

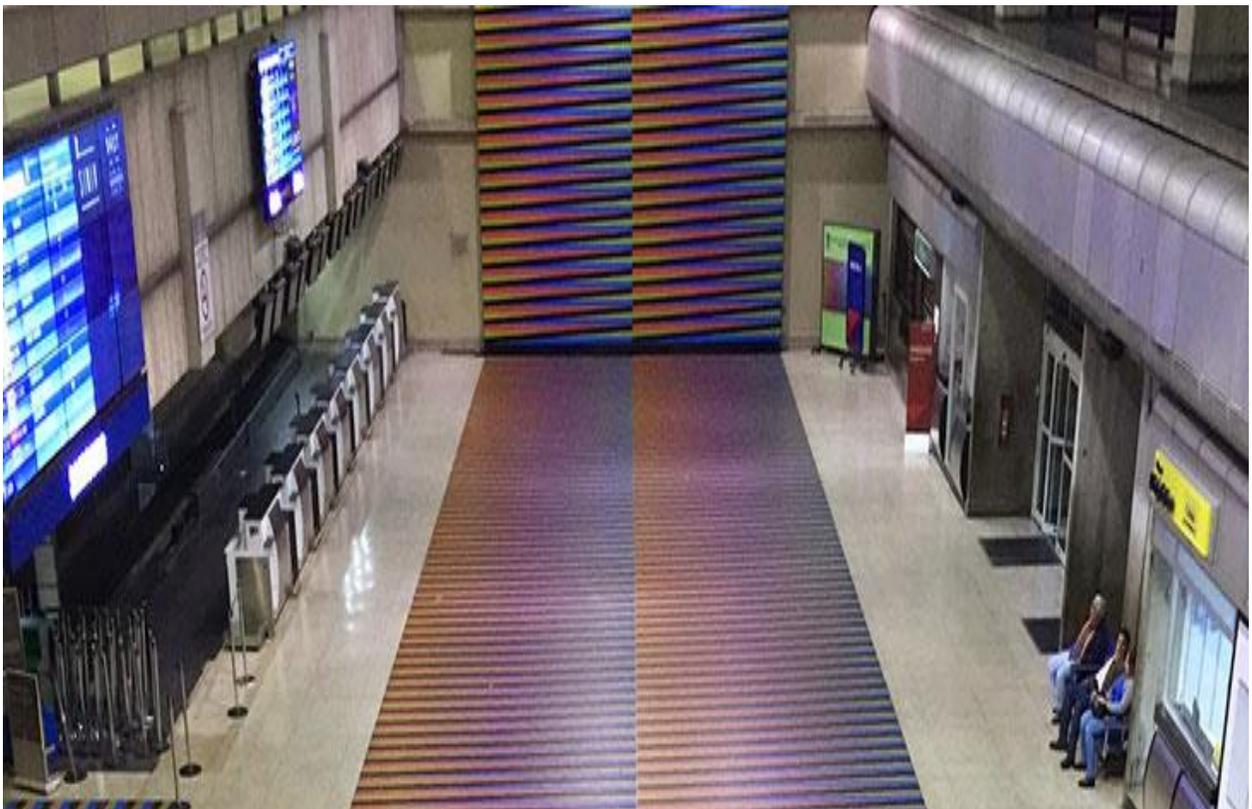
FERMENTUM

REVISTA VENEZOLANA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

REVISTA DIGITAL WWW.SABER.ULA.VE/FERMENTUM

VOLUMEN 29, NUMERO 86, septiembre-diciembre 2019, Depósito Legal: pp1991102ME302

ISSN: 0798-3069, ISSN digital: En proceso de asignación. Editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, HUMANIC, de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.



Enfoque Sistémico de la Capacidad como Desarrollo. La Agencia Humana: En la Nueva Perspectiva del desarrollo

Ha muerto Cruz Diez...hasta siempre Maestro, Doctor Honoris Causa de la ULA. Una de sus obras emblemáticas, en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, se ha convertido en símbolo de la diáspora venezolana, lugar donde millonesde venezolanos se han despedido de sus familias....

FERMENTUM

REVISTA VENEZOLANA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

REVISTA DIGITAL WWW.SABER.ULA.VE/FERMENTUM

VOLUMEN 29, NÚMERO 86, septiembre-diciembre 2019, Depósito Legal: pp1991102ME302

ISSN: 0798-3069, **ISSN digital:** En proceso de asignación. Editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, HUMANIC, de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

FERMENTUM es editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas HUMANIC (antiguo GISAC, Grupo de Investigaciones en Sociología de la Ciudad) adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes en Mérida (ULA), Venezuela. FERMENTUM, circuló por primera vez en mayo de 1991 (Volumen 1, número1, mayo-junio de 1991), FERMENTUM es una publicación digital, de acceso libre, periódica (cuatrimestral), científica, especializada, arbitrada e indexada; nacida para promover la discusión, el intercambio, el conocimiento y la divulgación de la producción sociológica y antropológica en particular y de las ciencias humanas en general que se realiza en Mérida, en Venezuela, en América Latina y el Caribe.

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, www.ula.ve

Rector: Mario Bonucci R., **Vicerrectora Académica:** Patricia Rosenzweig. **Vicerrector Administrativo:** Manuel Aranguren. **Secretario:** José Anderez, **Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes:** Alejandro Gutiérrez, **Jefe del Departamento de Antropología y Sociología:** Joel Morales. **Coordinador del Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas:** Oscar Aguilera

Director / Editor: Oscar Aguilera, Sociólogo, Doctorando en Ciencias Humanas; Profesor Titular e Investigador de la ULA. odaqui@gmail.com, **Comité Editor:** Nelson Morales, Luz Pargas, Pedro Alzuru. Investigadores del HUMANIC, ULA.

Asistente Editorial y Correctora: Lic. Oricia León

Dirección postal: HUMANIC- FERMENTUM Av. Universidad, Res. Los Caciques, Edif. Terepaima, PB. Apto. B1.- Mérida 5101, Venezuela, Teléfono+58 -274- 2403960 Teléfono directo: +58-274-4161128. E-mail: fermenta@ula.ve, humanic@ula.ve

Los artículos son reseñados en los siguientes índices: GSCIELSO, Brasil- LATINDEX, México- SOCIOLOGICAL ABSTRACT (USA)- FOBAL (Fondo Bibliográfico de América Latina)- HAPI (Hispanic American Periodical Index,USA)- REVENCYT (Revista Venezolana de Ciencia y Tecnología)-REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal)-LatAm-Studies, Estudios Latinoamericanos, USA.-IRESIE. Base de datos sobre Educación - IISUE, UNAM (México) FERMENTUM cuenta con el aval de la International Sociological Association (ISA), la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y a la Asociación Venezolana de Sociología (AVS).

Los artículos y trabajos publicados expresan la opinión de sus autores y no necesariamente la posición de la revista. Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación citando adecuadamente la fuente.

EDITORIAL FERMENTUM 86

Concluye el volumen 29 de FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología, Antropología y Ciencias Humanas; correspondiente al número 86, de septiembre-diciembre de 2019. Iniciaremos pronto nuestro volumen 30 para arribar a finales del 2020, a nuestro 30 aniversario con el número 90 de enero-abril del 2021, a poco más de un año de esas efemérides tan especiales, esperamos durante el 2020 migrar definitivamente a la plataforma Open Journal. Alcanzar un mayor impacto gracias a nuestra entrada a otros índices y plataformas académicas y seguir ampliando este "...espacio para el desarrollo de la Sociología y la Antropología (y las Ciencias Humanas) como disciplinas científicas...queremos reivindicar unas ciencias sociales preocupadas y ocupadas de producir conocimiento de los real social...este fermento será promesa de una moliente seminal que esperamos germine prolíficamente, una iniciativa de iniciativas. Un FERMENTUM (de nuestro editorial del número 1, volumen 1, mayo-agosto de 1991) A 29 años completos de esa promesa, a más de 800 artículos científicos publicados con mucho más de 1000 autores de toda Hispanoamérica seguimos reivindicado nuestra promesa inaugural.

La montaña rusa de la sociedad venezolana continúa su vertiginoso descenso por la rampa de la peor crisis de toda su historia. Crisis humanitaria, 26 meses en la hiperinflación más devastadora del mundo, un estado fallido que ha renunciado a garantizarle a su población los más elementales servicios públicos y las más elementales instituciones de un estado de derecho, una diáspora que no cesa y que nos priva especialmente de nuestros jóvenes, como si fatalmente el único futuro posible fuera huir de este manicomio, naciones unidas calculan cinco millones de migrantes para comienzos del 2020. Sin embargo, el venezolano promedio no cesa en sus empeños, resiste, sobrevive, intenta todos los días reproducir una normalidad que ha dejado de ser tal cosa, en Venezuela la mayoría repite la rutina diaria de un país que sale a trabajar aunque los salarios bordean la miseria, los niños asisten a la escuela aunque muchas veces carecen de profesores, presentan déficits físicos y condiciones materiales de abandono, profesores mal pagados con una moneda que ya no es tal y ausencia de comedores y si los hay dietas monótonas sin proteínas y puros carbohidratos; cómplices silenciosos de la peor de las desnutriciones, la infantil, con su secuela de consecuencias nefastas e irreversibles, aun así la gente persiste, es decir, no renuncian a trabajar o a estudiar aun teniéndolo todo en contra. De hecho la mayoría silenciosa que confiesa persistente en todas las encuestas que aspira a un cambio sigue ahí, resiste. En este último tramo del año 2019, después de un salto en las expectativas y en las movilizaciones a comienzos de 2019 luego que la Asamblea Nacional legítima anunciara la inconstitucionalidad de la última reelección de Nicolás Maduro hemos regresado a una suerte de péndulo que se mueve de la esperanza a la desesperanza. El balance no es despreciable, en el año transcurrido más de 60 países han declarado abiertamente su desconocimiento al

gobierno de Maduro, y su pleno apoyo a la Asamblea Nacional como único poder legítimo y han exigido el cese a la dictadura, elecciones libres y el retorno de un régimen constitucional.

A principios de 2020 se deberá ratificar o no al Presidente de la Asamblea Nacional el ingeniero Juan Guaidó y ese año deberán realizarse elecciones para un nuevo periodo legislativo, la oposición se debate entre diferencias y denuncias de corrupción, el gobierno adelanta un dialogo con una fracción minoritaria y poco representativa que busca legitimarlo y oxigenarlo, se han convocado y realizado concentraciones de calle que no han sido las más multitudinarias pero muestran aun así significativas energías. ¿Cuál agenda se impondrá?, la comunidad internacional con USA a la cabeza arrecian las sanciones, se convoca el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR por parte de la OEA y deciden extender las sanciones norteamericanas y europeas al ámbito latinoamericano. Los antiguos socios de Maduro sufren diversos cambios, el peronismo kiserismo ganan las elecciones en Argentina y regresa al gobierno en 2020 pero Evo en Bolivia pierde el poder al comprobarse fraude y huye a México, la izquierda pierde las elecciones en Uruguay. En un escenario que muta, Lula Da Silva en Brasil es excarcelado pero los juicios continúan. Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia y Nicaragua se conmueven ante manifestaciones, protestas, paros e inestabilidad, el Foro de Sao Paulo es acusado con Venezuela y Cuba a la cabeza de promover inestabilidad azuzando esas protestas. Más allá de eso es evidente que la conflictividad a nivel mundial aumenta pues protestas en USA, Francia, Hong-Kong, Corea de Sur, Rusia, entre otros focos muestran un ambiente de inestabilidad y hartazgos.

En medio de estas circunstancias la situación en Venezuela luce oscura y difícil de pronosticar, la situación de las mayorías sigue en franco padecimiento pues pese a un paréntesis de liquides por pagos de fin de año, una elevación del consumo por una abierta dolarización de los costos que no de las remuneraciones a menos las del sector público, generan una aceleración de la inflación, de la devaluación y del deterioro. Los servicios públicos se agravan por efectos de crisis en el suministro de combustible, deterioro del transporte tanto de pasajeros como de alimentos e insumos. Arrecian las fallas en electricidad, gas y agua potable. La oposición no logra la unidad que le garantizaría la coherencia y la capacidad de arrinconar a un gobierno manifiestamente incapaz y fallido sostenido casi únicamente por las fuerzas armadas institucionales y paramilitares. El 2020 se proyecta entonces de modo difícil, en FERMENTUM renovamos nuestro compromisos por el retorno de la democracia, del desarrollo humano posible y el respeto a la constitución y a los derechos humanos como condición civilizatoria mínima para todos.

Oscar Aguilera
Director

Presentación FERMENTUM 86

Durante el año 2019 tuvo lugar un seminario en la VI Cohorte de nuestro Doctorado en Ciencias Humanas adscrito al HUMANIC de la Universidad de Los Andes, en Mérida, Venezuela, dictado por el Doctor Ángel Hernández (Biólogo, PHD en Bioquímica, Ex-Vicerrector Académico de la UCV, Ex-Decano de su Facultad de Ciencias, Profesor del Centro de Estudios del Desarrollo, el CENDES-UCV, y Consultor del PNUD) que giró alrededor del fascinante tema del Desarrollo Humano y de modo más concreto sobre el **Enfoque Sistémico de la Capacidad como Desarrollo. La Agencia Humana: En la Nueva Perspectiva del desarrollo**. Sobre ello hemos dedicado este número de FERMENTUM, la Revista Venezolana de Sociología y Antropología y Ciencias Humanas pues se trata de un asunto de excesiva vigencia tanto para el mundo contemporáneo en general como para la América Latina y Venezuela en particular.

El propio Dr. Ángel escribe sobre el tema una sesuda aproximación al mismo que no tiene desperdicio y la cual recomendamos ampliamente, completa el número temático cuatro artículos de cuatro de los cursantes del mencionado seminario, donde cada uno correlaciona sus particulares objetos de sus respectivas tesis doctorales con el tema que sirve de inspiración a este número de FERMENTUM. Estos son: **El espejo cultural de la sociedad venezolana y la operacionalización del Enfoque del Desarrollo como Libertad** de Jorge Arbey Valencia Ospina (Administrador Público, Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P - Colombia. Ingeniero de Sistemas, Universidad Antonio Nariño U.A.N Colombia. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Santo Tomás, Colombia. MSc. en Administración Mención Gerencia, CIDE-FACES-ULA. Doctorando en Ciencias Humanas, HUMANIC, Facultad de Humanidades, ULA); **Entre cuerpo, capacidad, acondicionamiento y desarrollo...Una singular mirada sobre el cuerpo y la sociedad desde la perspectiva del Enfoque de la Capacidad** de Alfonso Garrido (Intérprete, docente, investigador y coreógrafo. Egresado con honores del Instituto Universitario de Danza en su primera promoción. MS en Etnología de la ULA, ha cursado estudios en diversas áreas de la danza así como una especialización en docencia universitaria y otra en currículum universitario. Doctorante en Ciencias Humanas); **Perspectivas de los modelos microfinancieros a la luz del enfoque de la capacidad** de Marling Coromoto Rojas Rivas (Licenciada en Contaduría Pública. Especialista en Gerencia Social. Especialista en Gestión de Proyectos. Magister en Administración, mención Finanzas (ULA). Doctora en Gestión para la Creación Intelectual (UPTM) y Doctorante en Ciencias Humanas, ULA). Finalmente: **Reconocimiento y capacidades: la experiencia estética** de Francisco Javier Díaz (Licenciado en Letras y con Maestría en Literatura Iberoamericana por la Universidad de Los Andes, institución donde es investigador del Instituto de Investigaciones Literarias y profesor en la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación).

Adicionalmente al número temático tenemos en la sesión, Otros Artículos, dos artículos: **1-Identificar las prácticas pedagógicas desde la formación por competencias en el área de ciencias naturales** de Neilled Garay Montagut (Licenciatura en Biología y Química, Especialista en Docencia Universitaria y Candidata a Magister Práctica Pedagógica) y Jaider Torres Claro (Sociólogo, magister en Orientación Educativa) y **2-Análisis de la Prevalencia de la Ansiedad, la Depresión y el Funcionamiento Familiar: Un estudio de Salud Mental en los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander.** De María Fernanda Gómez Gómez (Trabajadora Social, Universidad Industrial de Santander), Pablo Lleral Lara Calderón (Doctor en Ciencias Humanas, Docente Investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bucaramanga), Héctor Mauricio Rojas (Sociólogo, Magister en Salud Mental, Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Universidad Industrial de Santander, Colombia), Jorge Alirio Martínez González (Licenciado en inglés (Universidad Industrial de Santander), Magister en Teaching English as a Foreign Language (Universidad Internacional Iberoamericana - Puerto Rico). Aspirante al título de Doctor en Educación (Universidad Pedagógica Experimental Libertador–Venezuela). Catedrático universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, adscrito a los programas de Licenciatura), Mauricio Martínez González (Licenciado en inglés, Universidad Industrial de Santander, Magister en Administración de Empresas (Universidad Santo Tomás). Aspirante al título de Doctor en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. Catedrático universitario, adscrito al programa de Administración de Empresas en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bucaramanga, Colombia.

Oscar Aguilera
Director

INDICE

FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, VOLUMEN 29, AÑO 2019, NÚMERO 86, septiembre-diciembre 2019

ARTÍCULOS	AUTORES	N° de páginas
Contraportada		267
Editorial	Oscar Aguilera	268-269
Presentación	Oscar Aguilera	270-271
Índice		272-273
Index		274-275
DOSSIER: Enfoque sistémico de la capacidad como desarrollo. La agencia humana en la perspectiva del desarrollo.		276
Enfoque Sistémico del Desarrollo como Libertad. El Impacto de la Economía Conductual.	Ángel G. Hernández	277-350
El Espejo Cultural de la sociedad venezolana y la Operacionalización del Enfoque del Desarrollo como Libertad.	Jorge Arbey Valencia Ospina	351-382
Entre cuerpo, capacidad, acondicionamiento y desarrollo... Una singular mirada sobre el cuerpo y la sociedad desde la perspectiva del Enfoque de la Capacidad.	Alfonso Garrido	383-414

Perspectivas de los Modelos Microfinancieros a la Luz del Enfoque de la Capacidad	Marling Coromoto Rojas Rivas	415-440
Reconocimiento y capacidades: la Experiencia estética.	Francisco Javier Díaz	441-462
Otros Artículos		463
Identificar las Prácticas Pedagógicas desde la Formación por Competencias en el área de Ciencias Naturales	Neilled Garay Montagut Jaider Torres Claro	464-505
Análisis de la Prevalencia de la Ansiedad, la Depresión y el Funcionamiento Familiar: Un estudio de Salud Mental en los estudiantes de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander	María Fernanda Gómez Gómez Pablo Lleral Lara Calderón Héctor Mauricio Rojas Jorge Alírio Martínez González Mauricio Martínez González	506-528
IN MEMORIAN ADRIAN LUCENA GOYO		529

INDEX

FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, VOLÚMEN 29, AÑO 2019, NÚMERO 86, septiembre-diciembre 2019

ARTICLES	AUTHORS	Nº pages
Back--Cover		267
Editorial	Oscar Aguilera	268-269
Presentation	Oscar Aguilera	270-271
Index		272-275
Dossier: Systemic approach to capacity as development. The human agency in the perspective of development.		276
Systemic Approach to Development as Freedom. The Impact of Behavioral Economy	Ángel G. Hernández	277-350
The Cultural Mirror of Venezuelan society and the Operationalization of the Development Approach as Freedom.	Jorge Arbey Valencia Ospina	351-382
Between body, capacity, conditioning and development ... A unique look on the body and society from the perspective of the Capacity Approach.	Alfonso Garrido	383-414
Perspectives of the Microfinance Models in the Light of the Capacity Approach	Marling Coromoto Rojas Rivas	415-440

Recognition and capabilities: the aesthetic experience.	Francisco Javier Díaz	441-462
Other Articles		463
Identify the Pedagogical Practices from the Training by Competences in the area of Natural Sciences	Neilled Garay Montagut Jaider Torres Claro	464-505
Analysis of the Prevalence of Anxiety, Depression and Family Functioning: A Mental Health Study in Undergraduate Students of the Industrial University of Santander	María Fernanda Gómez Gómez Pablo Lleral Lara Calderón Héctor Mauricio Rojas Jorge Alírio Martínez González Mauricio Martínez González	506-528
IN MEMORIAN ADRIAN LUCENA GOYO		529

DOSSIER:

Enfoque sistémico de la capacidad como desarrollo. La agencia humana en la perspectiva del desarrollo.

Enfoque Sistémico del Desarrollo como Libertad El Impacto de la Economía Conductual

Ángel G. Hernández¹

¹Profesor Titular. Facultad de Ciencias. Universidad Central de Venezuela (UCV). Biólogo (UCV) y PhD en Bioquímica (NIMR. London/Cambridge University). Ex Decano de la Facultad de Ciencias y Vicerrector Académico de la (UCV). Consultor nacional e internacional en las áreas de ciencia, tecnología y proyectos de desarrollo en el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Corporación Andina de Fomento. Profesor e investigador invitado por diversos centros de investigación y docencia nacionales e internacionales. Autor y coautor de artículos, libros y otras publicaciones en las áreas de la bioquímica, neuroquímica, el Enfoque de la Capacidad y del Desarrollo Humano.

Resumen

El origen y la evolución del concepto de desarrollo, desde una perspectiva amplia que incluye algunos eventos, agentes e instituciones, muestra que su variabilidad conceptual es engañosa. El conocimiento sobre la naturaleza del ser humano con las contribuciones de varias disciplinas, revela la complejidad del comportamiento humano en la toma de decisiones y su relación con el comportamiento eusocial de la especie y el rol de la epigenética. Un marco sistémico, del enfoque dependiente del agente para el desarrollo como libertad, visualiza una interacción positiva futura con la economía conductual debido a su impacto en la formulación de políticas públicas y su efecto en el comportamiento humano.

Palabras clave: Agente, Libertad, Eusocialidad, Economía Conductual, Políticas Públicas

Abstract

The origin and evolution of the development concept, from a broad perspective that include some events, agents and institutions, shows that their conceptual variability is misleading. The knowledge about the human being nature with the contributions of several disciplines reveals the complexity of the human behaviour in decision-making and its relation to the specie's eusocial behaviour and the roll of epigenetics. A systemic framework, of the agent's depend approach to development as freedom, envision a future positive interaction with Behavioral Economy due to its impact on public politics formulation and their effect on human behaviour.

Keywords: Agent, Freedom, Eusociality, Behavioral Economics, Public Policies

1. Introducción.

El concepto del desarrollo es de aparición relativamente reciente en los círculos políticos, económicos y académicos. Surge a partir de la preocupación por las condiciones sociales, económicas, físicas y políticas de Europa Occidental después de la Segunda Guerra Mundial (IIGM) y, en parte de manera indirecta, debido a la reflexión sobre el manejo del período posterior a la Primera Guerra Mundial (IGM); una de las causas desencadenantes de la recién finalizada confrontación ideológica y armada. La situación era propicia para el avance del comunismo, el cual ya tenía influencia política importante en algunos países de Europa Oriental. La presencia en Europa Oriental y el papel jugado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) hacia creíble la amenaza a la democracia y la cultura de los países de la mencionada esfera.

El Plan Marshall es el punto concreto para la acción. El mismo es resultado de un acuerdo político fundador de la recuperación Europea y del período de brillo del capitalismo conocido como la Edad de Oro. Junto a este fenómeno coexistió la propagación de la democracia como un medio y un fin hasta convertirla, según Amartya Sen², en el fenómeno más importante del siglo XX.

A raíz de la crisis del capitalismo de los años setenta se vuelve la mirada a los aspectos sociales, políticos y culturales del desarrollo sin cambios sustanciales en la visión de la economía, hasta llegar a los aportes de Amartya Sen, en parte fundamentados en una crítica profunda a la teoría y práctica de la economía y la concepción del desarrollo.

Entender lo ocurrido sobre la dinámica y evolución del desarrollo es un requisito esencial para comprender la enorme importancia de la agencia humana, entendida como la capacidad del ser humano para transformarse a sí mismo y su entorno, en el presente y los tiempos por venir.

² Amartya Sen es merecedor del Premio Nobel en Ciencias Económicas 1998. Es el principal contribuyente al Enfoque de la Capacidad y al Desarrollo como libertad. La mencionada cita figura en una publicación de la prensa japonesa, pero desafortunadamente no está en mis manos, ni en mi mente, el poder ofrecerla en este momento.

La naturaleza del desarrollo económico hace del crecimiento de la economía el fin del proceso y del ser humano un medio mejorable y beneficiario a la vez. De allí el interés y razón para deber prestarle particular atención y cuidado. Pero, se avecinan tiempos difíciles para el humanismo (Harari, 2017: 359-362). La velocidad de los avances científicos y tecnológicos crea situaciones complejas, incompresibles e inmanejables intelectualmente (Harari, 2017: 57). El manejo de la información proveniente de diversidad de campos, destacando la biología y la computación, aceleran el perfeccionamiento de la inteligencia artificial y la maduración de la robótica. La ausencia de la ética durante el proceso propicio la siguiente reflexión: “Los humanos están en peligro de perder su valor económico porque la inteligencia se está desacoplando de la conciencia” (Harari, 2017: 361).

Al contrario, el Desarrollo como libertad [EcL; (Sen, 2001)], sitúa al ser humano en el centro de la preocupación moral; la libre agencia humana el motor del desarrollo (2001:4). El combustible de la libre agencia individual, luego colectiva, está en la elección misma en ambos ámbitos a través de procesos distintos ((Savater, 2003). La acción humana, así entendida, se llama libertad (Savater, 2003: 18). Entre los atributos del EcL desde la perspectiva sistémica se encuentra su capacidad inclusiva, en consecuencia, no propone, ni resta importancia al desarrollo económico, ni al crecimiento económico, solo lo instrumentaliza y, a la vez, el ser humano se constituye en medio y fin de un proceso ético, (Sen, 36-37, 53, 62-63).

Uno podría argumentar, acerca del efecto de la inclusión del desarrollo económico en el marco del EcL como medio y no como fin, en relación con la fuerza y efectividad del mismo para modificar el rumbo del proceso. En las circunstancias actuales, más que concentrarnos en el rumbo mismo, tan claro y brillantemente expuesto por Harari (2017) y otros futurólogos, se piensa en la posibilidad de disminuir la velocidad de los eventos, sin frenar el crecimiento económico (Harari, 58-59). En el marco del EcL sistémico, el debate político incorpora y se relaciona con el desarrollo económico y social. La relación entre las tres esferas y la cultural, funcionaría como una unidad para la estimación de las

consecuencias y la toma de decisiones acerca de los nuevos instrumentos del desarrollo y su impacto en las condiciones de vida del ser humano, en la vida misma sobre y en el planeta.

Otros avances en las ciencias naturales y sociales, así como el acercamiento de ellas, apuntando a un objetivo compartido podría ayudar a la mejor comprensión del ser humano, tal como ya está ocurriendo y como se intenta demostrar en el presente trabajo. Seguro contaríamos con más instrumentos intelectuales y prácticos para abordar tan serio problema. Pero, más allá del drama de la humanidad, los habitantes de Venezuela nos encontramos sin Estado, ni justicia, ni economía, ni territorio. Y, por si fuera poco, ante una crisis moral y de liderazgo. El EcL convoca a los agentes individuales a tomar el control de sus vidas y asumir la responsabilidad de la acción pública al actuar como parte de lo colectivo a través de la discusión y el debate democrático para el diseño y ejecución de políticas públicas más eficientes –menor costo por unidad de beneficio producido – para las personas.

1.1 Un paso a un lado, antes de continuar

Este trabajo es uno de los resultados del Seminario “El Enfoque de la Capacidad y la Innovación del Desarrollo” dictado en Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de los Andes en 2019. El Seminario es parte de las actividades, de un programa de investigación sobre los *aspectos teóricos del Enfoque de la Capacidad de Amartya Sen* (1980; 1985a, b; 1988; 1992, 1996) y del *Desarrollo como libertad* (Sen, 2000b, 2001), en búsqueda de metodologías apropiadas para la operacionalización y aplicación del EcL. La aproximación a los problemas de diferente naturaleza del desarrollo, incluye el análisis y estudio de la visión del Enfoque de la Capacidad y del Desarrollo de Martha Nussbaum (Nussbaum y Sen (1996); Nussbaum, (1992, 2000, 2003, 2011, 2013).

El programa de investigación contempla el estudio y el análisis del impacto de la ciencia económica tradicional sobre el concepto de desarrollo y su evolución hasta nuestro tiempo y las consecuencias de la redefinición y clarificación del concepto del

comportamiento humano, a partir de los novedosos hallazgos de la psicología (Tversky y Kahneman, 1973, Kahneman 2011), las neurociencias (Wilson y Keil, 1999; Damasio, 1999; Carter, 2010; Graziano, 2013; Chuchland, 2011, 2013; Sapolosky, 2017), la economía misma (Thaler y Sunstein, 2009; Thaler, 2017) y las ciencias biológicas (Kenrick y Griskevicius, 2013; Wilson, 2012, 2014). Argumentamos que el EcL a través de la agencia humana como factor determinante de la formulación y ejecución de las políticas públicas, ofrece, estructurado sistémicamente, interesantes ventajas ante la creciente convicción de la condición ecológica del ser humano, físico y mental.

Al momento, de la realización del presente seminario, mis actividades académicas y de investigación, docencia y administración universitaria, así como las actividades ligadas al desarrollo, las había realizado en diferentes instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas.

El aprendizaje durante este periodo y la experiencia de vida durante la génesis de la tragedia social, económica y moral de la Venezuela actual, motivaron la realización de un esfuerzo mayor para influir en la superación de los problemas de desarrollo de nuestro país. Si algo logramos se deberá reconocer, la provechosa flexibilidad del Doctorado en Ciencias Humanas de la ULA, la visión de sus creadores y académicos y la inteligencia y entusiasmo de los participantes³.

Fermentum, Revista Venezolana de Sociología, Antropología y Ciencias Humanas, ha brindado el espacio para difundir el presente trabajo y los realizados por los participantes durante el año siguiente a la realización del Seminario, en temas relacionados con sus investigaciones actuales. En particular, agradezco la contribución, de los mencionados

³Marling C. Rojas. Dr. Gestión para la Creación Intelectual. Administradora, Contadora, Gerencia de Proyectos y Gerencia Social. Alfonso Garrido. Danzas y Artes del Movimiento, Etnólogo, Bailarín, Coreógrafo, Empresario. Francisco J. Díaz. Literatura, Editor, Promotor Cultural, Tecnología y Sociedad, Empresario. Jorge A. Valencia. Ingeniería de Sistemas, Administración Pública, Privada Pedagogía Empresario. .

estudiantes así como la de María Isabel Bohórquez y la profesora de la Universidad de los Andes y estudiante del Doctorado del CENDES, Katty Díaz Morales.

El trabajo se inicia con un análisis del origen y evolución del concepto del desarrollo desde una óptica inclusiva acerca del rol de los agentes participantes en el proceso. En la Sección II, actualizamos el conocimiento sobre la naturaleza del ser humano en un intento por describir de manera más amplia y precisa el comportamiento del ser humano y la importancia capital de la herencia individual y las nuevas perspectivas de análisis de la eusociabilidad y la transmisión cultural de la especie humana fundamentada en la herencia a dos niveles y la epigenética. El Enfoque de la Capacidad se discute en el marco de la descripción de la Economía Conductual considerando el impacto de esta en la formulación y ejecución de políticas públicas capaces de influir en el comportamiento humano. Cierra, un breve comentario.

2. Desarrollo y Sociedad

2.1 El Concepto de Desarrollo. Origen y Significado

Es poco frecuente encontrarse con conceptos, a los que al que se le asigne una fecha aproximada de creación, el desarrollo es uno de ellos. Además, alguien ajeno al campo, usando alguno de los significados de esta palabra, pero trabajando en un aspecto diferente, pensaría dos veces acerca de su propio trabajo y dónde ubicarlo. De allí el título de la sección para precisar y advertir. Aquellos interesados en una visión amplia del concepto de desarrollo y su evolución y futuro, les recomiendo la lectura del artículo titulado “Cartografía de las teorías del desarrollo” (Mascareño, 2018: 1-52).

A continuación resaltaremos varios asuntos de particular interés para el presente trabajo, algunos poco citados o desvirtuados de acuerdo a mi opinión, y otros directamente vinculados con el EC y EcL.

La fecha del inicio, en el campo social, se ubica próximo a la finalización de la IIGM y fuertemente vinculado al Plan Marshall. La distribución de recursos del plan se realizó de

acuerdo Producto Interno Bruto de los países participantes y el progreso económico se siguió de acuerdo al per cápita (pc.). Desde entonces, desarrollo es igual a crecimiento económico (PIB) o PIB/pc. El interés por informarse adecuadamente sobre otros aspectos habría de esperar un poco más (Stiglitz, et.al. 2008). Este criterio es empleado por todos los países en un espectro amplio, desde el libre mercado hasta aquellos con planificación centralizada. Las agencias internacionales, particularmente las relacionadas con el desarrollo, facilitaron su universalización y con pasar del tiempo han agregado otros indicadores complementarios de naturaleza social.

La supremacía de esta ideología economicista del bienestar y de la calidad de vida puede deberse, entre otros factores, a: **i)** el significado amplio del sustantivo desarrollo en sí mismo y su amplia adjetivación; **ii)** la situación reinante al inicio de los estudios disciplinarios del tema; **iii)** al proceso globalizador; **iv)** a la autoridad y dominación de las ciencias económicas en la teoría, planificación, formulación y ejecución de las políticas públicas; **v)** al éxito que acompañó al término desarrollo económico, durante los primeros treinta a cuarenta años de su aparición y; **vi)** al limitado conocimiento de la complejidad del comportamiento humano, la excesiva confianza en la razón, la descalificación de la emoción como rasgo humano y la influencia del conductismo.

Desarrollo significa e implica despliegue gradual, ya sea natural, programado o inducido. Igualmente, entraña el conjunto de actividades relacionadas con la aplicación de un principio, desenvolver, revelar y progresar hacia un estado más organizado, acompañado de cambios en sentido positivo. Esta variedad facilitó la difusión del concepto entre, políticos, economistas, científicos sociales y la población, indistintamente de su nacionalidad. El entendimiento automático del desarrollo económico como buena vida y la mejora de la vida asociada a él, podría relacionarse con su origen y subsiguiente estabilidad. El éxito del celebrado Plan Marshall entre 1945 y 1948, justo al finalizar la gran guerra, comienza con la población en un estado de miseria, abandono y traumas, pero

bien educada y trabajadora. De esta forma la mejora de sus condiciones de vida fue más allá de los aspectos materiales, para incluir los psicológicos.

Volvamos al Plan Marshall y algunas de las enseñanzas olvidadas. A menudo el Plan Marshall es citado como un plan de Estados Unidos de América (USA), tal vez, por haber sido financiado en su totalidad por este país, pero la realidad es otra. El mismo se concibió durante las conversaciones entre Franklin D. Roosevelt (Presidente de USA) y Winston Churchill [Primer Ministro del Reino Unido (UK)] y discutida con los gobiernos europeos quienes tuvieron total libertad para establecer sus propias prioridades. Dichas conversaciones estuvieron matizadas por las experiencias del Nuevo Trato, aplicado por Roosevelt durante la recesión de los años treinta en USA (Nussbaum, 2013: 135-136)⁴. Ambos compartían el interés por evitar los errores cometidos al finalizar la Primera Guerra Mundial (IGM). Las preocupaciones y las ideas para atenderlas, se concretaron en la Carta del Atlántico (1941). El contenido de la Carta señala, entre otros asuntos, los principios para atender la crisis de postguerra. Una de ellos, detener el avance del comunismo en Europa.

En la literatura del desarrollo comunitario norteamericano, en boga en los años setenta y con gran influencia en Latinoamérica, la idea del desarrollo visto como proceso, significa *avance lento, ejecutado y evaluado de acuerdo a criterios establecidos, participativo*, conducente a la *toma de decisiones por las personas* sobre aquellos asuntos de *interés común y administrado localmente*.

Específicamente, el énfasis se coloca en lo que ocurre a las personas tanto socialmente como psicológicamente (Christensen y Robinson, 1989: 13)⁵.

⁴En Las Emociones Políticas, Nussbaum (2013), llama la atención acerca de la importancia del arte para el éxito del Nuevo Trato. La recomendación es similar a la realizada en el reporte del Banco Mundial sobre el desarrollo, titulado: *Mente, Comportamiento y Sociedad*. Al efecto recomiendo revisar los trabajos de Díaz y Garrido en el presente volumen.

⁵Tal vez los movimientos políticos latinoamericanos, aupados por ideas socialistas y la URSS, hayan tenido cierta influencia la poca presencia de esta iniciativa en los círculos académicos y políticos venezolanos.

A propósito del tema central del presente trabajo, lo dicho es de gran interés como lo es el hecho de la distinción existente entre el desarrollo visto como proceso, método, programa y movimiento (Sanders, 1958).

La expansión del capitalismo en occidente –etapa conocida como edad de oro del capitalismo- tropezó con varios obstáculos en los años setenta: **i)** el colapso del Sistema Breton Woods (1971); **ii)** el conflicto petrolero global (1973) y; **iii)** la quiebra de la bolsa (1974). El pago de la deuda de los países en desarrollo y el famoso ajuste estructural, agravaron la situación social, desencadenando las protestas ciudadanas en el marco de un serio conflicto político.

Es en esa atmósfera y tiempos de convulsión se conocen y toman en consideración una serie de estudios e iniciativas relacionados con “la pobreza como cortina del desarrollo” (ul Haq, 1976); la atención puntual de los afectados por la crisis, reconociendo e identificando las Necesidades⁶ Básicas Insatisfechas (Streeten, et.al. 1986) y; el crecimiento económico matizado con rostro humano, en el que se recogen varios enfoques y las lecciones aprendidas durante el aprieto (Cornia, et.al. 2001).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica su primer Informe sobre el Desarrollo Humano⁷ en 1990 (IDHP). El mismo es producto de la reflexión sobre el desarrollo y sus problemas evidentes. El IDHP es considerado como resultado del encuentro de dos raíces. La primera, una amplia literatura relativa a la pobreza y la desigualdad (ul Haq, 1976; Streeten, et.al. (1986) y Cornia, et.al. (2001) y; la segunda, conectada, con el Enfoque de la Capacidad (EC) de Amartya Sen (Desai, 1991; Fukuda-Parr, 2003). Sen, en persona, contribuyó con el equipo del PNUD liderado por ul Haq, tanto en lo atinente al concepto del Desarrollo Humano (DH), como con el diseño y

⁶El término “Necesidades” visto desde la perspectiva de la dignidad humana es ciertamente irritante. Gómez Pin (1995) refiriéndose a la dignidad dice, “la tarea humana no puede responder a *puras* necesidades de orden natural porque, sencillamente, *no se dan en lo humano tales necesidades*”

⁷ IDHP es el acrónimo del Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD (Gasper, 2008)

elaboración del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Diez años después, Sen deja claro que su aporte al IDHP, no lo comprometía totalmente con el concepto del DH (Sen, 2000a).

Lo dicho por Sen se entiende, al estudiar el Desarrollo como libertad [Sen, (1999); 2001]. El EcL se fundamenta en la noción de la libertad como la variable fundamental de la idea de la justicia y del desarrollo (1980; 1985a, b; 1988; 1992, 1996). Una variable en sí misma plural, pero con énfasis en la libertad individual y la democracia. El individuo es el centro de la preocupación moral del ECS. La ética del desarrollo tiene relación con la calidad de la toma de decisiones y acciones del agente humano tanto individual (Agencia individual) como cuando forma parte de un grupo (Agencia colectiva). El desarrollo debe ser ético y desde ahora, relativo al desarrollo de las personas y cada persona. Está focalizado en la ampliación de las oportunidades y opciones disponibles por individuos y grupos. La diversidad individual importa por la condición de la naturaleza única del ser humano como individuo portador de la capacidad intrínseca para interacción social y la vida espiritual (Frankl, 2010). Los recursos tangibles e intangibles generados en el espacio social son la materia prima para expandir las capacidades e incrementar el nivel de bienestar individual. [Hernández y Escala, (2011: 32); Deneulin, (2006: 1)]. La noción del bienestar es asombrosamente simple: “considerar al bienestar en términos de lo que las personas valoran, lo que son y hacen, al incrementar sus libertades para ser lo que eligen ser y, hacer las cosas que están haciendo” (Deneulin, 2006: ix).

La consideración de la calidad de vida y el bienestar de las personas en los términos referidos y el rol de la agencia humana, hacen de la prosperidad económica parte de la vida humana y no el fin de ella. Implica colorear de ética al mercado económico, valorizar la libertad, la diversidad humana y cuidar sus condiciones de vida de cada persona y grupo de ellas. En esto comparte el ECS, el espacio de la conceptualización del desarrollo, con el Enfoque de la Capacidad y del Desarrollo de Martha Nussbaum (Nussbaum y Sen (1996); Nussbaum, (1992, 2000, 2003, 2011, 2013).

2.2 Otra arista del desarrollo

En una conferencia dictada en Colombia, Sen (2000b) aborda el tema de las teorías del desarrollo. Señala al inicio del artículo posteriormente publicado: “La evolución de las ideas no sigue el curso de los siglos”. La invitación es de cualquiera propicia para revisar lo hecho y rectificar de requerirlo el caso, algo que no hacemos con frecuencia.

En el recuento de las experiencias del desarrollo a lo largo del siglo XX, destaca: **i)** la creación del Estado de Bienestar en Europa para responder a la crisis del capitalismo de los años setenta; **ii)** el crecimiento económico extraordinario, el notable desarrollo social y el logro de una equidad relativa en los países del Este Asiático; **iii)** el crecimiento económico moderado de Latinoamérica, sin una superación relativa y proporcional de la pobreza; **iv)** la crisis económica de la URSS y Europa Oriental. Con relación a esta particularidad observa, cómo la introducción de las reformas profundizaron la crisis y fuerzan la desaparición del régimen comunista en los países de esa esfera; **v)** el crecimiento económico de China, fuera de lo común, acompañado de transformaciones profundas en la esfera de la economía; **vi)** muchos países del tercer mundo eliminan su dependencia alimentaria, incluida el Asia Meridional; por el contrario, en África al Sur del Sahara, se producen hambrunas, mientras en la China y la India estas disminuyen a partir de 1962; **vii)** aumenta el flujo de capitales y el comercio internacional en forma extraordinaria y; **viii)** la expansión sostenida de la longevidad en buena parte del mundo, con un incremento rápido tanto en regiones de alto crecimiento económico (Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong) como en zonas de menor desarrollo económico (Costa Rica, Sri Lanka, la China anterior a la reforma, y el estado indio de Kerala⁸ (Sen, 2005b:2).

Una de las inferencias es: no existe receta universal para el desarrollo. Tampoco, una relación directa entre crecimiento económico y mejoras sociales. Los estudios de Sen sobre la alimentación, el hambre y las hambrunas lo llevan a concluir que no ha existido

⁸ En algunos de los señalamientos aparecen comentarios de mi autoría

una hambruna importante donde ha habido democracia y, parece ser que el mal se cura con democracia (Sen, 2001: 16, 51-53).

Al final del análisis, concluye indicando: “perfeccionábamos nuestra comprensión del desarrollo, adoptamos algunas generalizaciones sesgadas y demasiado simplistas. Existen supuestas “enseñanzas” cuya validez reside más bien en el empleo de información selectiva (y, en ocasiones, en la fuerza de su enunciado) que en un examen crítico de las mismas”. El panorama, una vez más, nos lo ayuda a clarificar Sen. Cuidado con los estados autoritarios (Sen, 2002b:9) y con las teorías del desarrollo y los resultados de su aplicación (Sen, 200b).

En este trabajo insistiremos en la necesidad de realizar el análisis integral de lo ocurrido y en la exigencia de no solo reflexionar, sino de incorporar nuevo conocimiento. Es posible que las decisiones tomadas, por quienes tenían la responsabilidad y los opuestos al régimen democrático, hayan estado afectadas por las inclinaciones provocadas por las emociones escondidas, tales como el prejuicio, el fanatismo y selección sesgada de información destinada a reafirmar sus creencias, hábitos mentales y sobrevaloración de su verdad. Precediendo, tal vez de buena fe y de manera inconsciente, en el mundo de la política, la economía y la formulación de políticas públicas se pueden ocasionar verdaderas tragedias humanas. Venezuela es actualmente un excelente laboratorio para probar la hipótesis aquí esbozada.

David Alexander Clark (2002) en un estudio realizado durante la elaboración de su tesis doctoral en la Universidad de Cambridge UK, advierte sobre el carácter abstracto de los conceptos de desarrollo, procediendo a clarificarlos yendo más allá al considerar errado realizar recomendaciones para solucionar problemas no vividos o conocidos de primera mano. Por ejemplo, tratar de resolver la pobreza de los países africanos desde Europa o

desde un cómodo ambiente universitario en el mismo país o recurriendo a la mano dura militar o a la imposición de políticas en países sin madurez, incluyendo la democrática⁹.

En su trabajo, identificó 26 conceptos y los ubicó en siete categorías, más una relacionada con el subdesarrollo. Las siete categorías reúnen la de los conceptos generales, el desarrollo económico, el desarrollo socio-cultural, el desarrollo social, el desarrollo político, el desarrollo humano y el desarrollo sostenible. Me permitiré omitir, los conceptos generales para ocuparme de la especificidad clarificativa asignada al resto de los conceptos por categoría.

- ✓ ***Desarrollo económico*** es: **i)** el incremento del Producto Nacional Bruto (PNB) de un país; **ii)** el incremento del PNB per cápita de los habitantes de un país (PNB/pc); el incremento en la productividad promedio de todos factores empleados en la economía. El incremento en productividad se interpreta en términos de cambio tecnológico; **iv)** la industrialización; **v)** la transformación del sector manufacturero, de industria liviana a pesada; **vi)** un desplazamiento en la demanda doméstica a favor de los productos duraderos con respecto a los productos agrícolas; **vii)** un incremento en la demanda y uso de productos intermedios; **viii)** es un cambio en la composición de la demanda intermedia a favor de los insumos primarios en lugar de manufacturados; **ix)** un incremento en el comercio internacional; **x)** el desplazamiento de los productos agrícolas por los productos manufacturados en las exportaciones; **xi)** la transición demográfica, esto es, un incremento seguido de disminución de la tasa de crecimiento poblacional; **xii)** la urbanización, incremento de la población viviendo en pueblos y ciudades; **xiii)** un incremento en la productividad laboral agrícola y; **xiv)** el funcionamiento eficiente de la economía de mercado (bajos costos de transacción) la cual depende de una buena definición y cumplimiento de los derechos de propiedad.

⁹ Tema frecuente en los escritos de muchos académicos y personas influyentes en la toma de decisiones en organismos nacionales e internacionales de importancia en la formulación de políticas públicas para el desarrollo. La Metas del Milenio y sucesivos recomendaciones son un buen ejemplo de ello. El párrafo que motivo el llamado, en tanto la reflexión y sus ejemplos es de mi absoluta responsabilidad. Otra hipótesis.

- ✓ ***Desarrollo Socio-cultural*** es: **i)** el debilitamiento de los ataduras tradicionales y de las estructuras de poder y; **ii)** el crecimiento de la motivación individual con el consiguiente aumento de la iniciativa y el emprendimiento.
- ✓ ***Desarrollo social*** es: **i)** el aumento de los derechos de uso y dominio de las personas (Entitlements) o bien el comando y control sobre bienes y servicios; **ii)** la mejora de los indicadores sociales e; **iii)** implica, una reducción de la pobreza absoluta, el desempleo y la desigualdad de ingresos (Seers, 1972:22).
- ✓ ***Desarrollo político*** es: **i)** la expansión de la libertad política y la democratización; **ii)** el crecimiento de la participación durante el proceso de desarrollo, esto es, mayor *participación de aquellos en el extremo bajo* de la sociedad en la toma de decisiones y un importante y significativo control de los recursos y las instituciones y; **iii)** promover la igualdad para las mujeres, especialmente en las áreas de educación, empleo y derechos formales e informales.
- ✓ ***Desarrollo humano*** es: **i)** la expansión de las capacidades humanas y; **ii)** el proceso de ampliación de las libertades de elección de las personas, medido por un índice de desarrollo humano basado en el PNB per cápita, la educación y la expectativa de vida,
- ✓ ***Desarrollo Sostenible*** es: **i)** una asignación de recursos, realizado de acuerdo a un patrón, garante de una vida mejor para las futuras generaciones, o al menos igual a la de la presente.
- ✓ ***Subdesarrollo*** es; **i)** un temprano estado de desarrollo social y económico y; **ii)** un proceso creador de un cambio negativo, social y económico.

La definición e identificación de las categorías, con base a la descripción del significado de los conceptos, es bastante interesante desde diferentes puntos de vista. Ciertamente, estimula el surgimiento de preguntas relacionadas con lo confuso del campo y lo limitante de seleccionar, un solo criterio o algunos de ellos, para caracterizar el desarrollo. A la vez, pone en evidencia la importancia asignada a los efectos de las

elecciones y los sistemas que le sirven de soporte, como la democracia o la tiranía (Sen, 2001) y la participación (Alkire, 2005:130-138).

Algunas ideas surgen a partir de lo anterior: **i)** veinte y cinco de los conceptos permanecen atados al crecimiento económico, varían en el énfasis de las políticas; **ii)** la definición de subdesarrollo equivale a la de la pobreza de ingresos y algunas variables sociales como el nivel educativo y la salud medida por la expectativa de vida. Así, orienta hacia el inicio de un cambio, considerando al menos las tres variables a la vez. Expandir la mirada a la operacionalización del EcL sería un gran paso. Al menos probemos la siguiente hipótesis: “En países como Venezuela, con tan gran desigualdad y pobreza, se debe gerenciar la pobreza de forma tal que sea superada sustentablemente”. En pocas palabras, es ver la pobreza como la otra cara del desarrollo, por tanto como carencia de capacidades que deben ser expandidas con las personas en calidad de agentes de sus propias vidas y no como seres pasivos recogiendo los frutos de políticas inteligentemente diseñadas (Sen, 2001, 2009).

Otra reflexión de índole diferente. En relación con el razonamiento anterior, no es necesario limitar la ampliación de la participación y hacer política a quienes están en la parte inferior de la pirámide de la desigualdad. Los países subdesarrollados como Venezuela necesitan de manera urgente aprender a vivir en democracia y liberarnos de una historia sociocultural según la cual, negociar es un pecado, pero acudir a las armas para resolver una discrepancia son de “hombres”.

A continuación intentaremos una mejor descripción del ser humano, considerando su centralidad en EC y porque incorporar el conocimiento sobre el comportamiento real del ser humano puede ser más efectivo que continuar marchando equivocados acerca del sujeto del desarrollo propuesto.

3. El ser humano como sujeto del desarrollo. Un objetivo y medio complicado, pero modelable.

El ser humano es el sujeto del EcL (Sen, 2001), del EC de Nussbaum y su visión del desarrollo humano (2002, 2011) y del DHP (1990). El ser humano es postulado como el agente de su propia vida y determinante de la correspondiente al grupo social al cual pertenece.

Es conveniente, entonces, conocer su historia evolutiva biológica y la vinculación de esta con su vida individual, social y cultural en diferentes etapas de su larga trayectoria colonizadora del planeta tierra. El Homo sapiens es, la única especie viva, capaz de habitar en las diferentes condiciones climáticas y ambientales de los cinco continentes terráqueos. Durante ese largo periodo logró adaptarse y, a la vez, ir creando un entorno apropiado a su condición ecológica tanto física como mental. De Homo sapiens, a Homo economicus a Homo Deus¹⁰ en un futuro no muy lejano (Harari, 2017). Esta información y conocimiento nos permitirá aplicar y hacernos las preguntas apropiadas, en materia del desarrollo al mirar con más atención al presente en función del futuro, en otras palabras hacerse consciente de las limitaciones y potencialidad del sujeto del proceso.

Las dificultades para describir el conjunto de transformaciones y las diferentes formas de relación, de cada ser humano y del grupo del cual forma parte con el ambiente natural, social y cultural es harto difícil. No es tarea trivial abarcar la variedad disciplinaria y transdisciplinaria de los aportes y colocar los cambios en correspondencia temporal. Al final de cada camino nos encontramos con un giro y no sabemos con que nos vamos a encontrar. En esas condiciones solamente sobrevivirán aquellos que por azar hayan sufrido cambios (mutaciones) en la codificación del material hereditario y de información (Acido Desoxirribonucleico, DNA). Cada gran cambio está acompañado por un periodo de preadaptación a la nueva condición ambiental. La secuencia no es lineal, es más bien un

¹⁰Hasta las reglas de la nomenclatura científica podrían cambiar.

laberinto en el que las probabilidades de sobrevivencia de los miembros del grupo son muy bajas (Wilson, 2013:22).

3.1 A través del Laberinto. Nosotros y el Primo Chimpancé

Iniciamos caminos separándonos a partir de la primera generación de un ancestro común perteneciente al grupo de los grandes simios hace aproximadamente cinco a siete millones de años (ma). A pesar haber transcurrido un tiempo relativamente largo, asombrosamente, nuestros correspondientes DNA permanecieron similares en un 99% al observar la composición y secuencia de las diferentes unidades estructurales constitutivas del DNA: Guanina (G), Adenina (A), Timina (T) y Citosina (C). A siempre opuesta a T y G siempre opuesta a C en dos cadenas que almacenan la información productora de la maravilla funcional de la doble hélice. La diferencia de solo 1% parece pequeña para explicar las notables diferencias humanas con el chimpancé (Pollard, 2009). La posible existencia de otras formas de transmisión de información genética acudiría en auxilio para la solución del enigma, al menos en parte y hasta ahora. El fenómeno se conoce con el nombre epigenética.

Entre las características que nos diferencian y nos hacen únicos, encontramos unas de naturaleza física y funcional así como de comportamiento social y cultural:

- ✓ *Somos bípedos.* Progresivamente pasamos de sostener el peso del cuerpo y movernos en cuatro patas (posición horizontal) a realizar estas funciones y actividad en dos piernas con los pies al final (Posición vertical). Las extremidades anteriores se transformarían en los brazos y al final de ellos las manos. Los brazos, ahora liberados de la función de soporte, con las manos transformadas en estructuras de múltiples movimientos y agilidad, posibilitaron una gran diversidad de acciones. El cambio a la posición bípeda estuvo acompañada de una gran reestructuración física y funcional ósea, muscular, nerviosa y de la aparición de nuevos mecanismos y niveles de coordinación.

- ✓ Ante el cambio climático de la selva a la sabana nos desnudamos, fuimos perdiendo progresivamente el abundante pelaje; la piel es desde entonces el órgano más grande de nuestro organismo. Expuesta como estaba, la piel, al contacto directo con el ambiente cálido provocado por la incidencia solar, comenzó a pigmentarse, logrando de esa manera protegerse de las radiaciones solares y la de pérdida de líquido por evaporación. Al efecto, se desarrollaron las glándulas sudoríparas como parte de la regulación de la temperatura corporal.
- ✓ El cerebro humano creció en masa, volumen y en proporción con respecto a la masa corporal, hasta alcanzar un valor relativo más alto entre todos los simios y los mamíferos. A esta notoria característica se le atribuye el desarrollo mental y la capacidad para la realización de operaciones de alta complejidad estimulada por el ambiente social, cultural y natural.
- ✓ Entre las muchas habilidades mentales superiores que poseemos es particularmente notorio el lenguaje articulado y simbólico, determinante de la comunicación con nuestros congéneres; el desarrollo de la conciencia y la moralidad directamente relacionada con el establecimiento de una vida social muy compleja y regulada y; la racionalidad.
- ✓ La organización social es la más compleja y diversa entre los primates. El cuidado prolongado de parte de nuestros parientes se convierte en un período de enseñanza y aprendizaje, incluyendo variadas normas sociales y culturales extremadamente complejas.
- ✓ La sexualidad es particularísima y está caracterizada por la desaparición del celo de la hembra humana y su capacidad para la práctica del coito en cualquier momento, acortándose de esta manera los intervalos de nacimiento de las crías.
- ✓ A una elevada capacidad tecnológica se le atribuye la creación de un entorno adecuado a nuestras necesidades biológicas y la satisfacción de nuestros cambiantes, gustos, deseos, expectativas y preferencias. Portamos la etiqueta distintiva de seres tecnológicos con amplia capacidad para hacer uso de la naturaleza, adaptarnos a ella y a las nuevas condiciones que creamos. Dependemos, hoy en gran medida de la

tecnología, la cual no obstante, puede convertirse en una amenaza para la plena existencia humana (Harari, 2017)

3.2 El Homo sapiens y la paradoja de la dependencia y su dominio del ambiente.

Mostrar la vida humana transcurriendo en un laberinto es una idea fuerza facilitadora para la comprensión sobre la naturaleza de las respuestas producidas -individual y colectivamente- en cada giro al interior de este a lo largo de la historia de la humanidad. Decimos de un giro, cuando en el ambiente se hacen presentes fuerzas novedosas de origen natural y/o que emanan de las variaciones en la organización y estado social y cultural. El éxito de la especie humana en el planeta tierra se debe al diseño único, físico, mental y psicológico con el cual hemos contado y desarrollado para adaptarnos a cada giro. Los cambios naturales avanzan aceleradamente. Por su lado los cambios tecnológicos tienen cada vez efectos más profundos en menor tiempo en la organización social y cultural de la familia, la comunidad, las naciones y la llamada aldea global.

Desde la perspectiva del EC, la ciencia y la tecnología son medios cuya dirección no es neutra, sus efectos son el resultado de una elección de la acción transformadora que nos define. Tal acción, al romper con lo puramente instintivo, al volverse irreconocible apelando al simbolismo se llama libertad¹¹ y “convierte lo futuro en posible y lo irreal en real” (Savater, 2008:18). Y, agrega, las acciones las dirigimos ya sea a satisfacer necesidades biológicas o ideales prácticos o a la transformación imaginada de nuestro entorno en un acto más trascendente (Savater, 2003:18).

En los últimos treinta años las investigaciones en las ciencias sociales y naturales han acortando la separación entre ellas, centrando su atención en temas desatendidos como: **i)** la relación entre la emoción, la racionalidad, el comportamiento y las elecciones realizadas (Tversky y Kahneman, 1973; Kahneman 2011; Wilson y Keil, (1999); Damasio, (1999);

¹¹ Esta idea ilumina la fuente y entendimiento de la pluralidad de la libertad defendida por Sen.

Carter, (2010); Graziano, (2013); Chuchland, (2011, 2013); Sapolsky, (2017); (Thaler y Sunstein, (2009); Thaler, (2017); Kenrick y Griskevicius, (2013) y Wilson, (2013, 2014); **ii**) el maltrato familiar y las graves enfermedades mentales provocadas en la mujer maltratada transmisibles, en calidad de tendencia, a su descendencia. Las consecuencias de la falta de control del estrés lo acompañara durante el resto de su vida, a menos que se atiende de manera integral el problema (Leadsom et.al. 2015; PIPUK, 2015); **iii**) la influencia de los sistemas políticos y sociales en la seguridad alimentaria y la calidad de la nutrición con sus secuelas de enfermedades crónicas y exclusión social (Sen, 2001: 160-188) y; **iv**) entre otras; el surgimiento de nuevas disciplinas y ramas de ellas, como la economía conductual, la neuroeconomía y su impacto en el mundo de los negocios, la salud, la filosofía política y las políticas públicas en buena parte de los países del mundo (Whitehead, 2014).

En conclusión: se reafirma la condición ecológica del ser humano físico, mental y psicológico.

A continuación informaremos sobre algunos aspectos que nos pueden ayudar en la comprensión del ser humano como un resultado evolutivo que no se detiene.

3.3 Dentadura, dieta y sexualidad

Los australopitécines, prehumanos, al igual que se ha observado en algunos simios superiores, realizaban excursiones en búsqueda de agua y alimentos no disponibles en su entorno. Una de las hipótesis acerca de la preadaptación al consumo de carne fue postulada por (Pfeiffer, 1969) a partir del comportamiento de algunos primates. Según él, ocasionalmente algunos miembros del grupo, de paso, ingerían restos de carne creando el hábito y así obteniendo una ventaja adaptativa.

La transformación de la dentadura se fue realizando, mucho antes de alcanzarse la postura totalmente erguida. El cambio a omnívoros -alimentarse de toda clase de materia orgánica- estuvo acompañado del acortamiento de los colmillos. Los molares y los

incisivos también redujeron su tamaño, la cavidad bucal se ensanchó y adoptó una forma parabólica, acompañada de un nuevo diseño muscular, impulsor del movimiento lateral de la mandíbula y los dientes.

Los cambios anteriores se han relacionado la sexualidad humana. La similitud de la dentadura entre machos y hembras de la especie *Homo sapiens* requirió que el dimorfismo sexual, amplias diferencias entre machos y hembras presente en el resto de los grandes simios, disminuyera progresivamente y coincidiera con la desaparición del celo en la hembra humana y la aparición del comportamiento sexual propio de nuestra especie. En el comportamiento sexual en las sociedades, donde existe la competencia entre los machos para acceder a las hembras en celo, priva la tendencia hacia una estructura en las que existe toda una jerarquía entre los machos y, en algunas, la dentadura es usada como instrumento de defensa e intimidación (Diez Martín, 2009:58-59).

3.4 Bipedalismo, afecto, amor y moral.

La adopción de la postura erguida y el movimiento sobre dos pies: **a)** requirió la expansión de la pelvis en su parte superior, su acortamiento en la parte inferior y el consiguiente estrechamiento del canal pélvico por el cual sale el bebé; **b)** el cambio del centro de gravedad corporal demandó el desplazamiento del foramen craneal hacia el centro del cráneo y por allí se insertan y comunican los nervios en el interior de la columna vertebral, con el cerebro; **c)** la modificación de la columna vertebral con tres nuevas curvaturas y; **d)** el cambio de las patas posteriores de nuestros ancestros cuadrúpedos hasta convertirse en dos piernas, relativamente delgadas, ancladas en la pelvis, que finalizan sobre los pies, ahora delgados, rígidos y largos. A consecuencia de esta extensa transformación las extremidades anteriores, contrario a lo dicho anteriormente sobre las extremidades posteriores, se acortan y finalizan con unas manos finas y ágiles capaces de la realización de muchas de las maravillas creadas por el hombre. La nueva distribución del

peso del cuerpo será posible gracias a que la pelvis se hizo corta y profunda y allí descansarán el peso de las vísceras y del feto durante el embarazo.

El estrechamiento de la pelvis provocó cambios en la gestación, el parto y, con ello, se acentuó la influencia del ambiente externo en la conformación y el destino de cada ser humano. El cerebro del bebe, en el vientre materno, está afectado directamente por el entorno interno de la madre el cual a su vez depende del entorno social, cultural y natural, es decir, de sus condiciones de vida. Al nacer, el cerebro del bebe, tendrá solo un tercio (1/3) del tamaño del que alcanzará en la edad adulta. Esto significa que dos tercios (2/3) del desarrollo estructural –y el funcional propio de cada edad- se completen *predominantemente* en los *próximos dos años* (1001 días desde el momento de la concepción). Otros, extienden el periodo crítico a los tres años.

El cerebro es muy flexible y modelable para bien y para mal (Carter, 2010). Los seres humanos dependemos de nuestros parientes y estamos afectados, igualmente, por la calidad y el grado de afiliación con el resto de las personas en nuestra cercanía. En este proceso, diferentes tipos de afecto jugaran un rol fundamental en el comportamiento y la destreza social del adulto. El afecto, basado en las emociones, es una especie de cemento de la sociedad humana (Zaballa, 2010: 27-37). El respeto y cuidado de la mujer como ser humano y madre es parte de nuestra propia existencia.

Veámoslo en más detalles para fortalecer los deberes humanos disponiendo de más información. La oxitocina es una hormona presente en todos los vertebrados, pero durante la evolución del cerebro mamífero se adaptó para realizar nuevas funciones relacionadas con el cuidado de las crías y eventualmente, dependiendo del linaje, se asocia a una amplia variedad de formas de socialización. En los humanos, la oxitocina es producida por la hipófisis y es secretada en grandes cantidades durante el parto, provocando la contracción uterina. Posteriormente tendrá participación en el mecanismo de

la lactancia materna. Uno podría decir que recibimos un baño prolongado de oxitocina al nacer.

La oxitocina está conectada con otras respuestas cerebrales vinculadas con la socialización anticipadora de la moralidad (Chuchland, 2011: 14-15). “La moralidad es un fenómeno natural –la moralidad está en nuestra naturaleza- conformada por las fuerzas de la selección natural, enraizada en la neurobiología, modelada por la ecología local y modificada por el desarrollo cultural” (Chuchland, 2011: 191). Ciertamente esta aproximación naturalista a la moralidad no supone resolver todos los problemas planteados por su posible origen supernatural. Lo imagino como algo análogo a lo que conocemos del lenguaje: nacemos con la capacidad para desarrollar el lenguaje luego de un largo proceso evolutivo, pero su contenido y expresión local es modelado por el entorno social y la cultura. La naturaleza de la moralidad es solo una de las piezas naturales involucradas en nuestra compleja vida social como individuos profundamente sociales per se. Esto no ha sido bien comprendido a mí entender. Cada persona es individuo y ser social indisolublemente. No se trata de ambiente e individuo sino de un todo complejo. Somos eusociales.

4. Eusociabilidad. Significado e implicaciones

Eusocial significa literalmente, verdaderamente social. Los animales eusociales son un éxito ecológico que ha ocurrido con muy poca frecuencia durante la existencia de la vida en la tierra (Wilson, 2014: 20). Dos (2) de cada cien (100) especies de insectos y tres (3) de cada diez mil (10.000) vertebrados, son eusociales.

El origen de la eusociabilidad humana se ha asociado a nuestro gran tamaño relativo, movilidad limitada, necesidad de controlar grandes territorios y estar expuestos a peligros. El permanecer juntos dio ventajas para sobrevivir dados los atributos de los miembros del grupo y las características dominantes del entorno.

En el transcurso evolutivo de las especies animales eusociales –todas- se encuentra la formación de refugios (Nidos) que funcionan como fortalezas para la defensa del grupo o colonia. Desde allí, se realizan salidas organizadas en búsqueda de alimentos. El campamento, construido en época de los prehumanos, es el equivalente al nido de otros animales eusociales. La necesidad de carne durante el cambio progresivo de vegetarianos a omnívoros, fustigó la búsqueda de soluciones al interior de la comunidad y, poco a poco con la contribución de sus miembros, se fueron desarrollando los instrumentos adecuados. El cambio de dieta de vegetarianos a omnívoros estimuló el mejoramiento y creación de la capacidad para coleccionar y cazar. Con, el dominio del fuego¹² nuestros ancestros accedieron a la carne; previamente, la carne incluida en la dieta provenía o del uso de técnicas distractoras de los grandes felinos cuando ingerían su caza o de los animales que perecían durante la quema intencional de las sabanas. Estos estímulos fueron clave para el desarrollo de las actividades cognitivas. No al revés.

A la intensa vida social y cultural se le atribuye, en parte, el acelerado crecimiento del cerebro. El tamaño del cerebro del *Homo habilis* se estima en 630cc y el del Chimpancé en aproximadamente 400cc. Esto significa que su cerebro había crecido 1,6 veces en 4,3 millones de años. A partir de allí, en solo 1,7 millones de años el tamaño del cerebro se duplica hasta alcanzar el tamaño del cerebro del *Homo sapiens*. El crecimiento exponencial del cerebro, en particular de la corteza cerebral, coinciden con el inicio de la vida en el campamento y la intensa vida social y cultural desarrollada en su ámbito.

Algunos autores sostienen que los desafíos ambientales y orgánicos actuaron como motivadores de la creatividad y búsqueda de soluciones tecnológicas, a su vez creadoras y fundamento de nuevas formas de decidir, actuar y conducir el comportamiento. La cercanía de los individuos dentro del campamento requirió de la transformación de las formas de

¹²El volumen relativamente elevado del cuerpo humano se ha postulado como uno de los factores influyentes para el control del fuego (Wilson, 2012).

procesar las emociones básicas y la formación de lazos afectivos de diferente naturaleza (Zaballa, 2010).

Los nexos entre padres, descendientes, parientes, y su unidad de propósitos, sirvieron de ancla para la coordinación y compromiso de la sobrevivencia grupal. La selección, a este nivel, se facilitaría por los actos de desprendimiento egoísta a favor de los altruistas. Esta novedosa condición de vida, resulta importante para el cuidado y protección de los descendientes y lograr el reconocimiento social para no ser excluido del grupo por razón alguna. Los lazos afectivos se fueron diversificando a lo largo de nuestra historia; hoy estamos frente a los desafíos de la aldea global con su poder disolvente de los nexos emocionales complejos elaborados durante la evolución humana. ¿Alguien tiene idea de cuáles serán los nexos afectivos del Homo deus?

Lo antes señalado permite profundizar en otros elementos de partículas interés para mejorar la conceptualización de lo que parece ser un ser humano.

Primero, Tomasello et.al. (2005), referido por Wilson (2013:229), asignan *un origen cultural* a la evolución de *la cognición humana* (Wilson, 2012: 226). La evolución cultural se propone como causal de nuestra habilidad para colaborar, lograr objetivos compartidos y atender eficientemente las intenciones de otros. En principio, nos fuimos haciendo expertos en la lectura de las mentes (Teoría de la Mente), en anticipar intenciones, *a prestar atención focalizada* discriminando otras informaciones. Este último, es uno de los elementos contribuyentes a la neuroquímica de la moralidad (Churchland, 2011). Con solo una traza de interés compartido estamos prestos a cooperar, algo muy evidente en los niños (Wilson, 2013: 227). El lenguaje parece ser el producto de esta preadaptación y qué es éste sino “un conjunto de medios coordinados para atraer la atención de otros” [Tomasello, et.al. (2005); Referido por Wilson (2012: 229)].

Segundo, entre los miembros de la organización grupal eusocial se encuentran representantes de varias generaciones con tendencia altruista como parte de su historia evolutiva y la necesaria división del trabajo (Wilson, 2013:16). Los humanos muestran otras características únicas: **i)** poseen cultura (Wilson, 2013:16); **ii)** tienen lenguaje (Diez Martín, 2009:51-53); **iii)** están dotados de múltiples inteligencias¹³ (Beauport, 2008: 27-28); **iv)** *todos los individuos* están en capacidad de *reproducirse y competir* entre sí para lograrlo (Wilson, 2013:16) y; **v)** los grupos se forman a través de *alianzas altamente flexibles, no limitados a la familia*, cuyos nexos se expresan en el *acto colaborativo entre individuos* o entre *grupos conocidos entre sí* y con la capacidad de *reconocer la propiedad (esto es de...)* y el *estatus (seguir a...)* sobre la base *individual* (Wilson, 2013: 17). A diferencia de los insectos eusociales, el macho y la hembra en los humanos *deben compartir* un espacio físico permanentemente (Wilson, 2012: 19-20).

4.1 Eusociabilidad, selección natural multinivel y evolución cultural

El examen de la complejidad de la sociedad, desde la perspectiva de la historia natural, tropieza con la dificultad de explicar la evolución y selección a nivel individual y grupal. Una nueva teoría de la evolución eusocial, la selección multinivel (Nowak et.al.2010) parece cimentarse, no sin las naturales y necesarias controversias (Wilson, 2014: 22-24). Como todas las grandes ideas es bastante sencilla: la selección individual de la especie humana está basada en la competencia individual, mientras que, la colaboración entre los miembros del mismo grupo y la selección a nivel de grupos, está basada en la competencia y colaboración entre grupos (Wilson, 2014:166-188). Las *identidades* de cada ser humano se definen al interior del grupo, motivados como estamos a pertenecer a grupos o a crearlos en la medida de las necesidades y aspiraciones individuales. Tal asociación no está libre de conflictos y es precisamente la solución a ellos la que fortalece la cooperación basada en la capacidad para crear lazos afectivos y emocionales.

¹³La inteligencia racional es parte del conjunto de diez descritas en los seres humanos: asociativa; espacial, visual y auditiva; intuitiva; afectiva; de los estados de ánimo; motivacional; básica; de los patrones y; de los parámetros. Ellas son el resultado de la intercomunicación neuronal entre las diferentes partes del cerebro triuno (Beauport, 2011:27-28; Rojas, en este volumen).

La capacidad para cooperar en lo afectivo, cognitivo y cultural es nuestra insuperable habilidad (Wong, 2014: 20-23) en medio de una incesante actividad transformadora del entorno y nosotros. La atención de este particular rasgo hace del reconocimiento de la conciencia, la cultura, los sistemas sociales, los valores, las prácticas y estructuras, las piezas a considerar para la comprensión de la evolución cultural y de la aparición de las nuevas formas organizativas para la gestión de problemas complejos, por ejemplo, la gerencia empresarial (Wilber, 2013: ix en Laloux, 2014).

La obra de Laloux se focaliza en el análisis de los valores, prácticas y estructuras asociadas con transformaciones en la conciencia alrededor del mundo, las cuales forman parte de una línea de transformaciones culturales llamadas: Arcaicas, Mágicas (Tribal), Míticas (Tradicional), Racional (Moderna), Pluralista (Postmoderna) e Integral (Post-postmoderna). Esto significa para quienes trabajan en problemas complejos, por ejemplo el desarrollo humano, la necesidad de pensar de una manera más compleja, inclusiva y realizando consideraciones desde varias perspectivas. Esto es lo que el EcL posibilita (ver Sección III). En relación con esto, al conocimiento de las bases biológicas y los mecanismos que acompañan la evolución y adaptación multinivel de la especie se ha asociado la evolución cultural a un fenómeno conocido con el nombre de epigenética (Wilson, 2014).

5. Epigenética. Flexibilidad genética y ambiente: natural, social y cultural.

Epigenética significa literalmente *sobre la genética*. El término se usa para denotar la transmisión de rasgos funcionales a la descendencia producidos por cambios en la regulación en la actividad de los genes de los progenitores inducida por factores ambientales tales como la dieta, el consumo de alcohol y el maltrato a la madre embarazada, entre una posible infinidad de estímulos externos. Dicho de otra manera, *la epigenética consiste en modificaciones heredables en la expresión de los genes, no directamente determinadas por la alteración de la secuencia de bases de los mismos* en el DNA.

La regulación de la actividad o silenciamiento de un determinado gen (activo/apagado) está mediado por la modificación de proteínas asociadas al DNA o por la incorporación de nuevos elementos químicos directamente en los componentes estructurales de la secuencia del DNA. Estas modificaciones son disparadas por las condiciones ambientales naturales, sociales y culturales.

En localidades de Zambia se ha reportado el mejor caso del efecto epigenético en humanos. El estudio se favoreció de la presencia regional de dos estaciones bien diferenciadas: la seca y la lluviosa. La seca se conoce como el “periodo de cosecha” y la lluviosa como el “período del hambre”. Durante el período del hambre, los miembros de la comunidad intensifican el trabajo agrícola y poco a poco va agotando el alimento recolectado en la época de cosecha. Esta característica ambiental permitió estudiar cómo los cambios en la dieta de las mujeres preñadas, afectan el desarrollo y la salud los hijos concebidos en el pico de cada una de las estaciones. Los niños de mujeres que concibieron durante el período del hambre, mostraron modificaciones epigenéticas del ADN inhibidoras de la actividad de varios genes. Los cambios en la actividad de los genes se debió a la unión de elementos químicos (metilo, en este caso) proveniente de compuestos tales como folato, colina, metionina y vitaminas B2 y B6 presentes en *altas concentraciones*, en la sangre de la madre a causa de la dieta en ese período del año,

Los resultados del estudio son la primera demostración en humanos, de cómo el estado nutricional de la madre al momento de la concepción y durante el embarazo, puede afectar la expresión de los genes de sus hijos con posibles manifestaciones prolongables durante toda la vida (Waterland et.al.; 2014). A su vez, este conocimiento deja en nuestras manos o más bien en nuestra conciencia o en ambas, revertir el efecto con la atención a la madre y el niño debido al estrés, malnutrición, desnutrición o cualquier otro estímulo negativo sufrido por la mujer.

Fortaleciendo lo antes referido, se ha asociado el hambre sufrido por madres holandesas, durante la IIGM con el comportamiento y la salud sus hijos (Choi, 2014).

Igualmente, es bien conocida la relación entre la dieta, la obesidad y la diabetes tipo 2 con la tendencia a la transmisión epigenética de estos padecimientos (Fermín, 2013). Particularmente interesante es, la demostración de efectos epigenéticos provocados por las experiencias en el desarrollo temprano (Gudsnuk y Champagne, 2011; Vegiopoulos y Herzig, 2007). El costo económico de un pobre comienzo en la vida ha sido reportado por Alderman (2010, 2011; Bauer, et.al. 2017).

El estrés, en exceso y crónico, es otra de las fuentes de cambios epigenéticos con alteraciones de la salud. El estrés traumático incrementa el riesgo de todo tipo de desórdenes psiquiátricos, incluyendo la ansiedad, la depresión mayor y la esquizofrenia (Leadsom, 2015; PIPUK, 2015). Entre las fuentes de estrés crónico se han mencionado la pobreza, la malnutrición y el maltrato familiar, entre otras. Las evidencias reportadas, añadidas a las antes discutidas, incluyen: la tendencia de mujeres traumatizadas durante el genocidio del Khmer Rouge a tener hijos con depresión y ansiedad y, a los hijos de veteranos australianos combatientes durante la Guerra de Vietnam, a tener hijos con tendencia al suicidio.

Cada feto, manifiesta factores de riesgo individual por el consumo de alcohol impulsados por la genética de ambos padres así como por la dieta de la madre, pero es casi imposible determinar cuánto alcohol es demasiado; por tanto es recomendable eliminarlo para no arriesgar el futuro de un bebé (Jones, Citado por Fleming, 2017).

En la literatura científica, soporte del Programa de los 1001 días del Reino Unido, se encuentran suficientes evidencias del efecto del estrés en madres maltratadas y en el desarrollo cerebral de sus hijos desde la concepción hasta el nacimiento. Las modificaciones heredadas son causa de retrasos en el aprendizaje de los niños, la disminución de productividad durante la edad adulta y en general de su comportamiento con repercusiones negativas tales como la exclusión social, la drogadicción y la delincuencia (Leadsom, 2015; PIPUK, 2015).

La cultura no escapa a tales consideraciones. La naturaleza humana es una manifestación de las regularidades heredadas durante el desarrollo mental común a nuestra especie. Ellas son reglas “epigenéticas”, desarrolladas por la interacción entre nuestros antecesores de durante la evolución genética y cultural que ocurrió en un extenso período de la prehistoria profunda. Entre tales reglas encontramos los prejuicios o inclinaciones, las formas en que nuestros sentidos perciben el mundo, el código simbólico con el que representamos al mundo, las *opciones automáticas* y las *respuestas consideradas como más fáciles de hacer o recompensantes*. Ejemplos de ello son: la clasificación lingüística del color, la adquisición de fobias, la atracción sexual, la comunicación mediante expresiones faciales, la estética, la unión con los niños y parejas así como algunas formas de comportamiento, entre otras categorías. Unas son de vieja data, otras recientes como la tolerancia a la lactosa aparecida en solo miles de años (Wilson, 2013:191-211; 98).

“Esta ciencia perdida de la herencia... es, en verdad simple, diez veces más importante para la humanidad que toda la química y física, toda la ciencia técnica e industrial que alguna vez ha sido o será descubierta” (Wells, 1903, citado por Goldman, 2016).

Al final de esta sección conviene advertir lo siguiente: el ámbito de la ciencia, tal como la hemos descrito con la esperanza puesta en su juicioso aporte para resolver problemas sociales, se caracteriza por dejar muchas preguntas sin responder y por tanto carece de perfección. No obstante, ha demostrado cómo funcionan infinidad de cosas muy complicadas. La idea es informar y crear el ambiente necesario para acceder a la realidad de los asuntos públicos con visiones y prácticas interdisciplinarias y transdisciplinaria. Atender la situación de la madre maltratada, descendientes y la familia de forma integral, se ha demostrado que es más económico, por varios órdenes, al compararse con el costo de tratar las consecuencias del maltrato a la mujer y al niño.

En el caso de la situación social en Venezuela es recomendable la adopción de una estrategia análoga para poder solventar y superar los muchos daños ocasionados por el

hambre, la desnutrición alimentaria, los malos hábitos alimenticios y el evidente estrés de toda la población.

La próxima sección estará dedicada a la descripción de la visión sistémica del EcL y se iniciará con el tratamiento de los hallazgos conducentes a la aparición de la economía conductual y su impacto en la formulación de políticas públicas alrededor del mundo.

6. Racionalidad Límite y la Economía conductual

6.1 Racionalidad limite y toma de decisiones.

El camino que habría de conducir a una mejor descripción del comportamiento humano, en situaciones reales y de incertidumbre, se inició a partir a partir de la detección de errores increíbles, cometidos por profesionales y científicos; por ejemplo, los incurridos por algunos miembros de un grupo de estadísticos de alta calificación al pasar por alto en la importancia estadística del tamaño de la muestra (Kahneman, 2011). En investigaciones posteriores descubrieron más errores, cuales se apartaban de la conducta esperada y caracterizados en términos generales por ser diversos, frecuentes, sistemáticos y predecibles, es decir no ocurren al azar y por ende deben originarse a partir de un sistema de pensamiento definido en nuestra mente. Estas manifestaciones son conocidas como sesgos, heurísticamente inducidos. El cerebro de los humanos utiliza la heurística, esto es, resolver problemas rápido y de la mejor forma posible. Empleamos reglas, al estilo de las aplicadas en el campo de la computación, algunas de las cuales se conocen popularmente como “las reglas de oro”. Ciertamente, se han descrito dos modos de pensar. El primero rápido, no requiere esfuerzo mental y un segundo y lento y deliberativo popularizados con las denominaciones del Sistema de Pensamiento S1 (S1) y el Sistema de pensamiento S2 (S2), respectivamente. El sistema S2 tiene la capacidad para corregir los juicios y decisiones del S1, en determinadas condiciones.

La comprensión de los juicios o elecciones que hacemos necesito del conocimiento de cuáles son los determinantes de la velocidad de acceso o facilidad de acceso, de cuál es

el mecanismo asociado a la alteración informacional de la situación real y en cuáles condiciones el S2 procede a corregir al S1. Las investigaciones no solo dieron respuestas a las mencionadas preguntas; además, se descubrieron las reglas de las operaciones de control. Estos temas debido a su complejidad no serán tratados a detalle y nos limitaremos a señalar algunos aspectos de interés para nuestro propósito, tal es, mostrar la fortaleza del conocimiento que sirve de fundamento a la economía conductual y a sus efectos en la formulación de políticas públicas y el desarrollo (Kahneman, 2002, 2013, Thaler y Sunstein, 2009, Thaler, 2016; Hernández, (2018).

El estudio¹⁴, tiene varios líneas y puntos de referencia en el tratamiento de diferentes temas. En general, aborda la psicología de las creencias intuitivas y las elecciones examinando su racionalidad limitada¹⁵. Un primer asunto está relacionado con las intuiciones, elecciones y preferencias y la naturaleza de los juicios heurísticos, un segundo aspecto consiste en conocer lo que ocurre cuando las decisiones se toman en situaciones de riesgo y, por último destaca el tema de los efectos de "enmarcación" de los juicios y decisiones.

El juicio intuitivo ha sido sistemáticamente estudiado básicamente con el enfoque heurístico y de sesgo. Los efectos de la accesibilidad se restringen al diferencial de accesibilidad en las dimensiones de los atributos del objeto. Por ejemplo, longitud o precio, similaridad o probabilidad. Algo parecido se aplica a la accesibilidad de los *valores* particulares de cada atributo, cuál es su longitud –dos metros- o -2000 bolívares fuertes. Cuando los atributos fácilmente accesibles y sobreestimados en su *valor*, se presentan como posibles respuestas, se transforman en potentes anclajes.

¹⁴En la descripción de los temas no haremos llamados a referencias específicas para facilitar la comprensión. Los interesados pueden consultar preferentemente a Kahneman (2002) dada la naturaleza y claridad del trabajo.

¹⁵Término atribuido a Herbert Simon (1955)

En tanto al mecanismo se conoce que los juicios heurísticos operan a través de un proceso común de sustitución de atributos y no ocurren solamente en condiciones de incertidumbre. La sustitución ocurre cuando una persona, al fijar la atención en un atributo del objeto evaluar, lo sustituye inconscientemente con otro llamado atributo heurístico. La definición del mecanismo heurístico como un proceso se aplica a los juicios no intencionales. Son automáticos.

La prominencia de un atributo, *valor*, o los efectos del anclaje juegan un rol central en los juicios y elecciones. En particular, los efectos del anclaje figuran entre los más notorios y consolidados fenómenos de los juicios (Yo vs otro) y la sobreestimación de los valores prominentes. Es factible que así se explique por qué la baja de probabilidad de algunos eventos hace que ellos aparezcan en la mente con dimensiones magnificadas o amenazantes.

En el estudio de los juicios heurísticos uno de los más importantes impactos se relacionó con el papel que juegan las *emociones*. Cada estímulo induce una evaluación afectiva, frecuentemente asociada con la evaluación de actitudes, no siempre consciente. La evaluación afectiva –el núcleo emocional de la actitud- es el principal determinante de muchos juicios y comportamientos. *La valoración afectiva es un evaluador natural*. Sus efectos pueden ser de grandes proporciones de acuerdo al rango de afectividad de un evaluador, por ejemplo, cuando los sentimientos de apego y temor son muy profundos.

Los principios de accesibilidad (Prominencia de los atributos, valores asignados a los atributos por sobrestimación, anclaje (Accesibilidad fácil y sobrestimación de valor) determinan el poder relativo de las señales a las cuales responde el monitoreo y control del S2. El sustento a esta hipótesis se encuentra en el hallazgo de como las diferencias entre opciones son más prominentes cuando se evalúan juntas (a y b) a cuando de se evalúan separadas (a) y (b). Otras señales pueden generarse manipulando las mismas palabras las en la descripción de un problema y en el contenido de tareas prioritarias. Los sesgos del

enjuiciamiento heurístico a veces aparecen en una situación y no en otra. El hallazgo sirvió para conocer algunos de los factores que disparan las acciones correctivas. Los juicios heurísticos pueden ser modificados en determinadas condiciones tal como se observa en la arquitectura de la toma de decisiones elaborada por Thaler fundamentada en modificar el ambiente en el cual se toman las decisiones.

Se ha demostrado la existencia de cuatro formas en las cuales se pueden hacer juicios o elecciones: **i)** a través del S2 sin presencia de la intuición; **ii)** un juicio o elección es evocado por el S1 y permitido por el S2 (no detectado); **iii)** a través del S1, pero corregido por S2 para ajustarse a los rasgos de la situación y; **iv)** a través de del S1, pero es identificado como incompatible con una regla subjetivamente valida y no se permite ser vista porque fue bloqueada. El orden de la frecuencia con que se presenta cada una de las formas en conjunto, sigue el siguiente orden: **ii-iii-i-iv**. El número de atributos heurísticos no es finito, solo habrá que esperar a descubrirlos.

Entre los sesgos popularmente más difundidos se encuentran: el sesgo de confirmación, el sesgo retrospectivo o de visión anterior, el sesgo de interpretación incorrecta, el sesgo del actor/observador, sesgo del halo, el sesgo del falso consenso, al sesgo del autoservicio y el sesgo del optimismo (Cherry, 2019)¹⁶.

6.2 La Teoría Prospectiva.

Los psicólogos conocen, y nosotros lo sabemos, que la vida humana se experimenta por cambios. La teoría prospectiva está relacionada con la facilidad de acceso a la mente de los cambios y diferencias observadas en una variable o situación respecto a un punto de referencia. Al contrario existe mayor de acceso dificultad cuando se estiman de acuerdo a niveles absolutos. Los contratos y los procesos de adaptación previa afectan la percepción. La utilidad posible de obtener de algo o alguna acción, pasa por la consideración de las

¹⁶La invitación es a divertirse observándose en la descripción de cada uno. Puede hacer con ello un ejercicio de espejo mental (Valencia, en este volumen).

ganancias o pérdidas logrables u obtenibles e idénticas variaciones de ganancia o pérdida producen impactos emocionales diferentes. El impacto emocional de la pérdida de diez \$ es mucho mayor que la ganancia de los mismos diez \$. El fenómeno se conoce como aversión a la pérdida. La anomalía es otro de los pilares de la economía conductual y su impacto en la sociedad.

6.3 *Somos Homo sapiens.*

El modelo de comportamiento de los seres humanos, definido por los economistas, se fundamenta en una visión según la cual somos animales racionales (Kenrick y Griskevicius, 2013), capaces de autocontrolarnos y con preferencias estables. El modelo se aplica a los individuos y su interacción en los mercados económicos y en otras áreas de la vida humana tales como la política y la vida social, en general.

La gran contribución de los estudios de Thaler y sus colaboradores, entre los que se encuentran Tversky y Kahneman, en relación con el comportamiento humano está en haber profundizado en las consecuencias de los límites de nuestra racionalidad y de haber incorporado las nociones de los límites al autocontrol y del egoísmo (Thaler, 2017: 258). Thaler durante la realización de su tesis doctoral elaboró una lista de los errores y desviaciones del comportamiento individual y económico esperado de las personas en la vida cotidiana. Las investigaciones lo llevaron a determinar la forma en que las desviaciones sistemáticas del comportamiento modelan la toma de decisiones.

Es así como a partir de los hallazgos de Kahneman (2002) sobre la psicología humana, describió el *efecto de dotación*. El mismo consiste en la sobrevaloración hecha por las personas sobre aquellas cosas que le pertenecen o son atributos de ellos. Igualmente, demostró la manera en la cual el fenómeno se vincula con la teoría prospectiva (Kahneman y Tversky, 1979) debido a la aversión a la pérdida. Y, por si fuera poco, ofreció una explicación a como las dificultades de los individuos para superar las limitaciones cognitivas, los llevan a simplificar las operaciones económicas en forma sistemática,

cometiendo errores sistemáticos. *Al efecto lo describió con la teoría de la contabilidad mental.*

Thaler (2016), elaboró un modelo dual de comportamiento humano relacionado con los problemas de autocontrol como obstáculos para ejecutar planes en forma óptima, a pesar de la previsión de riesgos, en algunos casos. La dualidad consiste en considerar al individuo en su condición de planificador y de ejecutor. El ejecutor actúa de manera *miope* (*Ejecutor miope*) al no considerar el impacto, a largo plazo con respecto al objetivo de su plan, de la evaluación de las acciones presentes por su utilidad. Por otro lado el *planificador futurista* está preocupado durante toda la vida por la utilidad. Este aspecto es transcendental para quienes trabajan en asuntos del desarrollo y aquellos responsables de elaborar políticas públicas.

En otra línea de investigación se encontró que los individuos influidos por preocupaciones sociales y, no solas por sí mismos, poder alterar la idea acerca de lo justo de acción para el conjunto social y los individuos formando parte de ella. Las preferencias sociales afectan las decisiones individuales. El comportamiento individual influido por los aspectos psicológicos mencionados no se modifica cuando los individuos –agentes económicos interactúan en los mercados. En este aspecto trabajo Robert Schiller, Premio Nobel de Ciencias Económicas del 2012.

A la fecha las mencionadas contribuciones han impactado la psicología, las neurociencias y las ciencias políticas; el comportamiento relacionado con el ahorro de los individuos y los hogares; la administración de los fondos de retiro, las perspectivas del paternalismo liberal, la optimización del comportamiento en las empresas, los mercados financieros y el comportamiento en el mundo financiero (Finanzas conductuales) y el mercadeo, las leyes y la nutrición humana (Whitehead et.al. 2014, 2019; Dolan, et.al. 2019).

6.4 *Hacia las políticas públicas y el desarrollo*

El conocimiento profundo de las formas de pensamiento (S1, S2) y sus consecuencias basadas en la racionalidad limitada, las señales involucradas y reglas de control del S2 sobre el S1, unidos a algunos de los hallazgos antes reportados, contribuyeron al diseño de la denominada *arquitectura de la elección*, esto es, el diseño del ambiente en el cual ocurrirá la toma de decisiones. Parte de la arquitectura de la elección consiste en elaborar opciones predeterminadas a las que los individuos pueden ser inducidos a elegir sin interferir de manera invasiva en su libertad. El procedimiento se conoce como paternalismo liberal [Thaler y Sunstein, (2003, 2009); Thaler, (2016)]. Empujandito (Nudging) y el empujoncito o codacito [Nudge; Thaler y Sunstein, (2009)] son los términos utilizados al interior de la arquitectura de la elección para iniciar el proceso de reflexión sobre la opción predeterminada diseñada. Durante su aplicación se ha encontrado que muchos individuos permanecen fieles a las reglas especificadas en cada caso.

Con base en el concepto del paternalismo liberal se originó lo que se conoce como Neuroliberalismo. El empujoncito influyó en algunas de las políticas de Barak Obama gracias a la asesoría de Carl Sunstein, en el Reino Unido se creó un Comité con participación de Richard Thaler y en el mundo, ya se comienza a propagar el uso de del procedimiento (Whitehead, et.al. 2014). Este estudio revela la escasa incorporación de Latinoamérica –la menor participación en todos los continentes- y Venezuela está totalmente ausente de esta ola modernizadora del desarrollo.

6.5 *La Contribución del Banco Mundial a la propagación del “Codacito”*

No podemos resolver problemas pensando y actuando de la misma forma en que los creamos. En el Reporte sobre el Desarrollo 2015, “Mente, Sociedad y Comportamiento”, El Banco Mundial da una mirada a sus políticas y recomienda prestar atención a cómo piensan los humanos (Operaciones mentales) y cómo la historia y los modelos mentales influyen en el pensamiento. En este particular destacan la importancia de tal perspectiva cuando se trata del diseño e implementación de políticas para desarrollo. El estudio destaca aquellos casos

en los cuales se contemplan intervenciones relacionadas y vinculadas a la elección y acción humana. “La política de desarrollo al deberse a su propio diseño, debe prestar consideración cuidadosa a los factores humanos”. (Banco Mundial 2015: 2).

Los avances acerca del comportamiento humano y la revisión de la literatura relacionada con la economía conductual llevó a la selección de tres principios aplicables a la estructura y recomendaciones del Informe: **i)** Pensando automáticamente, se refiere a como la mayoría de los juicios realizados y la toma de decisiones efectuadas por los *actores* del desarrollo se realizan de forma automática; **ii)** Pensando socialmente, es un reconocimiento a la influencia del entorno social en la forma en la cual los individuos piensan y deciden y; **iii)** Pensando de acuerdo a marcos mentales, incorpora la consideración sobre la historia de la vida juntos. Esta historia conduce a una idea y perspectiva compartida del mundo, de la humanidad y facilita el entendimiento mutuo de los miembros del grupo (Banco Mundial, 2015: 5). El termino actores incluye a los sujetos de las políticas, los profesionales y políticos así como las instituciones presentes en proceso.

La esencia de su propuesta del RDBM para mejorar las iniciativas de desarrollo, se halla en la respuesta a la siguiente pregunta: ¿puede lograrse cambiar la opinión de una persona acerca de lo que es posible en la vida y lo que es “correcto” para una sociedad”? (comillas mías). La respuesta es sí. Las herramientas para el éxito de las políticas se basan en que las personas son actores emocionales, maleables, flexibles, adaptables; en consecuencia, la toma de decisiones y las acciones pueden ser modificadas, a pesar de los factores psicológicos y contextuales que, operan como determinantes del comportamiento humano presente. Desde la visión del Banco Mundial, estiman que al igual como la publicidad en la empresa privada y la política, apela a la flexibilidad y maleabilidad del cerebro y la mente, orientando el comportamiento, de igual manera es posible corregir las actitudes contrarias “a lo que es bueno” para las personas (los objetivos de las políticas y los proyectos (Banco Mundial, 2015). Esto significa, que los nobles propósitos de los

proponentes del proyecto justifican las intervenciones modificadoras de la conducta. Además, enfatiza la necesidad de debilitar el poder de los modelos mentales en la formulación de políticas del desarrollo y justifica la intervención del Estado cuando la participación inadecuada, el marco situacional y las prácticas sociales socavan la agencia individual y colectiva perpetuando y creando pobreza.

Desde nuestra posición la recomendación es preocupante y debe ser resuelta, entendiendo que la invocación a la buena causa es difícil de posponer en la práctica dada las condiciones de miseria, pobreza y desigualdad en el mundo actual. El concepto de libertad y de agencia se caracteriza por la búsqueda de lo que una persona valora y tiene razones para valorar de manera libre, así que la intervención del Estado y los privados debe ser calificada y vigilada.

6.6 Desarrollo como Libertad. Perspectiva Sistémica.

La prominencia de la libertad en el DcL, descansa en dos razones centrales: la evaluativa y la de la eficiencia. La evaluativa se relaciona al incremento de libertades individuales contribuyentes a la expansión de capacidades inherentes al bienestar humano físico, mental, psicológico y espiritual. La eficiencia está vinculada con la libre agencia individual y colectiva.

La agencia individual está orientada a la expansión de las capacidades constitutivas del bienestar, entre estas, con carácter intrínseco, se encuentra la razón práctica. La agencia colectiva es una actividad grupal dependiente de las capacidades políticas de los individuos y del grupo. Las capacidades políticas habilitan para la vida con y para otros, incluyendo el respeto y reconocimiento del otro, cooperando y participando en la vida social y política de la comunidad.

La democracia es un proceso con valor intrínseco (Agencia, empoderamiento, autodeterminación, etc.), instrumental (por sus consecuencias), constructivo (modificador y

creador de valores) e intransitivo [Identidad¹⁷; Alkire, 2005: 130-143). Si importante es la democracia *per se*, la participación como debate público, práctica democrática y deliberación pública, entre otras denominaciones sinónimas, son transcendentales por ser los espacios para incrementar el número de participantes en las decisiones la calidad democrática. Es el potencial de los individuos, ahora agrupados, quienes crean capacidades colectivas para el ejercicio de las libertades instrumentales productoras de oportunidades y recursos adecuados a la diversidad humana en diferentes esferas de la vida ya sean económicas, políticas, sociales, de transparencia, de seguridad protectora (Sen, 2001: 10) y culturales (Hernández y Escala, 2011: 58).

En la descripción antes ofrecida, están incorporados los principios, conceptos y procesos integrantes del sistema del EcL. La próxima tarea será, mostrar los conceptos y procesos básicos constitutivos del EcL y elaborar la visión integral y sistémica del EcL a partir de la definición de módulos. Cada módulo es un elemento de la estructura. Al pertenecer al sistema del EcL, ellos deben relacionarse entre sí, al definir las estructuras por las relaciones entre los elementos de las estructuras, esas relaciones están calificadas por las funciones cumplidas por cada uno de los módulos en la estructura; “el sistema lo constituyen el conjunto de funciones que cumplen los elementos de relacionados entre sí” (de Dagert, 2007: 87-88). El todo tiene como fin ampliar las capacidades humanas.

El concepto de libertad funciona en el análisis descriptivo, predictivo y normativo, en calidad de un factor causal, generador efectivo de cambios observables y para el análisis evaluativo en tanto la calidad y magnitud de los cambios y sus resultados (Sen, 2001:297). La relación entre módulos continuos responde a un criterio eminentemente organizativo y no implica la negación de la posible interacción es con otros módulos, no contiguos del

¹⁷Desde la perspectiva del EC, la identidad humana es plural y las responsabilidades, al elegir y razonar, hacen de la identidad una materia de elección en tanto a esa multiplicidad de identidades. La identidad influye, en diferentes formas nuestros pensamientos y acciones, es decir en el comportamiento (Sen, 2006: 12-14)

sistema, ni las existentes al interior de cada módulo dada la complejidad de elementos propios y procesos determinantes de la interacción.

El módulo de mayor jerarquía¹⁸ “intuitiva” es la agencia humana. Persigo destacar la centralidad del ser humano individual como fin y medio del desarrollo en el ejercicio de su libre agencia individual y colectiva. Los módulos se ubicaron de acuerdo con la consecuencia lógica en el módulo inmediato en cualquier orden a partir de la agencia. Es posible ir resolviendo el enigma del sistema como un todo estudiando, por ejemplo, la relación entre la libertad política y el hambre (Sen, 2001: 160-188) o entre la libertad política y la agencia de las mujeres en relación con los cambios sociales (Sen, 2001: 189- 203). La identificación de los elementos comunes conclusivos entre ambos estudios puede contribuir a una mejor comprensión de la complejidad del sistema.

La atención a la diversidad humana se incorpora con el carácter de un principio ya que este es el rasgo distintivo del EC con respecto a otros enfoques de la ética social y la justicia (Hernández y Escala, 2011: 25).

El lector es invitado a dar una mirada al Diagrama mostrado a continuación para así familiarizarse con la visión general y las particularidades de los diferentes módulos y sus relaciones. Dos observaciones antes. Una, el diagrama (Fig.1) es el resultado de una propuesta original a los participantes del Seminario y las modificaciones surgidas con su contribución. La segunda es la simplificación en la descripción de los módulos y de los conceptos y procesos constituyentes del sistema, producto igualmente de esta fructífera interacción¹⁹.

¹⁸ Se supone la no existencia de jerarquías entre los módulos del sistema (de Dagert, 2007: 90). El término “jerarquía intuitiva” la he introducido para denotar la importancia de la elección, del proceso de elegir, tomar las decisiones y actuar individual y formando parte de un grupo.

¹⁹ A fin de una discusión más amplia acerca del asunto en cuestión sugiero consultar a Hernández (2018)

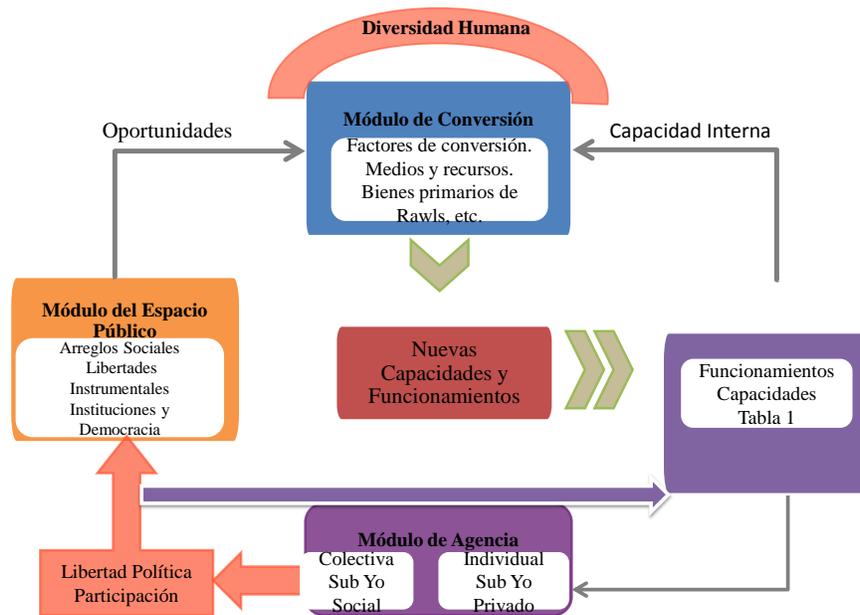


Figura 1: Elaboración propia

7. Conceptos y procesos básicos

7.1 Funcionamientos.

La idea del funcionamiento humano está ligada a la concepción aristotélica del fin (telos), esto es, a la característica definitoria de alguna cosa totalmente formada, terminada, perfecta (Woodfin y Groves (2001:65). El fin de la vida humana, el propósito de una vida buena está asociada con un decurso floreciente y sucede si “las personas viven sus vidas de acuerdo con el propósito o función de un ser humano” (Woodfin y Groves, 2001:119). Los funcionamientos son tanto, las diferentes formas de ser como las diferentes cosas para las cuales tenemos competencia para hacerla. El florecimiento, por ende consiste en desplegar, desarrollar y expandir las habilidades (potencialidades humanas) de cada persona, no solo aquellas cuantificables sino aquellas inconmensurables, buenas por razonables y elegidas por cada ser humano.

Los funcionamientos reflejan lo que una persona *podría* valorar de ser y hacer (Sen 2001:75). *Reflejar* lo que una persona *podría* valorar de ser y hacer significa, lo inadecuado de los funcionamientos por si mismos para evaluar la vida buena, el bienestar. Así expresado son solo una posibilidad de expresión de la misma, falta ver si tal estado se alcanzó con una acción libre y elegida por su razonabilidad.

Los funcionamientos son constitutivos del ser de una persona y por consiguiente, la evaluación del bienestar debe asegurarse de incluirlos (Sen, 1992:39; Alkire, 2005:1). Es necesario explorar empíricamente por qué las personas son como son en un determinado momento o por qué hacen lo que hacen: esto es, conocer qué razones tienen para valorar un funcionamiento determinado. El ejemplo típico citado por Sen es el del ayuno; un monje budista ayuna por razones religiosas, un indigente ayuna forzado por su condición o un agricultor en huelga de hambre ayuna porque le ha sido arrebatada su tierra. Los venezolanos somos expertos en la diferenciación. Algunos funcionamientos son elementales, esenciales para el mantenimiento de la vida misma y la calidad de ésta. Otros son más complejos por su constitución y orígenes. Existen funcionamientos innatos, los necesarios de realizar para mantener la especie, nuestra propia organicidad y funcionalidad básica de un espécimen vivo.

7.2 Libertad

La amplitud y heterogeneidad de la libertad humana es una propiedad primordial del EC (Hernández, 2016). La libertad, en términos generales, es la habilidad que tiene una persona o grupo para ser y hacer aquellas cosas que valora y tiene razones para valorar y elegir. Con gran elocuencia, “nuestra capacidad de decidir e inventar acciones que transforman nuestro ambiente y a nosotros mismos”... es el fundamento de lo que consideramos nuestra dignidad racional” (Savater 2003:11) y, mirémoslo desde otra perspectiva: “La libertad es uno de esos conceptos sobrecargados de historia, ha sido empleado para denotar aquella condición social de quienes no padecen de la esclavitud... y

para distinguir a determinadas naciones del mundo sometidas al capitalismo de los particulares, de otras que sufren del capitalismo del Estado” (Savater, 2003: 11).

7.3 Pérdida de Libertad.

La pérdida de libertad puede deberse a la presencia de oportunidades inadecuadas dada la diversidad humana (La ausencia de libertades básicas -estar bien nutrido, escapar a la muerte prematura o ser capaz de evitar enfermedades prevenibles o por una educación apropiada o por la ausencia de oportunidades para participar en la toma de decisiones, es decir la carencia de libertad política). Igualmente, la pérdida de libertad puede producirse por la violación de los procesos (Por ejemplo, cuando existe la oportunidad de votar, pero se carece de la información adecuada sobre los candidatos, sus programas y vinculaciones (Con el narcotráfico, por ejemplo), o se excede la ventaja comunicacional y de recursos – incluyendo, el poder de grupos gubernamentales y privados dada la ausencia de división de poderes. Esta historia es larga y continuada en Venezuela. En 1873, el “Ilustre Americano Regenerador de Venezuela”, Antonio Guzmán Blanco, en un “despliegue de democracia y poco apego al poder” propuso la reducción del período constitucional de cuatro a dos años, pero junto a ello solicitó la supresión del voto secreto y en su lugar, ejercer el mismo en público y firmando. En conclusión, desaparece la libertad de elegir (Arráiz Lucca, 2007:89).

7.4 Libertades individuales.

Las libertades individuales son la variable normativa de los procesos y resultados asociados al desarrollo al igual que otros fenómenos sociales examinados desde la perspectiva de la capacidad. Ellas no se limitan a las habilidades actuales de las personas para ser y hacer lo que valoran sino a la calidad de esas habilidades para alcanzar otras a futuro, atendiendo a su situación y condición. La libertad individual es un compromiso social (Sen, 2001: xii) y un producto quinta esencialmente social (Sen, 2001:31; Sen (2002c): 78-79).

7.5 Libertades Instrumentales.

Estas se refieren a distintos tipos de libertad observadas desde la perspectiva “instrumental”; son un medio para generar oportunidades de todo tipo. Ellas incluyen las libertades políticas, facilidades económicas, oportunidades sociales, garantías de transparencia y la seguridad protectora, además de las culturales. Estas libertades se completan y se pueden entender como derechos y oportunidades que ayudan a la expansión de capacidades de *todas las personas independientemente de sus características personales y su entorno social y natural; esto es de su diversidad*. Por lo general, ellas operan en interconexión. Por ejemplo, las libertades económicas, políticas, sociales y garantías de transparencia en el mercado en calidad de un arreglo social. Estas libertades están relacionadas con diferentes instituciones. En realidad los problemas del desarrollo analizados por Sen (2001), al igual que en sus trabajos hace uso de la interconexión entre estas variables y su relación con la expansión de capacidades.

Las libertades instrumentales, su promoción e interconexiones tienen que ver con la efectividad para la producción de las oportunidades adecuadas y ellas solo pueden ser efectivamente impulsadas por las personas actuando como agentes de su desarrollo colectivo e individual (Sen, 2010: 10).

7.6 Capacidad.

La capacidad es una clase de libertad: “son las libertades sustantivas que una persona posee y disfruta para conducir el tipo de vida que ella tiene razones para valorar” (Sen, 2001: 84). Es la libertad de una persona o grupo para la promoción o logro de funcionamientos valiosos (Alkire, 2005: 120-122).

La capacidad está vinculada con la oportunidad real que tiene una persona para lograr lo que valora (Sen, 2001: 74; Alkire, 2005: 121). No incluye libertades u oportunidades que la persona puede tener en teoría o legalmente y fuera de su alcance en la realidad (Alkire, 2005: 6). Es una libertad, aquí y ahora.

Las capacidades en forma de libertades individuales sustantivas (LIS) son de primordial importancia para la evaluación de los logros en una sociedad: los arreglos sociales deben ser evaluados en términos de las LIS disfrutadas por la ciudadanía (Sen, 2001: 18). Sen visualiza la libertad en términos de oportunidad, mientras que Nussbaum la considera en términos de potencial; lo que una persona es capaz de hacer, si así lo elige (Stewart, 1996; Nussbaum, 2011:20).

Nussbaum (2011:21) introduce el concepto de la capacidad combinada –equivalente a LIS o capacidad de Sen- para resaltar una clase de libertad resultante de la combinación de las capacidades o habilidades personales, llamadas capacidades internas con las oportunidades derivadas del ambiente social, político, económico y cultural (Nussbaum, 2011:21). La capacidad interna es aquella adquirida en la interacción con el ambiente que rodea la persona. Por ejemplo, uno puede tener la *capacidad interna* producto del aprendizaje y experiencias, digamos políticas, y no poder ponerlas en práctica debido a la naturaleza no democrática de un régimen. Tener la capacidad para ingerir y digerir los alimentos para nutrirse, pero no hacerlo por no tener acceso al mismo. Entre las fuerzas modeladoras de las capacidades internas, están la interacción social, económica y familiar. Es una especie de capital humano, personal, contribuyente a la salud física, psicológica y emocional.

La importancia de la distinción es clara, expone como se pueden promover capacidades internas y negar su práctica. Por otra parte, permite precisar las responsabilidades de la sociedad y los gobiernos en el estado de cosas y aquellas que corresponden a los individuos y al conjunto por ellos constituidos como parte de su identidad, incluyendo la cultura.

Existe un segundo tipo de capacidades internas que difieren de las anteriores en su origen, estas son *innatas*, heredadas; nacemos con ellas y durante nuestra vida pueden ser cultivadas o no cultivadas (Nussbaum, 2011:23). Es necesario añadir aquellas que pueden y deben ser atendidas tempranamente en la vida. Nussbaum usa el término capacidades

básicas. Y, de acuerdo a nuestra terminología podrían relacionarse con capacidades dependientes para su manifestación de los efectos ambientales sobre el DNA y no necesariamente del mensaje codificado en la secuencia del DNA. Incluimos aquí a las ya mencionadas modificaciones epigenéticas. Otras innatas son el resultado de la conformación de nuestro código genético tales como las que tienen que ver con el mantenimiento de la vida misma, por ejemplo la homeostasis, y muchas otras funciones que nos hacen humanos.

Por tanto, podemos concluir, la capacidad es una clase de libertad: “*son las libertades sustantivas que una persona posee y disfruta para conducir el tipo de vida que ella tiene razones para valorar*” (Sen, 2001: 84). Es la libertad de una persona o grupo para la promoción o logro de funcionamientos valiosos (Alkire, 2005: 120-122).

7.7 Recursos

El ingreso real es el recurso por excelencia utilizado por los partidarios del utilitarismo en sus diferentes versiones para realizar comparaciones de las ventajas interpersonales. No obstante, las diferencias personales y la naturaleza de sus fuentes, hacen de los ingresos y los recursos materiales en general, un indicador limitado del bienestar y la calidad de vida (Sen, 2001: 71). Así, dos personas, distintas, al hacer uso de la misma cantidad de un recurso, obtendrán diferentes beneficios: una persona sana, logrará hacer más cosas valiosas que una persona enferma y vieja con la misma cantidad de dinero. Esto no implica restar importancia al ingreso, ciertamente muchas cosas se logran con el dinero, por ejemplo los alimentos, pero las hambrunas no solo dependen del ingreso y se evitan con libertad: no se conoce la ocurrencia de hambrunas en regímenes democráticos (Sen, 2001: 16, 51-53). Igualmente, un mismo recurso para personas con diferentes edades puede fallar, en alguna de las categorías, en cuanto a su valor nutricional.

7.8 *Diversidad Humana.*

La consideración a la diversidad humana es uno de los componentes más enriquecedores y distintivos del EC. La diversidad humana tiene entre sus fuentes a la heterogeneidad personal (biológica), social, ambiental, diversidad en valores y costumbres y diversidad en la distribución de roles y responsabilidades en la familia (Sen 2001: 69-70). Las diferencias interpersonales están entre los factores de conversión personal, social y ambiental, facilitando así, la comprensión de la cadena de expansión de libertades como consecuencia del uso de recursos de variada índole (Robyens, 2003: 12-13).

La atención a la diversidad humana y a las diferencias interpersonales, distingue al enfoque de la capacidad de otros enfoques de la ética social y la justicia: el utilitarismo, las teorías de la economía del bienestar o bienestar mismo, necesidades básicas, el liberalismo y la prominencia de la libertad de Rawls y formas de liberalismo y libertarismo político (Hernández y Escala, 2011: 29-33).

Es particularmente necesario examinar los llamados bienes primarios de Rawls. Ellos son la mejor representación de los recursos como contribuyentes al logro de los fines de cualquier persona, independientemente de cuáles sean ellos. Los bienes primarios incluyen derechos, libertades en el sentido amplio (civiles, políticas, etc.), oportunidades, riqueza, ingresos y las bases sociales de la autoestima. Esta última, diferencia el liberalismo de Rawls, de otras formas de liberalismo, al reconocer el efecto que tienen las perspectivas de relación comunitaria (clima social), creadas por las costumbres y tradiciones en lo que una persona puede obtener de la riqueza.

7.9 *Bienestar.*

El EcL además de ser único, al promover un marco conceptual para la acción de los agentes del desarrollo, añade una idea calificada por Deneulin de simple y genial (2006: ix): “considera el bienestar en términos de lo que las personas valoran ser y hacer y, consecuentemente, el incremento las libertades para ser de esa manera y para hacer las

cosas que la persona valora hacer y tiene razones para ser y hacer”.

Las libertades individuales sustantivas son *constitutivas* del bienestar y son la *variable central* para evaluar las *ventajas individuales*. De acuerdo con esta visión, el bienestar y la calidad de vida pueden evaluarse, objetiva y subjetivamente (Gasper, 2005) en su multidimensionalidad (Alkire, 2005: 199-232).

El bienestar de la persona puede ser vista como una “evaluación” de los funcionamientos logrados por las personas; la idea del funcionamiento fue “implícitamente utilizado por Adam Smith (1776)...en particular por Karl Marx (1844) y por la literatura de la calidad de vida”(Morris, 1979; Streeten, 1981; citados por Sen, 1988:15). Sin embargo, evaluar el bienestar en términos de funcionamientos logrados, dejando fuera lo que en la vida real esa persona puede ser y hacer de acuerdo con su propia valoración y razonamiento, no es totalmente procedente desde la perspectiva del EC. El evaluador, no puede estar seguro de, si el funcionamiento logrado fue libremente elegido, como sí lo es cuando nos referimos a la capacidad.

El bienestar objetivo presenta como novedad la incorporación de la capacidad más que el logro. Las libertades individuales sustantivas en condición de constitutivas del bienestar son la variable adoptada para evaluar las ventajas individuales y realizar comparaciones interpersonales. De acuerdo con esta visión, el bienestar multidimensional puede evaluarse, objetiva y subjetivamente. Las preferencias y los valores pueden ser adaptativos, el DcL representa una alternativa a las evaluaciones subjetivas del bienestar (Gasper, 2005, Alkire, 2005).

El bienestar humano debe ser evaluado no sólo por lo que las personas son o hacen en un determinado momento, también por lo que son capaces de ser o hacer si lo eligiesen. El interés moderno intenta, traer a la discusión las medidas del desarrollo desde la perspectiva de la relación entre el desempeño económico y el bienestar humano. a la luz del complejo

mundo de los valores humanos –sin desprenderse de los valores que pueda asignar el mercado - a un determinado bien o servicio (Stiglitz, et.al. 2009: 41). En otras palabras, reconocer que la motivación central para la acción de las personas proviene de lo que ellas valoran, de sus condiciones y de cómo se sienten en el clima social y natural que les toca vivir (Stiglitz, et.al. 2009: 17). La evaluación del bienestar de las personas en términos de libertades es importante para la evaluación o valoración de las políticas públicas, programas y proyectos. Igualmente lo es para la evaluación de los arreglos sociales y la agencia libre.

7.10 Instituciones

La evaluación de los procesos sociales en el EcL va más allá de las ventajas individuales derivadas la expansión de capacidades como contribuyentes al bienestar y la agencia humana. En la misma forma esto aplica para las capacidades colectivas. La evaluación del proceso de desarrollo, incluye, además del rol que juegan las instituciones, las organizaciones y los arreglos sociales en la expansión de las libertades individuales. Desde mi perspectiva los proyectos, programas y políticas públicas específicas deben tratarse como arreglos sociales. Esta aproximación podríamos extenderla para evaluar una política pública o un programa y sus proyectos, o un pequeño proyecto (Alkire, 2005: 233; Hernández y Escala, 2010: 225). Caso distinto es utilizar el enfoque de la capacidad para la elaboración de una Constitución desde la visión de los derechos de uso y dominio (Nussbaum, 2002,2011).

7.11 La democracia

En el análisis de la fortaleza de la democracia es importante la distinción entre sus ideales, las instituciones y las prácticas que le dan vida en la realidad social y política (Sen, 2001: 9-10). En general, los expertos en democracia están de acuerdo con algunos criterios para evaluar y describir el desarrollo normativo y caracterización práctica de la democracia: **i) Amplitud.** ¿Cuántas personas gobiernan? **ii) Profundidad.** ¿Cómo gobiernan tales personas?, incluyendo los procesos de participación que trasciendan el voto, las modalidades de participación y conducción de los debates de importancia los cuales deben

contar con información veraz y la discusión de ideas en igualdad; **iii) Rango.** ¿Sobre qué temas la gente discute y decide? ¿Qué instituciones participan y ejecutan las decisiones? ¿Con cuáles instituciones o representantes las personas deberían democráticamente discutir y decidir?.

De interés particular para la democracia con la importancia en su práctica es conveniente señalar los valores que han hecho de la democracia uno de los mayores acontecimientos del siglo XX.

- ***El valor intrínseco de la democracia*** se refiere a la oportunidad real que tiene cada persona, individualmente y como miembro de una comunidad, de reflexionar, decidir y elegir libremente. La libertad política aumenta su efectividad con las vinculaciones existentes y promovidas de cada persona con otras libertades (Sen, 2001: 4, 10, 38-41). En consecuencia la libertad política ha de evaluarse de acuerdo con las conexiones positivas o negativas que ella pueda tener con otras libertades para asegurar el valor central que tiene dentro del DcL (Deneulin, 2006: 91).
- ***El valor instrumental de la democracia*** ofrece oportunidades para la resolución de conflictos existentes y para abordar los nuevos. La satisfacción y práctica del valor intrínseco se hace posible en los encuentros, la identificación de problemas y compromiso con las soluciones entre personas que no están de acuerdo en todo y para todo. Es particularmente útil para proteger a las personas frente a una determinada crisis; dar respuestas a situaciones y preocupaciones colectivas y tomar decisiones dirigidas a la promoción y protección de su agencia y bienestar.
- ***El valor constructivo*** guarda relación con la democracia en calidad de componente esencial de la buena gobernabilidad a través de la participación como debate y deliberación. Durante el proceso se facilita la comunicación, el flujo de información e interacción que se manifiesta en compartir, aprender y adaptarse a nuevas

condiciones. En este sentido, la democracia facilita la generación de nuevos valores y la modificación de viejos valores en respuesta a los cambios de la sociedad y sus integrantes. Este es el fundamento para la toma de decisiones colectivas con influencia real en las prioridades de la sociedad (Sen, 2001: 152-153). Gasper (2007: 233) enfatiza el amplio rango de valores relacionados con el enfoque de la capacidad y como ellos orientan nuestra elección acerca de lo razonablemente valioso para nuestras vidas.

Finalmente, es importante conocer cómo se define aquí la libertad política: “la habilidad para participar en la vida política de la comunidad, deliberando sobre las acciones a realizar en esa comunidad política, ya sea a través de las estructuras políticas existentes o de estructuras *ad-hoc* de participación directa” (Deneulin, 2006:90).

7.12 Lo incompleto y abierto del enfoque.

Sen a lo largo de sus trabajos y declaraciones insiste en que no existe necesidad de pronunciarse con una lista definitiva de lo bueno y lo malo para las personas, al evaluar sus ventajas personales, bienestar o calidad de vida. Algo similar ocurre con los resultados de las acciones públicas que se manifiestan a través de los arreglos sociales.

La importancia del enfoque reside en la consideración que reclama para la diversidad de valoraciones, entre las personas y grupos, y en los seres y haceres valiosos de cada persona (Sen 2004:77-80). En consecuencia, es por ello, deliberadamente incompleto y podría, dada esta condición, ser compartido por personas con opiniones divergentes y aún, contrarias (Alkire, 2005:10). Es una iniciativa a la cual pueden sumarse los interesados en la mejora de las vidas humanas, la superación de injusticias patentes y las condiciones de vida inaceptables que no requerirían de grandes acuerdos previos. La identificación de un orden completo de opciones o dimensiones podría, al contrario, inhibir las acciones destinadas a promover la solución de problemas por motivaciones compartidas.

Las razones para lo incompleto y abierto del enfoque son manifiestas en el sucesivo enunciado: “Las ideas de bienestar y la desigualdad pueden tener suficiente ambigüedad y falta de claridad que al establecer un ordenamiento completo estaríamos cometiendo un error... La razón pragmática, por lo incompleto, es utilizar cualquiera de las partes de la clasificación que manejamos para resolver de forma inequívoca... Esperar por todo podría no ser una estrategia muy inteligente en un ejercicio práctico” (Sen 1992: 49; Sen 2001:253-4).

7.13 Agencia Humana.

La agencia humana en sus diferentes manifestaciones, incluyendo las que derivan de su fundamento psicológico, tiene un rol como el motor impulsor de los cambios personales y colectivos cuyos logros deberían juzgarse de acuerdo con los juicios y valores de los agentes, independientemente del uso de otros valores externos. La libre agencia es tan constitutiva del desarrollo como lo son las libertades individuales sustantivas, las cuales son críticas para el carácter normativo del enfoque y determinantes de la libre agencia (2001: 18).

En relación con el bienestar, el agente es responsable de sus acciones y resultados. El éxito de la acción del agente, sólo puede ser juzgado por el logro de sus objetivos, valorados y elegidos (Sen, 2000: 477; 2001: 190). El ejercicio de la libre agencia está limitado por las oportunidades políticas, sociales y económicas a nuestro alcance y uso.

La agencia distingue al EC del enfoque utilitarista ya que este último ignora la faceta de agencia de las personas debido a que concibe al ser humano sólo como seres egoístas. La historia del hombre demuestra como las personas además de buscar su bienestar se comportan como seres responsables con sentimientos altruistas. A lo largo de la historia natural del Homo sapiens su sobrevivencia y prosperidad estuvo estrechamente conectado con la empatía (Darwin, 1871: 489- 493), y la cooperación (Nowak, 2012) para

actuar en función de los intereses de sus descendientes, parientes, vecinos y comunidad en general (Pfeiffer, 1969: 332-352).

Resumiendo, la agencia libre y sostenible es la principal “maquinaria del desarrollo” (Sen 2001: 4). La agencia se relaciona con la noción de empoderamiento y otras definiciones en el campo de la psicología. Las personas empoderadas tienen las capacidades para establecer sus propios objetivos y metas. La planificación y la subsiguiente toma de decisiones para la acción requieren de información plural de calidad. Un sujeto con estas capacidades, incluyendo su propias potencialidades combinadas con las oportunidades correspondientes, es una persona empoderada, un sujeto activo de cambio diferente a una persona dependiente y pasiva cuyo ser opera como tanque de instrucciones, en demanda de permanente asistencia (Sen, 2001: 280; 2000a). El valor intrínseco adscrito a la agencia, también se identifica con los conceptos de razón práctica (Sen, 2000b), participación, empoderamiento, autodirección, autoexpresión, autonomía y autodeterminación. La realización de un ejercicio valioso de razón práctica es un logro de agencia, de empoderamiento.

7.14 Agencia colectiva.

Es la acción de los individuos en forma asociada tras la búsqueda de las cosas que valoran, independientemente de que ellas se relacionen o no con el bienestar individual de la totalidad de los integrantes del grupo. La participación del individuo es una expresión de su propia agencia calificada por el compromiso con las decisiones tomadas en forma democrática.

La agencia colectiva, representa el rol del individuo como parte de un grupo en actividades políticas, económicas y sociales en la esfera pública (Sen, 2001:19). La agencia colectiva es un aspecto importante al considerar lo que la persona hace en función de su propia concepción de lo bueno (Sen, 2001: 190), como parte constitutiva de su bienestar fundamentada en componentes objetivos, independiente de las preferencias personales o gustos (Deneulin, 2006:4). Es por ello que debemos enfatizar que si juzgamos el bienestar

de personas sujetas a privaciones por largos períodos –pobreza, tiranía, esclavitud- probablemente vamos a encontrar, entre las manifestaciones de sus preferencias, aquellos mínimos que le ha impuesto la sobrevivencia. Una evaluación de esta naturaleza deja a un lado aspectos éticos. Su libre agencia puede estar tan limitada que la persona depende de la ayuda permanente, y actúa como un ente de las decisiones de otros.

Como vemos este es un aspecto central al momento de proceder a la evaluación de políticas públicas y cuando diseñamos un proceso de consultas para la formulación de políticas públicas relacionadas personas y grupos identificados con el calificativo directo, por ejemplo, de pobres, tiranizados, esclavizados.

8. El Modelo Sistémico del EcL. Módulos, y Procesos

8.1 *Módulo de agencia.*

A través de la libre agencia se articulan el proceso de elección individual entre las opciones disponibles y la creación de nuevas capacidades, al igual que el ejercicio de la libertad política, a través de la agencia colectiva. La libre agencia promueve las interacciones de entre libertades de distintas clases creando sinergias e impactando diferentes aspectos de la vida humana. La operación descrita, impulsada por la libre agencia, hace de ella el motor del desarrollo (Sen, 2001:4). La acción es consistente con el aspecto de proceso de la libertad (Alkire, 2005: 5).

El ejercicio de la libre agencia individual (Fig. 1) es responsable de la expansión de libertades individuales, capacidades y funcionamientos valiosos constitutivos del bienestar individual del sujeto (Modulo de bienestar). Al otro lado, la libre agencia colectiva (Fig.1) incide en el conjunto de libertades instrumentales, arreglos sociales e instituciones a través del proceso democrático. Este proceso incluye elementos de la democracia formal, la deliberación y debate democrático y participativo haciendo realidad la libertad política. A su vez promotora de las conexiones entre libertades instrumentales capaces de producir

cambios en los arreglos sociales y las instituciones generadoras de un bien número de las oportunidades y recursos contribuyentes al Módulo de los recursos.

El ejercicio de la agencia individual está estrechamente vinculado al bienestar tal como lo percibe cada persona; el sentido del éxito de la acción del agente sólo puede ser juzgado por el logro de la elección realizada luego del proceso de razonamiento en que participan y en la que están presentes los juicios y los valores personales (Sen, 2001: 190).

La agencia colectiva es una categoría conceptual vinculada con el ejercicio de la democracia, la participación democrática y la libertad política. Consiste en la acción de los individuos como miembros de diversos grupos partícipes en actividades económicas, sociales y políticas.

Los atributos del empoderamiento sirven a la evaluación del desarrollo ya sea, en términos del incremento de libertades asociadas al bienestar, a consecuencia de él, o, ya sea en la evaluación de los arreglos sociales en términos de las oportunidades para atender la diversidad humana. La agencia colectiva asociada a la libertad política y su ejercicio es un aspecto fundamental para el desarrollo y el diseño de políticas públicas desde la perspectiva del DcL.

De acuerdo a lo que hemos descrito como un ser humano antes, el ejercicio de la agencia colectiva es parte de la naturaleza social de cada persona, del carácter eusocial de la especie, esforzada en garantizar la sobrevivencia del individuo y de la especie. El subYo social con el sub Yo privado se funden en el Yo. Visto así, no debería haber objeción al DcL por individualista. Evolutivamente y en la práctica cada ser humano será una mezcla particular de la relación entre los dos subYo (Kenrick y Griskevicius (2013: 23-44). Desde esta perspectiva se hace evidente el porqué los arreglos sociales, los medios, las oportunidades y las instituciones, deben ser juzgados por su impacto en las personas, por la expansión de sus capacidades y por los cambios en sus preferencias, actitudes, aptitudes y

destrezas (Streeten, 2000: 25). Es decir, en unos cambios de comportamiento fundamentados en la libertad con el aumento de la potencialidad humana.

En este Modulo se realiza la acción razonada valorativa para cumplir con *la función de elegir lo valioso para la persona y actuar a través de los procesos del resto del sistema* en los que la acción es fundamental.

8.2 Modulo del espacio público.

Los resultados de los distintos elementos incorporados en este módulo dependen de la calidad de la agencia individual y la colectiva hecha posible a través de la democracia con sus valores y procesos propios en diferentes ámbitos del Módulo del espacio público.

La democracia, en calidad de arreglo social, y las instituciones asociados a ella son construcciones humanas dinámicas y liberadoras de la miseria, de la obediencia ciega a otros, y de la tiranía del capital privado y del Estado (Savater, 2003:18). La democracia es en sí misma, un ejemplo de un arreglo en el que una libertad, la libertad política de los agentes individuales actuando en grupo, crea oportunidades para la expresión de todos los agentes del conjunto social. La calidad del proceso democrático depende a su vez de la incidencia de la libertad política para crear condiciones para una participación responsable e informada. Es decir, su contribución es efectiva por la acción del agente en búsqueda de las interconexiones entre las facilidades económicas, las oportunidades sociales, las libertades políticas, las garantías de transparencia reductoras de la opacidad y las libertades culturales.

Sen, frecuentemente se refiere a la democracia como práctica democrática consistente con el razonamiento individual y colectivo, la deliberación y debate público para la toma de decisiones. La expansión de las capacidades –libertades individuales sustantivas- depende de la calidad de las oportunidades provistas por los arreglos sociales; por tanto la libertad individual es un compromiso y un resultado quinta esencialmente social (Sen, 2001: xi, xii,

31). La interconexión entre las libertades alcanzadas en la esfera pública faculta y da poder a cada una de las personas y al conjunto para contribuir a la modificación o creación de nuevos valores que incidirán de forma positiva en cambios de diferente naturaleza, aún en el área de mayor dificultad como lo es la cultural. Dado lo plural, lo abierto e incompleto del enfoque, las definiciones de lo bueno para el individuo y el grupo, en concordancia con el consecuencialismo amplio de Sen (2000b), requieren de un proceso para la toma de decisiones dirigido a la maximización, no la optimización o busca de perfección (Sen 2000b: 486).

La interconexión entre las libertades alcanzadas en la esfera pública como resultado de la participación democrática, empodera a las personas como grupo para la creación de valores o modificación de los ya existentes, para crear nuevas oportunidades, y en lo individual para hacer uso de esas oportunidades y expandir sus capacidades.

En este sentido, es necesario distinguir si la persona actúa dentro del grupo de acuerdo con su propia concepción de lo bueno. De ser así, el ejercicio participativo es legítimo, independiente de las preferencias de la mayoría, al pasar por la deliberación pública sobre los fines de las políticas (Sen, 2001: 190; Deneulin, 2006:4, 98-106). La noción de la agencia individual y el compromiso con uno mismo y el grupo, al que eventual o permanentemente pertenecemos, parte de la premisa de que: “No existe sustituto para la responsabilidad personal” (Sen, 2001:283).

La democracia habilita a las personas para el ejercicio de la agencia razonada para con las condiciones de vida asociadas a las capacidades y a la participación en la vida comunitaria, política y social, conjuntamente con la promoción de los derechos civiles y políticos (Sen 2001: 148). La participación es para el DcL, el mecanismo a través del cual se realiza la libertad política como elemento central e instrumental (Deneulin, 2006: 92).

Las libertades instrumentales como medios del desarrollo se relacionan con la eficiencia del proceso, la calidad de los arreglos sociales, las políticas públicas y las instituciones responsables de la creación y sostén de las oportunidades adecuadas a la diversidad humana. Las libertades instrumentales, las oportunidades, creadas por la acción colectiva en ambientes democráticos son importantes para llevar una vida de elección digna.

La libertad misma es una oportunidad y como tales pueden pertenecer a una de las siguientes categorías:

- ✓ Libertades políticas tales como las garantías y oportunidades políticas asociadas con la democracia, incluyendo los derechos civiles;
- ✓ Facilidades económicas relativas a las *oportunidades* de los individuos para utilizar los recursos económicos con propósitos de consumo, producción o intercambio, incluyendo los precios relativos y el funcionamiento de los mercados;
- ✓ Oportunidades sociales, asociadas con la atención a la educación, el cuidado de la salud, la construcción de viviendas y la provisión de otros servicios;
- ✓ Garantías de transparencia, esenciales para la prevención de la corrupción, la irresponsabilidad financiera y el tratamiento oscuro. La vigencia o no de ellas está relacionada con las interacciones sociales, la historia social y la cultura. Implican la necesidad de apertura, transparencia y claridad así como, el derecho a investigar a los gobernantes dados el efecto de la corrupción al comprometer la vida y hasta la existencia de una nación, comunidad, hogar o relación personal. La confianza, como valor cultural, es un elemento esencial para el progreso social y económico, la gobernabilidad, la práctica democrática y la disminución de la violencia;
- ✓ La vulnerabilidad de la vida humana y las contingencias de la misma exponen a las personas y la sociedad debe prepararse para atenderlas, sin incurrir en el paternalismo. La seguridad protectora es importante en el mantenimiento de las redes sociales para evitar la miseria escandalosa, el hambre o la muerte (Sen, 2001. 38-41) y;

- ✓ Las libertades culturales por su importancia en la conquista de quiénes somos y quiénes queremos ser. La libertad cultural significa poder vivir de acuerdo con nuestras elecciones acerca de los estilos de vida y poder escoger libremente las opciones que la sociedad debería ofrecer para todos venciendo los obstáculos creados por los vigilantes de las tradiciones y costumbres (Hernández y Escala, 2011: 56 -58). Esto significa, participar en la promoción de aquellas opciones que no están presentes hoy por las ataduras del pasado, pero que podrían estarlo en atención a nuevas realidades y valores.
- ✓ El control e influencia en la participación democrática implica el fortalecimiento y habilitación de la agencia para participar en una forma tal parte que faculte al agente para estimar y tener impacto con las decisiones en un determinado contexto, influir verdaderamente en las decisiones que importan a las comunidades y controlar las acciones de las instituciones (Deneulin y Crocker, 2005:1; Dréze y Sen, 2002: 24).

El vínculo entre la participación democrática y el enfoque de la capacidad es fundamental para determinar el uso de métodos participativos acordes con las exigencias teóricas y normativas del DcL. La participación desde el punto de vista metodológico es y ha sido ampliamente aplicada en políticas, programas y proyectos. El uso de metodologías participativas es diverso tal vez por carecer de una teoría de apoyo y sustento (Alkire, 2005: 53).

La experiencia ha demostrado que por diferentes razones, no siempre los mecanismos de participación aseguran el éxito de las iniciativas: primero, por los problemas asociados al funcionamiento de la mente y los métodos empleados (Banco Mundial, 2015) y, segundo, porque no contamos con un mecanismo para evaluar la libertad política y las formas de razonamiento práctico en la comunidad.

La función del Módulo del espacio público es *proveer oportunidades de diversas clases* a través de una complejidad de libertades, acciones de diferente naturaleza de los agentes en calidad individual y colectiva operando a través de una variedad de instituciones

relacionadas con los arreglos sociales. Al interior del Módulo el agente participa e impulsa cambios o genera estabilidad de las instituciones y arreglos sociales.

8.3 Módulo de conversión. Diversidad humana

Los recursos de los que puede disponer una persona en la conversión de bienes, tangibles o intangibles, para el florecimiento de su vida -nuevos funcionamientos valiosos y capacidades- está bajo la influencia de las fuerzas asociadas a las circunstancias contingentes que afectan la vida del sujeto. Los juicios para evaluación del desarrollo requieren de comparaciones interpersonales en cuanto a las libertades y el bienestar. Por tanto, es necesario responder a cuánto puede lograr cada persona con la misma cesta de recursos. Esto significa que, “el uso de los recursos para generar la habilidad (libertad) para hacer cosas valiosas y tener bienestar están sujetos a las variaciones interpersonales” (Sen, 2001: 72).

La pluralidad de información y la pluralidad de la libertad separa al EC de otros enfoques de la ética y la justicia social que reducen e invisibilizan la diversidad humana y sus implicaciones en la determinación de las ventajas individuales y el rol que juegan los actores institucionales. Las circunstancias contingentes en las que la persona actúa para realizar la transformación aludida, tienen su origen en: **i)** atributos personales, **ii)** condiciones del ambiente natural, **iii)** clima social; **iv)** expectativas sociales y; **v)** distribución de ingresos al interior de la familia. El conjunto recibe el nombre de fuentes de diversidad o heterogeneidad humana (Sen, 2001:70-71). Robyens (2003: 12) denomina a éstos como *factores de conversión (FC)* para señalar específicamente su influencia en la forma en que una persona puede convertir bienes y servicios en capacidades y funcionamientos valiosos. Al efecto de distinción de su origen los agrupa en tres categorías: personales, sociales y ambientales.

Al interior de las categorías gruesas de los FC se incluyen: i) personales: diferencias físicas, fisiológicas y cognitivas heredadas o innatas, tales como el sexo, la edad, la raza, la etnia, las discapacidades, los talentos, entre otros; ii) sociales: normas, hábitos y

tradiciones, políticas públicas, prácticas discriminatorias, roles de género, jerarquías sociales y relaciones de poder, entre otros; y iii) ambientales: clima, condiciones ambientales, ubicación geográfica, infraestructura, instituciones, bienes públicos, prevalencia o ausencia de crimen, violencia y la naturaleza de las relaciones comunitarias. La epidemiología local y la contaminación pertenecen a este complejo, así como algunos factores sociales debido a la influencia que tienen en la presencia de algunas enfermedades endémicas, tales como HIV, paludismo, mal de Chagas etc. (Robyens, 2003: 13; Sen, 2001: 70-71). Otra visión de los recursos se discutió al inicio de esta sección.

En resumen: El Módulo de conversión en la Fig. 1. está ubicado debajo del paraguas de la diversidad y allí confluyen las capacidades y funcionamientos del sujeto ubicadas en el Modulo de Bienestar para transformar los recursos de toda clase disponibles en una nueva capacidad o funcionamiento valioso. Igualmente, el componente de los recursos se nutre con las oportunidades creadas por la acción colectiva, desde el espacio público, gracias a la participación de cada persona como miembro del grupo. La totalidad de los recursos para crear nuevas capacidades puede entenderse como la confluencia de dos ríos, uno el de las capacidades personales y el otro, las oportunidades adecuadas a la diversidad humana creada por la agencia libre colectiva.

La confluencia de estas vertientes y la acción del agente facilitada por la esperada diversidad de recursos, incluyendo las capacidades internas del individuo, identifican al Modulo con la función creadora de capacidades y funcionamientos valiosos.

8.4 Modulo del bienestar: Funcionamientos y capacidades.

El recorrido a través de lo que parece ser un ser humano, nos informa sobre las diferencias del Homo sapiens con otros animales: “el ser humano no vive, dirige su vida” (Ghelen, citado por Savater, 2003). La vida es como un espectro animado que va desde la sobrevivencia a la transcendencia (Frankl, 2010). Lo bueno y lo malo adquieren sentido

solo respondiendo a ¿para quién y para qué? A partir de esta premisa cobra valor la característica plural y abierta del DcL (Hernández y Escala, 2011: 78-85).

Todo lo que es, pretende seguir siendo. Lo bueno, preserva; lo malo, destruye la vida humana (Savater, 2003:65). Esta es la primera tarea y dimensión del bienestar, es decir, vivir una saludable y larga vida que valga la pena vivirla, es decir una vida buena (Nussbaum, 2000: 68-70; Tabla 1). Las dimensiones del bienestar pueden entenderse como áreas en un determinado ámbito práctico de la vida humana para la cual, se requiere de destrezas específicas y de principios generales posibles aprehenderse y por tanto enseñarse, pero por sobre todo debe nutrirse con lo que cada persona valora ser y hacer. El bienestar se constituye con lo que la gente valora ser y hacer, así como con el incremento de libertad para actuar y lograr lo que quiere ser y hacer (Deneulin, 2006: ix).

DIMENSIONES	CONTENIDO
Vida	Ser capaz de vivir una vida de longitud normal, no muriendo prematuramente, ni después de que nuestra vida se reduzca de tal manera que no valga la pena vivirla
Salud corporal	Ser capaz de tener una buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar alimentado adecuadamente; tener una vivienda adecuada.
Integridad corporal	Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; seguridad contra la violencia, incluyendo la violencia sexual y doméstica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en el ámbito reproductivo.
Sentidos, imaginación y pensamiento	Ser capaz de utilizar los sentidos para imaginar, pensar y razonar de manera informada y cultivada por una buena educación; incluye, pero no se limita a la capacidad de leer y escribir, la instrucción básica, matemática y científica. Ser capaz de utilizar la imaginación y el pensamiento en conexión con las experiencias para el trabajo, escogencias religiosas, literarias, musicales, etc. Ser capaz de utilizar la propia mente, protegida por las garantías de la libertad de expresión, libertades políticas y religiosas. Ser capaz de tener experiencias gratas y evitar el dolor.

Emoción	Ser capaz de interactuar; tener lazos con personas y cosas; de amar a aquellos que nos aman y cuidan de nosotros, de sentir dolor en su ausencia; en general, ser capaz de querer, sufrir, experimentar el anhelo, la gratitud, y la cólera justificada. No tener limitado el desarrollo emocional por el miedo y la ansiedad.
Razón práctica	Ser capaz de formarse una concepción del bien y planificar nuestra propia vida, lo cual implica la libertad de conciencia.
Afiliación	Ser capaz de vivir con y para otros, de reconocer, respetar y ponerse en el lugar del otro, así como de involucrarse en la interacción social. Ser capaz de ser tratado como un ser digno cuyo valor es igual que el de otros, lo cual implica elementos de no discriminación en relación a raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión, y el origen nacional, todo lo cual entra en relación con la capacidad de participación y cooperación.
Otras especies	Ser capaz de vivir y preocuparse por las relaciones con animales, plantas, y el mundo natural, así como de vivir en armonía con el mundo natural.
Recreación	Ser capaz de reírse, de jugar y de gozar con actividades recreativas.
Control sobre el entorno	Político: Ser capaz de participar efectivamente en las decisiones políticas que afectan la vida de uno, teniendo el derecho a la participación política, la protección a la libertad de expresión y a la asociación. Material: Ser capaz de tener la propiedad (de la tierra y de otros bienes). Poseer dichos derechos a la propiedad en una base de equidad con otros; tener el derecho de buscar el empleo sobre una base de equidad con otros; tener la libertad de no ser investigado o detenido injustificadamente. En el trabajo, ser capaz de trabajar ejercitando la razón práctica estableciendo relaciones significativas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores.

Tabla1. Nussbaum (2000: 78-80)²⁰

²⁰El contenido de las diferentes dimensiones se escogió de acuerdo la noción de Martha Nussbaum (2000) sobre la capacidad y las capacidades porque estas categorías describen de mejor manera, la relación entre nuestro cuerpo, cerebro y ambiente como nuestras potencialidades: ser capaces de hacer y ser en la vida en Homo sapiens.

El contenido indicativo de las diferentes dimensiones, muestra un espectro en el que unas se concentran en la protección, mantenimiento, reparación y disfrute de nuestro organismo y cuerpo. Otras, están orientadas por la aspiración permanente de conocer, transformarnos a nosotros mismos, trascender espiritualmente y realizar los compromisos de nuestra vida eusocial. Parte del compromiso es promover la reciprocidad simbólica al reconocernos unos y otros, compartiendo nuestra humanidad (Savater, 2003: 59). Sin embargo, en cuanto a las acciones que llevamos a cabo, pueden considerarse desde ambas perspectivas, a la vez o separadas; ésta es la tarea central del ser humano como agente de su propia vida y, a la vez, comportarse responsablemente como condición para la existencia en colectivo de la libertad respetando el ámbito natural en el que le ha tocado vivir.

9. A manera de cierre

La libertad en términos generales es la habilidad que tiene una persona o grupo para ser y hacer aquellas cosas que valora y que tiene razones para valorar y elegir. Razonar y elegir, está en el centro del argumento del EcL y los impactos de los fundamentos y la economía conductual, comprometen el marco teórico y advierten sobre las posibles repercusiones en la operacionalización del enfoque.

Un hombre sabio, Jesús Arvelo, filósofo y profesor de la ULA, en ocasión de un borrador del reglamento de la Zona Libre de Mérida, el cual se me había solicitado redactar luego de un largo y productivo período de aprendizaje, diversión y trabajo para la creación de esta institución para el desarrollo del estado Mérida y el país, me dijo “este reglamento está muy bueno, pero para que funcione debemos crearle algo de ambigüedad”. No se podía esperar algo distinto de mí, quien trabajaba como investigador en la biología celular y bioquímica de la *Leishmania* sp.

La lección aprendida la llevo conmigo, en asuntos humanos la ambigüedad no siempre perjudica porque nada humano es sencillo. Visto así, la ambigüedad más que un defecto es una virtud. Bien de ambiguo ha sido señalado el EC por buena parte de los

economistas clásicos y todos los que creen en la imposición de ideas y prácticas desde perspectivas que van desde la caridad hasta la dictadura. Mientras la economía clásica está herida en sus bases fundacionales y la mantiene viva el acierto de muchos de sus modelos y su proceder ingenieril, el EC recién comienza y debe ser ambiguo al defender la pluralidad de valores humanos y la diversidad misma del ser humano afectado por las fuerzas del ambiente social, cultural y natural.

La racionalidad limitada del ser humano y el rol de las emociones, parcialmente, afecta el cimiento de la libertad. Al igual que el desarrollo económico este obstáculo se podría superar acogiendo a la arquitectura de la elección y “el codacito” de la economía conductual. Ocurre que el fundamento de la libertad es la responsabilidad y según Sen, ella no tiene sustituto. Así que como seres responsables, no disponemos de ninguna otra opción que no sea la de continuar en búsqueda de una solución cónsona con la ontología y epistemología del EcL. Hoy, no estoy preparado para la tarea. Veremos.

10. Bibliografía y Referencias

- **Alderman, H.** (2010). The Economist cost of a poor start to life. *Journal of Developmental Origins of Health and Diseases*.
- **Alderman, H.** Calculating the Cost of a Poor Start to Life. For workshop on the “Theory of Sciences and Statistics in the Use of Benefit Cost-Analysis”. World Bank. October 20-21
- **Alkire, A.** (2005) *Valuing Freedoms. Sen’s Capability Approach and Poverty Reduction*. New York: Oxford University Press Inc.
- **Arráiz Lucca, R** (2008) Editorial Alfa Caracas.
- **Carter, R.** (2010). *The Mapping of the Mind*. University of California Press. Berkeley. Los Angeles.
- **Christensen, J.A, y Robinson, J.W** (1989) *Community Development in Perspective*. Iowa University Press. Iowa.

- **Clark, D.A.** (2002). *Vision of Developments. A Study of Human Values*. Edward Elgar. Cheltenham
- **Banco Mundial.** (2015). *Reporte Anual. Mente, Sociedad y Comportamiento*. Washington.
- **Bauer, A. et.al.** (2017). *The costs of perinatal mental health problems*. <http://www.centreforsocialjustice.org.uk/core/wp->
- **Beauport, E. de y Díaz, A. F.** (2008). *Las tres Caras de la mente*. Caracas: Alfa.
- **Cherry, K.** *Health Tips of the Day*. newsletters email. (Consultado en Noviembre, 2019)
- **Choi and Live Science** April 2014.
- **Churchland, P.S.** (2011). *Braintrust. What neuroscience tell us about Morality*. Princeton University Press. Princeton Oxford.
- **Churchland, P.S.** (2013). *Touching a Nerve. The Self as Brain*. W.W. Norton & Company. New York London.
- **Cornia, G.A., Jolly, R y Steward, F.** (2001). *Adjustment with a Human Face*. Oxford: Clarendom Press.
- **Dagert de, N.** (2007). *Cuaderno de Linguistica General*. Universidad de Los Andes. Vicerrectorado Académico
- **Damasio, A.** (1999). *The feeling of What Happens*. Harcourt, INC. San Diego
- Darwin, CH (1871). *The Descendent of Man and Selection in Relation to Sex*. New York: The Modern Library.
- **Deneulin, S.** (2006). *The Capability Approach and the Praxis of Development*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- **Deneulin, S., y Crocker, D.** (2005). *Capability and Democracy*. Obtenido de http://www.capabilityapproach.com/pubs/Briefing_DemocracyF.pdf.
- **Desai, M.** (1991). *Human Development: Concepts, and measurement*. *European Economic Review* 35: 350-357.

- **Dolan, P., HallsWorth, M., Halpern, D., King, D., y Vlaev, I.** MINDSPACE. *Influencing behaviour through public policy*. Report of the Cabinet Office Commissioned by the Institute for Government. www.instituteforgovernment.org.uk
- **Dréze, J. y Sen. A.** (2002). India. *Development and Participation*. Oxford. New York. .
- **Diez Martín, F** (2009). *Breve Historia del Homo sapiens*. Nowtilus, S.A. Madrid.
- **Fermín I, M. y Martínez H, J.A.** Epigenética en obesidad y diabetes tipo 2: papel de la nutrición, limitaciones y futuras aplicaciones. *Rev. Chil. Endocrinol. Diabetes* 2013;6 (3): 108-114.
- **Fleming, A.** (2017). *Washington Post*. January
- **Frankl, V.E** (2010). *El Hombre en búsqueda del sentimiento último. El análisis espiritual y la conciencia espiritual del ser humano*. Paidós. Barcelona.
- **Fukuda-Parr, S.** (2003a). Rescuing the human development from the HDI: Reflexiones agenda. En F. P. Kumar (Ed.), *Readings in human development. Concepts, measures and policies for a development paradigm*. Oxford University Press.
- **Gaspar, D.** (2005). Subjective and objective well-being in relation to economic inputs: puzzles and responses. *Review of Social Economy*.
- ---.2007 ¿What is the capability approach. Its core, rationale, partners and dangers. *The Journal of Socio-Economics* 36: 335–359.
- **Goldman, M.A.** (2016) *Form. Function. Fate*. Science 17 Jun 2016: Vol. 352:1403
- **Gómez, P.** (2009). *Dignidad*, España
- **Graziano, M.S.A.** (2013) *Conscious and the Social Brain*. New York: Oxford University Press.
- **Gudsnuk, K.M, Champagne, F. A.** (2011). Epigenetic effects of early developmental experiences. *Clin. Perinatol.* 38: 703-717.
- **Harari, Y.V.** (2017). *Homo Deus. Una breve historia de mañana*. Vintage. London

- **Hernández, A.G y Escala, Z** (2011). Enfoques de la Capacidad y el Desarrollo Humano: Orígenes, Evolución y Aplicaciones. Total Oil Gas de Venezuela/PNUD. Caracas.
- **Hernández, A.G.** (2016). Enfoque de la capacidad: rasgos centrales. La pluralidad y la libertad. Apuntes sobre el Desarrollo Humano. Caracas. CDCH.
- **Hernández, A.G.** (2018) Nuevas visiones sobre el desarrollo pp. 52-101 Mascareño. Editor. Ildis. CENDES. Caracas.
- **Kahneman, D** (2002) Maps of bounded rationality: a perspective on intuitive judgment and choice. Conferencia del Premio. Diciembre 8. <https://racef.es/es/discurso/maps-bounded-rationality-thinking-fast-and-slow>
- **Kahneman, D. y Tversky, A.** (1979). Prospect Theory: An Analysis of Decision Under Risk. *Econometrica* 47: 263-291.
- **Kahneman** (2011) D. Thinking Fast and Slow. New York: Random House INC
- **Kenrick, D.T and Griskevicius, V** (2013). The Rational Animal. Basic Books. New York
- **Laloux, Frederic.** (2014). Reinventing Organizations. Brussels: Nelson Parker.
- **Leadsom, A. et.al.** (2017). A cross-party manifesto. The 1001 Critical Days. The Importance the Conception to Age Two Period clair.rees@pipuk.org.uk
- **Nowak, M.A. Tarnita, C.E. y Wilson, E.O.** (2010). A new Theory of Social Evolution, including Queen-to – Queen Selection of Social Insects, “The Evolution of Eusociality”. *Nature* 466: 1057-1062.
- **Nowak, M.A.**(2012) Why We Help: The Evolution of Cooperation.
- **Nussbaum, M. y Sen, A.** (1996) Capacidad y bienestar. En M. Nussbaum, La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica.
- ---. (2000) Women and Human Development. The Capabilities Approach. Cambridge: Cambridge University Press.
- ---. (2002). Las mujeres y el desarrollo humano. Barcelona. Herder, S.A.

- ---. (2011). *Creating Capabilities. The Human Development Approach..* Cambridge. Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press
- ---. (2013). *Political. Emotions (Why Love Matters for Justice)* Cambridge. Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.
- **Mascareño, C** (2018). *Cartografía del Desarrollo en Nuevas visiones sobre el desarrollo* pp. 1 - 52 Carlos Mascareño. Editor. Ildis. CENDES. Caracas.
- **Pfeiffer, J.M.** (1969). *The Emergence of Man.* New York: Harper & Row.
- PIPUK (2015) *Social consequence of poor infant attachment...two is too late*pipuk.org.uk
- **Pollard, K.S.** (2009). *What makes us humans?* Scientific American, 2009
- **Portes, A.** (1976). *On the sociology of National development* American Journal of Sociology. 8: 55-85
- **PNUD.** (1990). *Informe sobre desarrollo humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano.*
- **Robyens, I.** (2003). *The capability approach: An Interdisciplinary Introduction. Training Course preceding the third International Conference on the Capability Approach.* Pavia, Italia, September 2003, 1-57.
- **Sander, I.T.** (1958). *Theories of human development.* Rural Sociology. 23: (1) 1-12
- **Portes, A.** (1976). *On the sociology of National development* American Journal of Sociology. 8: 55-85
- **Silva Michelena, H.** (2011) “Del paradigma de Kuhn al paradigma sistémico”. CENDES
- **Smith, A.** (1976). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations.* Escrito en 1796 y publicado posteriormente. R.H. Campbell y A.S. Skinner, editores. Oxford: Clarendon Press.
- **Sapolsky, R.M.** (2017). *Behave. The Biology of Humans at Our Best and Worst.* Penguin Press. New York.
- **Savater, F.** (2003). *El valor de elegir.* Barcelona: Ariel.

- **Sen, A.** (1980). Equality of what? En S. M. Murrin (Ed.), *Tanner Lectures in Human Values*. Cambridge: Cambridge University Press.
- -----(1985a). Wellbeing, agency and freedom: The Dewey lectures 1984. *Journal of Philosophy* (82), 169-221.
- -----(1985b). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: Elsevier
- .----. (1988). The concept of Development. In, *Handbook of Development Economics, Volume I*, Edited by H. Chenery, T.N. Srinivasan. Elsevier Science Publishers B.V.
- —. (1992) *Inequality Reexamined*. Cambridge, Massachusetts: Russell Sage and Harvard University Press.
- ---. (2000a). A decade of human development. *Journal of Human Development*, 1 (1): 17-24.
- ---. (2000b), Teorías del Desarrollo a principios del Siglo XXI. www.iadb.org (Consulta, Noviembre 2019).
- --- (2001). *Development as Freedom*. Sixth printing. New York: A.A Knopf
- —. (2005) *What Is It Like to Be a Human Being*.
<http://hdr.undp.org/events/forum2005>. Third Forum on Human Development. Cultural Identity, Democracy and Global Equity, Paris, 17th January 2005.
- ---. (2006). *Identity and Violence. The Illusion of Destiny*. W.W. Norton & Co. New York.
- ---. (2009). *The Idea of justice*. Belknap. Harvard.
- **Seers, D.** (1972). What are we trying to measure? *Journal of Development Studies* 8(3) 21-36
- **Silva Michelena, H.** (2011) “Del paradigma de Kuhn al paradigma sistémico”. CENDES
- **Simon, H. A.** (1955). A behavioral model of rational choice. *Quarterly Journal of Economics*. 69: 99-118.
- **Smith, A.** (1976). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*.

Escrito en 1796 y publicado posteriormente. R.H. Campbell y A.S. Skinner, editores.
Oxford: Clarendon Press.

- **Stiglitz, J. Sen. A. y Fitoussi, J.** (2008-2009) Informe de la Comisión sobre la medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social. [Documento en línea]. Disponible: http://www.embafranciaargentina.org/IMG/pdf/Commission_Stiglitz_ES.pdf[Consultado: 2013, octubre 30]
- **Streeten, P. B.** (1986). Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades básicas de los países en desarrollo (Banco Mundial, Ed.). Madrid: Editorial Tecnos, S. A.
- **Streeten, P** (2000) Looking Ahead: areas of future research in human developing. *Journal of Human Development* 1:25.
- **Thaler, R. H. Y Sunstein, C.R.** (2009). *Nudge. Improving Decisions about Money, Health, and Happiness.* Penguin Books. New York.
- **Thaler** (2016), R.H. eBooks *Misbehaving: The Making of Behavioral Economics*
- Tomasello et. Al. (2005). Understanding and Sharing Intentions: The origins of Cultural Cognition. *Behavioural and Brain Sciences* 28, (5): 675-691.
- **Tversky, A. y Kahneman, D.** (1973) "Availability: A heuristic for judging frequency and probability."
- **Ul Haq, Mahbub.** (1976). *the Poverty Curtain.* Nueva York: Columbia University Press
- **Ul Haq, Mahbub.** (1995). *Reflexions on Human Development.* New York: Oxford University Press.
- **Vegiopoulos A, Herzig S.** (2007). Glucocorticoids, metabolism and metabolic diseases. *Mol Cell Endocrinol* 275: 43-61.
- **Waterland, R.A., Prentice, A.M. and Henning B. J.** (2014). Maternal nutrition at conception modulates DNA methylation of human metastable epialleles *Nature Communications* 5.
- **Whitehead M. Howell R, Jones R, Lilley R and Pykett J** (2014) *Nudging all over the world: Assessing the global impact of the behavior al sciences on public policy.*

<https://changingbehaviours.files.wordpress.com/2014/09/nudgedesignfinal.pdf>

(Acceso Octubre 2019).

- **Whitehead, M., Jones R, Lilley R, Pykett J, and Howell, R.** (2019). Neuroliberalism: Cognition, content, and the geographical bounding rationality. *Human Geography* (2019) (4): 632-649.
- **Wilson, E.O.** (2012). *The Social Conquest of Earth*. New York: Liveright Publishing
- ---. (2014). *The meaning of Human Existence*. Liveright Publishing Corporation. New York
- **Wilson, R.A. y Keil, F.C.** (2001) *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences*. The MIT Press. Cambridge. Massachusetts.
- **Wong, K.** (2014), eBook, *Becoming Human: Our Past, Present and Future-*
- **Woodfin, R y Groves J.** (2002). *Introducing Aristotle*. (Icon Books UK)
- **Vegiopoulos A, Herzig S.** (2007). Glucocorticoids, metabolism and metabolic diseases. *Mol Cell Endocrinol* 275: 43-61
- **Woodfin, R y Groves, J.** (2001). *Introducing Aristotle*. London: Icon Books. LTD.
- **Zaballa, L** (2010). *Polis. Historia Natural de la Sociedad*. Caracas: Alfa.

El espejo cultural de la sociedad venezolana y la operacionalización del enfoque del desarrollo como libertad

Jorge Arbey Valencia Ospina¹

¹ Administrador Público, Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P - Colombia. Ingeniero de Sistemas, Universidad Antonio Nariño U.A.N Colombia. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Santo Tomás, Colombia. MSc. en Administración Mención Gerencia, CIDE-FACES-ULA. Doctorando en Ciencias Humanas, HUMANIC, Facultad de Humanidades, ULA. e-mail: joarva2006@hotmail.com

Resumen

Las influencias psicológicas, sociales y culturales afectan la toma de decisiones y la conducta de los seres humanos, generando un impacto significativo en términos de desarrollo. Emplear estas influencias para obtener una comprensión más amplia del comportamiento humano podría mejorar las políticas públicas de los gobiernos para lograr las metas del desarrollo. Las limitaciones en las capacidades y la mentalidad de los individuos de una sociedad pueden coartar su desarrollo, sin embargo, las investigaciones revelan que dichas limitaciones se pueden superar con la aplicación de métodos novedosos, como el enfoque de la capacidad de Amartya Sen. Nuestra hipótesis fundamental, consiste en que buena parte de la sociedad venezolana ignora la influencia de los fenómenos histórico-culturales con respecto a las crisis y su relación con la tendencia de una sociedad hacia la decadencia. A nuestro modo de ver, los fracasos que se manifiestan a lo largo de la evolución de los procesos sociales de la nación, han sido ampliamente influenciados por dichos fenómenos. Por ello consideramos urgente, orientar a las personas a visualizarse en su propio espejo cultural, informándoles detalladamente sobre la historia pertinente a sus raíces culturales y cómo son vistos por el otro diferente. Todo esto, con la finalidad de provocar cuestionamientos y reflexiones sobre lo adecuado o perturbador de las actitudes y reacciones frente a la vida, para luego intentar corregir los errores del pasado, elevando así la conciencia ciudadana. Es importante recibir entonces, una preparación adecuada antes de observar el reflejo del espejo cultural, en una especie de tratamiento psicosocial.

Palabras clave: Desarrollo, comportamiento humano, Enfoque de la capacidad, espejo cultural, conciencia ciudadana.

Abstract

Thepsychological, social and cultural influences affect the decision making and behavior of human beings, generating a significant impact in terms of development. Employing these influences to gain a broader understanding of human behavior could improve government public policies to achieve development goals. Thelimitations in theabilities and mentality of theindividuals of a society can restrict their development, however, research reveals that such limitations can be overcome with the application of novel methods, such as the approach to the capacity of Amartya Sen. Our fundamental hypothesis is that a good part of Venezuelan society ignores the influence of historical-cultural phenomena with respect to crises and their relationship with the tendency of a society towards decay. In our view, the failures that manifest themselves throughout the evolution of the nation's social processes have been greatly influenced by these phenomena. Therefore, we consider it urgent to guide people to visualize themselves in their own cultural mirror, informing them in detail about the history relevant to their cultural roots and how they are seen by the different one. All this, with the purpose of provoking questions and reflections on the adequate or disturbing

attitudes and reactions towards life, and then try to correct the mistakes of the past, thus raising the citizen consciousness. It is important to received equate preparation before observing there flections of the cultural mirror, in a kind of psychosocial treatment.

Keywords: Development, human behavior, Capacity approach, cultural mirror, citizen awareness.

1. Introducción.

En los prolegómenos del siglo XX, la nación venezolana tuvo la fortuna de descubrir en el subsuelo propio generosas riquezas que le otorgaron recursos económicos suficientes para haber construido una nación próspera y desarrollada. No obstante, el panorama actual parece lucir enteramente adverso, consecuencia imputable desde nuestro examen, a una compleja amalgama de fenómenos socio-históricos, políticos, económicos y culturales.

El fenómeno económico y social venezolano, es tal vez el prototipo en el que la abundancia de recursos naturales resulta insuficiente por si sola en la cimentación de la prosperidad de una nación. Aspectos como los patrones culturales de la población, las capacidades del capital humano y la calidad de las instituciones, son entre otras particularidades, las condiciones medulares para la construcción deliberada del progreso.

El capital humano de una nación cumple un papel protagónico en la evolución de los procesos sociales, en especial su clase política, pues esta debe asumir con cordura el papel racional que exige la democracia, además de acreditar las capacidades ineludibles que permiten la creación de mecanismos económicos e institucionales para elaborar y ejecutar políticas públicas orientadas al florecimiento humano y al progreso social.

Los fenómenos históricos surgidos de la dinámica social venezolana, parecen estar vinculados con aspectos políticos, económicos y culturales de la actualidad. Existe una particular retrospectiva contenida en varios textos de insignes venezolanos, referidos a diversos procesos humanos en los que se crearon barreras obstaculizadoras del progreso social.

Algunos de los fenómenos socio-históricos que podrían considerarse en vinculación directa o indirecta con la crisis actual, pueden ser: la época del descubrimiento, la conquista y la colonización (Siso, 1939/1986; Cardozo, 1986 y Rojas, 2005)); las guerras independentistas (Pérez, 2002; Mijares, 2004; Rojas, 2005; Caballero, 2007), el fenómeno de la dependencia (Maza, Malavé y Silva, 1973; Quintero, 1984; González, 1992), las dictaduras (Pimentel, 1970; García, 2010), el modelo rentista petrolero (Baptista, 2010;

Rodríguez y Rodríguez, 2013, Briceño-León, 2015), las peculiaridades en el manejo de las riquezas del país (Pérez, 1976; Sanín, 1978; Brewer, 1979; Capriles, 1989, 1990 y 1992; Coronel, 1990; Genis, 1994; Fiscalía y Contraloría, 1994; Tablante y Tarre, 2013, 2015), la historia política de Venezuela desde sus inicios (Arraíz, 2013 a) y la historia de Venezuela desde 1830 hasta nuestros días (Arraíz, 2013 b).

Para sustentar la relación de los fenómenos señalados anteriormente con la crisis actual, resulta pertinente acudir a la psicología en su perspectiva histórico-cultural, basada fundamentalmente en que el hombre es un producto de la sociedad construido a partir de su experiencia histórica y social (Vigotsky, 1992). Visto de esta manera, los sucesos del pasado poseen una estrecha relación con los comportamientos y capacidades más comunes de las personas en forma individual y colectiva. En consecuencia, es válido reconocer la influencia de dichos sucesos en los estudios que se realizan sobre las capacidades humanas de una sociedad.

Nuestra hipótesis fundamental, consiste en que buena parte de la sociedad venezolana ignora la influencia de los fenómenos histórico-culturales con respecto a las crisis y su relación con la tendencia de una sociedad hacia la decadencia. A nuestro modo de ver, los fracasos que se manifiestan a lo largo de la evolución de los procesos sociales de la nación, han sido ampliamente influenciados por los fenómenos indicados.

Por lo anterior, nuestra propuesta consiste en orientar a las personas a visualizarse en su propio espejo cultural, informándoles detalladamente sobre la historia pertinente a sus raíces culturales y cómo son vistos por el otro diferente. Todo esto, con la finalidad de provocar cuestionamientos sobre lo adecuado o perturbador de sus actitudes y reacciones frente a la vida. A este respecto, existe la posibilidad de auto-observarse para reflexionar, razonar y descubrir los errores del pasado para luego intentar corregirlos (Sen, 2010, p.76).

Para la ejecución de la propuesta planteada, es fundamental que el gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades y/o instituciones interesadas en el progreso nacional, se dispongan a elaborar y ejecutar actividades o políticas públicas, según el caso, dirigidas a diversas formas de intervenir la sociedad, ofreciendo información

a las comunidades, en nuestro caso, elementos puntuales de su historia y de sus propios procesos culturales.

Para dar inicio a las soluciones efectivas que permitan remediar o al menos atenuar el problema, sería razonable considerar la aplicación del enfoque de las capacidades de Amartya Sen, a través de la ampliación de la información socio-histórica a los grupos sociales, situándolos frente a su propio espejo cultural, para luego invitarlos al debate público a través de métodos participativos y democráticos, con el fin de compartir las reflexiones resultantes del análisis que relaciona la conducta actual de una sociedad con sus orígenes socio-culturales.

En vista de que el enfoque de las capacidades es abierto y plural, este permite que se puedan considerar las dimensiones colectivas y socio-históricas como herramientas que ofrecen mejores perspectivas para la comprensión de los procesos de desarrollo de una nación y poder así corregir las políticas públicas a futuro. Así mismo, se pueden utilizar prácticas educativas que permitan mostrar adecuadamente a la sociedad, las particularidades históricas que han dado origen a las conductas sociales que nos han llevado a enfrentar varias crisis.

El objetivo de este documento, consiste en contribuir al desarrollo humano de Venezuela utilizando el enfoque de la capacidad como perspectiva novedosa en el marco de los nuevos hallazgos acerca del comportamiento humano en búsqueda de la elevación de la conciencia ciudadana (Banco Mundial, 2015).

1.1 Informe sobre el desarrollo mundial (2015) - Mente, sociedad y conducta – Banco Mundial.

La conducta individual y colectiva de los seres humanos, se encuentra influenciada por varios aspectos. El informe de desarrollo humano del Banco Mundial (2015), hace referencia a las más recientes investigaciones que demuestran cómo las influencias psicológicas, sociales y culturales afectan la toma de decisiones y la conducta de los seres humanos, generando un impacto significativo en términos de desarrollo y la vida personal.

Estos estudios reconocen que dichas influencias pueden ser aprovechadas por los investigadores y los gobiernos para lograr las metas del desarrollo, promoviendo enfoques novedosos que consideren las influencias psicológicas y sociales para el diseño y ejecución de políticas públicas orientadas hacia formas de intervenir la sociedad y provocar un cambio de actitudes.

Al interior del documento, se señala que “una comprensión más amplia del comportamiento humano puede mejorar las políticas de desarrollo” (p. 13), y se agrega que “los gobiernos deberían tomar medidas cuando la participación inadecuada, el marco situacional, y las prácticas sociales socavan la agencia y crean o perpetúan la pobreza” (p. 20). A nuestro modo de ver, no se trata aquí únicamente de la pobreza económica, sino también de la mentalidad misma que pueda tener buena parte de la sociedad.

En el marco del informe, existen numerosos ejemplos donde se muestra como “los elementos que afectan la capacidad de las personas para procesar información y los modos en que las sociedades forman la mentalidad de sus individuos, pueden provocar desventajas en el desarrollo, pero también pueden modificarse” (p. 4). Esta afirmación, invita a la revisión de los elementos de nuestra mentalidad latinoamericana y en nuestro caso, la venezolana.

El documento señala que se debe prestar atención “al modo en que los seres humanos piensan (los procesos de la mente) y al modo en que la historia y el contexto configuran el pensamiento (la influencia de la sociedad)” (p. 2). También se indica que los gobiernos están en los tiempos en que se debería intervenir adecuadamente a la sociedad aplicando políticas de desarrollo centradas en la conducta humana.

Con fundamento en lo anterior, la esencia de nuestra propuesta, consiste en que es posible cambiar la opinión de las personas sobre lo que es factible en la vida y lo que es adecuado para la sociedad, mediante la utilización de una práctica educativa intencional que consiste en llevar a cabo un proceso pedagógico histórico-social, cuyo fin es la ampliación de la información a las comunidades para provocar la reflexión y así mejorar

las iniciativas de desarrollo y del enfoque de las capacidades de Amartya Sen centrado en el ser humano y sus condiciones de vida.

La práctica educativa intencional referida, al conocimiento de lo histórico-social, podría sistematizarse a través de pedagogías y andragogías autopoyéticas (cualidad de un sistema capaz de reproducirse y mantenerse por sí mismo) que incluyan las modernas didácticas del aula, así como mensajes simbólicos pertinentes construidos a través de actividades y productos del arte plástico, lingüístico, sonoro, corporal y mixto, por ejemplo el teatro, el cine, la música, la danza, la poesía, el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura y demás formas artísticas. De esta manera, quizá sería posible crear una nueva cultura que facilite el logro de las metas del desarrollo humano.

1.2 Una práctica educativa intencional en lo histórico-social

La historia para Tuñón De Lara (1985) “significa nada menos que conocer los cimientos de nuestra vida actual, saber de dónde venimos, quiénes somos y aumentar las probabilidades de saber a dónde vamos” (p. 3). Igualmente, Gibson, Ivancevich, Donelly y Konopaske (2013), afirman que “la historia de un país proporciona una idea respecto a cómo se desarrolló una cultura nacional” (p. 62), de tal modo que el aprendizaje de la historia siempre nos brindará una retrospectiva importante para entender el origen de los actuales aspectos socio-culturales, además de proporcionar una visión prospectiva.

En consecuencia, los procesos de sistematización y práctica de la enseñanza de los hechos históricos pertinentes al origen de nuestras conductas, probablemente estimularía la reflexión de los grupos sociales, influenciando de esta forma los procesos mentales y emocionales individuales que pueden desencadenar transformaciones positivas conducentes al progreso.

Por su lado, Linton (1945) señala que “muchos de los factores que actúan en nuestra cultura se dan por admitidos en tal grado que jamás forman parte de los cálculos del investigador” (p. 14). Precisamente por ello, los seres humanos pensamos y actuamos guiados por la cultura en la que crecimos, construida y arraigada a lo largo de la historia y

el entorno propios, cuestionando pocas veces nuestra conducta. De acuerdo con esto, el aprendizaje histórico-social podría lograr en los seres humanos una activación de su consciencia.

Resulta imperativo entonces, identificar en la historia de la nación los patrones sociales arraigados culturalmente, para intentar comprender las conductas dominantes y proceder al diseño y ejecución de mejores políticas públicas, tendientes a la ampliación de las capacidades humanas.

Es fundamental que estos estudios, se realicen en los diferentes contextos poblacionales con la finalidad de orientar adecuadamente la conducta social hacia la racionalidad compartida, a través de la aplicación de perspectivas novedosas como el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, que invita a la participación democrática, el debate público y la reflexión-acción.

Una vez establecidos los patrones sociales arraigados culturalmente en la población, se trataría de satisfacer la demanda de principios democráticos participativos del enfoque de las capacidades, con la finalidad de proceder al rescate de los elementos racionales compartidos de la conducta humana, como, por ejemplo, la identificación de objetivos y la conquista de los comportamientos ideales para obtener los medios que conlleven al logro de dichas metas.

De este modo las políticas públicas, a diseñar y ejecutar, podrían enunciar más persuasivamente los mensajes a la población y mantener su mente abierta. A este respecto, Sen (2010) sostiene que “en general, todos nosotros somos capaces de ser razonables al mantener la mente abierta a la información, al reflexionar sobre los argumentos de diferentes procedencias, y al participar en deliberaciones y debates de carácter interactivo sobre las cuestiones fundamentales. (p. 73)

Lograr que las personas sean razonables en el debate público, es por lo general un desafío pedagógico para los líderes sociales. Tal vez por ello, Popper (1981) insistió en que la racionalidad debe ser compartida, por todos los hombres, y limitada únicamente por su

propia capacidad intelectual, tal como interpreta el verdadero racionalismo de Sócrates, es decir:

A la conciencia de las propias limitaciones; a la modestia intelectual de aquellos que saben con cuanta frecuencia yerran y hasta qué punto dependen de los demás aún para la posesión de este conocimiento; a la comprensión de que no debemos esperar demasiado de la razón, de que todo argumento deja aclarado un problema, si bien es el único medio para aprender, no para ver claramente, pero sí para ver con mayor claridad que antes (p. 440).

Por otro lado, Vilar (1997:226-227) también sugiere que la nueva racionalidad debe ser compartida y reticular, cuya acción requiere sintetizar los criterios de varios autores incorporando a nuestros razonamientos el mayor número de personas, en vista de la actual abundancia de conocimientos.

Una práctica educativa intencional en lo histórico-social, debería entonces incluir el mayor número de estudios y obras posible para enriquecer los razonamientos de los participantes, en vista de las diferentes posiciones que podrían asumir debido a la variedad de conocimientos teóricos y prácticos que posean. El diseño pedagógico debe ser íntegro e ingenioso para cautivar la atención de los participantes, atenuando las debilidades, exaltando las fortalezas, advirtiendo sobre las posibles amenazas y oportunidades, además de garantizar la participación y el debate, entre otros aspectos.

Dicho proceso educativo no debería terminar al retirarse de las aulas, pues el entorno podría servir como escenario para reforzar la información y el conocimiento aprendido por medio de las actividades y productos artísticos, así como a través de los medios de comunicación.

1.3 La educación en el marco del enfoque de las capacidades

Desde la perspectiva de Amartya Sen, el concepto de desarrollo no se limita a un conjunto reducido de capacidades, ni se define sobre la base de la renta económica de los países, más bien hace alarde de las habilidades, actitudes y capacidades que deberían tener

las personas para transformar esa renta y otros recursos en forma de oportunidades, las cuales resultan pertinentes para vivir mejor sus vidas.

Como se puede observar, el enfoque de la capacidad no acepta la mejora económica como un único indicador de desarrollo y tampoco señala el conjunto específico de capacidades que constituyen el mejor estilo de vida, pues se trata de una elección personal que debe realizar cada individuo.

Consiguientemente, el enfoque de las capacidades concibe a los sujetos como agentes o entes activos de los procesos de desarrollo y no como entes pasivos que están a la espera de recibir ayudas y subsidios del Estado.

La perspectiva de Sen es plural y abierta, de modo que no privilegia ninguna de las dimensiones humanas por considerar que cada individuo y, por extensión, cada comunidad debe elegir sus propios fines de acuerdo a sus particularidades. No obstante, Nussbaum (2011), no duda en señalar específicamente que “la importancia de la educación ha sido un elemento central del enfoque de las capacidades desde sus comienzos” (p. 152).

La autora agrega que la educación en todos sus ámbitos “Transforma las capacidades existentes en las personas en capacidades internas desarrolladas de muchas clases... Ejerce asimismo una función capital para el desarrollo y la ejercitación de otras muchas capacidades humanas” (ib.). En consecuencia, es natural que la mayoría de las capacidades básicas sean producto del conocimiento apropiado a través de la educación.

Si observamos esta noción en retrospectiva, el informe de Desarrollo Humano del PNUD (1990) señala que “las personas calificadas, saludables y bien educadas se encuentran en mejores condiciones que otras para dirigir sus propias vidas. Generalmente es más probable que encuentren empleo y ganen mejores salarios” (p. 65).

Así mismo, el informe mencionado reconoce que “la gente instruida también puede contribuir más al avance de la cultura, la política, la ciencia y la tecnología. Es más valiosa para la sociedad y está mejor dotada para ayudarse a sí misma” (p. 66). Visto de esta forma, la adecuada educación de la sociedad es un instrumento a favor de la democracia, siempre y

cuando sea asumida por los entes educativos como fenómeno moral, ideológico y político (Santos, 2001:31).

Conforme a lo anterior, el Banco Mundial publicó años después el informe sobre el desarrollo mundial 1998-1999, denominado “el conocimiento al servicio del desarrollo”. Este informe está referido al conocimiento como piedra angular para el progreso de las sociedades. Allí se enfatizan dos clases de problemas para los países en desarrollo: las diferencias en conocimientos y los problemas de información.

Este análisis del desarrollo, a partir de la perspectiva del conocimiento, valora las capacidades humanas adquiridas principalmente por el acceso universal a la educación, la capacitación científica y técnica y la investigación, entre otros aspectos.

Para Sen (2010) “la capacidad de enriquecer el encuentro razonado, a través del mejoramiento de la disponibilidad de información y la viabilidad de discusiones interactivas” (p. 17), es lo que permite a los individuos y grupos la ampliación de la información, aspecto clave en el enfoque de las capacidades que invita al razonamiento, reflexión, participación, deliberación y debate como verdadero proceso educativo. Por otro lado, Freire (1970/2005) ha resaltado que la dialogicidad es “la esencia de la educación como práctica de la libertad” (p. 103).

Desde nuestra mirada, los procesos educativos de una sociedad son parte fundamental para el análisis de las capacidades y, por tanto, es válido indagar sobre este aspecto a fin de identificar los posibles desaciertos estructurales sobre los cuales se debería intervenir. Vemos en el desarrollo histórico del sistema educativo venezolano, uno de los problemas fundamentales atribuibles a las crisis de la nación, no obstante, podemos verlo como una debilidad a reforzar, mediante la oportunidad que tenemos de transformarlo y convertirlo en parte esencial de la liberación de la sociedad.

1.4 La expansión de capacidades en el contexto, los valores y la conducta del venezolano.

La nación venezolana, tiene en gran medida profesionales cuya educación es de alto nivel, gracias a las elecciones realizadas por ellos entre las variadas oportunidades existentes, en parte, a las circunstancias creadas por el ingreso petrolero y a los gobiernos democráticos desde 1958. Muchas personas aprovecharon estas oportunidades para expandir sus capacidades, sin embargo, las políticas educativas del Estado no siempre garantizaron la inclusión de todos los sectores sociales, en especial los menos favorecidos, posiblemente por la falta de una visión integral del desarrollo y la influencia de patrones culturales.

Hemos visto en Venezuela, cómo el acceso gratuito a la educación no ha sido una política suficiente para lograr el desarrollo del país, por lo que es preciso evaluar, junto con este aspecto, también la calidad del sector educativo nacional, en todos los niveles y la valoración atribuida por los ciudadanos a la educación.

La primera noticia es que el sistema educativo venezolano lleva décadas siendo precario en diversos aspectos (Picón, 1940; Rosenblat, 1975; Uslar Pietri, 1981/2008; Naim y Piñango, 1986; Enright, Francés y Scott, 1994; Cordeiro, 1998; Romero, 1992 y 1999). A pesar de la precariedad, y los múltiples problemas analizados por los autores sobre el sistema educativo venezolano en el siglo XX, una buena cantidad de oportunidades para expandir las capacidades de la mayoría de la población, estuvieron presentes.

Observemos que el excedente absoluto del capitalismo rentístico petrolero, proviene de un medio de producción residente bajo tierra, es decir, no tiene costo, ni esfuerzo de producción alguno (Baptista, 2010: XXXI). Este excedente, se ha convertido en uno de los condicionantes de funcionamiento de la sociedad que provoca una conducta improductiva en buena parte de los individuos, quienes se orientan generalmente al rentismo y a la competencia por atrapar una parte de ese excedente del ingreso petrolero, creando un sistema de demandas sociales y de corrupción según la tesis de Briceño-León (2015):

No se trata de las buenas o malas intenciones de los actores, sino del resultado no-intencional de unos arreglos de la sociedad y la economía que propician un

determinado comportamiento individual, orientado por sus propias y legítimas metas, y que, la suma colectiva de esos múltiples actores individuales, produce unos resultados indeseables” (p. 23).

Desde la perspectiva de las capacidades de Sen, la diferencia en la producción de un resultado inconveniente, no es la suma colectiva de los comportamientos de los individuos, sino producto de la interacción de dichos individuos en grupos, lo cual marca una diferencia específica en el pensamiento, antes expresado.

Según la tesis de Briceño León (2015), para eliminar los efectos del rentismo, no basta el ánimo de modificar la dinámica social y económica y la voluntad individual de los líderes y las personas, más bien urge “un esfuerzo técnico singular, orientado a esas metas, y un acuerdo social que permita darle sustento político a las acciones, pues lo más difícil es intentar desarrollar una economía no-petrolera a partir del petróleo” (p. 25).

El esfuerzo técnico y el acuerdo social requeridos para un nuevo desarrollo, diferente al petrolero con recursos del mismo, fue advertido por Uslar Pietri (1972) cuando insistía en que “debemos sembrar el petróleo”, en vista de que al pueblo venezolano “se le ha enseñado, en todas sus capas sociales, a desdeñar el trabajo por el maná, a pensar en términos de magia y no de contabilidad, a perder la noción de los precios, de los costos y del equilibrio económico” (p. 23), lo que en lenguaje coloquial significaría ¿para qué inventar y esforzarnos si nos hemos ganado la lotería?.

Uno de los aspectos originarios de la crisis nacional es tal vez que “la sociedad venezolana vive el petróleo ‘como si’ fuera una renta renovable e infinita” (Briceño-León, 2015, p. 21). Tal riqueza y pensamiento asociados han terminado por rotular a Venezuela, en tanto que “una sociedad que no vive de la producción, sino de la renta, no se puede esperar que sus ciudadanos estén orientados a la productividad, sino al rentismo” (ib.).

Como consecuencia de lo anterior, la sociedad no actúa para “producir más ni mejor, pues para ganar más dinero no se requiere ser más eficiente en el trabajo o en los negocios,

lo que se requiere es poder atrapar una parte de ese excedente que es el ingreso petrolero” (p. 22).

Podemos observar entonces, cómo el petróleo ha influido en la conducta de los venezolanos y sus instituciones. En este aspecto Antonio De Lisio en Mascareño (2018), ha referido que es necesario “cambiar nuestro modelo de desarrollo rentista petrolero, que en la actualidad, además de reiterar sus deficiencias para superar los obstáculos históricos del desarrollo venezolano, refleja incapacidad para asumir los nuevos retos del siglo...” (p. 273).

Desde nuestro análisis, el fenómeno educativo del país aunado a la instauración del modelo rentista petrolero, parecen haber favorecido la formación de las conductas sociales que a nuestro juicio desencadenaron en la actual hecatombe nacional, como por ejemplo, la fuerte tendencia a la polarización y otros rasgos desfavorables en lo individual y colectivo (Rial, 2013:38), mostrándose también, las tendencias psicosociales y psichistorias clasificatorias de valores y actitudes que resultan disfuncionales para el desarrollo socioeconómico (Miñarro y Greaves, 1999; Montero, 2008).

Es esencial considerar también, que a través del tiempo varios autores identificaron en la mayoría de los venezolanos una evidente susceptibilidad hacia la crítica -desde la más benévola hasta la más contundente -con la que han construido una muralla entre los individuos, impidiendo lo beneficioso de la crítica por sí misma- (Lisboa en Pino y Calzadilla, 2012:47; Tallenay en Pino y Calzadilla, 2012:365, Herrera, 1961/1977:55; Ochoa, 1988:60, Granell et. al., 1997:44, Rial, 2000:254 y 2013:37-38). Además de lo expresado, otras investigaciones y una amplia literatura sobre los rasgos del venezolano y sus efectos, identifican básicamente tres tendencias socio-culturales que, a nuestro juicio, constituyen los principales obstáculos de la expansión de las capacidades humanas en los individuos.

Las tendencias a las que nos referimos, son fundamentalmente: 1) **la alta motivación al poder** (McClellan, 1974; Albornoz en Atencio (1988); Salom y D'Anello, 1990; Barroso, 1997, Romero, 1999; Mora, 2010; Rial, 2013; Hofstede, 2018) y; 2) **la corrupción** y 3) **la impunidad** (Pérez, 1976; Sanín, 1978; Brewer, 1979; Capriles, 1989,1990 y 1992; Coronel, 1990; Genis, 1994; Fiscalía y Contraloría, 1994; Tablante y Tarre, 2013, 2015).

Estas tendencias se pueden observar en el funcionamiento del sector gubernamental venezolano, principalmente en el disfrute del poder de quienes lo detentan, así como en una alarmante inoperatividad de las instituciones, las dificultades y congestionamientos -ya resueltos por otros gobiernos latinoamericanos- y la conocida práctica del derroche en insumos y remodelaciones constantes, muchas veces innecesarias.

Los elevados niveles de corrupción están presentes desde los cargos más altos hasta los de menor escala, y consiguientemente, la calidad de los servicios públicos, en general es denigrante. Lo peor es que casi nunca hay consecuencias para nadie, no pasa nada y todo sigue igual. La interacción humana en esta dimensión es defectuosa y alcanza a crear obstáculos estructurales para la expansión de capacidades individuales y colectivas en la sociedad venezolana.

Estos obstáculos han crecido en los últimos años debido a las restricciones democráticas que agobian al país, pues hacen que cada vez se limiten más las libertades, el abanico de oportunidades y por consiguiente la expansión de las capacidades humanas. La democracia es un factor corrector de estos males, tal como podemos colidir a partir de estudios realizados sobre la ocurrencia de hambrunas en el mundo: “nunca se han producido en sociedades con gobiernos democráticos (Sen 2001:78)”. La explicación a la presencia de las hambrunas está vinculada con la existencia de una prensa y opinión pública libre en democracia que ejerce una fuerte presión social incrementando las posibilidades de acceder y modificar la conducta de quienes detentan el poder en presencia de partidos de oposición comprometidos con la suerte de las personas.

En las empresas privadas es posible detectar la dificultad que existe para hablar con los propietarios, el poder manejado por los administradores y empleados, además de las

constantes fallas al interior de las compañías como problemas de inventarios, retardos de los trabajadores, ausentismo y deficiente atención al cliente, entre otros en medio de una legislación protectora de algunos de estos desafueros. Tampoco, es un secreto para la sociedad venezolana, la existencia de comportamientos inapropiados de buena parte de los individuos, como, por ejemplo, el irrespeto a las señales de tránsito, trancas interminables en avenidas y carreteras, agresividad de los conductores, afán por llegar al destino, basuras en las calles y paredes rayadas, pero además, la impunidad creada por la seguridad de las personas de que no serán castigadas por dichas acciones, es decir, sin que haya acción correctiva ni ciudadana.

Lo expresado en los párrafos anteriores, se ilustra de manera pertinente en la frase escrita por Francisco de Miranda en el siglo XIX: *“Entre las diversas maneras de matar la libertad, no hay ninguna más homicida para la república que la impunidad del crimen o la proscripción de la virtud”*.

Garassini y Camilli (2014:7-9), identificaron varias fortalezas en el venezolano, como: la gratitud, la pasión, la espiritualidad, el humor y el perdón, atributos positivos que se relacionan con los valores del buen vivir dentro de una sociedad. No obstante, los autores también advierten que los venezolanos “han sido descritos, en el contexto de una economía petrolera, típicamente arrogantes, anárquicos y motivados al poder y al estatus” (p. 47).

Estos últimos rasgos, inconscientes de la población, además de otros igualmente negativos, ya citados, pudieran estar impidiendo que buena parte de los ciudadanos se comporten de acuerdo con los valores y actitudes que son fundamentales para el desarrollo, dando la impresión de ser mayor el abanico de categorías de antivalores identificados hasta ahora en la población (Briceño Iragorry, 1956; Briceño Guerrero, 1962; Cañizales, 1978; Atencio, 1988; Ochoa, 1988; Avendaño, 1996; Collet, 1998; Cordeiro, 1998; Barroso, 1991, 1997 y 2011; Pedroza, 2008; Gómez, 2010; Rial, 2013; Jaimes, 2013).

A pesar del abundante material de advertencia sobre tan perturbadores rasgos, poca atención le ha sido conferida y prestada. Cordeiro (1988), afirma: “Venezuela no necesita un solo diagnóstico más... Es tiempo de actuar... Tiene que llover muy pronto sobre la educación venezolana, para que no se pierdan las nuevas generaciones que hay que sembrar” (p. 160). Aún más, en un mundo de cambios rápidos permanentemente. En la actualidad son otras las condiciones desde que se realizaron dichos estudios, por lo tanto, la búsqueda es urgente con el propósito de superar las limitaciones al desarrollo, a la luz de los paradigmas emergentes como el enfoque del desarrollo humano y la gran cantidad de información en el campo de la psicología, las neurociencias, la evolución y la genética, entre otras ciencias humanas (Hernández, en esta publicación). Una de las razones de esta propuesta de investigación es contribuir con dicha búsqueda y soluciones.

Las crisis son oportunidades. La crisis económica, política y psicosocial ha dado origen a la diáspora. La población restante se las arregla para sobrevivir y seguir produciendo, mientras otras, siguen apostando por la construcción de un mejor país. Si en algún momento un grupo humano ha tenido que mostrar más fortaleza para sobrevivir y vivir, ha sido ahora. Es un buen momento para actuar cambiando.

Asumiendo una posición frente a los procesos que llevaron el país hacia tal crisis, optamos por entender que los privilegios referentes a las riquezas de la tierra, la posición geográfica y las oportunidades educativas que tuvo Venezuela, debieron ir acompañados de una relación positiva entre la oferta gubernamental y las aspiraciones de los gobernados. Empero, la sociedad ha manifestado durante mucho tiempo conductas que afectan el ejercicio de sus capacidades y en especial el uso de las libertades para elegir los funcionamientos más apropiados para su bienestar.

1.5 El desarrollo como libertad y el contexto institucional y cultural en Venezuela

Las garantías constitucionales con respecto a los derechos fundamentales de la población de un país, dan cuenta de las libertades personales que deben respetar sus gobernantes. No obstante, el grado de anomia que permea una sociedad puede determinar, en buena parte la degradación de las normas sociales y legales enunciadas y protegidas por la carta magna y toda su estructura jurídica.

Es probable que, a partir del período democrático venezolano, se hayan tenido las suficientes oportunidades y libertades para elegir formas de ser y hacer éticas, eficientes, eficaces y efectivas para su florecimiento. No obstante, tal vez por haber navegado en la suerte de la riqueza económica, la sociedad venezolana construyó una mentalidad individual y colectiva altamente indulgente, tal como lo expresa Hofstede (2018) en sus estudios sobre las dimensiones culturales globales en los cuales incluye a Venezuela.

El proyecto de cultura global de Hofstede aplicó una muestra de más de 110.000 personas en 50 países. En sus investigaciones, el autor identificó inicialmente cuatro dimensiones culturales comparables entre las naciones estudiadas (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012, p. 76). Años más tarde, Hofstede agregó dos dimensiones que complementaron los análisis. Las seis dimensiones o variables objeto de estudio del proyecto en la actualidad son: Individualismo frente a colectivismo, distanciamiento del poder contra acercamiento a éste, tolerancia a la incertidumbre frente a su evasión, masculinidad frente a feminidad (o comportamiento enérgico ante las metas frente al pasivo), orientación al corto plazo frente al largo plazo e indulgencia frente a restricción.

Las investigaciones de Hofstede, documentan que Venezuela tiene el puntaje más alto en la dimensión cultural de “indulgencia frente a restricción”. Significa, de acuerdo a su análisis, que las personas por lo general, muestran la voluntad de realizar sus deseos e impulsos con respecto a disfrutar de la vida y divertirse, otorgando un alto grado de

importancia al tiempo libre y actuando y gastando el dinero como lo desean. A nuestro modo de ver, es posible entonces que los excedentes del ingreso petrolero, hayan contribuido en la conducta de la sociedad haciéndola menos productiva y competitiva.

A propósito de la mentalidad indulgente en la cultura venezolana, Adler citado en Cueli, Reidl, Martí, Lartigue y Michaca (1990), clasificó a la “niñez consentida e indulgente” y al “rechazo en la niñez” como factores que crean estilos de vida inoperantes en la sociedad a menos que sean corregidos o compensados a tiempo (pp. 100-101). Con respecto al rechazo en la niñez, Barroso (1991) señaló que “el venezolano promedio, más del 80%, proviene del abandono: hogares con triángulos rotos, con padres ausentes, sin capacidad de contacto y comunicación” (p. 6). Ambas circunstancias combinadas con el análisis de Hofstede pudieran explicar algunas de las conductas actuales.

1.6 La urgencia de intervenir la sociedad

Lo expresado a lo largo de este documento, muestra la urgencia de trabajar sobre la modificación de la conducta de la sociedad venezolana. Varios autores consideran posible intervenir en los individuos y en los grupos, como por ejemplo en la modificación y autorreconducción de la conducta (Kreitner y Kinicki, 1999, pp.217-248) y el cambio estructural de las personas (Soto, 2001, pp. 212-213). Tal vez tenía razón José Luis Cordeiro, cuando en 1998 señalaba lo siguiente:

Tenemos que pasar del país de los antivalores viciados (corrupción, resultados a corto plazo, improvisación, envidia, riqueza fácil, descarga de culpables, trabas burocráticas, etc.) al país de los valores visionarios (honestidad, estrategia a largo plazo, continuidad, cooperación, trabajo sistemático, búsqueda de soluciones, estímulos a la producción, etc. (p. 172).

A este respecto, Romero (1992) señala que en Venezuela se demandan “intervenciones que modifiquen los patrones conductuales de la gente... Pero para intervenir con programas modificadores hace falta primero conocer las características psicológicas de los intervenidos” (p. 3) y luego afirma que “desde finales de los años 70 se

ha producido en el país un conocimiento científico sobre la conducta del venezolano que puede ser de mucha ayuda para diseñar estrategias de intervención exitosas” (ib). Se refiere aquí a los estudios científicos realizados en Venezuela por McClelland, Romero, Hofstede y citados a lo largo de este documento.

Estas investigaciones a nuestro modo de ver, se complementan con la literatura venezolana que identifica y describe el comportamiento cultural y los rasgos psicológicos de la sociedad, precisamente porque “al leer la literatura se amplía nuestro horizonte personal, nos relacionamos no solo con la obra que tenemos ante los ojos, sino también con la cultura en la cual el texto surge” (Bolívar y Beke, 2011, p.52). Esto nos podría ayudar en la meta de identificar tendencias que nos permitirían construir categorías cualitativas complementarias de las variables descriptivas definidas en los estudios cuantitativos.

Cabe citar aquí la reflexión optimista del psiquiatra venezolano Herrera (1961/1977), cuando intenta mostrar el camino hacia la sanación o cambio de actitud de los miembros de esta sociedad:

El venezolano si ha de sanar, ante todo tiene que conocer su pasado, pero no el pasado formal que narran las historias de primera y segunda enseñanza, ni la que formulan algunos académicos, llenas de falsedades, silencios, o de verdades convencionales. Para que una revelación tenga fuerza curativa, ha de ser catártica; debe incidir sobre los puntos álgidos que todo hombre guarda en su biografía y que por dolorosos y traumáticos, niega y rechaza en su inconsciente. Cuando la revelación que cura, aflora en la conciencia, el hombre se sacude en un raudal emotivo. Estalla la tempestad. Algunos terminan por aceptar lo que no se quería decir a la postre; otros lo rechazan y con ella al psiquiatra, con inusitada violencia, no escapando al ojo experto que mientras más violento sea el rechazo es tanto más cierto lo que se afirma (p. 19).

Creemos que, sistematizando el modo de trabajar sobre los valores y virtudes de los individuos, situándolos frente a su espejo cultural, facilitaría: 1) la siembra y evolución del

locus de control interno (para que asuman el control de su conducta); 2) la firme convicción de que se puede lograr una estabilidad individual y colectiva (expectativas acerca del futuro) y; 3) adquirir una responsabilidad sin límites (para mantener el control), (Wiener, citado por Hogg y Vaughan, 2010, p.87).

Urge influir en la sociedad mediante nuevas formas de intervención, tales como las sugeridas por el Banco Mundial apoyándose en los trabajos de Kahneman (2012) y Thaler (2016, 2018). Estas deben ser adaptadas a la realidad humana y local.

En nuestro caso proponemos mostrar aspectos de la cultura, como por ejemplo las fortalezas y debilidades del comportamiento de los individuos y sus grupos en una especie de espejo cultural, con la finalidad de reconocer allí la propia naturaleza compartida, la realidad percibida por otros de cómo somos y de cómo nos ven más allá de las fronteras geográficas.

A este respecto, Millán (2014) señala que en cierto modo la experiencia de la cultura “parece asemejarse a aquella experiencia tan trivial que consiste en mirarse al espejo cada mañana. Un espejo es un objeto pasivo pero que contiene las verdades de la realidad... No resulta fácil mirarse al espejo”(p. 104).

Por su lado, Kahneman (2012) señala que “las personas pueden mantener una fe inquebrantable en una afirmación, por absurda que sea, cuando se sienten respaldadas por una comunidad de creyentes con su misma mentalidad” (p. 171).No obstante, aunque este aspecto pudiera complejizar el abordaje de los grupos, el ejercicio del espejo cultural podría atenuar inmediatamente una posible respuesta negativa, dada la misma flexibilidad del cerebro y la mente.

Como se puede observar, el método propuesto permite ampliar la información de las personas e introducirlas en el debate social con el fin de lograr entre ellas mismas un consenso que, aunque parcial e imperfecto, facilite el cambio de la forma de tomar

decisiones y los valores. Imprescindible será reeducar a los que educan, gobiernan y producen.

1.7 Experiencias de la Alcaldía de Mérida

La idea que se ha venido desarrollando, se basa en experiencias con los empleados de la Alcaldía del Municipio Libertador del Estado Mérida, en las cuales se impartieron varios cursos de “atención al público” en vista de la recién creada oficina de atención al ciudadano y receptora de quejas por parte de los usuarios. La capacitación se complementó con una sección adicional para mostrar los resultados de una investigación en la que se identificaron las presuntas razones de las prácticas inadecuadas de atención al público en Venezuela.

En la segunda parte de la capacitación se mostró, a manera de espejo cultural, citas textuales de autores que revelan las posibles raíces de las conductas más comunes observadas en la sociedad. Seguidamente, se compartió un material didáctico audio visual propio del país, con videos y fotografías que confirman lo expresado en las citas y algunos rasgos de personalidad señalados por los investigadores.

Al finalizar cada curso, se procedió a provocar una retroalimentación sugiriendo a los asistentes expresar su opinión acerca de la experiencia de mirarse en el espejo cultural, sometiendo así las ideas al debate público.

En el transcurso de las actividades, se observaron reacciones de molestia, irritación y en algunos casos desaprobación por parte de varios participantes, algunos de los cuales se retiraron del recinto después de iniciar la segunda parte donde se exponían las citas textuales que muestran el espejo cultural. Entre los participantes que terminaron el curso, algunos manifestaron su sentimiento de ofensa cuando escucharon las expresiones referidas en las citas de los investigadores, sin embargo, reconocieron su problema de susceptibilidad y aunque revelaron su lamento por lo que sucede en el país, lograron finalmente comprender su realidad.

Durante las intervenciones, los primeros en participar, identificaron el curso como una significativa motivación hacia el cambio de actitudes a la luz de la vivencia pedagógica. Algunos expresaron un sentimiento de vergüenza al identificar su realidad en el espejo cultural y darse cuenta de cómo son vistos desde afuera. Otras personas compartieron sentimientos de culpa, al identificarse con los comportamientos reflejados en el espejo cultural, incluso algunos se expresaron con llanto al admitir su gran amor por el país y entender que el deterioro nacional se debe en gran parte a la actitud de su misma gente.

Todos los participantes coincidieron en que el país necesita un cambio urgente y reconocieron que este debe empezar por ellos mismos y sus familias, adquiriendo la consciencia necesaria para modificar su mentalidad y sus actitudes. También expresaron que dicho aprendizaje debe ser multiplicado en todos, haciéndolo extensivo a sus familiares y amigos, pues según ellos, el cambio se puede llevar a cabo trabajando unidos.

Por otro lado, hubo trabajadores que sugirieron la participación de los jefes en las conferencias, en vista del trato que estos a veces dan a sus subordinados, situación que parece tener una amplia relación con la atención que se brinda al ciudadano. Algunos consideraron que cometen las mismas arbitrariedades que sus jefes y saben que no tendrán consecuencias por su actitud.

En general, todos los participantes manifestaron su agradecimiento por haberles mostrado los posibles orígenes de su conducta, ya que lo consideran necesario para poder evolucionar. También apreciaron el reflejo de sus actitudes en el espejo cultural, ya que les permitió reconocer sus fallas y que todos somos parte del problema como también parte de la solución.

Los participantes del debate, al conocer que, desde el punto de vista psicosocial, buena parte de la población venezolana presenta problemas psicopáticos tales como alienación, desequilibrio emocional, baja autoestima, externalidad, bloqueo de la

Autoeficiencia y desesperanza aprendida, entendieron el origen de algunas reacciones de sí mismos y de los demás. Igualmente, les sorprendió la influencia de la cultura social y organizativa en el comportamiento humano y cómo gran parte de esta, opera en el exterior de nuestra consciencia y por tanto, difícil de cambiar.

Semanas después de haber terminado las intervenciones, informantes especiales reportaron que habían observado cambios positivos en el comportamiento de los empleados, lo cual coincidió con la evidente disminución de quejas interpuestas por los usuarios en la oficina de atención al ciudadano.

2. Conclusiones y recomendaciones

Es probable que, si reproducimos la experiencia descrita anteriormente en otras comunidades, podamos constituir un proyecto pedagógico transformador en todos los contextos de la población. De lograr incluir dicho proyecto en las políticas públicas de las alcaldías, sería posible transformar positivamente los ambientes de los servicios públicos municipales mediante la creación de oportunidades clave en la ampliación de las capacidades de los individuos y construcción de un proceso de formación ciudadana.

Estas experiencias demuestran que, con el tratamiento adecuado y el reforzamiento del mismo, las personas pueden revisar su conducta y modificarla, en contraposición a lo que sostienen los economistas con respecto a que las preferencias humanas no varían.

La propuesta planteada, pretende motivar el inicio de un proceso de creación de oportunidades destinadas a ofrecer condiciones para expandir las capacidades individuales, tomando en cuenta la diversidad humana. Es entonces necesario, crear instituciones para la participación de las personas en debates públicos con contenido sustantivo y proceder democrático. Los individuos como miembros de un grupo y las respectivas organizaciones, cuando sea el caso, habrán acordado lo que es necesario hacer y la forma en que se debe hacer.

Como ya hemos advertido anteriormente, la utilización del enfoque de la capacidad requiere la ampliación de la información del colectivo social facilitando el debate público democrático conducente a acuerdos que aún, cuando imperfectos, permiten construir arreglos sociales eficientes proveedores de oportunidades cónsonas con las condiciones de vida de las personas. El debate público bajo estas características permite reflexionar sobre los obstáculos individuales y colectivos que existen para vivir bien y cómo evitarlos. Así mismo, el proceso de las deliberaciones puede llegar a marcar un hito en la influencia de las instituciones.

Creemos que el método podría aplicarse desde el punto de vista del desarrollo humano utilizando los instrumentos de investigación más apropiados para medir las variables que se consideren necesarias.

Se espera que la propuesta del enfoque de las capacidades en Venezuela tenga el eco necesario en la crisis actual, pues al parecer se han transformado ciertas conductas de los individuos que probablemente permitan llevar a cabo un proyecto sin precedentes en la historia. El fin ideal, sería contribuir al cambio de la mentalidad y las actitudes de la nación y empezar a construir el camino hacia el desarrollo humano.

Finalmente es pertinente aclarar que, la imagen idealizada de las sociedades, por lo general es contraria a la que muestran sus espejos culturales y por ello resulta un tanto difícil aceptar lo que se refleja en éstos. Los lados oscuros de nuestra cultura y nuestra personalidad son habitualmente invisibles, inadvertidos, desconocidos y poco interesantes, pues pueden generar miedos o angustias y con ello reacciones inesperadas. Es importante recibir entonces, una preparación adecuada antes de observar el reflejo del espejo cultural, en una especie de tratamiento psicosocial.

3. Referencias Bibliográficas

- **Arraíz, R.** (2013 a). Historia política de Venezuela: 1948 a nuestros días. Caracas. Editorial Universidad del Rosario.
- **Arraíz, R.** (2013 b). Venezuela: 1830 a nuestros días. Caracas. Editorial Alfa.
- **Atencio, H.** (1988). La crisis psicosocial económica del venezolano. Venezuela. Alfadil Ediciones.
- **Avendaño, A.** (1996). Arturo Uslar Pietri – Entre la razón y la acción. Caracas. Oscar todtmann Editores C.A.
- **Baptista, A.** (2010). Teoría económica del capitalismo rentístico. Caracas. Banco Central de Venezuela.
- **Barroso, M.** (1991). Autoestima del venezolano - Democracia o marginalidad. Caracas. Editorial Galac S.A.
- **Barroso, M.** (1997). Crisis: La cultura del subdesarrollo. Caracas. Ediciones Urania C.A.
- **Barroso, M.** (2011). La cultura del rumor en la comunicación, en Atencio, H. (Compilador). Aproximación a nuestra cultura. Fundación Venezuela Positiva. Caracas.
- **Brewer, A.** (1979). Política, Estado y administración pública. Caracas. Edición conjunta de Editorial Ateneo de Caracas y Editorial Jurídica Venezolana.
- **Briceño-Guerrero, J.** (1962/2015). ¿Qué es la filosofía? Caracas. Fundación Editorial el perro y la rana.
- **Briceño-Iragorry, M.** (1956/1988). Mensaje sin destino y otros ensayos. Venezuela. Biblioteca Ayacucho, Vol. 126.
- **Briceño-León, R.** (2015). Los efectos perversos del petróleo. Caracas. Editorial CECSA, Libros El Nacional.
- **Caballero, M.** (2007). Ni Dios ni Federación. Crítica de la historia política. Caracas. Editorial Alfa.
- **Cañizales, J.** (1978). Así somos los venezolanos. Caracas. Editorial Fuentes.

- **Capriles, R.** (Coord.) (1989). Diccionario de la corrupción en Venezuela. Volumen 1. Caracas. Ediciones Capriles C,A,
- **Capriles, R.** (Coord.) (1990). Diccionario de la corrupción en Venezuela. Volumen 2. Caracas. Ediciones Capriles C,A,
- **Capriles, R.** (Coord.) (1992). Diccionario de la corrupción en Venezuela. Volumen 3. Caracas. Ediciones Capriles C,A,
- **Cardozo, A.** (1986). Proceso histórico de Venezuela. Tomo I. Las comunidades indígenas y la estructura de la sociedad colonial. Caracas. L.D. Producciones Gráficas s.l.r.
- **Carvajal, M.** (2014). El enfoque de capacidad de Amartya Sen y sus limitaciones para la ciudadanía y la sociedad civil. Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 16, No. 31, pp. 85-103. Disponible: <https://www.redalyc.org/html/282/28230182005/>
- **Collet, H.** (1998). Vivencias de un país aturdido. Caracas. Libros del Diario El Universal.
- **Cordeiro, J.** (1998). Benesuela .vs. Venezuela: El combate educativo del siglo. Caracas. Ediciones CEDICE.
- **Coronel, G.** (1990). Venezuela la agonía del subdesarrollo. Caracas. Litografía Melvin.
- **Coronel, G.** (2006). Corrupción, administración deficiente y abuso de poder en la Venezuela de Hugo Chávez. Washington D.C. CATO Institute. Disponible: https://www.elcato.org/pdf_files/ens-2006-11-27.pdf
- **Cueli, J., Reidl, L., Martí, C., Lartigue, T. y Michaca, P.** (1990). Teorías de la personalidad. México. Editorial Trillas.
- **Fiscalía General y Contraloría General de Venezuela.** (1994). Hacia una institucionalización de la acción con la corrupción pública en Venezuela. Caracas. Centro para la Administración de Justicia de la Universidad Internacional de la Florida.
- **Garassini, E. y Camilli, C.** (Edit.). (2014). Las fortalezas del venezolano. La promoción del bienestar desde la psicología positiva. Caracas. Editorial Alfa.

- **García, G.** (2010). *Dictaduras Presos Políticos Torturas*. Caracas. Ediciones Diario Vea.
- **Genis, A.** (1994). *Corrupción y poder en Venezuela*. Caracas. Ediciones Centauro.
- **Gibson J., Ivancevich J., Donnelly J. y Konopaske R.** (2013). *Organizaciones, Comportamiento, estructura y procesos*. México. Editorial McGraw-Hill.
- **Gómez, J.** (2010). *Los siete pecados del venezolano*. Editorial Biosfera C.A. Guarenas, Venezuela.
- **González, M.** (1992). *Dependencia colonial venezolana*. Caracas. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela.
- **Granel, E. Garaway, D. y Malpica C.** (1997). *Éxito gerencial y cultura – Retos y oportunidades en Venezuela*. Caracas. Ediciones IESA.
- **Espinosa, A. y García, M.** (2005). *Vigotsky: Historia y vigencia de su legado*. V Congreso Internacional Virtual de Educación. Universidad Pedagógica “Pepito Tey”, Las Tunas, Cuba.
- **Hernández, A. y Escala, Z.** (2011). *Enfoques de la capacidad y el desarrollo humano. Origen, evolución y aplicaciones*. PNUD. Venezuela.
- **Herrera, F.** (1961/1977). *Los Viajeros de Indias (Ensayo de interpretación de la sociología venezolana)*. Caracas, Venezuela. Monte Ávila Editores C.A.
- **Hofstede-Ideas.** (2018). [Página Web en Línea]. Disponible: <https://www.hofstede-insights.com/product/culture-compass/> [Consulta: 2017, Agosto 12]
- **Hogg, M. y Vaughan, G.** (2010). *Psicología Social*. Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- **Jaimes, C.** (2013). *El anclaje del subdesarrollo*. Caracas. Fundación Andrés Mata - El Universal.
- **Kahneman, D.** (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. ePub. Editorial Digital: Sharadore.
- **Mascareño, C.** (Editor). (2018). *Nuevas visiones sobre el desarrollo. Referencias a Latinoamérica y Venezuela*. Caracas. Centro de Estudios del

Desarrollo CENDES-UCV e Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS-Friedrich Ebert Stiftung.

- **Maza, D., Malavé, H. y Silva, H.** (1973). Venezuela una economía dependiente. Caracas. Fondo Editorial Salvador de la Plaza.
- **McClelland, D.** (1974). Informe sobre el Perfil Motivacional observado en Venezuela. Caracas. Fundación venezolana para el Desarrollo de Actividades Socio Económicas (FUNDASE).
- **Mijares, A.** (2004). La evolución política de Venezuela 1810-1960. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Editorial Torino.
- **Millán, A.** (2014). El espejo y la identidad. La cultura como una experiencia transubjetiva. Pozo de Letras, Vol. 11, No. 11, pp. 103-131. [Revista en Línea]. Disponible:<https://revistas.upc.edu.pe/index.php/pozo/article/view/227> [Consulta: 2018, Noviembre 15]
- **Miñarro, A. y Greaves, R.** (1999). Factores psicosociales que acompañan el subdesarrollo económico. En analogías del comportamiento, Boletín del centro de investigaciones del comportamiento. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello.
- **Montero, M.** (2008). Ideología, alienación e identidad nacional: una Aproximación psicosocial al ser venezolano. Caracas. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la biblioteca.
- **Nussbaum, M** (2011). Creating Capabilities. (2011). The Human Development Approach. Cambridge. Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press
- **Ochoa, A.** (1988). El comportamiento folklórico del venezolano y de las instituciones públicas. Caracas. Editorial Panapo.
- **Pedroza, A.** (2008). El venezolano feo. Venezuela. Editorial Libros Marcados C.A.
- **Pérez, J.** (2002). La guerra federal. Consecuencias. Venezuela. Imprenta Nacional.

- **Pérez, J.P.** (1976). *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. Caracas. Editorial Lisbona.
- **Pimentel, C.** (1970). *Bajo la tiranía 1919-1935*. Caracas. Litografía y Tipografía La Bodoniana C. A.
- **Pino, E. y Calzadilla, P.** (2012). *La mirada del otro*. Caracas, Venezuela. Artesano Editores.
- **Popper, K.** (1981). *La sociedad abierta y sus enemigos*. España. Editorial Paidós.
- **Quintero, R.** (Coord.). (1984). *La dependencia de Venezuela. Volumen III. Dependencia y calidad de vida en Venezuela*. Caracas. Publicaciones FACES-UCV.
- **Rial, A.** (2000). *Organizaciones, empresas y montoneras*. Caracas, Venezuela. Editorial Gálac.
- **Rial, A.** (2013). *La variable independiente. El rol de la idiosincrasia en el desarrollo de Venezuela*. Caracas. Editorial Alfa.
- **Rodríguez, P. y Rodríguez, L.** (2013). *El petróleo como instrumento de progreso. Una nueva relación Ciudadano-Estado-Petróleo*. Caracas. Ediciones IESA.
- **Rojas, A.** (2005). *Orígenes venezolanos*. Caracas. Los Libros de El Nacional, Editorial CEC, S.A.
- **Sanín.** (1978). *Venezuela saudita*. Valencia, Venezuela. Vadell Hermanos Editores.
- **Sen, A.** (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, España. Editorial Planeta S.A.
- **Sen, A.** (2010). *La idea de justicia*. México. Santillana Ediciones S.A.
- **Siso, C.** (1939/1986). *La formación del pueblo venezolano – Estudios sociológicos. (Tomos I y II)*. Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República.
- **Schleyer, H.** (1980). *La libertad como modelo social*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local. Colección administración y ciudadano.

- **Tablante, C. y Tarre, M.** (2013). Estado delincuente. Cómo actúa la delincuencia organizada en Venezuela. Caracas. Editorial Melvin.
- **Tablance, C. y Tarre, M.** (2015). El gran saqueo. Quiénes y cómo se robaron el dinero de los venezolanos. Caracas. La Hoja del Norte.
- **Thaler, R.** (2016). Todo lo que he aprendido con la psicología económica. El encuentro entre la economía y la psicología, y sus implicaciones para los individuos. Barcelona, España. ePub Editorial Deusto – Grupo Planeta.
- **Thaler, R.** (2018). Economía del comportamiento: pasado, presente y futuro. Revista de Economía Institucional, 20(38), 9-43.
- **Vigotsky, L.** (1992). Obras Escogidas. Vol. I. Madrid. Editorial Visor.
- **Vilar, S.** (1997). La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios. Barcelona. Editorial Kairós.

Entre cuerpo, capacidad, acondicionamiento y desarrollo... Una singular mirada sobre el cuerpo y la sociedad desde la perspectiva del Enfoque de la Capacidad

Alfonso Garrido¹

Anarquía nace como una idea de que el individuo está primero que la comunidad, incluso hace la comunidad, mientras que en las comunidades ancestrales o indígenas es la comunidad la que hace al individuo

Silvia Rivera Cusicanqui

¹ Doctorante en Ciencias Humanas, MSc. en Etnología, Especialización en docencia universitaria, Especialización en currículum universitario, Intérprete, docente, investigador y coreógrafo. Licenciatura en Danza y Artes del movimiento en la Universidad de los Andes, Director de la Escuela de Artes Escénicas, Prof. Asociado en la Facultad de Arte. PEI nacional, ADG, PEI-ULA, miembro del Consejo Internacional de la Danza CID-UNESCO. E-mail: domalfonso@gmail.com

Resumen

En el presente estudio se desarrollan algunas ideas-sentires sobre el cuerpo, el acondicionamiento y cómo se entrelazan-tejen con la propuesta de Ángel Hernández sobre El enfoque de la Capacidad y la Innovación del Desarrollo. Se describen algunos puntos de vista sobre el cuerpo y su devenir y cómo desde el mismo, a partir de la propuesta de acondicionamiento, se pueden llevar a cabo acciones puntuales en función del desarrollo social -en este estudio-, desde posibilidades en la salud pública, terapéuticas como también artísticas.

Palabras clave: Desarrollo, libertad, cuerpo, acondicionamiento corporal, comportamiento, salud.

Abstract

In the present study some ideas-feelings about the body, conditioning and how they intertwine-weave with the proposal of Ángel Hernández on The Capacity Approach and Development Innovation are developed. Some points of view on the body and its evolution are described and how from the same, from the conditioning proposal, specific actions can be carried out based on social development -in this study-, from possibilities in public health , therapeutic as well as artistic.

Keywords: Development, freedom, body, body conditioning, behavior, health.

1. Introducción

Hernández, al igual que Amartya Sen, plantea de manera constante y prioritaria, a lo largo de su trabajo-reflexión, la preocupación por las personas y su bienestar. En este sentido el acondicionamiento corporal se presenta como propuesta para una investigación relacionada con el elemento fundacional del Seminario denominado, El Enfoque de la Capacidad y la Innovación del Desarrollo, llevado a cabo en las instalaciones del Instituto de Previsión Profesorial - Mérida 2018. Se trata de tomar en cuenta a cada persona en su diversidad y diferentes identidades como el elemento central del desarrollo y de preocupación moral. Importa cómo el acondicionamiento corporal mejora la vida de cada persona como ser individual y colectivo.

En ese sentido, se hace ineludible actuar para producir el cambio de conciencia acerca de cómo trabajar en el espacio que la genera, el cuerpo. Surgen tales cuestionamientos: ¿Cómo generar espacios de auto-aceptación y aceptación del otro en las personas? ¿Cómo incidir en los procesos de crianza para redimensionar el enfoque matricentral y permitir otros modos de participación de lo masculino? ¿Cómo abordar el tema de la alimentación, como elemento importante, no solo por su reconocida importancia básica sino por sus posibles efectos en las generaciones futuras a través del fenómeno de la epigenética, a partir de tener un cuerpo trabajando en un acondicionamiento corporal? ¿Cómo afrontar la convivencia con sus reglas, y no dar por sentados aspectos tan relevantes como el respeto, la consideración, la tolerancia, etc.? ¿Cómo crear otras visiones sobre nuestros cuerpos-individuales y las sociedades por venir?, etc.

Hernández explica:

El enfoque de la capacidad está dotado de la base teórica y práctica como para reorientar la tendencia positiva de considerar el factor humano como determinante del resultado de las políticas, planes, programas y proyectos del desarrollo. En otras palabras, *el desarrollo es de las personas, para las personas y por las personas y sin desarrollo humano, no existe el desarrollo* (Hernández, 2018: 9).

El enfoque de la capacidad de Sen contiene los atributos de un enfoque sistémico aplicable al desarrollo, y partiendo de allí, este estudio está en sintonía con varios de sus rasgos tales, tales como ser holístico; relacional; plural e integral; y dar relevancia a las diferentes dimensiones personales, ambientales y sociales; valores, distribución de roles y responsabilidades en la familia; igualdad, inclusión...

1.1 Acondicionamiento y desarrollo como libertad, desarrollo humano

Se trata de un acondicionamiento para todos los tipos de cuerpo en Venezuela, un territorio pluricultural y multiétnico, sin exclusión, como contrariamente puede ocurrir en otras técnicas... Es corporal y se hace la diferenciación, lo físico se corresponde con aquellas partes medibles-objetivas del cuerpo (apertura articular, elongación muscular, etc.) mientras que lo corporal (el cuerpo como un todo, sistémico, en sintonía con el sistema universal donde se encuentra inserto y al cual responde como parte de la naturaleza) hace referencia a un cuerpo donde también se acondicionan aquellas otras manifestaciones del individuo como las emociones, la voz, las interrelaciones, la proyección energética, el sentido de pertenencia, etc., “Las emociones juegan un gran papel en nuestros logros y fracasos” (Hernández y Escala, 2011: 22). Entre otras cosas se trata de cómo incidir posteriormente en el comportamiento humano y, en este sentido, Sen señala que “el comportamiento es también una cuestión social y refleja un sentido de identidad que supone el reconocimiento de los objetivos y valores de otras personas y de la interdependencia mutua”. (Sen en Hernández y Escala, 2011: 24).

El objetivo del acondicionamiento corporal es brindar un espacio para acondicionar el cuerpo desde lo grupal (tomando al ser humano como ser social, que se relaciona desde su nacimiento, en interdependencia), entendiendo el cuerpo como representación del universo, donde todas sus partes están interconectadas sin jerarquía, ayudándose y desarrollando capacidades como desplazarse, pensar, relacionarse, sentir, amar.... Tocarse, a partir de soportar su peso, por ejemplo, es análogo al abrazo... Nos preguntamos: ¿Ese abrazo que recibimos cuando nacemos, cuando logramos un éxito o fracaso, o la muerte de un ser querido, ¿cuánto beneficio trae a nuestro ser? No es medible físicamente por ahora, pero

sabemos, claro que lo sabemos, nos da la sensación de bienestar, de sentirnos mejor... ¿Por qué es tan seguida Amma, la gurú que ha dedicado su vida a abrazar? De allí se entiende lo importante de la vagina en el momento del parto, la presión que ejerce en el nacimiento y la estimulación de manera singular incentivando el desarrollo como ser humano, luego, tocar al bebé y las repercusiones posteriores en la adultez.

En fin, en la propuesta de acondicionamiento, desde el inicio se está tocando-sintiendo-oliendo-viendo-escuchando al otro, a partir de lo que se quiere, no desde lo impuesto, lo cual incide directamente en la incitación-estimulación de puntos energéticos (análogo al masaje, milenariamente utilizado por Oriente para restablecer la salud). En paralelo, ocurre un constante ponerse de acuerdo con el otro (lo cual incide en la noción de alteridad, tan importante en la construcción de las relaciones interpersonales), construir lazos-posibilidades afectivas como la amistad a partir de ayudar-se y ayudar al otro logrando metas individuales y colectivas, se trata de construir juntos, construir bienestar juntos, así, partiendo de pequeños espacios de aceptación en esos juegos de “dar y recibir” (propia y de los demás), se puede avanzar en pro de una sociedad próspera....

El enfoque de la capacidad de Amartya Sen y, el de su subsidiario, el Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (DHP) colocan al ser humano, multidimensional y complejo desde una óptica integradora, en el centro del desarrollo. El desarrollo se entiende en términos de sus libertades o capacidades para vivir una vida de su elección. La vida humana no es la economía, ni la psicología, ni la biología, ni la historia. Ciertamente son parte de ella, no ella (Marañón y Frankl en Hernández, presente publicación).

Ahora bien, si se trata de elección, es necesario saber elegir, tomar en consideración cómo se elige... Al respecto, Savater comenta que “en la elección propiamente dicha es donde reside el motor de la acción humana”. (Savater en Hernández, presente publicación). Sin embargo, una cosa es elegir y otra es actuar, lo que supone un proceso más complejo, además de las implicaciones en el entramado social, es por ello que...

Las herramientas para el éxito de las políticas (que podría surgir de la investigación-acción) se basan en que las personas son actores emocionales, maleables, flexibles, adaptables y por tanto su toma de decisiones y acciones puede ser modificada a pesar de los factores psicológicos y contextuales que operan como determinantes de su comportamiento actual. En otras palabras, al igual que en la publicidad y la propaganda política, la flexibilidad y maleabilidad del cerebro y la mente humana podrían ser utilizadas para instalar programas de comportamiento que corrigen las actitudes contrarias “a lo que es bueno” para las personas, desde la perspectiva participativa. (*Hernández, presente publicación*)

El Reporte sobre el Desarrollo del Banco Mundial (RDBM) “Mente, Sociedad y Comportamiento” (2015) hace referencia sobre el impacto que tienen las decisiones y como afectan el logro de objetivos en el sistema-sociedad, producto del pensamiento automático y los marcos mentales, al respecto Daniel Kahneman (Premio Nobel de Economía, 2002) y Amos Tversky (1974) expresan que:

...no es frecuente utilizar, en el proceso de toma de decisiones, tareas con cierto grado de complejidad mental cognitiva tales como realizar balances, establecer pros y contras, descartar opciones y efectuar cálculos de costos y beneficios; en su lugar, existen circuitos heurísticos proveedores de respuestas rápidas e inconscientes (*Hernández. En esta publicación*).

No podemos olvidar que tenemos un recorrido histórico, antropológico... que habita nuestro ser y se manifiesta de diversas maneras, por ejemplo, las mujeres tienen la capacidad de reconocer más tonos de un color porque se dedicaban a la recolección, mientras que los hombres tienden a ubicarse mejor en el espacio porque salían a cazar. Estas capacidades, diferentes, no deberían apuntar a si somos mejores o peores, sino a comprender-nos desde lo que somos, un cuerpo que ha ido adaptándose como producto del proceso evolutivo del Homo sapiens. Para que estemos aquí, entre otras cosas escribiendo este artículo, es muy probable que nuestros ancestros “durmieran con uno ojo abierto y otro cerrado”...

En ese sentido, si el ser humano está libre de condiciones adversas (problemas, estrés, enfermedades, etc.) se espera pueda elegir provechosamente, tal como se espera con los jueces, que deben, o al menos es lo que se espera, estar libres de presiones que influyan en los juicios. Se trata de visualizar la libertad como un desafío y confrontación de creencias y supersticiones, tal como se ha acotado en el Seminario, imaginar el desarrollo como libertad, una suerte de colaborar sin estar de acuerdo podría ser un enfoque interesante... tal como lo acota Hernández en clase: “El desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales que tienen los individuos”, “El desarrollo debe ser definido y lanzado a la arena ética en un contexto democrático”.

La hipótesis a desarrollar sostiene que el Enfoque de la Capacidad de Sen (ECS) es el medio teórico más conveniente para abordar el desarrollo moderno (Desarrollo como libertad, DcL; Sen: 2001) y sus problemas. La pluralidad y lo abierto del enfoque, sumado a su carácter integral, flexible y sistémico facilita el análisis y la praxis del desarrollo en sentido ético. En el sistema propuesto la libertad de acción (libre agencia), es el componente de mayor jerarquía entre un conjunto de conceptos articulados e integrados por procesos y relaciones que tienen como fin último mejorar el bienestar humano multidimensional. La variable normativa es la libertad y el bienestar humano consiste en la ampliación de las libertades individuales, a su vez dependientes de la eficiencia de los arreglos sociales en el contexto de la diversidad humana y las formas operativas de la identidad. (Hernández, En esta publicación).

Ahora bien, Sen señala que el ser humano no actúa sólo por interés propio, lo cual considera un reduccionismo. Este aspecto gira en torno a lo introducido anteriormente sobre la noción de alteridad, entonces, volviendo al acondicionamiento, tener cuerpos que generalmente están juntos (durante la danza por ejemplo) es análogo al proceso de enamoramiento, en la medida que se está con el otro, se van creando internamente deseos, motivaciones, sueños, pero juntos... desde la vivencia de la situación, es decir, ir desde los pequeños detalles hasta el final de lo visualizado, posibilitándose la construcción de afectos, conceptos, lazos, posibilidades... que no ocurriesen si no se está junto, ¿Por qué

quieres estar con el otro? Porque te sientes bien con ese otro, porque a partir de ese estar, surgen cosas como el apoyo que consigues con... y luego, el deseo de querer estar con ese otro y compartir.

...no es trivial preguntarse acerca del tipo de relaciones que uno genera consigo mismo, entre uno mismo y otros seres, y entre dos seres humanos (Sen, 1998: 1). La identidad de uno mismo no escapa a la realidad de compartir con otros, a la necesidad humana de identificarse con otros, conformándose así nuestras motivaciones y decisiones sobre lo valioso en nuestras vidas. (Hernández y Escala, 2011: 24)

También, cuando Sen acota “igualdad de qué?”, hace referencia a que las diferencias existen, y esto es una realidad tan grandiosa como hermosa; debemos enriquecer las diferencias, en ese sentido estaremos enriqueciéndonos como humanidad, las razas existen, un cuerpo blanco no es igual que uno negro, por eso cobra especial relevancia la expresión “mi negra bella!”, lo cual hace alusión a un contexto, a otra realidad, a otra forma de percibirnos y sentirnos, a otras formas de construirnos como seres humanos, como individuos sociales ... Un cuerpo europeo no es igual que un cuerpo latinoamericano, por ello nuestros bailarines tienen tanto éxito y acogida en el mundo, donde las compañías de danza los ensalzan por sus capacidades, capacidades que vienen desde “tomarse un refresco todos del mismo pico” o “armar la caimanera”. Por cierto, una “caimanera” es una suerte de juego improvisado con los “chamos” o “panas” (amigos) del “barrio” (urbanización, comunidad, lugar donde se vive), lo interesante de esto es que co-habita subyacentemente una realidad entre los participantes donde se asume que unos tienen unas condiciones y otros otras, así, muy sinceramente, ¡cada quien sin “rollo” (problema) acepta su realidad y simplemente van y juegan!!! O parafraseando a Ángel Hernández: Es un proceso de agudeza mental y divertida donde establecer jerarquías no es ofensivo, es parte del aprendizaje en colectivo, algo así como “escogencia exprés”.

En relación a las diferencias, un hecho particular es digno de recordar, Martha Graham, bailarina y maestra de danza norteamericana, crea una técnica-método de entrenamiento basado en la cadera y cómo esta se asentaba en el piso y a partir de allí se generaban todas las demás acciones... uno de sus discípulos, Merce Cunningham, también bailarín y maestro de danza, nunca pudo sentirse del todo cómodo en este trabajo técnico porque como bien establece la anatomía, la cadera del hombre es más pequeña. Entonces ¿Por qué seguimos insistiendo en que somos iguales? ¿Para qué? ¿Qué sentido tiene? Trabajemos en las diferencias, en acrecentarlas, sólo de ese modo, y con propuestas dirigidas para tal fin, vendrá el desarrollo.

Cuando se está en un espacio de acondicionamiento corporal, cuerpo a cuerpo, donde normalmente tienes que ponerte de acuerdo, tocando, aceptado al otro cuerpo, co-habitando un espacio, logrando cosas juntos, donde se la pasa bien, apoyas a la otra persona, y esto tiene un impacto benéfico en la salud a través de la disminución de enfermedades, un impacto artístico a través de puestas en escena, un impacto humano a través del mejoramiento de las relaciones interpersonales... estamos hablando no de otra cosa sino de desarrollo.... Hernández nos dice que:

Es entonces predecible que en cada acercamiento a los problemas humanos las experiencias propias afectan la forma como apreciamos los hechos y las soluciones que vislumbramos ante las diversas situaciones. Los valores afectan la formación de los conceptos, nuestra descripción de la realidad (Hernández y Escala, 2001: 22)

¿Por qué queremos sentirnos bien? ¿Por qué retornamos siempre a la búsqueda del estar bien? En el estar bien se abren canales perceptivos que facilitan el fluir de una disposición diferente, más desde el recibir y dar más... y allí se redimensiona la relación que tenemos con el mundo, pero la relación para el avance no para la destrucción. Vamos por la vida planteándonos cosas grandes, y eso está muy bien, pero ¿De qué se trata una cosa grande? De ir haciendo cosas pequeñas en función de lograr eso grande, los pequeños detalles... pero ¿Cómo estamos llevando a cabo diariamente esos pequeños detalles? Esto

es particularmente importante en entornos donde se presenta el egoísmo, la competencia mal enfocada, etc.

El origen de la economía (Sen, 1978: 4) tiene dos raíces: una proviene de la ingeniería, y la otra constituye una visión ética y política. La primera se ocupa de los aspectos logísticos, no de los fines. Los fines se asumen directamente y se buscan los medios más apropiados. El comportamiento humano se visualiza de una forma muy simple, guiado sobre todo por el egoísmo y la carencia de bondad. En la otra visión, lo central son las formas para impulsar el bien para/de los humanos y explorar cómo se podría vivir mejor. (Hernández y Escala, 2011: 24).

1.2 Fundamento y Alcances de la propuesta de investigación

Fundamento. Las capacidades, las libertades asociadas al ser y hacer real, son una mejor representación del bienestar que el ingreso promedio de la población. Lo es porque el bienestar se estima en términos de lo que las personas son capaces de ser y hacer de acuerdo a lo que valoran y eligen, agencia humana. El bienestar es multidimensional y, consecuentemente, las sociedades deben ser juzgadas por la medida en que el desarrollo promueve el bienestar del mayor número de personas.

El contenido de las diferentes dimensiones (del bienestar) se escogió de acuerdo la noción de Martha Nussbaum (2000) sobre la capacidad y las capacidades porque estas categorías bien describen la relación entre nuestro cuerpo, cerebro y ambiente como nuestras potencialidades: ser capaces de hacer y ser en la vida de un Homo sapiens”. Esta propuesta de investigación podría estar relacionada, aunque no sería la única categoría posible de las señaladas por Nussbaum, en “Salud corporal”, así “Ser capaz de tener una buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar alimentado adecuadamente; tener una vivienda adecuada”, podría también corresponderse con las demás categorías, en mayor o menor medida, en algunos de sus aspectos constitutivos como el caso de las categorías “Vida”, “Sentidos, imaginación y pensamiento” o “Emoción”. En lugar de insistir en una u

otra categoría, lo interesante es observar, como la vida diaria, ocurre relacionadamente y no categóricamente. La propuesta es multidimensional y sistémica.

La propuesta gira en función de incidir en el bienestar (calidad de vida, tal como propone Huggins en Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida – 2005, ILDIS) y cómo a partir de ello se puede influir en los ámbitos donde el ser humano actúa como agente, entendiendo agente como el que actúa, el que hace posible que las cosas puedan ocurrir... parafraseando a Ángel Hernández: En suma, no podemos ubicarnos en una sola dimensión, somos producto de relaciones de partes en un sistema... igual ocurre en el desarrollo, aunque metodológicamente sea conveniente plantear el efecto en varias dimensiones para luego interpretar desde la perspectiva de la totalidad característica del bienestar humano, como veremos más adelante.

El Reporte sobre el Desarrollo del Banco Mundial 2015 "...positivamente explica el proceso humano para toma de decisiones y acciones individuales, haciendo mención de algunos aspectos específicos del desarrollo tales como el ahorro, la inversión, el consumo de energía, la salud y la crianza de los niños" (*Hernández, en esta publicación*). Así, la presente propuesta aspira a repercutir tanto en la salud del individuo como en otros ámbitos, por ejemplo, el bienestar general e incluso la felicidad, etc., que pueda alcanzar una persona como producto de su "estar bien". Así, es posible Puede tener alcances sociales a partir del mejoramiento de las relaciones interpersonales y, ¿Cómo puede ocurrir esto? A partir del acercamiento con los otros cuerpos, es decir, ¿Cómo puedo co-habitar un espacio, y a partir de esta co-habitabilidad, ponerme en el lugar del otro? Acondicionarse de manera grupal supone, en principio un "mínimo" proceso de aceptación (propio y del otro) que va ocurriendo desde que decido participar en la vivencia y se mantiene mientras continúo en ella, también, un constante ponerse de acuerdo; en otras palabras, obrar en el sentido-concepto de alteridad. Para entender esto en profundidad, es necesario explicar qué se entiende por proceso vivencial, que podría ser análogo al proceso que se vive en los trabajos de campo de tipo etnográficos.

Dicho término se corresponde en gran medida con la naturaleza propia de nuestra existencia en este mundo, la cual responde al desarrollo de una experiencia que se va dando en el discurrir, en el cómo se van entrelazando las cosas, porque hoy podemos sentirnos y pensar de una manera diferente a lo que puede ser mañana, somos de una manera en nuestra casa, de otra en el supermercado y otra en el trabajo, entendiendo no a una persona con múltiples personalidades (lo cual es aceptado hoy día no como trastorno, y entendiendo que lo importante es la calidad y manifestación de la personalidad), sino con múltiples formas de sentir, pensar y vivir. Vivencial entonces se trata de ser y estar (capacidad adaptativa del ser humano) en un espacio y un tiempo propio de esa persona, es decir, saberse participante de algo y corresponderse con ese algo de tal manera que los experiencias-conocimientos-situaciones-etc., que allí se estén generando puedan afectarlo de manera directa y por ende afectar sus decisiones.

En este sentido, desde el acondicionamiento, son las exploraciones corporales las que aportarán las sensaciones primarias al participante para que éste a través de un proceso de reflexión y análisis posterior, en medio de un ambiente que le permita sentirse libre de asumir riesgos, genere sus conceptos, conclusiones, conjeturas, generalizaciones, relaciones y evidencias, sin tener vergüenza o miedo a exponerlas, logrando con ello establecer un espacio de interacción desde lo que quiere, no desde lo impuesto. Tendríamos así, en relación con la danza, lo que llamaremos “clase vivencial”, considerada vivencial por dos razones fundamentales o elementales, la primera de ellas se relaciona con la presencia del participante en términos de participación activa dentro del proceso (no se sienta a ver, sino que hace), participación vista como un enriquecimiento mutuo (tanto el participante como el grupo se benefician), y a partir de allí se genera la segunda que es vivir esa experiencia en términos de experimentar, sentir, poner el cuerpo a merced de las sensaciones.

Cuando dos personas se molestan lo que ocurre “naturalmente” es la separación, no estar juntos, no desear ver a esa persona, se ha creado un algo feo-negativo que los separa, pero, si se desdibuja esa emoción negativa lo que ocurrirá es el acercamiento... por ello se usan las comillas, porque en esencia somos seres sociales, desde que somos concebidos vivimos

con el otro. En este orden de ideas, un cuerpo que se acondiciona de manera grupal, generará ineludiblemente el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, construyendo así lazos afectivos de manera positiva y con ello incidiendo en el mejoramiento del entorno, bien sea de trabajo, en su comunidad u otros espacios, lo cual le permite llevar una vida más placentera.

1.3 Impactos previsibles

1.3.1 En la salud

Desde dos aspectos fundamentales entrelazados entre sí: la alimentación y la prevención de enfermedades, “eres lo que comes”. El escenario venezolano es que el promedio actual de habitantes (año 2018) se encuentra en una situación de sobrevivencia, el salario no alcanza ni para comer, razón por la cual debe asumir (en el sentido obligatorio) otras plazas de trabajo, lo cual se convierte de manera directa en un incremento del trabajo físico, mental y por ende del estrés, por otro lado hay aspectos como no poder estar con sus seres queridos (pareja, hijos, etc.), o no poder hacer cosas como recrearse, ir al cine o comerse un helado... como bien menciona Hernández “Las privaciones humanas son indicadores de fallas conceptuales y éticas en esferas de la vida humana, política, social, económica y cultural” (*Hernández, en esta publicación.*). En este orden de ideas, la alimentación, un caso particular en la población descrita, debe estar orientada en función de lograr un mínimo de aporte nutritivo, a partir de planes enfocados en el cuerpo que se acondiciona.

No es raro encontrar malos hábitos alimenticios, por ejemplo, comer arepa con queso en el desayuno y en la cena (lo que ocurre, mejor dicho ocurría, generalmente en cualquier hogar), dejando en el almuerzo la responsabilidad del mayor aporte energético, pero como bien se sabe, y lo reza el refrán: “desayuna como un rey, almuerza como un príncipe y cena como un mendigo”, el desayuno es el alimento que mejor y mayor aporte nutritivo debe tener y más importancia reporta para nuestro cuerpo, ya que incide de manera directa, entre otras cosas, en el metabolismo. Hay que recordar que en el inicio del día, el cuerpo está sin energía y si no desayuna va a “buscar” esa energía en sus depósitos (glucogenólisis), y el

“alimento” que más rápido puede procesar es el glucógeno (para obtener glucosa), presente mayormente en el hígado y los músculos (también pequeñas cantidades en el cerebro). En tal sentido, no desayunar no es otra cosa que hacerle daño al cuerpo, además de la gran repercusión en que se traduce hoy día todo lo que se dibuja a partir del conocimiento generado desde la epigenética... en otras palabras, nuestra alimentación irá configurando nuestros cuerpos.

Acota Hernández que:

Complicando más el panorama, algunos de los daños ocasionados son heredables, epigenéticos, y seguramente comprometerán la actual generación y las futuras. La mejora de la salud de la próxima generación significa hacer realidad la equidad actual e intergeneracional (*Alderman, Champagne, Vegiopoulos y Herzig en Hernández, esta publicación*).

En este sentido, cuando una persona trabaja en función de su salud (no prevención de enfermedades sino promoción de la salud) entendiendo por este concepto aquello que “permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud... y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.” (Organización Mundial de la Salud, 2016: s/p), podría pensarse que todo aquello que la persona pueda hacer de manera individual o colectiva, aportará grandes beneficios, entre otros, incrementar su calidad de vida, pero también minimizar las visitas a los centros hospitalarios (en general todo el sistema nacional de salud) pero muy particularmente las emergencias (toma de tensión, caídas repentinas, desmayos, lumbagos, etc.), lo cual tendría un impacto muy positivo no solo en el individuo, sino en el presupuesto nacional dirigido para tal fin, ya que el dinero destinado para material, salarios, etc., podría ser utilizado en otras áreas, lo cual redimensionaría positivamente el gasto público.

Significativo, sobre el tema de la salud, es la concepción de utilización de los espacios públicos, siendo así valioso crear planes dirigidos a la promoción de la salud, a través de la danza, por ejemplo en adición a otras prácticas que lleven a la reflexión y la disciplina alimentadas por el sentirse mejor, el alejamiento de vicios, el compartir juntos, el

dar-recibir, el crecimiento del individuo, entre otras muchas opciones de gran valor y repercusión positiva para el ser y la sociedad, pensando en espacios idóneos (específicamente diseñados y contruidos para ello), pero también podrían ser parques, plazas, etc.

Tanto la alimentación como el estrés están siendo factores determinantes en la configuración de la población venezolana, por ello comenzar a trabajar en función del bienestar será decisivo en la mejora de sus condiciones de vida, es apremiante, entonces, la promoción de una buena alimentación, y la promoción i del desayuno como aspecto fundamental y directamente relacionado con el metabolismo, evitando el “consumo de músculos” en ausencia de nutrientes, etc., lo contrario se convertiría, o se está convirtiendo en factores negativos que van en contra del desarrollo humano y por ende de la sociedad...

1.3.2 El acondicionamiento como posibilidad terapéutica

Esta propuesta involucra, en el contexto actual, el análisis de una singular oportunidad para incidir en problemáticas como el estrés y los efectos tanto en el individuo (su salud) como en la sociedad (maltrato, intolerancia, homicidios, etc.), en otras palabras, como una propuesta para profundizar en el tema de la prevención. “El desarrollo neuronal de tanto ratones como humanos y la regulación de la actividad neuronal están mediados por el estrés”. (*Luo y Yang y Hernández, esta publicación*) Hoy día, cuando las terapias alternativas se han convertido en un punto de encuentro casi ineludible, por prevenir o tratar eficazmente enfermedades como el cáncer, se hace vital mover, activar, motivar el cuerpo, lo cual se muestra como una de las necesidades básicas para el desarrollo del ser humano y por ende de la sociedad, proporcionando bienestar y poniendo al individuo en una disposición distinta desde el “dar-recibir”. En otras sociedades se han implementado propuestas de gran alcance social como es el caso del Reino Unido donde, como bien acota Hernández

...cuando el desarrollo de un bebé está por debajo de lo normal, durante el primer año de vida, es más probable la manifestación del incremento del retraso con el avance de los años en lugar de alcanzar a aquellos que han tenido un mejor comienzo en la vida. Esto puede ocurrir, por las condiciones de estrés crónico (elevado cortisol) de la

madre o del niño en la edad temprana (nacimiento hasta los dos años; Leadsom, et.al. 2017) o en casos de desnutrición (Alderman, 2010). Es evidente que la atención mejorada de la madre durante el embarazo y del niño a la temprana, edad producen mejores resultados en términos de bienestar humano –individual y social- y de productividad económica. *(Hernández, en esta publicación)*

Es en esta etapa donde ocurren procesos internos de gran repercusión en el individuo, por ello, además de toda la atención en el hogar, precisa de un plan social que le proporcione las posibilidades para desarrollarse de una mejor manera, así, se torna interesante proponer planes de acción puntuales desde el acondicionamiento para la atención de mujeres en estado de gestación, apuntando al logro de mejores condiciones humanas, y con ello, sociales, económicas, etc. Como se ha mencionado, buena parte del presupuesto nacional se va en la dotación de las emergencias, pero, si se logra establecer un plan de acción desde el acondicionamiento del cuerpo como vía para la prevención, se comenzará a incidir en buena medida tanto en el aumento del bienestar como en el redimensionamiento del presupuesto nacional, “Los estudios económicos reflejan una enorme ganancia para la sociedad cuando se compara la atención del estrés de las madres y los niños hasta los dos años...” *(Hernández, en esta publicación)*.

Se visualiza entonces que la propuesta de investigación tenga importantes hallazgos relacionados con aplicaciones diversas: como posibilidad terapéutica, en mujeres gestantes, incluso en niños recién nacidos, logrando con ello incidir en esa etapa primordial del desarrollo humano que transcurre desde la concepción hasta que el bebé-niño lo amerite, esto podría pasar incluso los “1001 días” recordando que hay casos de niños con “necesidades especiales”. Sin embargo, partiendo de la premisa de la complementariedad, concepto-noción universal, la participación del padre es fundamental, en tanto, la propuesta sería más bien no un plan para la madre gestante sino para la familia gestante, madre-padre-bebé interactuando juntos, con ello se estaría incidiendo en una realidad particular, parte de los procesos de crianza los cuales desdichadamente recaen en la mayoría de los casos sólo en la madre, trayendo graves consecuencias, entre otras, las relaciones inacabadas, o en

muchos casos irrealizadas, de los hijos con sus papás –no creación y fortalecimiento de los nexos- lo cual a su vez trae repercusiones en la construcción del entorno social...

Profundizando, análogo al proceso que ocurre por ejemplo en un masaje, acondicionarse juntos se traduce en olerse, aceptarse, escucharse, tocarse! lo cual incidirá directamente en el cuerpo aportando relajación como también estimulación, entre otras partes, de puntos energéticos que ineludiblemente reducirán de manera muy positiva los niveles de cortisol, la hormona liberada como consecuencia del estrés, y que entre otras consecuencias negativas tiende a la supresión del sistema inmunológico, en otras palabras, un cuerpo más expuesto a las enfermedades y menos tendiente a la homeostasis. De todos modos, no se puede decir que todo estrés es negativo, por ejemplo, el que se da cuando uno quiere decirle a una mujer que la ama y se tiene apenas 12 años podría catalogarse como positivo en tanto pone al cuerpo en una situación distinta de atención, una suerte de estar alerta, como lo que ocurre con el sistema nervioso simpático en los momentos de ataque-huida... En estos términos, si bien es cierto que al acercarnos a una experiencia de acondicionamiento corporal donde co-existen otros cuerpos con los cuales se interactúa, lo cual podría ponernos en una situación estresante, no tendría que ser del todo negativa... Otros dos aspectos, en este orden de ideas, son: *1)* Cuando uno es recibido, y además con amor, los niveles de estrés desaparecen casi instantáneamente y *2)* Cuando se encuentra cooperación (dada desde el ponerse de acuerdo, considerar al otro, ponerse en su lugar, etc.), disminuye el estrés, así, al incidir sobre la disminución de éste se estaría construyendo espacios de gran interés en la promoción de la cooperación y por ende en la repercusión de este importante espacio en la vida del ser humano y la sociedad.

1.3.3 Artísticos

En tanto el mismo acondicionamiento puede funcionar como re-presentación escénica de tipo dancística, lo cual genera una relación sociedad-espectador a través de la recreación, para redimensionar su existir a partir de re-contextualizar los sentidos, pero el artista también se retribuye en la medida que siente que está haciendo algo productivo y “lo hace bien”, a partir del juicio hecho por medio de críticas, aplausos, etc., en otras palabras, el provecho que reporta para el cuerpo el recorrido de endorfinas y su beneficio traducido en

sensación de placer, euforia y hasta felicidad a partir de situaciones agradables, fortaleciendo así el sistema inmune lo cual no es sino bienestar...

...cabe preguntarse si una persona que quiere hacer ejercicio todo el tiempo, que está de mal humor si no lo hace, o que afirma sentirse "liberado" después de hacer ejercicio pesado, se está "drogando" con la actividad física. Un gran número de estudios muestran que el ejercicio vigoroso puede desencadenar (como afirman los que lo practican) sensaciones de felicidad, tranquilidad, euforia y creatividad. Estas sensaciones pueden durar desde unos cuantos minutos hasta varias horas después de haber realizado actividades físicas pesadas... El ejercicio regula la ansiedad, relaja los músculos tensos y la respiración y altera la bioquímica del cuerpo, de manera que en general se modifica la salud mental... Por si fuera poco, la actividad física prepara al corazón y a los vasos sanguíneos para enfrentar el estrés de la vida diaria... El ejercicio promueve además la dilatación de la cubierta interna de los vasos sanguíneos, lo que en general mejora el flujo sanguíneo a todos los órganos del cuerpo. También estimula la secreción de óxido nítrico en la sangre. Cuando los tejidos requieren un aporte extra de nutrientes, el óxido nítrico desencadena una señal de dilatación de los vasos sanguíneos que es duradera, proceso que elimina además una carga extra de trabajo al corazón. (Sánchez y Beyer, 2001: s/p).

Es claro que no se trata sólo de mover músculos, articulaciones y sudar... Cada día, se entiende más profundamente el rol del arte, la humanidad desde sus comienzos lo ha sabido, si no fuese así, ¿Por qué habría tantas evidencias arqueológicas relacionadas con el arte? El arte está íntimamente relacionado con ese momento liberador para el ser, una suerte de equilibrar el cuerpo, quizá soltar para equilibrar, sanar sería una buena acepción... Actualmente, cada vez más se usan herramientas artísticas para tratar enfermedades, valga la pena recordar el caso de los pacientes psiquiátricos, quienes logran un mayor avance con tratamientos desde actividades artísticas que con tratamiento químico. Doy fe de este planteamiento a partir del trabajo desarrollado en el Hospital San Juan de Dios (Mérida-Venezuela) por un espacio de tiempo cercano a los 3 años con mi proyecto "Psicodanza. Un encuentro con tu ser..." (Ver anexo 1).

2. Visualizando más allá, como una propuesta para el sistema educativo venezolano.

Es importante acotar que se trata de un estudio artístico-humanístico que contempla dos territorios inmensos, y según una mirada particular, se complementan... uno, sensitivo, creativo, etc., y otro, calculado, “en-tablado”. Si nos preguntamos ¿A quién va dirigido este acondicionamiento corporal? Tendríamos que decir que, en principio, era necesario visualizarlo para “determinados cuerpos”, de hecho, inicialmente se planteó para los mismos Vasallos de la Candelaria², que es la manifestación de referencia en la investigación inicial del acondicionamiento, o para estudiantes de danza tradicional venezolana. Con el devenir del tiempo, los mismos cuerpos así como la investigación, fueron indicando otras cosas, entre ellas, que se perfilaba como un lugar abierto para la formación corpórea; cuando se dice abierto, se plantea como un espacio donde pueden confluir cuerpos diversos, de distintos “niveles”, y serán esas individualidades, esas corporalidades, esos “niveles” los que irán generando el desarrollo del acondicionamiento, el cual está dado, más que como pautas específicas de ejercicios, como momentos de desarrollo de pautas.

Dichas pautas (caminar, trepar o saltar por ejemplo) generan en el participante motivaciones que facilitarán la introducción de posibilidades de movimiento, no se trata de un acondicionamiento para trabajar por niveles, sino en un espacio donde confluyen y se entrelazan cuerpos, entendiendo cuerpo no sólo como ese aspecto físico de huesos, articulaciones, músculos, etc., sino como lugar-materia-territorio... desde donde fluyen, además de ese aspecto físico, capacidades relacionales, emocionales, sensitivas, mentales,

² Los Vasallos de la Candelaria (también Vasallos de la Virgen de Candelaria, o Virgen de la Candela –por ello, inicialmente, es morena-, son una cofradía que rinde tributo a dicha virgen cada 2 y 3 de febrero a través de un ritual que comienza el día 2 en la mañana con una misa para continuar con la procesión de la Virgen por el pueblo, luego en la tarde se lleva a cabo una danza frente a la iglesia y alrededores de la Plaza Bolívar (Parroquia La Punta del Municipio Libertador del Estado Mérida-Venezuela), esta danza tiene básicamente un carácter agrario que dibuja el devenir de la preparación del terreno y cosecha del maíz; el día 3 en la mañana se repite la danza en “Zumba” (lugar de aparición de la virgen, un poco retirado de la Plaza Bolívar), en la tarde vuelven a dicha plaza para llevar a cabo “El Entierro del Gallo”.

espirituales...., para generar, desde cada especificidad-necesidad, lo que cada uno requiere como acondicionamiento.

Importante mencionar que se parte de una premisa, la inexistencia de un método de acondicionamiento corporal en nuestro contexto que surja desde el cuerpo del venezolano, todos, o casi todos, los métodos de acondicionamiento, al menos en Venezuela, han sido insertos desde otros contextos socio-culturales, en otras palabras, creados a partir de “otros” cuerpos. La propuesta bien podría insertarse dentro de los planes de estudio del sistema educativo y continuar profundizando en lo planteado en esta investigación. Existe esta intención, sin embargo, no es una intención aferrada, más aún conociendo las políticas de Estado. De lograr insertarse en las escuelas del país podría, entre otros aspectos, profundizar en la toma de consciencia sobre los procesos identitarios, el sentido de pertenencia, así como en el mejoramiento de la calidad de la formación corpóreo-ético-intelectual, en sintonía con una realidad nacional y dentro del marco de lo que se denomina “Antropología del Sur”, ésta es definida por Jacqueline Clarac de Briceño (pionera en su concepción y creación) de la siguiente manera:

“...pero nuestros problemas aquí, los cuales nos confrontamos los latinos, no se reducen a problemas de descripción en interpretación, tenemos nuestros propios problemas cognoscitivos sociales e histórico-culturales que atender, así como las prácticas sociales que corresponden, ya que sujeto y objeto de estas investigaciones pertenecemos todos a una misma sociedad [...] hemos de trabajar, y urgentemente, sobre nuestras realidades aquí, sobre nuestra actualidad y sobre todo la reconstrucción de nuestras raíces históricas, sin lo cual seguiremos siendo dependientes científicos de los del norte. Ocuparnos de nuestros problemas de identidad [...] Lo que realmente cuenta para un antropólogo latinoamericano es abrirse hacia “otra realidad” que es al mismo tiempo su propia realidad, la que él vuelve así a encontrar desde lo más profundo de su ser; le permite romper con esquemas hechos, con los viejos prejuicios históricos [...] debemos despertar a la conciencia individual al mismo tiempo que a la conciencia colectiva de nuestra sociedad, y a una conciencia de la especie humana.” (Clarac, 2014: 191)

Ahora bien, Mendoza y Fuenmayor nos brindan una visión sobre los procesos de formación corporal:

“El cuerpo responde en sus movimientos a esquemas culturales, es decir, “si mi cuerpo no está acostumbrado a moverse de determinada manera, no lo hará así en su cotidianidad”. Por ello, requiere de un entrenamiento que le permita acercarse a la representación del baile.” (Mendoza en Castillo y otros, 1996: 129).

“El cuerpo es universal **en su esquema**, pero raras veces en sus técnicas e imágenes, cuyos orígenes e historias nos dejan perplejos cuando descubrimos los rastros del individualismo en lucha con los absolutismos. El imperio del ballet continúa aún cuando el imperio político que lo originó ha dejado de existir; y lo más grave de esa situación es que se filtra hacia las formas de creación y de lectura, aún en los pueblos que no pertenecen a la tradición occidental.” (Fuenmayor, 1997: 53).

Entonces:

“El trabajo de investigación en el salón de clase debe orientarse en función de que el entrenamiento para determinada danza sea coherente con su estructura constituyente. Cualquier entrenamiento acondiciona el cuerpo, nuestro entrenamiento tiene que estar inspirado por la misma carga telúrica que contiene la danza. En esa medida, representa un reto – fascinante por demás – generar un proceso de investigación corporal que permita, además de conocer la conformación y ejecución de una danza, elaborar métodos de acondicionamiento físico e intelectual que permitan el mejor rendimiento energético e interpretativo del bailarín, además que facilite su posterior aprendizaje.” (Marchionda en Strauss y otros, 1997: 36).

En otras palabras, en vez de desarrollar contenidos relacionados con “Educación Física”, los cuales, como bien se ha expuesto, desarrollan sólo ciertos aspectos del cuerpo del estudiante-participante, sería más interesante implementar el acondicionamiento en las escuelas como una posibilidad educativa, lo cual vendría a convertirse en una hermosa

posibilidad de acción en pro del beneficio común. Esto último, forma parte de algunas reflexiones hechas anteriormente, y que bien podrían ser catalogadas como una utopía-sueño... Es claro que hay que tener una plataforma, contactos, prestigio, reconocimiento, y “un pare de contar”, sin embargo, no deja de ser una buena posibilidad en tanto es un acondicionamiento creado a partir de nuestros cuerpos latinoamericanos para ser usado por nosotros mismos.

Pero ¿Por qué un acondicionamiento dentro de la visión “Antropología del Sur”? Diferente a la visión clásica de la antropología europea y norteamericana que visualizaba a un investigador inserto en otro contexto (generalmente indígena y fuera de su lugar de origen), donde lo que gira a su alrededor es “barbarie”, la Antropología del Sur se presenta como aquella que intenta ser hecha por gente del sur sobre gente del sur, esto supone en principio un enfoque muy diferente en tanto la visión es otra, no se trata de visualizar la visión clásica como “mala” y la visión del Sur como “buena” o viceversa, de hecho se trata de ampliar las miradas que hasta ahora se tiene del cuerpo en total sintonía con el enriquecimiento del estudio propuesto, que persigue en todo caso aprovechar al máximo lo que desde cada enfoque se ha producido. Es decir, un estudio hecho por nosotros mismos sobre nosotros mismos vendría a generar conocimiento de otro orden, valga la pena mencionar las consecuencias de una visión sobre el venezolano a partir del fenómeno “Descubrimiento de América”, sin duda alguna redimensionaría o abriría espacios de reflexión en torno a conceptos como vergüenza étnica, por ejemplo. Si nos preguntamos ¿Para qué un acondicionamiento dentro de la visión “Antropología del Sur”?, al respecto:

Se visualiza que este método beneficiará las relaciones interpersonales, las condiciones y esquemas corporales de la población estudiantil... De igual manera, favorecerá el desarrollo social de la educación... permitiendo abordar espacios de formación con conciencia colectivo-nacional, al aplicar estrategias de desarrollo humano para transformar las prácticas pedagógicas que mejoran la calidad de la formación ética e intelectual, generando así un cambio institucional necesario para su transformación y fortalecimiento; ello implica, en principio, un impacto potencial de transformación social de la educación. (Garrido, 2014: 25-26).

Esto supone en principio, que los cuerpos que allí se acondicionan se sentirán más en sintonía, lo cual no ocurre en muchos casos, con otras técnicas de danza, una suerte del caso Merce Cunningham... Al respecto ya existe una experiencia en Venezuela, la de la bailarina Zhandra Rodríguez y su Programa Integral de Danza para las Escuelas Bolivarianas, donde se desarrolla un sistema de danza, sólo que, a partir de la danza clásica, la cual, erróneamente ha sido vista como la “base” de todas las técnicas, el punto está en que existen métodos de entrenamiento que hasta cierto punto son excluyentes, tal es el caso de la danza clásica, también llamada ballet. Por otro lado, cuando creamos la Licenciatura en Danza y Artes del Movimiento dentro de la Escuela de Artes Escénicas - ULA, se discutió por mucho tiempo el tema “si era una danza para el cuerpo o un cuerpo para la danza”, lo cual supone una visión distinta de hacer danza en tanto no se trata de “meter en un corsé” al cuerpo, sino dejarlo que se relacione y dance a partir de su realidad corpórea... Cómo un cuerpo puede llegar a desarrollar el trabajo técnico y relacionarse con él para hacer, desde su cuerpo, lo que exige determinada técnica, en otras palabras, en la danza clásica, entre otras cosas, “no puedes hacer danza si eres gordo”, entonces, una visión desde “un cuerpo para la danza” supone que “un gordo” también puede bailar, como en efecto ocurre.

Podríamos preguntarnos también acerca del contenido de un mensaje transformador de valores o creador de nuevos valores a través del simbolismo de la danza, sus posibilidades corpóreas, etc., o en un sentido amplio, por el arte en general, ¿Qué se quiere cambiar? ¿Se quiere cambiar la ética? ¿Por qué? ¿Cómo? El EcL en su enfoque ético, distingue entre fines y medios y el centro del desarrollo, es el ser humano como elemento de preocupación moral; por ello, debería importar a todos o al menos debería importar a aquellos que trabajan en políticas claves o contribuyen a la cultura. Importante aclarar que se dice cultura porque generalmente se confunde con actividades relacionadas con la poesía, danza, teatro, etc., una suerte de “movimiento cultural”, o más acertadamente movimiento artístico. Importante decir que Cultura es “...la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir, todas las

prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido” (Canclini, 1982: 32), pero,

La cultura no sólo representa la sociedad; también cumple, dentro de las necesidades de producción de sentido, la función de re-elaborar las estructuras sociales e imaginar nuevas. Además de representar las relaciones de producción, contribuye a reproducirlas, transformarlas e inventar otras (Ibídem: 33)

Así, hacer o desarrollar la danza, el teatro o la pintura, no es desarrollar la cultura, el desarrollo de la cultura en todo caso, se traduciría en desarrollo de la sociedad en general y de todas sus estructuras, bien expresa la maestra Jacqueline Clarac de Briceño “Debería existir sólo un Ministerio, el de Cultura, porque de ahí se derivan los demás”. Pero surgen otras preguntas, ¿Han funcionado las políticas no centradas en el ser humano hasta ahora desarrolladas? ¿Qué fue lo que pasó en la propuesta del Nuevo Trato durante el gobierno de Roosevelt en Estados Unidos? ¿Por qué se insiste, en países desarrollados, en políticas donde el individuo es co-partícipe?

Si algo promovió Roosevelt fue creer en sí mismos, por un lado, y por otro trabajar en función del beneficio del trabajador, al fin y al cabo, por el ser humano... En su discurso presidencial dijo "A lo único que debemos temer es al temor mismo", dentro de su propuesta “New Deal” o “Nuevo Trato”, una de las decisiones más interesantes, en el orden de ideas que se viene desarrollando en el estudio aquí planteado, es que...

El primer indicio de que a Roosevelt le interesaba el bienestar de los trabajadores fue que designó como su secretario del Trabajo a Frances Perkins, una destacada defensora del bienestar social. (Perkins fue también la primera mujer que ocupó un cargo con rango de gabinete.) Con la Ley Nacional para la Recuperación Industrial de largo alcance se intentó elevar el salario industrial, reducir las horas de la semana laboral y suprimir el trabajo infantil. Lo más importante fue que esa ley reconoció el derecho de los empleados "a organizarse y negociar colectivamente a través de representantes de su propia elección". (Hamby, s/a: s/p)

Roosevelt, hizo uso del arte para sensibilizar la población y derrotar a sus oponentes ideológicos, en relación a la necesidad de la intervención del estado en la economía para regular la actividad bancaria y asistir a los pobres a través de programas de alimentación y vivienda. Cabe destacar que el Sindicato de Trabajadores de la Minería, a través de una campaña de sindicalización elevó el número de sus miembros en menos de un año de 150.000 a una cifra que sobrepasaba los 500.000. Se quiere cambiar entonces, desde el arte, la producción de fenómenos relacionados con el ser humano, y partiendo de la idea expuesta por Silvia Rivera Cusicanqui, grandiosa mujer boliviana, como visión ancestral desde donde la comunidad hace al individuo, pero también en el sentido complementario, el individuo incidiendo también en la configuración de la comunidad-sociedad... En ese sentido será fundamental comenzar a cambiar las formas de abordaje del cuerpo, las maneras en que se somete al individuo a determinadas acciones, planes, etc., desde donde éste sólo reproduce, en otras palabras, no hay libertad para proponer o participar, mucho menos intercambiar. Cambiar las estructuras que someten al individuo, que lo degradan, que lo maltratan... Cambiar el egoísmo, no suprimirlo, ampliando el rango de sentimientos humanos, incidir en la competencia mal enfocada, en la carencia de bondad, la injusticia... por otras opciones que dibujen un horizonte más sensible, más humano...

Se está planteando una propuesta que incluso no ha sido abiertamente transitada, por ello, cuando se pide una estructura intelectualmente pensada y estructurada es muy posible que no exista porque existirá en tanto vaya andando, an-dando, dar para recibir, lo que al final es mover, si las cosas (objetivos, deseos, metas, sensaciones, presupuestos, emociones...) se mueven, entonces hay vida, porque la vida es movimiento... abrir el corazón, desde la metáfora oriental del corazón, y por supuesto, abrir nuestra mente a que pueden existir otras posibilidades, otras salidas más humanas, mas certeras, más en sintonía con el individuo y la sociedad que se desea, así, será preciso abandonar esa visión de una planificación totalmente acabada, optimismo sería un buen término, sin caer en el iluso, el idealismo o la visión romántica, conociendo las dificultades y ofreciendo alternativas, “a Dios rogando y con el mazo dando”...

Se considera interesante, y parafraseando a Silvia Rivera Cusicanqui, alimentar la memoria ancestral del cuerpo, pulsión emancipadora del cuerpo, liberarse de camisas de fuerza, de ataduras, de cárceles tanto conceptuales como vitales impuestas por Occidente... “caminante no hay camino, se hace camino al andar” ... y si algo llega a salir mal, “en el camino se enderezan las riendas” ...

Hay una falta de coherencia pues en ese pensamiento la idea es trascender esas fronteras disciplinarias y darnos la mano con los saberes prácticos y, a la vez, hacer prácticas del cuerpo que nos permitan acercarnos a ese modo de conocer que no son necesariamente racionales (Rivera en Santos y Rivera, 2014: 1:49:20)

El acondicionamiento como algo comunal, que reúne, comunión entre las personas... que pueden surgir posibilidades, que prepara, que trasciende la idea-acción de “calentarse” para un hacer específico, por ejemplo, una danza... no solamente, se trata de reunirse para posibilitar, hacer posibles algunas cosas en el ser, esas cosas que sólo ocurren en el estar juntos, a partir de un objetivo en común y una disposición positiva y creadora.

3. Como forma de “cierre”

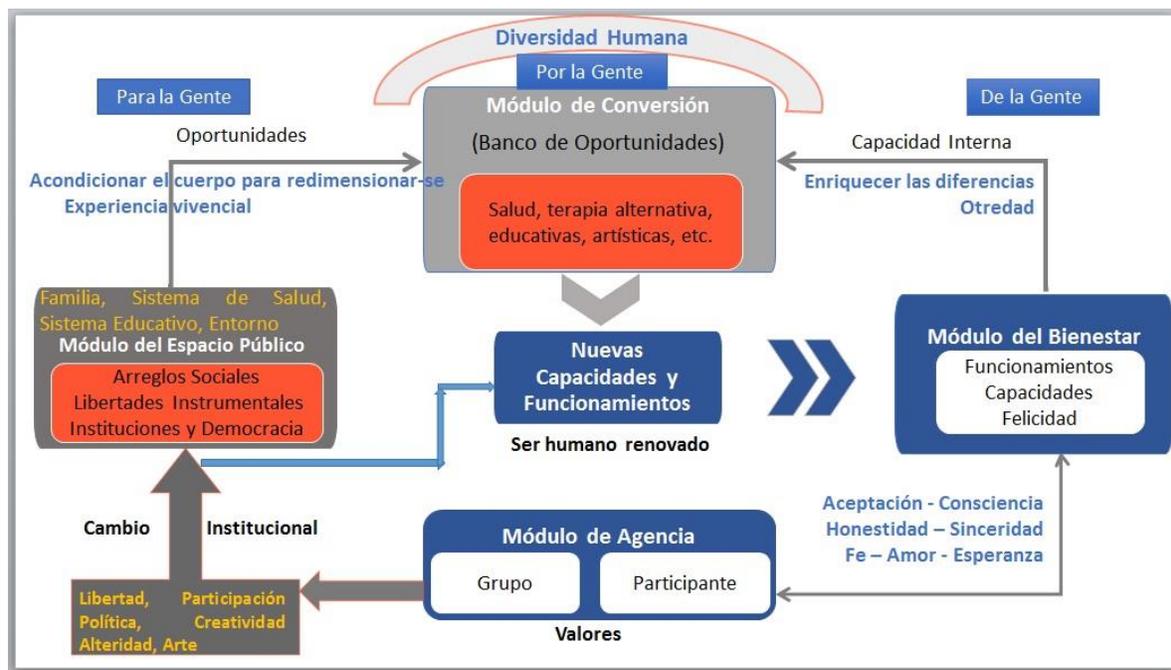
Las ideas-sentires planteados como temas de investigación, son puntos de partida, diversos inicios que finalmente llevarán a reflexiones, análisis, discusiones, y desarrollos posteriores, sin embargo, en el ánimo de “concreción de una tarea”, se esbozan algunos aportes finales, entre ellos, una tabla para cotejar elementos constitutivos entre el Enfoque de la Capacidad y la Innovación del Desarrollo y el Acondicionamiento Corporal como posibilidad de Desarrollo Social, por un lado, por otro, un acercamiento de esquema-flujograma de enfoque sistémico a partir de la propuesta del profesor Ángel Hernández.

Tabla de cotejo entre el Enfoque de la Capacidad como Libertad en pro del Desarrollo y el Acondicionamiento Corporal como posibilidad de Desarrollo

Enfoque de la Capacidad como Libertad en pro del Desarrollo	Acondicionamiento Corporal como posibilidad de Desarrollo
El ser humano es el centro de preocupación / Promueve el desarrollo de planes (políticas públicas) tomando en consideración al ser humano	El ser humano se potencia y como consecuencia potencia el sistema (a partir de él se plantean condiciones corporales para ponerlo “en situación” y puedan crearse planes (alternativas) de impacto benéfico en la sociedad / Visualiza el cuerpo como un todo, sistémico, representación del universo, donde todas sus partes están interconectadas sin jerarquía, ayudándose y desarrollando capacidades para brindar soluciones / Promueve el desarrollo desde las posibilidades que ofrece el encuentro con el otro
Inclusivo, no se confina a aproximaciones filosóficas únicas. Puede ser vista como una ciencia social general que podría confluir en una ciencia social universal o natural	Participan todo tipo de cuerpos / Visión no excluyente / Sentido de alteridad → Importancia en la construcción del entramado relacional
Las preferencias individuales se examinan a la luz de información ampliada. Las preferencias individuales son producto del sistema y en ocasiones son adaptativas	Son necesarias las preferencias tanto individuales como grupales / Co-existen
El sistema es de naturaleza dinámica y está sujeto a permanentes cambios. Es operacionalizado a través de los procesos de retroalimentación en la totalidad del sistema	Las soluciones fluyen a partir de acuerdos colectivos y sus posibles relaciones con el entorno
El sistema puede autocorregirse y a la vez enfrentar y resolver sus fallas y disfunciones	El cuerpo mismo es generador de bienestar en tanto se mueve y se relaciona
La visión holística e integral facilita la captura de la realidad de manera amplia y es posible utilizar modelos para su estudio empírico que hacen concesiones al rigor y la exactitud. En ocasiones se usan modelos matemáticos	Modelos mayormente abiertos que contemplan el abordaje, la adaptación o el replanteamiento, con visión holística, plural, ambiental
Promueve la especificación de la igualdad / ¿Igualdad de qué? → Visión Sen	Busca enriquecer las diferencias, mientras más diferencias más posibilidades-soluciones / Enfoque Inter-trans-multi-disciplinario

Evolucionaria, no revolucionaria / Libertad de acción (libre agencia)	Es fundamental la experiencia vivencial, ser-estar en un lugar / El ser humano aborda las situaciones de vida, se adapta y propone salidas en tanto precisa cubrir necesidades
Valorativa y no se limita a un valor preponderante	El individuo busca sus por qué a partir de auto-aceptaciones y aceptación de la otredad, buscando desde el cuerpo y las situaciones relacionales / Cambio de consciencia en relación a aspectos como: respeto, consideración, tolerancia, distribución de roles, responsabilidades, igualdad, etc., a partir del convivir y sus reglas (no dar por sentado)
Alcances globales, aplicación general	Alcances en la salud, educación, posibilidades terapéuticas y artísticas

Fuente: Elaboración propia



Re-interpretación propia a partir de Hernández, en estudio realizado en el Seminario El Enfoque de la Capacidad y la Innovación del Desarrollo, IPP-Mérida 2018

NOTA: Estimo, en la propuesta debe haber un módulo que filtre-participe-incida el hacer humano... ¿Valores quizá? Ubicado en algún lugar del cuadro y no dar por sentado que eso está en el ser humano y que lo utilizará, y como consecuencia ocurrirá.

Para finalizar este escrito, estimo en gran medida, es cuestión de atreverse, dejar el miedo a un lado, ese estúpido miedo al ridículo introyectado –a través de los procesos de crianza- desde que nacemos, desnudarse quizá... y dejar que lo que habita muy dentro de nosotros, que al final del cuento es lo mismo que habita en los otros, se exprese, y con ello, tal como ocurre con la energía, conecte. Así, tal como acota Sen ¿Igualdad de qué?, me atrevo a plantear ¿Miedo a qué? ¡Demos ese gran paso! Produzcamos un cambio... Uno decide, uno opta por una cosa u otra, uno es el que hace que las cosas sean importantes porque uno es el que les da importancia, entonces uno crea... los caminos, los mundos posibles, y por supuesto, tener planes, sentidos y muy bien pensados. Parafraseando a Aristóteles, el teatro purifica el alma, obviamente lo que ocurre en la escena y repercute en nosotros...

Así, esta propuesta va dirigida en función de la co-existencia entre el amor y la razón (deshabitar un poco –mucho- este Occidente híper-racional) sin caer en la visión romántica... Una propuesta sentida y pensada desde y para el cuerpo, sin dejar recaer todo en el cuerpo, pero si recurriendo a él porque eso somos; ¡es un poco como cuando estamos enamorados... no damos peso sólo a la razón, hay un todo que nos mueve, que nos hace hacer cosas incluso vistas como imposibles!!!!

El gremio médico siempre ha guardado muy bien sus formas de accionar en relación a la información que maneja de los pacientes, y aún cuando yo no participaba de los consejos médicos que se llevaban a cabo en el Hospital San Juan de Dios (sede Mérida-Venezuela) nunca compartían dicha información conmigo, sin embargo, siempre recomendaban continuar con las actividades que se desarrollaban en mi proyecto “Psicodanza. Un encuentro con tu ser...” donde trabajaba con pacientes (llamados en ese entonces) “psicóticos y no psicóticos”.

Recuerdo muy particularmente al “grupo de los OH”, nombrados así por la molécula del alcohol, y constituido mayormente por varones quienes “huían” de las actividades porque nombrar “la danza” dentro de este contexto machista latinoamericano es sinónimo, generalmente, de “lugar para mujeres”, en términos más sinceros, sin un hombre participa de este espacio entonces “es maricón” ... Pues bien, ellos sólo “asomaban la cabeza” mientras se desarrollaban los ejercicios, y cuando me percataba de su presencia obviamente “la escondían” de nuevo. Un buen día, decidieron participar, y así fue ocurriendo que con el tiempo ya era otro grupo más al cual atendía. ¡Mi gran sorpresa fue que en determinado momento “se molestaron” y presentaron la queja ante “el Hermano César” (director del Hospital por parte de la Congregación San Juan de Dios en ese entonces) porque “yo no les daba tantas clases como a otros grupos”!!!

La apertura del Hermano César era tan grande, que en una ocasión le propuse hacer una “muestra escénica” en la capilla que forma parte del hospital, y accedí... Pues quitamos todas las bancas y transformamos la capilla en un gran escenario donde ocurrieron hermosísimas historias desde la danza y la actuación, porque también se producían actividades de este tipo, y pasamos una “velada” humana, sentida, hermosa por demás, y los pacientes estaban felices, nunca se desdibujaron sus sonrisas mientras estuvimos allí, en sus miradas había un brillo particular, y no hay manera de poner en palabras lo que ocurrió con los pacientes al final de la “velada”....

Las actividades consistían en desarrollar ejercicios donde se planteaban acciones a partir del diagnóstico que presentaba el grupo, por ejemplo, si de manera general había problemas con el “respeto de normas” entonces hacíamos algo que fuese en sintonía con “ponerse en el lugar del otro”, lo cual funcionaba bien porque era una suerte de “ponerlos en situación” para que sintieran lo que ellos hacían y producían en el otro... A partir de allí, se realizaban deliciosas conversas donde “anclábamos” ciertos aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, en otras palabras, no se trataba sólo de mover el cuerpo en medio de una experiencia colectiva y lo beneficioso de ello, sino que había un enfoque de abordaje integral de atención corporal.

Hoy puedo entender muy abierta y profundamente que la información manejada por los consejos médicos, no era otra que el equilibrio químico (sobre todo neurotransmisores) de los pacientes que yo atendía se mantenía estable, de hecho, producían de manera natural los químicos que en ocasiones eran sustituidos por fármacos, y esto era producto no de otra cosa que una atención, atender, brindar un espacio al ser humano para incidir-ayudar en sus problemas... Esto es tan poderoso que muchos pacientes incluso dejaban los tratamientos farmacológicos sólo con las actividades que se realizaban en el Hospital.

4. Referencias Bibliográficas

- **Barrios, A.** y otros. (2011). Revista Así Somos N° 6. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Recuperado de <http://www.cnh.gob.ve/images/stories/PDF%20Publicaciones/ASI%CC%81%20SOMOS%20N%C2%BA6.pdf>
- **Castillo, Ocarina y otros.** (1996). Jornadas de reflexión sobre la danza tradicional popular su investigación y proyección. Caracas, Venezuela: Consejo Nacional de la Cultura.
- **Mendoza, B.** (1996). La metodología en la enseñanza de los bailes tradicionales. Caracas, Venezuela: Consejo Nacional de la Cultura.
- **Clarac, J.** (2014). ¿Qué es la antropología del Sur? FERMENTUM – ISSN 0798-3069. Venezuela: (Artículo en línea). Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42712/dossier_art4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- **Fuenmayor, V.** (1997). El cuerpo de la obra. Revista de Literatura Hispanoamericana -ISSN 0252-9017. Venezuela: (Artículo en línea). Recuperado de <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/rlh/article/viewFile/2947/2842>
- **García, C.** (1982). Las Culturas Populares en el Capitalismo. La Habana – Cuba: Editorial Casa de las Américas.
- **Garrido, A.** (2014). Diseño de un acondicionamiento corporal a partir de una manifestación tradicional venezolana. Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae. Mención publicación. Mérida. Universidad de los Andes.
- **Hamby, A.** (s/a). Reseña de la historia de los estados unidos. Capítulo 11: El Nuevo Trato y la Segunda Guerra Mundial. Proyecto Salón Hogar. Recuperado de http://www.salonhogar.net/INDICE_EU/Historia/C11.htm
- **Hernández, A.** (s/a). Enfoques de la capacidad y Libertad como Desarrollo. Perspectiva Sistémica. Material elaborado para el Seminario Doctoral: El enfoque de la capacidad y la innovación del desarrollo / IPP-Mérida 2018

- **Hernández, A. y Escala, Z.** (2011). Enfoques de la capacidad y el desarrollo humano / Origen, evolución y aplicaciones. Caracas: PNUD-Venezuela / Total.
- **Organización Mundial de la Salud.** (2016). Promoción de la salud. Ginebra, Suiza: Recuperado de <http://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>
- **Santos, B. y Rivera, S.** [ALICE CES]. (2014, Marzo 12). Conversa del Mundo - Silvia Rivera Cusicanqui y Boaventura de Sousa Santos [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xjgHfSrLnpU>
- **Sánchez, C. y Beyer, M.** (2001). Las endorfinas. Revista ¿cómo ves? Número 29 – abril. México: Revista de Divulgación de la Ciencia de la UNAM. Recuperado de <http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/29/las-endorfinas>
- **Strauss, Rafael y otros.** (1997). II Jornadas de reflexión sobre la danza tradicional popular – su investigación y proyección. Caracas, Venezuela: Consejo Nacional de la Cultura – Dirección General Sectorial de Danza.
- **Marchionda, O.** (1997). Una forma más... Elementos para la formación del bailarín de danza tradicional. Caracas, Venezuela: Consejo Nacional de la Cultura – Dirección General Sectorial de Danza.

Perspectivas de los modelos microfinancieros a la luz del Enfoque de la Capacidad

Marling Coromoto Rojas Rivas¹

¹Licenciada en Contaduría Pública. Especialista en Gerencia Social. Especialista en Gestión de Proyectos. Magister en Administración, mención Finanzas (Universidad de Los Andes-ULA). Doctora en Gestión para la Creación Intelectual (UPTM). Doctorante en Ciencias Humanas (ULA). Cargos: Jefe de planes operativos y estratégicos (INDEFOR-ULA), Profesora de la Cátedra de Contabilidad y Gestión Pública (FACES-ULA). Profesora invitada de la Maestría en Administración (CIDE-ULA). Línea de investigación: Finanzas organizacionales. PEII ONCTI. PEI ULA. Correos electrónicos: marling.rojas@gmail.com – marling@ula.ve

Resumen

Los servicios microfinancieros se han fortalecido como alternativa para las capas más desfavorecidas de la población mundial, ya que aparte del ahorro y la provisión de recursos monetarios para proyectos individuales o colectivos, generan un entorno complementario al mercado de trabajo, entendiendo este último como el medio que permite al hombre liberarse, movilizarse e intercambiar. En consecuencia, el escenario precedente propicia la capacitación, formación, organización comunitaria e innovaciones sociales, a partir de las propias potencialidades de quienes participan; aspectos fundamentales para combatir la pobreza y aplacar el desarrollo. El presente trabajo pretende dar una mirada de las microfinanzas a través del sistema de relaciones propuesto en el enfoque de la capacidad, con lo cual se pudiera sustentar el análisis de perspectivas de los modelos microfinancieros a la luz del desarrollo de la gente, por la gente y para la gente.

Palabras clave: desarrollo, desarrollo humano, economía social, microfinanzas, microcrédito.

Abstract

Microfinance services have been strengthened as an alternative for the most disadvantaged layers of the world population, since apart from saving and the provision of monetary resources for individual or collective projects, they generate a complementary environment to the labor market, with the latter as the means that allows man to free himself, mobilize and exchange. Consequently, the preceding scenario fosters training, formation, community organization and social innovations, based on the potentialities of those who participate; fundamental aspects to combat poverty and placate development. This paper intends to take a look at microfinance through the system of relationships proposed in the capacity approach, which could support the analysis of perspectives of microfinance models in the light of people's development, by people and for the people.

Keywords: development, human development, social economy, microfinance, microcredit.

1. Introducción

En torno al tema del desarrollo ha surgido gran inquietud en muchos pensadores a través de la historia, puesto que el desarrollo implica un conjunto de procesos que propician el crecimiento o la evolución en una sociedad generando cambios sustanciales en diferentes aspectos con la intención de mejorar las condiciones de vida de los habitantes. En este sentido, la humanidad ha experimentado el desarrollo generado por los adelantos industriales, intelectuales, científicos y tecnológicos, especialmente en los siglos XX e inicios del XXI. No obstante, el resultado del desarrollo expresa un marcado desequilibrio entre dos aspectos fundamentales como son los avances de la sociedad y los alcances de la igualdad.

En lo que respecta a los avances de la sociedad, los más relevantes se han caracterizado por la búsqueda de la superación de situaciones conflictivas a consecuencia de eventos históricos como las guerras mundiales, la revolución industrial, la masificación de la producción, la colonización de América por parte del continente europeo y el establecimiento de modelos de producción donde se ha sacrificado la diversidad biológica, cultural y social; mientras que el segundo aspecto tiene que ver con el alcance de la igualdad cuyo objetivo es propiciar condiciones similares para que todos los habitantes tengan las mismas oportunidades. Sin embargo, tanto los avances de la sociedad como la panacea de la igualdad han distorsionado sus parámetros trayendo como resultado una brecha muy extensa entre el ideal del desarrollo y lo que realmente sucede hoy en día, especialmente los elementos vinculados con la pobreza y notoriamente con la desigualdad, en la que aún continúa sumergida gran parte de la población.

Según datos del Banco Mundial (2018) existen 3400 millones de personas pobres en el planeta, lo cual representa casi la mitad de su población. Por su parte, América Latina continúa siendo la región más desigual del mundo con niveles de pobreza estancada que superan el 60% de los adultos. Ante este escenario, los servicios microfinancieros se han fortalecido como alternativa para las capas más desfavorecidas de la población mundial

contribuyendo al desarrollo sustentable de los individuos, familias y comunidades, ya que aparte de la provisión de recursos monetarios para proyectos individuales o colectivos, estos mercados generan un entorno complementario que propicia la capacitación, formación, organización comunitaria e innovaciones sociales; aspectos fundamentales para combatir la pobreza y aplacar el desarrollo.

En concordancia con este escenario, el economista indio Amartya Sen propicia el análisis de la carencia de bienestar en la humanidad a causa de problemáticas derivadas de la injusticia, la desigualdad, la escasa calidad de vida, los bajos niveles desarrollo humano y por supuesto la pobreza. En esta misma línea expositiva Sen eleva una propuesta metodológica que consiste en un enfoque de las capacidades individuales o colectivas para fortalecer las habilidades de las personas y crear oportunidades para esos individuos de acuerdo a su condición, con lo que se pretende generar un desarrollo sustentable e impulsar la libertad como el fin último del mismo.

Según lo señalan Hernández y Escala (2011) son muchos los temas que giran en torno a este interesante enfoque, entre los que se puede mencionar el utilitarismo, la economía del bienestar, el enfoque de género, el enfoque de las necesidades básicas, el desarrollo económico, el desarrollo sustentable o sostenible, la visión del liberalismo político rawlsiano, el pensamiento libertario de Nozick, el neoinstitucionalismo y la innovación, entre otros. Gran parte de estos aspectos tienen incidencia en las perspectivas que pueden formularse los modelos microfinancieros, razón por la cual en el presente trabajo se pretende dar una mirada de las microfinanzas a través del sistema de relaciones propuesto en el enfoque de las capacidades.

En consecuencia, el trabajo consta de cuatro secciones, la primera dedicada a las consideraciones generales sobre la importancia de los modelos microfinancieros para el desarrollo, la segunda sección señala los fundamentos del enfoque de la capacidad y la innovación del desarrollo propuesto por Amartya Sen, en la tercera sección se analizan las

perspectivas de las microfinanzas a través del sistema de relaciones que se derivan, y por último se presentan las reflexiones finales.

1.1. Los modelos microfinancieros y el desarrollo

*“Desarrollo e innovación... no es una cuestión de dinero,
es una cuestión de personas”
Steve Jobs. Empresario estadounidense (1955 – 2011)*

Desde tiempos remotos los seres humanos han ejecutado actividades de derivando interacción entre sí produciendo un tejido social complejo cuyo estudio involucra diferentes disciplinas. Una de estas disciplinas se refiere a la economía, en cuyo marco los individuos se han caracterizado por la exploración de prácticas que contribuyen a optimizar el uso de recursos a fin de satisfacer sus necesidades o alcanzar metas. En su propia diversidad disciplinaria, la economía se presenta en diferentes formas, como la microeconomía, macroeconomía, administración, finanzas, microfinanzas, entre otras. En este contexto, es necesario resaltar el protagonismo de las microfinanzas, ya que tienen un enfoque humanista y social, pues surgen como alternativa para las personas con escasos recursos económicos excluidos del sistema bancario tradicional.

Los modelos microfinancieros se basan en el ahorro programado y el préstamo de pequeñas cantidades de dinero, a bajo interés, rápido retorno y sin colaterales; este dinero es utilizado en proyectos productivos o emprendimiento, están garantizados principalmente por valores personales de cumplimiento, responsabilidad, moralidad, deseos de salir de la pobreza y mejorar la calidad de vida de los agentes. En síntesis, el término *microfinanzas* se refiere a la provisión de servicios financieros a personas pobres por medio de pequeños préstamos de dinero para uso comercial o personal, depósitos, transferencias, medios de pago y seguros, a fin de que ese monto apalanque las propias capacidades de los agentes (usuarios microfinancieros). Lo que destaca a las microfinanzas, como una alternativa dentro de las políticas de desarrollo, es generar oportunidades en las dimensiones sociales,

económicas, científico-tecnológicas, ambientales o culturales, promoviendo así, el desarrollo sostenible e inclusivo donde las personas puedan salir de la pobreza gracias a su propia iniciativa, alejándose de la mendicidad o la dependencia del estado paternalista.

1.2 Metodología microfinanciera

Según los aportes de Garayalde, González y Mascareñas (2016), se sospecha que desde tiempos remotos de la humanidad, existían prácticas inspiradas en la idea semilla de lo que hoy se conoce como microfinanzas, por ejemplo los sistemas mercantiles de la antigua Babilonia, las leyes religiosas hebreas, los préstamos bancarios de la Edad Media, el sistema de ROSCAs en África, las primeras cooperativas lecheras de Francia, o en las mutuas que se constituyeron cuando la Iglesia católica autoriza los préstamos con intereses en Europa. Son experiencias que reúnen características propias de los modelos microfinancieros actuales.

Sin embargo, las primeras prácticas formales de las microfinanzas se ubican en Europa a mediados del Siglo XV, cuando un monje italiano creó la primera casa de empeño oficial hacia 1462, con el fin de contrarrestar la usura de la época, tal como lo refiere Patiño (2017). Durante el siglo XIX, cobra fuerza la corriente mutualista, con el apoyo de grupos filantrópicos en Europa que impulsaron el nacimiento de las Sociedades de Crédito o Socorro Mutuo y las Cajas de Ahorro y posteriormente se desarrolla el movimiento cooperativista, cuyo propósito fue romper la dependencia de la población rural hacia los prestamistas, al generar una cultura de ahorro y crédito con garantía de caución solidaria y la conciencia de los participantes.

Por su parte, los dinámicos siglos XX y XXI marcados por la gran variedad de hechos históricos internacionales y el acelerado avance científico tecnológico, han propiciado el fortalecimiento de los modelos microfinancieros en diferentes sectores, dando respuesta a la masa más desfavorecida económicamente, favoreciendo propiciándola organización

sectorial a través de asociaciones que han incorporado el consenso en la toma de decisiones, la selección de socios, la elección de juntas directivas, etc.

Durante la década de 1960 a 1970 se potencian las acciones gubernamentales en conjunto con organismos dirigidos a través de la banca pública e instituciones microfinancieras dirigidas a ayudar a las personas con muy pocos ingresos. A partir de estas experiencias, en la década de 1980, las instituciones fueron creciendo y especializándose, tal como lo representa la metodología desarrollada por el Grameen Bank, en Bangladesh, programa encabezado por el Economista Mohamed Yunus (Premio Nobel de la Paz en 2006), dirigido al microcrédito con enfoque de género, cuya metodología ha sido adaptada con éxito en más de 100 países en todo el mundo.

Para comienzos del actual siglo XXI, ya existían más de 2.000 instituciones de microfinanzas que beneficiaban a 7,6 millones de familias en todo el mundo, según lo reporta la Microfinance Information Exchange (MIX) (2012). En la actualidad se puede hablar de una auténtica industria de las microfinanzas, con un número importante de instituciones que operan a diversas escalas y observan con mucho interés este mercado, el cual mantiene una dinámica de crecimiento de su cartera. Así mismo, Contreras (2016) refiere que durante los últimos años, las diferentes reflexiones y experiencias sobre las microfinanzas han propiciado el surgimiento de disímiles servicios financieros a partir del diseño de instrumentos y metodologías de crecimiento con tendencia endógena, a fin de poder construir la base de economía social y solidaria, aspectos que se convierten en plataforma para fortalecer la escala de valores humanos e impulsar el desarrollo.

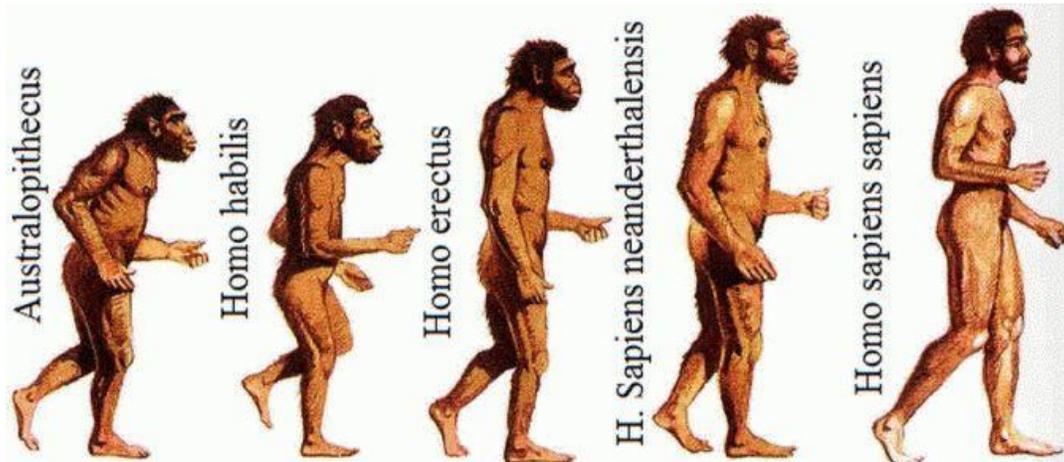
Las consideraciones anteriores nos remiten a analizar la necesidad de observar las microfinanzas a la luz de aspectos vinculados al neoinstitucionalismo y la corrección de las fallas de mercado en términos de la economía del bienestar. A continuación, se da paso al tópico sobre los grupos eusociales dentro de los modelos microfinancieros, a fin de reforzar

la postura sobre el binomio que se establece entre las microfinanzas y el enfoque de la capacidad.

1.3 Los grupos eusociales en los modelos microfinancieros

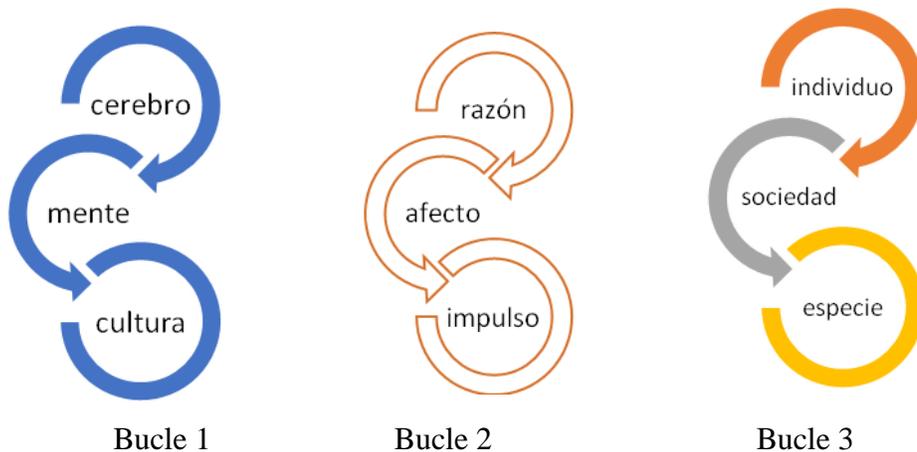
Los grupos humanos eusociales tienen entre sus manifestaciones el espíritu colaborativo para proteger a los diversos miembros de la familia –niños, jóvenes, adultos y ancianos como miembros de una comunidad que interactúa en un contexto determinado. Según lo señala Hernández (2018), de las veinte especies eusociales animales y de los dos millones de especies de insectos eusociales, solamente la especie humana ha sido capaz de ocupar los cinco continentes, tener múltiples inteligencias, disponer de un lenguaje simbólico o cultural, todo gracias a la flexibilidad y variedad de los lazos afectivos e indiscutiblemente emocionales.

El hombre como ser plural ha recibido distintas denominaciones, la condición humana nos remonta a la importancia de la hominización, ya que desde hace millones de años aspectos relevantes como los mencionados anteriormente (la inteligencia, el surgimiento del lenguaje, la cultura) y otros como la adquisición de los saberes, el saber hacer, las creencias y los mitos transmisibles de generación en generación, han marcado la propia evolución del hombre, la cual es clasificada de manera general (a pesar de que esta evolución no es evolutivamente lineal) tal como se aprecia en la figura a continuación (que va desde el Australopithecus → Homo habilis → Homo erectus → Homo neanderthal → Homo sapiens).



Fuente: Imagen tomada de Lormaster (2018), La evolución del hombre.

En consecuencia, el humano es un ser plenamente biológico y cultural que lleva en sí la individualidad originaria, ha desarrollado las potencialidades de la vida y *las cualidades egocéntricas y altruistas del individuo*. En este sentido, Morín (1999) presenta tres bucles que giran en torno a la condición humana:



En el bucle **1**: cerebro-mente-cultura, el hombre sólo se completa como ser plenamente humano por y en la cultura. En el bucle **2**: razón-afecto-impulso se observa una triada bio-antropológica que resulta de la concepción del cerebro triúnic de Mac Lean la cual contempla **a)** el paleocéfalo del cerebro reptil, fuente de la agresividad, del celo, de los impulsos primarios, **b)** el mesocéfalo, heredero del cerebro de los antiguos mamíferos donde se liga la afectividad y la memoria a largo plazo, **c)** el córtex, que forma los dos

hemisferios cerebrales, las habilidades analíticas, lógicas, estratégicas. Por último, en el tercer bucle se evidencia que los individuos son el fruto del proceso reproductor de la especie humana. Las interacciones entre individuos producen la sociedad y tiene efecto retroactivo sobre ellos mismos por sus culturas, desarrollando las autonomías individuales, las participaciones comunitarias y el sentido de pertenencia con la especie.

En este orden de ideas, en las microfinanzas encontramos una marcada presencia de la manifestación de los humanos como seres eusociales, cumpliendo una misión trascendental respecto a la preservación de la unidad sin alterar su diversidad, y viceversa. La diversidad ocurre en el campo individual, social, cultural y la pluralidad de los seres humanos, es decir que así se construye la realidad de la diversidad humana en los ámbitos biológicos, ambientales y sociales, según lo señalan Hernández y Escala (2011). Así mismo, en las microfinanzas se alternan y se sustentan las necesidades de los individuos con la técnica financiera, donde los agentes le van dando el perfil al modelo microfinanciero, en virtud de la realidad de su entorno particular, lo que produce una formación que pasa de generación en generación, es aplicada a su quehacer y llega a convertirse en característica distintiva de sus agentes o sus comunidades.

En conclusión, los grupos humanos con base en su eusociabilidad manifiestan su comportamiento en acuerdo a los modelos financieros llevando a fondo las vivencias de los agentes individuales participando, interactuando, decidiendo y cooperando. Allí, se produce el acercamiento compresivo de su afecto como confianza con base en su historia, cuyas actividades, metodología, conceptos y teorías, se encuentran claramente definidos.

1.4 Fundamentos del enfoque de la capacidad propuesto por Amartya Sen

El enfoque de la capacidad constituye un aporte del economista indio y premio nobel, Amartya Sen, a partir de su pensamiento crítico sobre la visión que se ha forjado la sociedad a cerca del desarrollo, observado únicamente desde el crecimiento económico dejando de lado un aspecto vital como lo es el soporte humanizador. Con el enfoque de la capacidad, Amartya Sen ofrece un viraje a las concepciones tradicionalmente estudiadas sobre desarrollo proponiendo el análisis de aspectos sociales, condiciones de vida de los individuos, los grupos sociales y sus libertades, esta última –la libertad- como variable fundamental para la expansión de las capacidades humanas en función del desarrollo y el bienestar que redundan en mejoras de la calidad de vida.

Según lo señalan Hernández y Escala (2011), el planteamiento del enfoque de la capacidad es un marco para el “análisis de información plural y juicios reflexivos, resaltando la importancia de la democracia como sistema de razonamiento público, la participación como acción representativa de libertad política, y el valor de las capacidades para igualara las personas” (P. 80). Los mencionados autores refieren también que el enfoque de la capacidad tiene su origen cuando Sen (1979) hace pública la conferencia titulada “¿Equality of what?” (¿Igualdad de qué?), dictada en la Universidad de Stanford. En su discurso, Sen llama a tomar conciencia o concientizar la necesidad de analizar el desarrollo considerando otros problemas vinculados con las ciencias sociales, la acción humana y las teorías éticas.

De igual manera, Hernández y Escala (2011) agregan que el potencial del enfoque de la capacidad se puede apreciar por el abordaje, en relación a temas políticos, sociales y económicos, incluyendo consideraciones sobre la riqueza, la pobreza, los ingresos, la racionalidad pública, las preferencias, la elección social, el desarrollo, la ética y las libertades.

El enfoque se distingue por colocar al ser humano como el centro de la inquietud moral y la conducta; así mismo se caracteriza por la incorporación de elementos como los funcionamientos, la capacidad, la concepción de agencia y agente, la libertad política, el espacio público y el bienestar, entre otros. Entre estos elementos fundamentales destaca el rol de la agencia humana individual y colectiva en procura del bienestar, incluyendo la disposición para influir políticamente en los arreglos sociales con la finalidad de provocar cambios sociales y políticos a través de la participación democrática. Lo anterior significa que es necesario reflexionar y darle gran importancia al debate público y la participación democrática para alcanzar el desarrollo. Por su parte, en lo que se refiere a los métodos de aplicación práctica del enfoque de la capacidad según lo exponen Hernández y Escala (2011), las modalidades de aplicación están sujetas a un escenario pragmático, donde se contextualicen los siguientes aspectos:

- 1.) En primer lugar, la naturaleza del ejercicio evaluativo a realizar (el bienestar, la agencia, desigualdad, pobreza, género, impacto de políticas públicas, proyectos, etc.).
- 2.) Identificar la información disponible, los alcances de la evaluación y la estrategia.
- 3.) Juzgar las ventajas individuales, sociales, y realizar comparaciones interpersonales de manera adecuada por medio del enfoque directo, el suplementario y el indirecto, según el caso y la posibilidad de información. En el enfoque directo se concentran las ventajas individuales y el funcionamiento interpersonal. Mientras que el enfoque suplementario se basa en medidas de comparación interpersonal relativas al ingreso, completándose el cotejo de funcionamientos o variables instrumentales que pudiesen afectar la determinación de capacidades. Por su parte, el enfoque indirecto centra su atención en los ingresos del hogar apropiadamente ajustado con información sobre los determinantes de las capacidades, la distribución de tales ingresos y otros aspectos según el estudio.
- 4.) Identificación de las capacidades para lo cual se pueden emplear distintos métodos, entre los que destaca una lista de capacidades básicas o centrales de carácter universal

propuesta por Nussbaum, igualmente, una opción pragmática sugerida por Deneulin, y por último la opción de la dimensión de Alkire.

Finalmente, es importante resaltar que en el caso de aplicación del enfoque para evaluar comunidades específicas, como sucede por lo general con los modelos microfinancieros, se requiere utilizar una metodología de sistematización del trabajo que comprenda, en términos generales, primero una fase descriptiva donde se refiera el contexto demográfico, cultural, la dinámica social, el entorno y su caracterización principalmente; segundo, una fase interpretativa en la cual se delimite el trabajo en cuanto al objetivo, el objeto, los aspectos centrales que conlleven a precisar un eje, las fuentes de información a utilizar, los procedimientos a seguir, entre otros; tercero, una fase evaluativa que se refiere a ordenar, clasificar y procesar la información; cuarto, una fase crítica en la cual se realice el análisis y síntesis de la información a fin de lograr una interpretación del proceso y por último, una fase generativa donde se formulen conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, así como la consolidación de insumos de divulgación de resultados y recursos para el análisis posterior. En la siguiente sección se analizarán los modelos microfinancieros a través del sistema de relaciones que se derivan del enfoque de las capacidades.

1.5 Una mirada de las microfinanzas a través del sistema de relaciones del enfoque de la capacidad.

Como lo hemos podido observar en las secciones precedentes, las microfinanzas tienen un carácter económico que se conjuga con un carácter humanista y social, donde se alterna la técnica financiera con los principios o valores humanos de responsabilidad, moralidad y deseos de superación de las condiciones de pobreza de la población más desfavorecida. Por otra parte, tenemos que el enfoque de la capacidad, propuesto por Amartya Sen, propende el análisis y juicios reflexivos por medio de la incorporación de elementos fundamentales que colocan al ser humano como núcleo. En este orden de ideas,

esta sección pretende exponer los modelos microfinancieros para dar una mirada a través del cristal del sistema de relaciones que se derivan del enfoque de la capacidad y sus respectivos elementos fundamentales.

1.6 Los atributos del sistema

Tal como lo refiere Hernández y Escala (2011), a lo largo de la obra de Sen es notorio el constante reclamo porque la economía retome su carácter descriptivo y analítico, así como también por la incorporación de la ética en esta disciplina. No obstante, cabe destacar que a pesar del impacto positivo que el sector microfinanciero ha causado en las comunidades beneficiadas o como las denomina Sen “las agencias”, resalta el hecho de que el mencionado sector está carente de un sistema de relaciones donde se identifiquen aspectos fundamentales.

En esta misma línea expositiva, el sistema de relaciones para los modelos microfinancieros debe contar con ciertos atributos que determinen las cualidades o características propias de tales mercados, especialmente destacando aspectos que son parte esencial de su naturaleza, de los subsistemas, de las interrelaciones y de los procesos que se derivan. Por lo tanto, el sistema debe ser inclusivo, atributo que le permitirá admitir aproximaciones filosóficas, considerar el rol de las instituciones, de cada uno de los actores, de los procesos históricos, sociales o culturales. Igualmente, se deben examinar las preferencias individuales y toda la información disponible sin colocar límites que pudieran cercenar la reflexión.

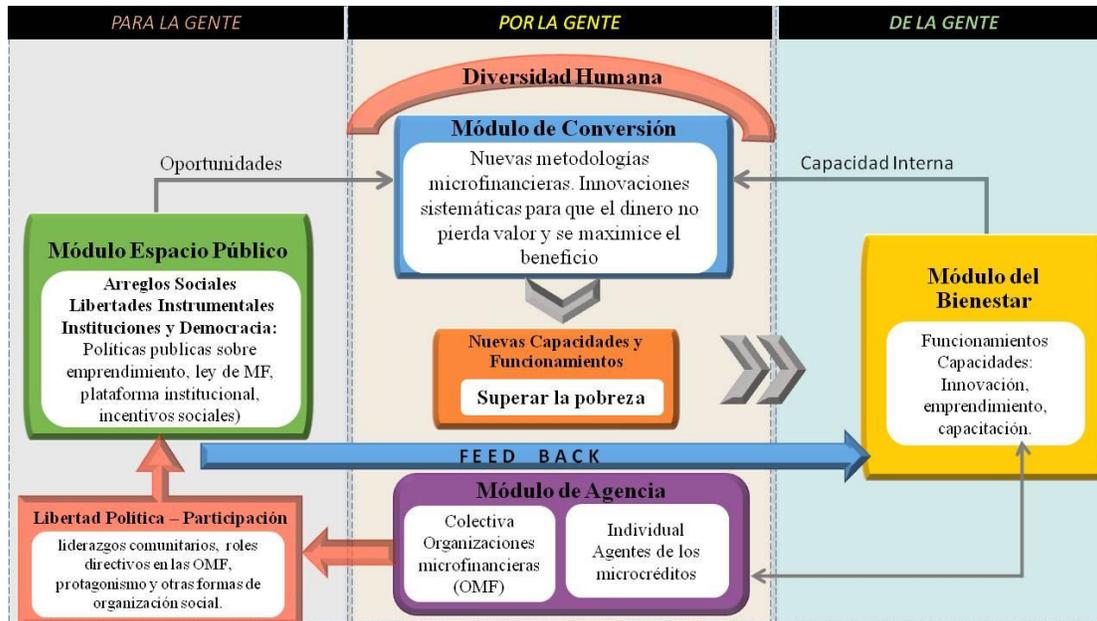
Del mismo modo, en las microfinanzas el sistema no puede ser rígido, por el contrario, éste debe ser de naturaleza dinámica, cambiante y adaptativa a las circunstancias del escenario que se presente en cada una de las comunidades o de los individuos que se benefician, tomando en consideración que las agencias individual y colectiva se materializan en la persona y la persona individualmente integrada a grupos que tienen su

propia dinámica. El sistema debe tener también la capacidad de autogestionarse y retroalimentarse para corregir sus fallas.

1.7 Perspectiva sistémica del modelo microfinanciero venezolano a la luz del enfoque de las capacidades.

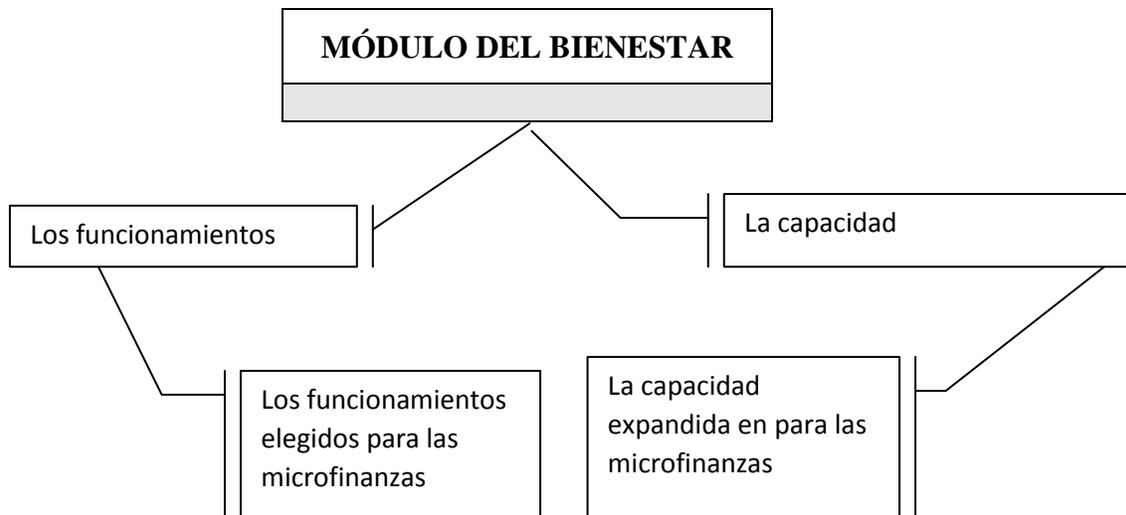
En lo que se refiere a la perspectiva sistémica, cuando los mercados microfinancieros que funcionan en Venezuela son expuestos al cristal del enfoque de la capacidad, denotan la configuración holística de un sistema y varios subsistemas que interactúan entre sí, por consiguiente el análisis podría favorecer la comprensión de la complejidad de las microfinanzas y su contribución para el desarrollo del país a través de la identificación de características comunes del sector y los principales elementos que finalmente coadyuven en el diseño de políticas eficientes que fortalezcan e incrementen las capacidades en general. A continuación, se muestra una imagen donde se puede visualizar de manera gráfica las perspectivas de las microfinanzas venezolanas a la luz del enfoque de las capacidades, propuesto por Amartya Sen.

Gráfico 1. Perspectiva sistémica del modelo microfinanciero en Venezuela a la luz del enfoque de la capacidad.



Fuente: Adaptación propia a partir de Hernández(2018)

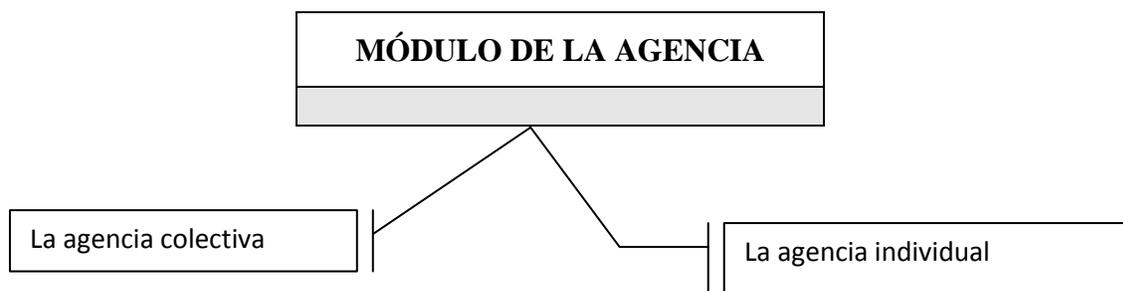
Como se puede apreciar en la representación gráfica, es necesario resaltar que se exponen los elementos fundamentales del enfoque de la capacidad, pero aplicados al contexto de los modelos microfinancieros, la interpretación de estos elementos se puede sintetizar en las siguientes consideraciones:



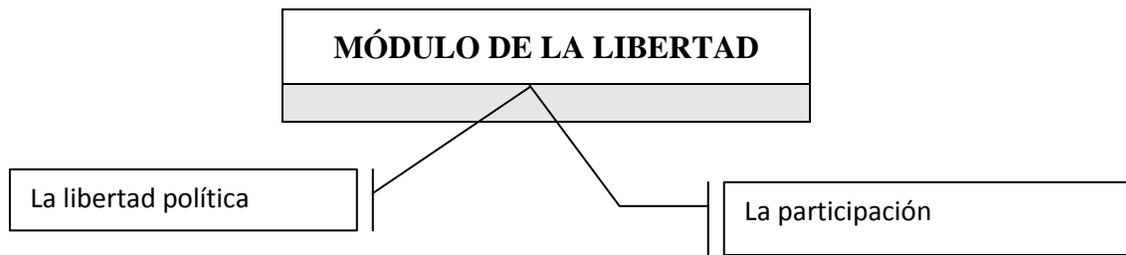
Cuando se habla de funcionamientos en las microfinanzas nos estamos refiriendo a funcionamientos y capacidades presentes y las que se podrían expandir durante el proceso de las personas relacionadas con las microfinanzas de acuerdo a nuestra experiencia. Estamos conscientes que los impactos en el bienestar personal, son más amplios, personales y necesarios de investigar pues hacen referencia al conjunto de logros y a los aspectos constitutivos del bienestar a partir de los modelos microfinancieros entre los que destaca el rompimiento del paradigma que expresa “los pobres no pagan”. Se ha demostrado que esto no es cierto, especialmente que las mujeres y los pobres cuando acceden a créditos muestran gran eficiencia en los estándares de cumplimiento en muchas partes del mundo, accediendo a créditos, bajo criterios racionales tanto en los montos otorgados como en las cuotas de recuperación y el cálculo de interés. (Patiño, 2017).

Por otra parte, la capacidad es la combinación de funcionamientos donde se reflejan las posibilidades u oportunidades reales de ser y de hacer y consecuentemente en las microfinanzas la capacidad se basa en la habilidad de las personas combinadas con las oportunidades que tienen los agentes para salir del estado de pobreza respetando su dignidad, alejándose de la caridad, de la mendicidad o de la dependencia del estado

paternalista. En Venezuela, estas posibilidades se sustentan en los programas de microcrédito, el asesoramiento, el acompañamiento institucional adecuado para producir las oportunidades requeridas por las condiciones de vida de las personas participantes. La capacidad otorga independencia a los individuos y sus familias, y con ello la posibilidad de tener acceso a una mejor alimentación, al sistema de educación y de salud, aspectos fundamentales del desarrollo.

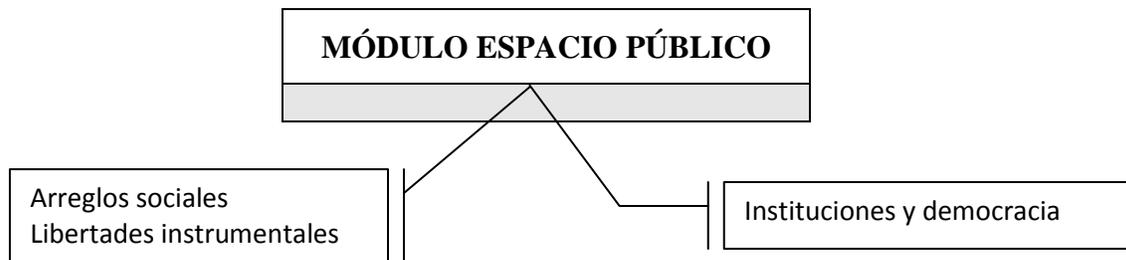


La agencia constituye el proceso de reflexión en el cual se someten a consideración diferentes alternativas para la acción, identificando lo que es de interés particular y que contribuya a combatir las limitaciones a las libertades. En el caso específico de las microfinanzas venezolanas esas alternativas para la acción se concentran en los dos grandes bloques que conforman el módulo de la agencia, por un lado tenemos la agencia colectiva representada por la participación de los individuos en calidad de agentes asociados en las instituciones microfinancieras como las cajas rurales, los fondos rotatorios o cooperativas de ahorro y préstamo, las cuales tienen el rol de la organización de los agentes, aplicación de metodologías determinadas, establecimiento de los parámetros democráticos de aceptación general, el acompañamiento, seguimiento, evaluación, entre otros. Por otra parte, tenemos la agencia individual que corresponde a la persona como agente de los microcréditos, el cual ejerce un papel protagónico en el sistema ya que participa desde su propia individualidad, basado en el emprendimiento con miras a la libertad y el logro de metas particulares por medio de sus propias capacidades.



Este módulo contempla las garantías, oportunidades políticas con base democrática, los derechos, la libertad de expresión, oportunidades de diálogo y crítica. En este contexto, los modelos microfinancieros sustentan la libertad política en lineamientos públicos, incluso amparados constitucionalmente en la carta magna, la cual contempla el deber del estado de procurar la implementación de políticas públicas, asesoramiento técnico e infraestructura gubernamental para el desarrollo de iniciativas y emprendimientos en beneficio la población que contribuyan a satisfacer sus necesidades.

Así mismo, en lo que corresponde a la participación, las microfinanzas son plataformas para identificar e impulsar los liderazgos comunitarios, el fortalecimiento de capacidades individuales o colectivas a través de roles directivos en las organizaciones u otros espacios comunitarios, estableciendo oportunidades de análisis y discernimiento de aspectos puntuales. Estas experiencias propician un mejor desenvolvimiento de los participantes dando paso a un sano protagonismo y otras formas de organización social.



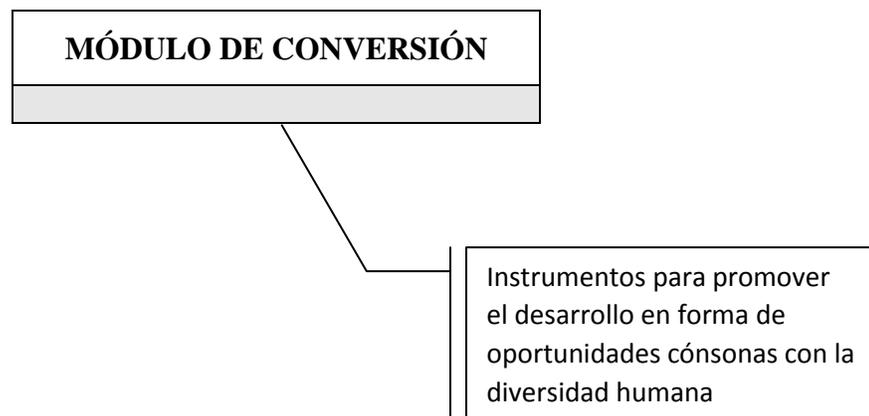
El módulo del espacio público hace referencia al rol de los diferentes actores para el adecuado tratamiento de las políticas públicas, los programas y proyectos diseñados en función del desarrollo y el bienestar. En el caso de las microfinanzas venezolanas, se cuenta con arreglos sociales y libertades instrumentales generadas por ellos como oportunidades, contempladas principalmente en el marco regulatorio tanto de la Ley de creación, estímulo, promoción y desarrollo del sistema microfinanciero de Venezuela, como de la Ley especial de asociaciones cooperativas. Adicionalmente se cuenta con una plataforma institucional que apoya a los mercados microfinancieros, en la que destacan organismos y entes como:

- 1) **Bancos comerciales públicos y privados.** Obligados por ley a destinar un porcentaje de su cartera crediticia hacia el estímulo de la microempresa y el emprendimiento. Uno de los casos más exitosos lo constituye Banesco, con su programa de banca comunitaria en alianza con instituciones educativas, que brinda gratuitamente las herramientas administrativas, gerenciales, personales y técnicas, para mejorar la producción de pequeños negocios y hacerlos más competitivos en el mercado. Desarrolla tópicos como el liderazgo, crecimiento personal, negociación, planificación, contabilidad, computación, mercadeo en redes, websites, etc. Otros ejemplos son Banco Mercantil (con su red Mercantil Aliado) y Banco de Venezuela orientado a los sectores populares, abriendo nuevos canales de comunicación para ese mercado.

- 2) ***Bancos de desarrollo nacionales.*** Por ejemplo Bangente, Banmujer y el Banco de desarrollo económico y social de Venezuela (Bandes) son bancos de desarrollo estatales venezolanos, establecidos para estimular la inversión pública y privada en sectores desfavorecidos o zonas de bajos ingresos. Además, participan en el financiamiento de proyectos relacionados con la modernización de la infraestructura social, programas de cooperación internacional e innovación tecnológica, entre otras iniciativas.
- 3) ***Organizaciones comunitarias o Instituciones financieras no bancarias.*** Como es el caso de los fondos rotatorios, las cooperativas de ahorro y préstamo y las cajas rurales, estas últimas con una destacada presencia que alcanza más de 600 cajas rurales de todo el país, las cuales fungen como entidad microfinanciera en las zonas campesinas más alejadas de los centros poblados que no cuentan con servicios bancarios cercanos, en estas organizaciones bajo la figura de asociaciones civiles debidamente registradas, los propios habitantes de las comunidades reciben una metodología de ahorro programado y microcrédito que facilita la capitalización social y el auto financiamiento individual o colectivo.
- 4) ***Entes gubernamentales:*** Principalmente se puede mencionar el caso de la Fundación de capacitación e innovación para apoyar la revolución agraria (Fundación CIARA), la cual a través de diversos proyectos impulsó la creación y acompañamiento de las cajas rurales hasta su fase de consolidación. Igualmente, el caso del Fondo Nacional de Desarrollo Agrícola Socialista (FONDAS) y Banco Agrícola de Venezuela (BAV), organismos que impulsan el microcrédito con énfasis en las finanzas rurales y el emprendimiento agrícola. Y por su parte, la Superintendencia de Asociaciones Cooperativas (SUNACOOOP), la cual es el órgano encargado de las regulaciones en materia cooperativista.
- 5) ***Organizaciones no gubernamentales (ONG):*** En ese punto ha sido relevante la presencia del Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), la Fundación Eugenio Mendoza, la Fundación Vivienda Popular, el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco de Inversiones Profund Internacional y Acción Gateway FUND, L.L.C., entre otras.

Como se puede observar con respecto al espacio público y los actores que coexisten en él, llama a la reflexión el rol protagónico de las instituciones que apoyan el sistema en función de dar respuesta a un conglomerado de agentes cada vez más demandantes de opciones que satisfagan sus requerimientos. La contribución es valiosa para la sociedad y para el beneficio de la comunidad y los individuos. Los actores tienen la responsabilidad de diseñar políticas, definidas por la ética, afrontar las incertidumbres, esbozar estrategias para enfrentar problemas con conciencia humana, por lo que debe prevalecer la armonía, el respeto mutuo y un marco regulatorio definido.



En términos generales el módulo de conversión comprende los instrumentos para promover el desarrollo e incrementar el bienestar, considerando que su valor depende del impacto y los efectos que causen sobre la vida y la libertad de las personas. En el caso de las microfinanzas venezolanas los instrumentos de conversión comprende las nuevas metodologías microfinancieras que logren adaptarse a la realidad de cada sector abordado, así como también aquellas innovaciones sistemáticas para que el dinero no pierda valor en el tiempo y se maximice su beneficio.

Es necesario resaltar que el enfoque de las capacidades permite establecer una vinculación directa entre el modulo de conversión y el modulo de espacio público, donde el grupo de actores debe generar una dinámica sistemática de discusión permanente sobre los instrumentos para promover el desarrollo en función de la tipología de los modelos microfinancieros, propiciando la cooperación entre si para dirigir las gestiones que la sociedad requiere, planteandose el desafio de la implementación de nuevas metodologías e innovaciones. Esto requiere tanto de voluntad política como de la participación y opinión del resto de los modulosintegrantes del sistema.

2. Reflexiones finales

Como reflexiones finales se puede decir que el enfoque de la capacidad representa un escenario propicio para el estudio integral y el análisis crítico-reflexivo sobre los modelos microfinancieros, ya que éstos poseen objetivos de desarrollo inclusivos, un método con acercamiento al agente que se complementa con el seguimiento y la capacitación. Los modelos microfinancieros en Venezuela se encuentran conformados por instituciones u organizaciones que proporcionan acceso a servicios financieros sobre bases monetarias sostenibles y participativas, no obstante, a pesar de su impacto positivo que comprende: el impulso de la organización comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales, el incentivo del ahorro y la creación de sistemas de financiamiento propios; dichos modelos no han alcanzado un nivel elevado en los objetivos de reducción de la pobreza incidiendo en los índices de desarrollo y crecimiento económico.

En parte, esto puede tener su raíz en que el financiamiento destinado a actividades no productivas solo produce endeudamiento. Las microfinanzas ocasionan [propician] desarrollo cuando la actividad productiva genera rentabilidad, cubre los costos y arroja beneficios, permitiendo así a las personas superar la pobreza. Para una creación de cultura microfinanciera exitosa es imprescindible el diseño de políticas estratégicas que contengan una gama de servicios financieros, así como acompañamiento integral, educación financiera

y capacitación que prevengan el sobreendeudamiento fomentando la confianza, el respeto y la dignidad de esa masa poblacional.

Esto se pudiera sustentar con el análisis de las perspectivas de los modelos microfinancieros a la luz del enfoque de la capacidad, planteando el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente. En este contexto el estudio debe contar con ciertos principios fundamentales, como el principio de integralidad, donde se consideren las potencialidades biológicas, humanas, tecnológicas y financieras de la agencia [de cada persona]. Debe ser inclusivo, anteponiendo [considerando]lo social basado en una participación [presencia] protagónica de la agencia individual en la búsqueda de la libertad. Otro principio relevante se vincula con la dimensión democrática donde se privilegien las políticas públicas que propendan el bienestar humano sobre una adecuada plataforma institucional y jurídica. Por último, debe prevalecer el principio del equilibrio y la racionalidad que garantice la innovación metodológica y la igualdad entre el crecimiento de las variables microfinancieras y el bienestar humano.

En consecuencia, la situación descrita demanda un proceso adecuado que garantice el fortalecimiento de la capacidad de transformación de la realidad. En este sentido, el mencionado enfoque invita a desarrollar una metodología que permita identificar elementos clave de los procesos sociales siguiendo una serie de pasos en un marco de flexibilidad y adaptabilidad a las circunstancias. Las perspectivas de los modelos microfinancieros podrían sustentarse entonces en una evaluación de las experiencias de desarrollo en comunidades con elementos del enfoque de la capacidad, cuyo producto final puede tener incidencia en el diseño de proyectos y políticas públicas, haciendo énfasis en lo local, dando respuesta a las exigencias de un conglomerado humano cada vez más demandante de opciones que satisfagan sus necesidades y aspiraciones entre otras, las carencias económicas. Cabe destacar que al colocar todos estos elementos en relación se podría mejorar los resultados del sistema microfinanciero promoviendo la difusión de las

experiencias y ampliando la participación comunitaria en las condiciones específicas de los microcréditos.

3. Referencias Bibliográficas

- **Banco Mundial** (2018). *Informe bienal Poverty and Shared Prosperity 2018: Piecing Together the Poverty Puzzle (La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza)*. Recuperado: 2018, octubre 20, disponible en: [<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30418/9781464813306.pdf>]
- **Contreras, I.** (2008). *Manual de indicadores para instituciones microfinancieras IMF*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico.
- **Garayalde, M.; González, S. y Mascareñas, J.** (2016). *Microfinanzas: Evolución Histórica de sus Instituciones y de su Impacto en el Desarrollo*. Universidad Pontificia de Comillas-ICADE. [Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2018] Disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20116.6%20Juan%20MASCARENAS%20et%20al.htm>
- **Hernández, A.G y Escala, Z.** (2011). *Enfoques de la Capacidad y el Desarrollo Humano: Orígenes, Evolución y Aplicaciones*. Caracas: Total Oil Gas de Venezuela/PNUD.
- **Hernández, A.G.** (2018). *Seminario del enfoque de las capacidades y la innovación del desarrollo*. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- **Lormaster** (2018). *La evolución del hombre* [Imagen]. Disponible en: https://www.google.co.ve/search?hl=es-419&tbm=isch&source=hp&biw=1024&bih=611&ei=ZHNTW7SjL43a5gLYp4Jw&q=evolucion+del+hombre&oq=evolucion&gs_l=img..1.0.0l10.962.2312.0.5104.9.8.0.0.0.0.498.1026.21j1j1.3.0....0...1a.c.1.64.img..6.3.1022....0.4d8IDcK8Cec#imgrc=pUaZcWfXIYB7YM:
- **Microfinance Information Exchange (MIX)** (2012). *Las 100 mejores microfinancieras de Latinoamérica*. Revista MBS. ISSN 2253-9549 | n° 2 | jul/2012 | [111-126]
- **Morín, E.** (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Editorial Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Traducción de Mercedes Vallejo-Gómez, Nelson Vallejo-Gómez y Françoise Girard. Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín-Colombia.

- **Patiño, O.** (2017). *Microcrédito. Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina*. Revista Escuela de Administración de Negocios [en línea] 2008, (Mayo-Agosto): [Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20611455004>> ISSN 0120-8160
- **Sen, A.** (1979). *Conferencia “¿Igualdad de qué?” (Equality of What?)*. Tanner Lectures on human values. Cambridge University Press.

Reconocimiento y capacidades: la Experiencia estética.

Francisco Javier Díaz¹

¹ Doctorando en Tecnología y Sociedad en la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, en Curitiba-Brasil. MSc. en Literatura Iberoamericana por la Universidad de Los Andes, profesor en la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación, Investigador del Instituto de Investigaciones Literarias, E-mail: diaz.franciscojavier@gmail.com

Resumen

Presentamos un intento de reflexión teórico-interpretativa de cómo en el contexto de las humanidades y las artes, la experiencia estética propicia a las condiciones de vida de las personas formas de reconocimiento, comprensión, empatía y conciencia crítica. En y por la cultura, desde el juego y la imaginación, los lenguajes, símbolos y palabras de los horizontes artísticos son libertades que tenemos para valorar, y en ellas, como un correlato se agencia el “Yo puedo” de las capacidades individuales y sociales, indispensables para sostener y fomentar la democracia y para afirmar positiva y en interdependencia, los nexos vivientes de nuestra experiencia como ciudadanos del mundo.

Palabras clave: Experiencia estética, episteme, reconocimiento y capacidad, libertad

Abstract

We present an attempt of theoretical-interpretative reflection of how in the context of the humanities and the arts, the aesthetic experience propitiates forms of recognition, understanding, empathy and critical awareness to people's living conditions. In and for the culture, from the game and the imagination, the languages, symbols and words of the artistic horizons are liberties that we have to value, and in them, as a correlate the “I can” of individual and social capacities is organized, indispensable to sustain and foster democracy and to affirm positively and in interdependence, the living links of our experience as citizens of the world.

Keywords: Aesthetic experience, episteme, recognition and ability, freedom

1. De la Episteme científica moderna.

La ciencia no sólo es una disciplina de la razón,
sino también del romance y de la pasión.

Stephen Hawking

La reflexión sobre las flexibilizaciones teóricas, metodológicas y prácticas en las que las políticas sobre el desarrollo podrían materializarse, constituye una apertura inédita en relación con las concepciones pretéritas dominantes, en el caso de lo que podríamos denominar, *la episteme economicista moderna*. En el horizonte de la historia de las ideas, Michel Foucault da cuenta de la noción de episteme afirmando que “en una cultura y en un momento dado nunca habrá más que una sola episteme, que define *las condiciones de posibilidad de todo saber*” (1996: 179).

Las condiciones posibles de la episteme de la teoría moderna de la economía son consustanciales a los medios y mediaciones que fueron utilizados para alcanzar sus objetivos por el paradigma científico dominante, sobre la base de su condición de saber empoderado en su propia racionalidad “ [...] el problema principal, cuando la gente intenta racionalizar algo, no consiste en buscar si se adapta o no a los principios de la racionalidad, sino en descubrir cuál es el tipo de racionalidad que utiliza” (p. 97). La episteme de una cultura da cuenta de las configuraciones de y sobre las realidades que una sociedad llega a concebir como válida. Esta radicalización de la racionalidad moderna (y de su ceguera) es tomada en cuenta por Edgar Morín al considerar que “la episteme de Foucault se encuentra casi en el fundamento del saber y recubre todo el campo cognitivo de una cultura” (1992: 217).

Aquí se plantea una problematización del saber, sus contextos y mediaciones, y en consecuencia de los sujetos, su ser y su desarrollo. Al fin y al cabo, la teoría económica es heredera del paradigma de la *modernidad*; aquella de la convicción de la existencia de leyes universales inmanentes a la naturaleza, decodificables desde métodos comprobados e hipótesis comprobables: “la idea de que lo que nos proporciona un saber sustancial sobre la

realidad es el puro razonamiento a partir de principios intuitivamente aceptables a la razón es la idea del racionalismo epistemológico” (Quesada, p. 200).

Vale la pregunta de ¿cuál es entonces la *episteme* de la contemporaneidad? Revalidados por aquello que William Blake refirió provocadoramente, “toda filosofía proviene del genio poético”, desde Nietzsche (que a su vez se sustenta en Heráclito y la escuela sofista), se registra una fortísima pulsión cuestionadora que tiene como centro un vuelco hacia la interpretación desde el sujeto. Diremos, desde nuestra temporalidad (guardando las distancias), que en Heráclito hubo un *habla desde el ser*; mientras en Platón y Aristóteles por su parte una *búsqueda del ser*.

En la modernidad, específicamente con la ciencia, los tiempos que vivimos, llamados también postmodernos, y sus formas de pensamiento del saber conviven en una suerte de relación necesaria, paradójica y traumática. El peso planetario de la física y la matemática como modelo científico dominante y uno de sus herederos, el método científico cartesiano, tiene resonancias y seguidores en todas las formas del conocimiento autorizado, institucional.

Sin embargo, sucesivamente surge una vinculación crítica, cuestionadora, que abarca nuestra contemporaneidad en tanto que:

La ciencia, sin duda, a partir fundamentalmente de Newton ha modificado y enriquecido la percepción de lo real, pero la celebración objetiva de la ciencia ha ocultado por lo menos dos cegueras que empiezan a revelarse de manera especial en el siglo XX, y que, en la certidumbre de la objetividad y la ley, se revela, de pronto, como la fisura para la irrupción del desorden y el caos: la destrucción ecológica, producida a la par y como consecuencia del avance científico; y el hallazgo de realidades materiales no sujetas a causalidades y leyes (Bravo, p. 21).

La científicidad moderna de rango matemático y especies duras, con su enfoque paradigmático desde la física y pragmático en su vinculación estrecha con la tecnología, es desmitificado por sus pretendidas antítesis: el caos, el desorden, lo indeterminado, lo irregular, lo periférico, “el caos puede conducir al orden, como lo hace con los sistemas autoorganizantes. Nuevos estados de la materia emergen en estados alejados del equilibrio;

estos estados, y también el desorden, pueden tener estructuras de orden profundo en codificadas dentro de sí” (Schnitman p. 20).

De manera que, en nuestra época, los pretendidos *objetos objetivos* y la supuesta *neutralidad* del científico se tambalean, cuando no se derrumban por la dimensión de sus desastres y por el “triumfo del sujeto” y los juegos e imaginarios de la subjetividad:

Existe una conciencia creciente del papel constructivo del desorden, de la autoorganización, de la no linealidad. El sujeto, el tiempo, la historicidad tienen una participación sustantiva en la ciencia contemporánea. Estos aspectos eran considerados parte de la vida cotidiana, del arte, de la filosofía, la literatura, la psicología. Vida y ciencia estaban separadas. No había sostén para el sujeto en la ciencia clásica, que operaba con exclusión del observador (p. 20).

Tomemos en cuenta que, al fin y al cabo, de la misma modernidad (de la ciencia) el sujeto se apropió de dos intransferibles valores: la libertad y la conciencia crítica, como dirá Octavio Paz. Y además la conciencia crítica es una conciencia *recursiva*. Y la libertad un afán febril de la *subjetividad*. Sin medida e incalculable, no toda la experiencia de lo real puede ser sometida a medida y cálculo, pues la subjetividad es una indeterminación, incluso una esencial irregularidad. La crisis del sistema científico, de la episteme en tanto (auto) racionalidad, deviene en un estadio de relativismo y deconstrucción en el que gravitan discusiones sobre el conocimiento en la actualidad.

La transversalidad de los saberes y disciplinas es un descentramiento, un pulso de perspectivas que dialogiza los saberes y los sujetos. La autoreflexividad deviene en responsabilidad, porque en el observador se reconstruye lo observado. Lo sensitivo, lo imaginario, lo simbólico, lo estético, lo lúdico y las artes se articulan *apasionadamente* en este vuelco y multiplicación de perspectivas. Hacia estas cosas podría asumir la teoría del desarrollo uno de sus destinos, porque *se prioriza al ser humano*, el “habla desde el ser” y su acción ética, política, cognitiva, práctica, estética y simbólica, en función del despliegue de capacidades individuales y su conjunción con las sinergias colectivas.

2. Del reconocimiento y las capacidades: libertad, derechos y humanidad.

Me reconocí poeta.

Arthur Rimbaud

Yo me celebro y yo me canto,
Y todo cuanto es mío también es tuyo,
Porque no hay un átomo de mi cuerpo
Que no te pertenezca.

Walt Whitman

En su libro *Caminos del reconocimiento* (2006), el filósofo francés Paul Ricoeur intenta como novedad en la filosofía (al fin y al cabo, siempre histórica, las ideas nunca surgen solas) de la contemporaneidad, desarrollar el concepto de *reconocimiento*. Tomando como punto de partida la categorización léxico gramatical del término y desplegando luego su potencialidad en el uso filosófico, Ricoeur sugiere la acepción identificar/distinguir como problemática a ser trastocada.

No nos extenderemos en dicho trastocamiento, simplemente precisaremos la idea del reconocimiento como un umbral para identificar y distinguir. Por un lado, el reconocimiento es una pretensión de conocer, de ejercer un dominio cognitivo, como en la *identidad*, y por otro de una expectativa que es materializada en otros planos, como el de la *diferencia*, teniendo ese reconocimiento como verdadero y en el amplio marco de las capacidades del hombre: “reconocer algo como lo mismo, como idéntico a sí mismo y no como cualquier otro de sí mismo, implica distinguirlo de cualquier otro” (2006, p. 35).

Se hace imprescindible aclarar y recalcar que esta simplificación no hace justicia al desarrollo filosófico de Ricoeur en su libro, sin embargo, nos ha parecido una oportunidad preciosa para intentar una interpretación en función del interés que nos atañe y, además, hacemos evidente que no ha sido casual ni mucho menos fortuito el hecho de que hablemos de *reconocimiento* en las distintas perspectivas y contextos que enunciamos en este trabajo. En todo caso y para comenzar, enfatiza nuestro autor que “el camino es largo para el

hombre “actuante y sufriente” hasta llegar al reconocimiento de lo que él es en verdad, un hombre “capaz” de “ciertas realizaciones” (p. 97).

Y una realización del *hombre capaz*, especialmente como una hondura filosófica moderna, es la *conciencia reflexiva de sí mismo*, lo que constituye un núcleo de la conciencia crítica, ese hallazgo de la modernidad, como ha sido llamada esa conciencia, y, no obstante, emparentada con el reconocimiento de la responsabilidad, de sí mismo (identidad) y de los otros (diferencia), expuesta por los griegos. Para Ricoeur, en el plano del reconocimiento, la *ipseidad* (el sí mismo reflexivo) y la *atestación* (declaración-confesión-testimonio) confieren “la caracterización de la acción por las capacidades cuya efectuada ellas constituyen, y el rodeo de la reflexión por el lado objetual de las experiencias consideradas” (p. 126). En este estatuto filosófico, la “fenomenología del hombre capaz” se hace patente en “la forma modal del puedo” y en “la dialéctica de identidad y alteridad”, desprendida del *reconocimiento de sí mismo y el reconocimiento mutuo*. Así, la dialéctica del reconocimiento y las capacidades emerge del “Yo puedo” que obra en él:

1. Poder decir: “[...] según la expresión del conocido filósofo Austin, hablar es ‘hacer cosas con palabras’. Al inaugurar la idea de capacidad por el poder decir, conferimos, de un solo golpe, a la noción de obrar humano la extensión que justifica la caracterización como *hombre capaz* del sí que se reconoce en sus capacidades” (págs. 126-127).
2. Yo puedo hacer: “De este ‘hacer que ocurran’, el sujeto puede reconocer la ‘causa’ en una declaración de la forma fui yo quien la hizo” (p. 129).
3. Poder contar y poder contarse: “¿Cómo, en efecto, un sujeto de acción podría dar a su propia vida una calificación ética, si esa vida no pudiese agruparse en forma de relato? (p. 136).
4. La imputabilidad: esta lleva a la noción de *reconocimiento de responsabilidad* en la intersección de las tres anteriores: “[...] cargar con la responsabilidad de sus actos, en

particular los que son tenidos por un daño, un prejuicio, cuya víctima es otro” (p. 138).

El “yo puedo” es consustancial a la capacidad. Sí bien hay registro de ella en la historia del pensamiento, Paul Ricoeur afirma que debe la “idea avanzada de *capabilities*” al economista Premio Nóbel de Economía hindú Amartya Sen. Precisamente, allí radica, creemos, lo que para nosotros emerge como energía primera del saber y la acción del libro del filósofo francés: la convergencia entre el amplio y complejo concepto del *reconocimiento de sí mismo y mutuo*, con el concepto, también amplio y complejo, de las *capacidades humanas*. En este sentido, se extendería un puente, un nexo, entre las formas de capacidad individual y también la idea de formas de capacidades sociales.

Las *capacidades* son “atestadas” (declaradas, confesas) por los individuos y a su vez, éstas son reivindicadas, apreciadas y aprobadas públicamente. El “yo puedo” es una declaración del *síndividual* (ipseidad) que dialoga y goza del *reconocimiento*, como una *afirmación positiva*, del *nosotros mutuo* (colectivo), y esto tiene una implicación transformadora pues “el reconocimiento-atestación cede su sitio a formas de justificación ético-jurídicas que cuestionan la idea de justicia social” (p. 173). Y esta transformación se produciría por el nexo afirmativo-positivo como un *derecho* de las capacidades con la *Agency*, que es la dimensión del “poder obrar” humano, en un nexo profundo con el reconocimiento de sí y el reconocimiento mutuo.

El agenciamiento es para Ricoeur un “fondo antropológico, a saber, la caracterización de lo humano en general por el poder de obrar, por la *Agency*” (págs.173-174). Y existe, a su juicio, la posibilidad de evidenciar la idea de capacidad social (agenciamiento colectivo del “Yo puedo”). Surge ésta del nexo entre representaciones colectivas, en tanto mediaciones simbólicas e instauradoras en las entidades sociales, de los procesos identitarios, y de las prácticas sociales en tanto componente del obrar en común que “remite al lugar de honor al agente de cambio, el protagonista social, tanto en el plano colectivo como en el individual” (p. 176). A partir de dicho nexo se despliega entonces

desde la idea de capacidad individual, la idea de capacidad social que a su vez, emerge de la noción historiográfica de “juego de escalas”, donde los “cambios de escala” micro-históricos permiten ver cómo han surgido, por ejemplo, estrategias de “aldeas” individuales o familiares que enfrentan realidades económicas, jerárquicas e imprevisiblemente contrarias, cargadas de opacidad: “[...] nos permite reconstruir [el juego de escalas] los *recursos de innovación de los agentes sociales cuyo poder de obrar en el plano social - podríamos decir- es puesto al desnudo en las circunstancias de incertidumbre*” (p. 178, cursivas nuestras).

Pero más aún, insiste Ricoeur en la extensión avanzada de la idea de capacidades, gracias a la apuesta y propuesta de Amartya Sen, que, entre diversas cosas, empareja los conceptos de capacidades y el de *derechos*, a través de “la reintroducción de consideraciones éticas en la vida económica” (p. 181). Por ejemplo, para la episteme económica, los seres humanos, o mejor los “actores económicos” (deshumanizar es una forma común de estas epistemes, soslayando lo ético), actúan impulsados por intereses personales de utilidad. No obstante, en el agenciamiento del hombre capaz, los sentimientos y las evaluaciones morales llenan de sentido el poder de obrar, más allá de la motivación o interés utilitario, pues el ser humano *posee el valor de la libertad*, no sólo como derecho a la ausencia de obstáculos de otros o del Estado, sino y también, como a la acción que *pueda o no* realizar tomando en cuenta la totalidad de las cosas: “De este modo, los derechos que la economía política debe incorporar, según Sen, a la motivación de la acción económica se convierten en componentes de la idea de *capabilities*” (p. 183). En este horizonte, la libertad plena y vital como un *derecho*, está en el agenciamiento del hombre capaz, en reconocimiento de sí y mutuo responsable, en dignidad y justicia social. Constituye tal fundamentación una continua consecución de sentido al fluir existencial conjugado con las acciones fácticas o simbólicas de cada realización de los agentes plurales que somos en el *poseer el valor de la libertad*, así, para Amartya Sen: “La expansión de las libertades que tenemos razones para valorar no sólo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con –e influyen en- el mundo en el que viven” (2000, págs. 30-31).

3. De las humanidades, la democracia y las libertades.

No es sensato concebir el crecimiento económico,
como el fin en sí mismo.
Amartya Sen.

La educación y la economía han sido articuladas en la visión de crecimiento de la *episteme económica*, desde la potencial rentabilidad entre tecnociencia y mercado. Martha Nussbaum, a propósito de esta articulación afirma que, “en el caso de la educación, ese fenómeno es muy real: dada la naturaleza de la economía de la información, los países pueden aumentar su PIB sin preocuparse demasiado por la distribución en materia educativa, siempre y cuando generen una élite competente para la tecnología y los negocios (2010, p. 42). Se trata de una inclinación de políticas incrustadas unidireccionalmente hacia la correlación entre PIB y “economía de la información”, soslayando la libertad y diversidad de oportunidades y capacidades que una distribución diferente en materia educativa podría generar en los seres humanos, en su derecho al reconocimiento de la capacitación y la autodeterminación individual y colectiva.

En la necesidad de expandir y reconceptualizar las distintas esferas de acción, tanto de los estadios de las políticas como el de las esferas sociales, culturales, simbólicas, estéticas y otras más de las capacidades, es muy importante asumir como *el desarrollo de las humanidades* y su característica impronta crítica da impulso al devenir, continuo e imprescindible, de las *sociedades democráticas*:

A mi juicio, cultivar la capacidad de reflexión y pensamiento crítico es fundamental para mantener a la democracia con vida y en estado de alerta. La facultad de pensar idóneamente sobre una gran variedad de culturas, grupos y naciones en el contexto de la economía global y de las numerosas interacciones entre grupos y países resulta esencial para que la democracia pueda enfrentar de manera responsable los problemas que sufrimos hoy como integrantes de un mundo caracterizado por la interdependencia (p. 29).

Para Nussbaum, las humanidades por su *especial naturaleza* fomentan la creatividad, la reflexividad y la capacidad libre de imaginar, de la tolerancia, de la bondad y la benevolencia. Y la importancia de esta especial naturaleza, significa una expansión permanente del derecho a los valores de la libertad del hombre capaz, del reconocimiento a la autonomía individual y una conjunción vital con la autonomía colectiva. La importancia de las humanidades para “mantener con vida y en estado de alerta” a la democracia radica en que ellas refuerzan la búsqueda de reconocimiento y apertura con las diferencias culturales y sociales, con las alteridades que convivimos nacional e internacionalmente, dada nuestra natural interdependencia para poder vivir. “Somos ciudadanos del mundo”, insiste la filósofa norteamericana, vecindarios en los cuales debemos impulsar (nos) a evaluar las experiencias históricas y sus escenarios, aplicando el pensamiento crítico a las técnicas económicas para su utilización equivalente y equitativa, de registrar y tolerar diversas perspectivas teóricas de justicia social, del aprendizaje de lenguas extranjeras y del reconocimiento de las religiones y su complejidad para el constructo de valores y acción cotidiana: “sólo así servirá [esta capacitación humanística] como base de los debates públicos que debemos llevar a cabo para resolver de manera cooperativa los principales problemas de la humanidad” (p. 130).

La vulnerabilidad y las privaciones, así como el sufrimiento de circunstancias adversas, son parte de los problemas principales que debemos enfrentar responsablemente desde diferentes campos de la teoría y la praxis, entre ellos el de las humanidades, que es un espacio esencial para el pensamiento y desarrollo de las capacidades, individuales y colectivas, en el reconocimiento y derecho al ejercicio de las libertades, la democracia y la resistencia al poder.

4. De las artes y las capacidades: juego, creatividad e imaginación.

Quede bien entendido
que el hombre sólo juega en cuanto es plenamente tal,
y sólo es hombre completo cuando juega.

Friedrich Schiller

La imaginación en libertad transforma al mundo
y hecha a volar las cosas.

Octavio Paz

Ser ciudadano del mundo puede ser la oportunidad de afirmarse y reconocerse en la humanidad libre, creativa y cooperativamente, y esto encuentra un sendero en la singularidad y la universalidad que representan las humanidades, y como una extensión irrenunciable de ese sendero de ciudadanía y capacidades poseemos *el prodigio de las artes*.

Para Nussbaum, en el papel de las humanidades para sostener y fomentar la democracia, “las artes cumplen una función doble en las escuelas y las universidades: por un lado, cultivan la capacidad de juego y de empatía en general y, por el otro, se enfocan en los puntos ciegos específicos de cada cultura” (p. 147). En la primera función, son pertinentes aquellas obras de arte que permitan proyectar la imaginación espaciotemporalmente, es decir, que estén “alejadas” del contexto circundante, pues a juicio de Nussbaum, esto permite desarrollar la capacidad general de juego y empatía, en tanto ofrecen la valiosa oportunidad de aprender cuáles han sido los logros y sufrimientos de otras culturas distintas (el reconocimiento mutuo).

Para la segunda función, en virtud de detectar las áreas de malestar social, la elección de las obras de arte debe ser más aguda, no obstante, ese proceso permitirá la detección de esos puntos ciegos, por la necesidad pertinaz que se internaliza precisamente en el ejercicio

y enseñanza del arte como valor de y para la libertad. En esta segunda función, las opciones de elegibilidad no deberían ser azarosas:

Para vincularse de manera estable con los valores democráticos, ambas funciones necesitan una perspectiva normativa acerca del modo en que deben relacionarse entre sí los seres humanos (como seres dignos, iguales y poseedores de un mundo y un valor interior). Por lo tanto, ambas requieren una selección cuidadosa de las obras de arte que se utilizarán. En efecto, la imaginación empática puede resultar caprichosa e irregular si no se vincula con la idea de igualdad en la dignidad humana (p. 147).

En este orden, entendemos que en las obras de arte existe un horizonte para desarrollar, con toda la potencia de los lenguajes estéticos y simbólicos, *formas empáticas e inolvidables de reconocimiento de sí mismo y mutuo* para “la idea de igualdad en la dignidad humana”. Y esta sería, desde las humanidades, una cualidad y una condición para desplegar la *capacidad del juego, la imaginación y la creatividad*, apuntando a una función: el desarrollo del agenciamiento para el bienestar, la calidad de vida y la generación de oportunidades y certidumbres en el marco de las libertades.

Del *homo economicus* al *homo ludens*, un agenciamiento fundamental de los individuos en el reconocimiento de sí y mutuo, consiste desde la infancia (aunque no exclusivo ni excluyente a este periodo de la vida, pues “la vida está llena de ocasiones propicias para el asombro, la imaginación y el juego” p. 137), en la posibilidad y la potencialidad de *jugar el mundo*, participando en actividades cognitivas y corporales, artísticas y estéticas. Ampliaremos nuestra interpretación: *jugar es agenciar* formas empáticas e inolvidables de reconocimiento de sí y mutuo para “la idea de igualdad en la dignidad humana”, entre muchas más capacidades de afirmación positiva.

Homo ludens y *Homo metaforicus*, a través del juego y las metáforas los humanos, con toda la belleza e irreverencia de la imaginación, creamos expresiones de nuestra existencia. Johan Huizinga, en la indagación filosófica sobre nuestra naturaleza lúdica, manifestó: “jugando fluye el espíritu creador del lenguaje constantemente de lo material a

lo pensado” (2000, p. 13). En los mitos, en la literatura, por ejemplo, confluyen sensaciones y valores adheridos a la experiencia humana, es el yo puedo en su espera de poder contar y contarse metafóricamente.

Para el *Homo Economicus*, el juego es preferiblemente y en él a priori de la vida cotidiana, una suerte de paréntesis, deseablemente breve, para el recreo. No obstante, por su esencia festiva y distraída, complementa al individuo, “sólo es hombre completo cuando juega” decía Schiller, nos fragmentamos sino nos divertimos, si no jugamos aún en tensión. ***Pero todavía más y en ese sentido el juego “es imprescindible para la persona, como función biológica, y para la comunidad por el sentido que encierra, por su significación, por su valor expresivo y por las conexiones espirituales y sociales que crea” (p. 22).***

El juego cumple una función cultural, está en el devenir de la experiencia vivida, es en sí mismo una espacialidad y una temporalidad que comienza y acaba y que siempre puede ser reiterado, sin perder su unicidad y su característica de (al menos para nosotros) *agenciamiento especial*. Insistimos, hemos dicho, en el marco que nos ocupa, que jugar es agenciar formas empáticas e inolvidables de reconocimiento para “la idea de igualdad en la dignidad humana”, y es que, por ejemplo, según Huizinga, “el juego cobra inmediatamente sólida estructura como forma cultural. Una vez que se ha jugado permanece en el recuerdo como creación o como tesoro espiritual, es transmitido por tradición y puede ser repetido en cualquier momento...Esta posibilidad de repetición del juego constituye una de sus propiedades esenciales (p. 23).

En las capacidades lúdicas desde y a través de las artes, se puede afianzar, entre otras cosas por su carácter repetible y al mismo tiempo único, el juego creativo porque posee una correlación vital y trascendente con el poder imaginario de las artes, un agenciamiento especial adherido a la experiencia humana, que propicia visiones de justicia y participaciones éticas, cooperativas y con valores sublimes. ***Las artes son prodigiosas, contribuyen al despertar de la conciencia crítica y al juego creativo, al fluir de las***

capacidades, desocultan la verdad que las formas dominantes siempre buscan oscurecer, son espacios de libertad y umbrales para la democracia.

El juego creativo puede constituir un agenciamiento especial por ser consustancial a la imaginación, eso que está adherido a nuestra experiencia sensible, cognitiva y espiritual. En un fluir de las capacidades pues la creatividad alude al “origen”, es decir, por un lado, a una capacidad innata y prototípicamente humana, y por otro a la proyección de originalidad, esa suerte de acento individual que siempre surge por la interacción social de las creaciones humanas: las ideas nunca surgen solas. La creatividad es “heurística” en tanto configura constructos de conocimiento, y es holística pues en ella se abre un arco donde intervienen lo biológico, lo social, lo intersubjetivo, lo simbólico, etc., y tiene esencialmente, una vinculación con la imaginación, esa capacidad perceptiva de agudeza que nos permite construir mundos posibles, como en las matemáticas y en las ensoñaciones, y fantasear mundos ficcionales, como en las artes y en el deseo. En la creatividad reconozco y me reconocen como un capaz ciudadano del mundo.

Según Marie-France Begué, a partir de su estudio global de la obra de Paul Ricoeur, “la imaginación es la facultad de enlace por excelencia. Es la capacidad activa de sintetizar lo diverso, que desarrolla su función espontánea en los diferentes niveles del proceso del conocimiento. Su función se adapta según sean estos niveles” (2002, p. 33). La capacidad libre de imaginar del ser humano es una facultad mediadora. Es a nuestro juicio, un puente entre yo y el otro, un *nexo* entre, por ejemplo, la tríada de *lo vivido*, *lo viviente* y *lo por-vivir*. Esta capacidad tiene una esencia vital, en el recorrido de ese puente “tridimensional”, permite forjar en la experiencia reflexiva y práctica, individual y social, una dimensión propicia para la conciencia crítica y la empatía con el otro, quien además comparte por igual esa capacidad-facultad mediadora.

Sea en lo personal o lo colectivo, con el pasado, esto es con en el *nexo vivido* “la imaginación tiene un rol fundamental en la capacidad de reunir mediante el relato lo diseminado por la experiencia, en la constitución de las intrigas que fundan la historia de una vida o de una comunidad” (p. 26). Con el *nexo viviente*, el presente continuo, la

imaginación interviene en la edificación del sí-mismo y de mi manifestación con la otredad que me complementa, y en el *nexo del por-vivir*, el futuro, la imaginación juega un rol decisivo “en las figuraciones anticipativas del provenir a través de las cuales proyectamos nuestra existencia” (p. 26). Por otro lado, y en la simultaneidad de los nexos vivenciales, la imaginación es una capacidad que “se acompaña con la libertad. Este acompañamiento se da en dos niveles: el de liberar al hombre, en lo posible, del reino de la necesidad, y el de incentivar la afirmación y la promoción del sí mismo” (p. 23), que, agregamos, opera a su vez con el reconocimiento afirmativo del otro, del nosotros que somos.

Unificando a la interpretación dada con lo lúdico y a la creatividad, diremos que la imaginación es un *nexo vivencial* consustancial a nuestras capacidades para jugar creativamente, en el que agenciamos formas empáticas e inolvidables de reconocimiento con sí-mismo y con el otro, afirmando, insistimos, capacidades positivas que propician relaciones de justicia y participaciones éticas, cooperativas y con valores sublimes, entre ellas, “la idea de igualdad en la dignidad humana”.

5. De la cultura y la experiencia estética.

Se nos enseñó que el lenguaje de los primeros hombres
eran lenguas de géometras y vemos que, en cambio,
fueron lenguas de poetas.
Primero se habló poéticamente
y sólo mucho después se trató de razonar.
Jean-Jacques Rousseau

Nuestra impronta reflexiva, en el arco que se abre desde las epistemes, pasando por el reconocimiento, las capacidades y libertades, el juego, la creatividad hasta la imaginación, busca afianzar en el debate a la pregunta, ¿qué parece ser, un ser humano?, a la idea de que somos habitantes de la cultura y en ella nuestra experiencia es partícipe de las capacidades que encuentran en las artes, lo estético y lo simbólico valoraciones sobre y desde las libertades de lo humano.

Se trata de una aseveración y un reconocimiento de la cultura y sus valores de *afirmación positiva*; sí, de ese pensar y quehacer humano en donde transcurre la vida. En la cultura el individuo se reconoce y representa, el individuo obra y se despliega en toda la potencia de su afán de trascendencia y al mismo tiempo, el vigor febril de sus angustias. En la cultura somos *humanos, demasiado humanos*.

El horizonte de la cultura es donde los individuos y la colectividad enunciamos el orden o el desorden teleológico de nuestra existencia. El hombre capaz dice “yo puedo hacer”, acciona en el “poder decir”, en el *habla desde el ser* que es un reconocimiento de sí en sus capacidades, y este es un obrar en el lenguaje y su ser parece ser humano mientras pueda habitar los lenguajes, los símbolos y las palabras.

La creatividad del hombre encuentra asilo en el corazón de la palabra, logos y creación se hacen unidad, y allí creamos las cosas al nombrarlas, como un conjuro, y también las desaparecemos, para hacerlas reaparecer conteniendo el mundo, en una capacidad de recursividad incrustada en el lenguaje, que es un pulso de conciencia crítica. Esto es -palabras más, palabras menos- la “capacidad del ciudadano del mundo” que Marta Nussbaum denomina como “imaginación narrativa” (2010, págs. 131-132). Una finalidad del cultivo de las humanidades es la *afirmación positiva* de los valores inestimables de la libertad y la democracia en la potencia creadora de los lenguajes estéticos y en esos símbolos poderosos que son las palabras.

La “imaginación narrativa” en el horizonte creativo de los lenguajes, los símbolos y las palabras, despliega una búsqueda, una producción de sentido. *Poder contar y poder contarse*, relato y vida, cuando el ser humano habla no sólo dice, sino narra y se cuenta su vagabundear por las estrellas, “nuestra vida tiene la forma de un relato y [...] entendemos nuestra propia vida en términos del relato que vivimos (MacIntyre, 1987, p. 120). Relatar es una pasión, nos estremece. Narrar es una revelación, nos ilumina, nos hace empáticos, tolerantes, autoreflexivos. Los caminos del reconocimiento están empedrados de buenas narraciones, en éstas, reconocemos el obrar de los otros. (Sería interesante, unir a la idea de libertad, derechos y capacidades de Amartya Sen, además del concepto de reconocimiento

de Ricoeur, la noción de virtud desarrollada por el inglés Alasdair MacIntyre, el filósofo fundamental de la escuela narrativa de la virtud y la ética. Como una promesa, asumimos que será el paso siguiente del caminar investigativo para este Enfoque).

Estamos hechos de un cuerpo con sangre, pero también hechos estamos de la piel de las palabras. En las palabras depositamos el origen del mundo, relatamos fáctica o ficcionalmente nuestra historia: la íntima, la de los pueblos, la de los credos. Y también con la palabra construimos nuestras ensoñaciones y pesadillas, las del amor, las de las ideologías, e inventamos y descubrimos la universalidad, así las ciencias y los saberes, todo esto y más “en el bullicio y el silencio de la palabra”; cuando decimos átomo decimos universo, así, el poeta dirá: *somos estrellas que nombran las estrellas*.

Del nexo vivencial que es su imaginación irradia la experiencia estética del hombre. Capaz es desde ella, de crear mundos extraordinarios o infelices, ideológicos o indiferentes, verdaderos o falaces. Aquí se amplía la afirmación de Nussbaum a la célebre sentencia de Kant: “el hombre es ciudadano de dos mundos”. En esa ciudadanía, somos materiales e inmateriales, finitos e infinitos, paradójicos; vaciamos a la divinidad en el mismo instante en que levantamos el rostro hacia su esplendor, exaltamos la muerte en el mismo instante en que glorificamos la vida.

Y esta experiencia estética desborda a la palabra, y brota desde el cuerpo, las cosas y hasta la naturaleza, porque es una experiencia de múltiples vidas y mundos; mucho más, porque en ella encuentro espacio y tiempo para mis plurales yo, esa multitud apasionada que somos y donde nos reconocemos atemporalmente como humanos capaces y sensibles, así como racionales y vulnerables, delirantes y dementes. Significa tanto para los individuos que la experiencia estética es compartida, colectiva, sobrevive interminablemente a las incertidumbres y a las más cruentas opacidades sociales.

6. De una conclusión provisoria: el reto es innovar para nuestro contexto.

¿Cómo en el contexto de la cultura, de las humanidades y las artes, la experiencia estética propicia a las condiciones de vida de las personas formas de superación, certidumbre, claridad e incluso, la posibilidad de un nuevo trato?

Apreciamos y reconocemos, como habitantes de muchos mundos, la estremecedora experiencia de Ana Frank en su diario inolvidable o la revista literaria hecha por niños en el Gueto de Terezin, en pleno horror del holocausto y atesorada en la Universidad de Jerusalén. O a las prácticas artísticas ofrecidas y hechas por pacientes como en el hospital psiquiátrico de Buenos Aires, donde igualmente desde el 2002 en la Universidad Nacional de las Artes se formó el proyecto “Bailarines Toda la Vida”, que impulsa la danza comunitaria. Las experiencias creativas en diferentes partes del mundo de payasos de hospital, como las de la Fundación Doctor Yaso (a la cual en Venezuela he pertenecido, con el seudónimo de “Poeyaso”, el yaso poeta). También en Venezuela *La Acción Social para la Música*, fundada en 1975 y posteriormente llamada *Sistema Nacional de Orquestas* y el proyecto «Poesía y gerencia. Dos oficios, un sustrato común. Innovaciones en la formación de gerentes» de Coromoto Renaud son ejemplos de lo dicho.

En Bogotá, se han realizado desde el 2011, experiencias artísticas para transformar contextos en colegios y escuelas, el concurso “Imaginar un futuro compartido”, organizado por el Banco Mundial que premió a 44 artistas de Asia Meridional, en un impulso de integración cultural o el concurso para ilustradores por un no a la violencia de género, en Brasil. No son pocas las acciones institucionales, públicas o privadas, o las acciones individuales en el marco de la experiencia de las artes que se dan felizmente en alrededor de las culturas.

Desde los griegos hasta los artistas ciborg de nuestra era digital, desde el príncipe Hamlet y Don Quijote a Doña Bárbara y Aureliano Buendía, del Ciudadano Kane a Forrest Gump, de Superman al Chapulín Colorado, de los bestiarios medievales al pop-art, de

Miguel Ángel a Carlos Cruz-Diez, de la impronta barroca al Rococó, de Salvador Dalí a los grafiteros, de Mozart a Simón Díaz, de Farinelli a Pavarotti, de Teresa Carreño a Jhon Lennon, de Celia Cruz a Aretha Franklin, en fin, como estrellas en galaxias es la lista de artistas, artes y formas creativas que demuestran como las artes y las humanidades configuran un nexo viviente de imaginación y ludismo, de obrar individual y colectivo irrenunciable. La experiencia estética colma los vacíos del mundo. Son acciones, representaciones y mediaciones simbólicas que forman parte de las prácticas sociales de reconocimiento y testimonio de las capacidades sublimes de la humanidad.

Tal como enunciamos, el reto es innovar para nuestro contexto venezolano de desarrollo humano. Por ahora, la situación que me ha convocado a reflexionar es una *pulsión teórica* (o su intento) y por ese sendero, válido e innovador también, inclinaré, al menos por un tiempo, mis pulsiones de investigación.

Gracias a la palabra que agradece,
gracias a gracias por
cuanto esta palabra
derrite nieve o hierro.

El mundo parecía amenazante
hasta que suave como pluma clara,
o dulce como pétalo de azúcar,
de labio en labio pasa gracias,
grandes a plena boca
o susurrantes, apenas murmuradas,
y el ser volvió a ser hombre
y no ventana, alguna claridad
entró en el bosque. Fue posible cantar bajo las hojas.

Gracias, eres la píldora contra
los óxidos cortantes del desprecio,
la luz contra el altar de la dureza.

Tal vez también tapiz
entre los más distantes hombres
fuiste. Los pasajeros se diseminaron
en la naturaleza y entonces
en la selva de los desconocidos,
merci,
mientras el tren frenético cambia de patria,
borra las fronteras, pasivo, junto a los puntiagudos
volcanes, frío y fuego,
thanks, sí, gracias, y entonces
se transforma la tierra en una mesa.
Una palabra la limió, brillan platos y copas,
suenan los tenedores y parecen manteles las llanuras.
Gracias, gracias, que viajes y que vuelvas,
que subas
y que bajes.
Está entendido, no lo llenas todo,
palabra gracias, pero
donde aparece tu pétalo pequeño
se esconden los puñales del orgullo,
y aparece un centavo de sonrisa.

Pablo Neruda

7. Referencias Bibliográficas.

- **Bravo, Víctor.** (1997). *Figuraciones del poder y la ironía*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- **Foucault, Michel.** (1996). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- **Huizinga, Johan.** (2000). *Homo ludens*. Madrid: Alianza Editorial.
- **MacIntyre, Alasdair.** (1987). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- **Morin, Edgar.**(1992). *El método IV*. Madrid: Cátedra.
- **Nussbaum, Martha.** 2010. *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz Editores.
- **Quesada, Daniel.** 1998. *Saber, opinión y ciencia*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- **Ricoeur, Paul.** (2006). *Caminos del reconocimiento*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- **Sen, Amartya.** (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta S.A.
- **Schnitman, Prigone, Morin, Castagnino, Guattari y otros.** (1998). *Nuevos paradigmas. Cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

OTROS ARTÍCULOS

Identificar las Prácticas Pedagógicas desde la Formación por Competencias en el área de Ciencias Naturales

Neilled Garay Montagut¹

Jaider Torres Claro²

¹Licenciatura en Biología y Química, Especialista en Docencia Universitaria y Candidata a Magister Práctica Pedagógica.

² Sociólogo, magister en Orientación Educativa.

Resumen

Este trabajo investigativo se realizó con el propósito de Identificar las prácticas pedagógicas desde una formación por competencias en el área de ciencias naturales desde la básica secundaria de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén de Salazar de las Palmas. La investigación se desarrolló desde el paradigma histórico hermenéutico, con un enfoque cualitativo y el método escogido fue la Investigación Acción Pedagógica IAPE. El proceso de recolección de información se desarrolló utilizando las técnicas de: análisis documental, la observación no participante y la entrevista. Los informantes clave fueron cinco docentes de la básica secundaria, que desarrollan el área de ciencias naturales en la Institución Educativa. Los resultados muestran que el Ministerio de Educación Nacional, desde los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales, ha logrado plasmar el deber ser de una formación por competencias, que les permita a los estudiantes empoderar las capacidades y habilidades necesarias para resolver los problemas que enfrenten en las diversas realidades de contexto. Este resultado contrasta con lo hallado al observar las prácticas pedagógicas, donde se constató una formación por contenidos, con enfoque tradicional, memorístico y alejado de la complejidad científica. Además, se encontró que los docentes participantes, desde sus concepciones, se han apropiado del deber ser de una formación por competencias, pero que este discurso no es llevado a la práctica pedagógica y didáctica.

Palabras clave: Didáctica de ciencias naturales, práctica pedagógica, formación por competencias y concepciones.

Abstract

This research work was carried out with the purpose of identifying the pedagogical practices from a training by competences in the area of natural sciences from the secondary school of the Educational Institution Colegio Nuestra Señora de Belén de Salazar de las Palmas. The research was developed from the hermeneutical historical paradigm, with a qualitative approach and the method chosen was the IAPE Pedagogical Action Research. The information gathering process was developed using

the techniques of: documentary analysis, non-participant observation and interview. The key informants were five primary school teachers, who develop the area of natural sciences in the Educational Institution. The results show that the Ministry of National Education, from the Basic Standards of Competencies in Natural Sciences, has managed to capture the duty of a competency training, which allows students to empower the skills and abilities necessary to solve the problems they face in the different realities of context. This result contrasts with what was found when observing pedagogical practices, where a content training was observed, with a traditional, memorial approach and far from scientific complexity. In addition, it was found that the participating teachers, from their conceptions, have appropriated the duty of training by competencies, but that this discourse is not taken to the pedagogical and didactic practice.

Keywords: Natural science teaching, pedagogical practice, skills training and conceptions.

1. Introducción

Uno de los aspectos principales del proceso educativo, son las prácticas pedagógicas, las cuales están orientadas en la actualidad desde los estándares básicos de competencias, con el propósito de consolidar cada vez más una educación de calidad. La tendencia del mundo occidental muestra el anhelo de alcanzar una educación de calidad para todos los seres humanos. Por eso, en la Declaración Mundial Sobre la Educación Para Todos, Conferencia Mundial de educación (1990), llevada a cabo en Jomtien, Tailandia, se reconoció el papel fundamental que juega la educación en el apalancamiento del desarrollo humano de un país. Los acuerdos allí alcanzados se dirigieron a proporcionar para el mundo una enseñanza secundaria universal y mejorar la calidad de la educación básica, entre otros.

Quedó planteado que para lograr la equidad económica de los pueblos, era indispensable la consolidación de un sistema educativo de calidad, que empoderará al ser humano y lo hiciera competitivo en el mundo globalizado. Por esta razón, no bastaba con aumentar la cobertura para que los individuos y sociedad lograsen conjuntamente un bienestar social acorde a sus necesidades, era necesario, además, que se avanzará en lograr la calidad educativa. Posteriormente, en el Marco del Foro de Educación Mundial (2000, p. 219), celebrado en Dakar, La Educación para Todos: se dijo que “los niños tienen derecho a gozar de una educación de buena calidad”. Ampliando la definición de calidad, al incluir en ella las características de los educandos, los procesos, las instalaciones, los materiales pedagógicos, el contenido, el buen gobierno, la gestión y los resultados del aprendizaje.

Entre los acuerdos del Foro Mundial de Dakar (2000, p. 36), está “el mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales”. Este acuerdo es de importancia y direcciona a los países miembros a propender por una formación basada en competencias, para la calidad educativa. Quince años después, en el informe de la UNESCO (2015), cobra más relevancia el acuerdo citado del Foro de

Dakar, debido a que el informe se centra en alcanzar el mejoramiento de todos los aspectos cualitativos de la educación, la que se define como: la calidad de la educación. Una calidad que es posible, en gran parte, si las prácticas pedagógicas se desarrollan en clave de una formación basada en competencias.

En los procesos de calidad todas las realidades son medibles, incluso las de carácter cualitativo, por eso, para saber si la educación se está encaminando en la formación de ciudadanos con habilidades y capacidades de resolver los problemas sociales y convivir sanamente, se crearon las herramientas de medición. Una de las herramientas que mide la calidad de la educación en los diferentes países miembros de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico OCDE, son las pruebas internacionales, para poder saber hasta donde los niños, adolescentes y jóvenes alcanzan niveles de competencia que los preparen para la vida. Una de esas pruebas está a cargo de la OCDE, que es la encargada de dirigir el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos PISA (2015), que, en el área de ciencias, mostró a Colombia con una ubicación por debajo del promedio de la OCDE, con una puntuación de 399 en el año 2012. Este puntaje fue mejorado sólo en 1.8 en el año 2015, pero sigue estando por debajo del promedio.

Frente a los resultados de Colombia en las PISA 2015, el ICFES da una alerta para las instituciones oficiales, que de manera conjunta deben generar políticas educativas tendientes al mejoramiento de la calidad en los diferentes procesos, estructuras físicas y herramientas curriculares y didácticas al manifestarles que: “La calidad educativa en Colombia debe ser prioridad, no solamente para fortalecer el desarrollo económico, sino haciendo énfasis en formación de ciudadanos participativos de una sociedad moderna, interconectada y que exige mayores niveles de cualificación y praxis democrática informada”. (ICFES 2012, p. 18). La calidad de la educación debe responder al requerimiento de una sociedad con ciudadanos que posean competencias que les permita vivir entre sus iguales y participar activamente en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

Según la OCDE (2015, p. 23) el “mejorar la calidad de la educación y asegurar que todos los estudiantes —especialmente, los más desfavorecidos— consigan unos niveles mínimos de conocimientos, será clave para el desarrollo económico y social de Colombia en el largo plazo”. Para ello, Colombia prioriza en mejorar la educación y lograr que esta, establezca vínculos más sólidos con el mercado laboral, toda vez que define la educación como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, como lo establece la Constitución Política (1991), que traza los principios fundamentales del servicio educativo como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.

El deber ser de una educación como servicio social, público, integral, de calidad y con equidad para todos, exige de medir el componente de calidad, lo que genera el compromiso con las evaluaciones externas, que hasta la actualidad están basadas en los planes de estudios y centradas en las asignaturas. En este sentido, Colombia en las pruebas PISA (2009), “aunque muestran avances en las diferentes áreas de conocimiento se evidencia que el país se mantiene con un rendimiento bajo”. Según Fedesarrollo (2014, p.18), “En la prueba PISA 2009, entre los 65 países participantes Colombia ocupó el puesto 58 en matemáticas, 52 en lectura y 54 en ciencias, ubicándose por debajo de países como Chile, México y Uruguay”. Para el 2012, el puntaje de Colombia fue inferior al obtenido por 61 países, en el de ciencias es inferior a 57 países, en lectura es inferior a 53 países, con respecto a los seis niveles de competencias establecidos por la prueba, se obtuvieron para el caso de matemáticas que el 74% de los estudiantes se ubicaron debajo del nivel 2 el cual corresponde al básico y sólo el 18% se ubicó en el nivel 2. Para el caso de lectura 51% no alcanzó el nivel básico y sólo 31% se ubicó en el nivel básico, finalmente en ciencias el nivel de estudiantes que no alcanzó el nivel 2 es superior al 50%.

Estos resultados que muestran el poco avance del país en la consolidación de una educación de calidad, lleva al Ministerio de Educación Nacional, a la implementación del Siempre Día E o jornada de la excelencia, que muestra como resultado de cada

institución educativa el Índice Sintético de Calidad ISCE, que busca que cada institución se mida así misma, lo que permitirá establecer planes de mejoramiento de su labor. Esto responde a las exigencias internacionales, como la realizada por el Banco Mundial (2008, p.37-38), en su informe sobre la educación en Colombia, donde reconoce que “para el logro de una escuela eficaz, se requiere de una calidad de los docentes y unas prácticas didácticas apropiadas”. Estos dos factores entre otros, tienen gran relevancia en los informes sobre los avances de los acuerdos de Dakar 2000, y en los informes Unesco 2005 y 2015.

Los docentes se convierten en uno de los ejes fundamentales para lograr avanzar hacia la calidad de la educación, desde unas prácticas pedagógicas que favorezcan una formación basada en competencias. Al respecto, el informe de la UNESCO (2015), reconoce la urgencia de tomar medidas por parte de los gobiernos para mejorar la condición laboral de los docentes, como sueldo y estabilidad laboral. Al mismo tiempo, insiste en que se requiere que fortalezcan los procesos de formación de docentes en todos los niveles, un docente mejor formado puede contribuir de manera eficaz al mejoramiento de su actividad pedagógica y por ende a la calidad de la educación, aspecto que ya había sido incluido en el informe de la UNESCO (2005).

La formación de calidad de los docentes es también una de las recomendaciones de la OCDE (2015, p.26), en su informe Colombia políticas prioritarias para un desarrollo inclusivo, donde menciona la necesidad de “formar profesores y equipos directivos que puedan ofrecer una educación de calidad a todos los estudiantes mediante buenos programas de formación inicial y continuo desarrollo profesional”. Por eso, el informe del Banco Mundial (2008) “examina la calidad de los profesores (medida con efectos fijos del título docente más alto obtenido y experiencia del profesor), analizando el desempeño de los estudiantes durante un año, y revela que sí importa la calidad de profesores”.

El informe de la educación básica y media en Colombia, retos en equidad y calidad, Fedesarrollo (2014), plantea la condición del magisterio colombiano,

mencionando en primera instancia que el 75% son bachilleres normalistas o Licenciados en Educación y el 25 por ciento restante son profesionales de otras áreas. El informe menciona que las personas que escogen la profesión docente son estudiantes con baja preparación académica y que la calidad académica de los programas en que fueron formados, ha sido baja, factor que según para Fedesarrollo ha influido en los bajos resultados de las pruebas internacionales de los estudiantes.

Las prácticas pedagógicas bien planeadas, desarrolladas y evaluadas en torno a la formación por competencias, son una fuente de calidad educativa. La UNESCO (2005, p. 171), dice que son numerosos los estudios que muestran “que lo que sucede en el aula y la influencia del profesor son la variable crucial para mejorar los resultados escolares. El método utilizado por el docente es de suma importancia en cualquier reforma destinada a mejorar la calidad”.

Con respecto a la Institución Educativa donde se desarrolló la investigación, el rendimiento académico en el área de ciencias naturales que se constató es bajo, lo que contradice la tendencia de calidad educativa. Por eso, esta investigación abordó el problema de identificar las prácticas pedagógicas en el área de las ciencias naturales desde una formación enfocada en las competencias, reconociendo las prácticas pedagógicas y las concepciones docentes en la básica secundaria. Esto permitió determinar que no se está realizando una formación basada en competencias y por el contrario se continúa con otras prácticas que no empoderan debidamente al estudiante en sus capacidades y habilidades para saber, saber hacer y saber convivir con los demás y la naturaleza.

2. Marco Teórico

Para fundamentar esta investigación y reconocer categorías teóricas que permitieran darle mayor claridad y profundidad al problema, se tuvo en cuenta conceptos como: práctica pedagógica, didácticas de ciencias naturales, formación por competencias y concepciones de los docentes. En referencia a las prácticas Pedagógicas, Martínez (2012, p. 62), hace referencia al alcance de la práctica pedagógica, como “una

noción que designa: los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. La pluralidad de los conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la pedagogía”. Tiene en cuenta las formas cómo funcionan los discursos en las instituciones educativas donde se realizan las prácticas pedagógicas desde la planeación curricular, el quehacer docente y la manera como aprenden los sujetos del saber y logran evidenciar las competencias que han empoderado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para Zuluaga (1999, p.46), la práctica pedagógica es el espacio que “ nombra los procesos de institucionalización del saber pedagógico, es decir, su funcionamiento en las Instituciones Educativas. Pero también, comprende las formas de enunciación y de circulación de los saberes enseñados en tales instituciones.” De esta forma es necesario comprender entonces la práctica pedagógica más que como una teoría en sí. Los elementos de la práctica pedagógica, establecen una relación compleja que no es estática ni estable sino muy por el contrario, dinámica y cambiante. Esta noción metodológica de la Práctica Pedagógica es planteada por Zuluaga (1999), desde los siguientes ítems:

1. Los modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de la enseñanza.
2. Una pluralidad de los conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento retomados y aplicados por la pedagogía.
3. Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas.
4. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica.
5. Las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico. Unido a la noción de práctica pedagógica, se reconocerán para esta investigación las de: saber, saber pedagógico, memoria activa del saber pedagógico, sujeto de saber, método de enseñanza, apropiación, acontecimiento de saber. (p. 147).

Según Baquero (2004, p. 24), “la práctica pedagógica es saber pedagógico proyectado, que implica una necesaria capacidad discursiva sobre los procesos formativos de las personas y un conocimiento profundo de la disciplina desde el cual se asumen posturas epistemológicas”. Lo que vuelve a resaltar la necesidad de un conocimiento profundo de la disciplina que se enseña y aprende. Por otra parte, Elliott (1990, p. 45), considera la práctica pedagógica como “las maneras de comprender el saber del docente; estas comprensiones se hacen desde la perspectiva racionalista, del mercado social y la perspectiva hermenéutica”. Es decir, que el docente no puede enseñar lo que no sabe, por eso el aprendizaje es tanto del docente como del estudiante.

El docente por lo tanto, es un intelectual de la realidad, que tiene el deber de encausar los conocimientos científicos propios de su área, para llegar a la reconstrucción social. En este sentido Pérez (1998, p. 98), plantea que en la práctica pedagógica se da “el enfoque artesanal, el enfoque técnico – academicista y el enfoque hermenéutico – reflexivo”. El más relevante es el hermenéutico reflexivo, ya que permite interpretar la práctica pedagógica y reflexionarla desde el contexto, sólo así se hace entendible en su complejidad. Es importante precisar que a quién le corresponde en primera instancia hacer dicha reflexión es al docente que desarrolla la práctica pedagógica, ya que él es el profesional en ese campo.

Por eso, otra de las nociones relevantes es la de Sujeto de Saber, entendido este, según Zuluaga (1999, p.149), como aquel que “pone en práctica los enunciados de un saber en una sociedad determinada y en una práctica de saber”. De esta forma se hace necesario el reconocimiento del Método de Enseñanza, como uno de los espacios en donde se hacen presentes estos discursos. En esta noción está inmersa la idea de competencia, que se hace real cuando el sujeto que aprende tiene la capacidad y habilidad para realizar en la sociedad acciones que evidencian dichos aprendizajes y que están tendientes a lograr transformaciones hacia un mejor vivir. La práctica pedagógica desde el saber, es un paradigma que dinamiza los aprendizajes del sujeto.

Estos paradigmas según, Zuluaga (2007, pág.2) se “reconocen como ciencias y se conforman y suceden en temporalidades específicas en algunos de sus conceptos, o métodos, pueden pervivir e insertarse en nuevas configuraciones del conocimiento”. Según este paradigma desde el saber pedagógico, la pedagogía pasó a ser ciencia de la educación y, en particular, ciencia de los hechos educativos captados a partir de los registros fisiológicos y cuantitativos. Y es la práctica pedagógica desde donde se desenvuelven los saberes para dimensionarlos en los aprendizajes del otro, que se convierte en sujeto del saber, con las competencias necesarias para resolver de manera asertiva los problemas existenciales que se le presenten.

Por eso, la experiencia formativa que lleva a reconocer las prácticas pedagógicas de forma consciente, implican entender más a los sujetos del conocimiento que las herramientas que se usan para allegar esos saberes. Según Barbero (1996), se hace difícil debido a que:

La escuela no ha podido entender que para interactuar con la sociedad tiene que asumir en serio el desafío que le plantean las nuevas sensibilidades de los jóvenes, no las nuevas tecnologías. El desafío se lo plantean las nuevas sensibilidades de los jóvenes, los nuevos modos de oler, los nuevos modos de llevar el cuerpo, los nuevos modos de aprender, los nuevos modos de oír. Mientras la escuela no se plantee que lo que está ahí es un reto cultural, y no un reto de máquinas y de aparatos, cualquier modernización tecnológica sólo reforzará y mantendrá la moribunda vida del dinosaurio. (p. 44)

De manera similar, la práctica pedagógica es determinada por Colque (2005, pág. 35) dentro de “las dimensiones del evento clase como subyacentes de la misma, donde la interacción social se orienta a los miembros que interactúan en el proceso áulico; la tarea académica se delimita a la distribución temporal del contenido de la materia en cada clase”. Mientras que para Diaz Barriga (2006, p.91), “la práctica pedagógica, desde una perspectiva real, es compleja cuando se reflexiona entre el ser y el deber ser de la actuación del docente”, el autor ejemplifica que para muchos padres que son docentes poder orientar a sus estudiantes y contribuir a resolver sus problemas, es un

ejercicio normal y cotidiano, sin embargo cuando es con sus hijos, el actuar para orientarlos, es más complejo. Finalmente, de acuerdo con Moreno (2000, p.24), la Práctica pedagógica se conceptualizó y se entendió dentro de una “praxis social que permite por una parte integrar por medio de proyectos pedagógico investigativos un saber ético, pedagógico, disciplinar a una dinámica social y por otra, articular intereses y necesidades tanto individuales como institucionales”.

Con relación a la Didáctica de las Ciencias Naturales, como la manera de llevar a cabo las prácticas pedagógicas con el uso de los diferentes recursos que utiliza el docente, tiene la base fundamental en los conocimientos científicos desde los cuales se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido Mosquera (2008, p.180) menciona que: “La epistemología docente y la práctica docente conforman lo que según Kuhn (1962) es la estructura de una “matriz disciplinar” que da cabida a la estructura global en la que se sostiene la actuación profesional de un profesor de ciencias”. Es por ello que cobra importancia el reconocimiento de la epistemología del docente y su directa influencia en la práctica pedagógica. En este sentido Mosquera (2008, p.181), menciona que “El reconocimiento de la epistemología docente nos brinda las claves necesarias para comprender los conocimientos y las actitudes de los profesores en torno a la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y, en definitiva, el currículo”.

Por tanto, el hecho epistemológico es la fuente principal de una didáctica que promueve prácticas pedagógicas constructivistas y transformadoras. Por esta razón Mosquera (2008, p.184), explicita el concepto epistemológico del docente como:

“un sistema dinámico de saberes, conocimientos, actitudes y valores del profesor hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias que abarcaría desde las concepciones y creencias sobre la ciencia, y su enseñanza y aprendizaje, hasta las tomas de decisión que orientan los esquemas de acción como antecedentes de la práctica docente”.

Por eso, se puede afirmar con Mosquera (2008), que la epistemología docente está constituida en primer lugar por:

...un componente conceptual, el cual se basa en los conocimientos propios acerca de la disciplina y la enseñanza de las ciencias, en segundo lugar, por un componente actitudinal constituido este a su vez, por un componente cognitivo, un componente conativo y uno valorativo y finalmente emerge el componente metodológico”. (p.184).

Estos tres componentes constituyen las competencias básicas de un docente en su ejercicio profesional. Develar cómo estos componentes constituyen los conocimientos científicos de los docentes y qué influencia tiene en la manera en que es abordada las prácticas pedagógicas y la formación por competencias en el área disciplinar del conocimiento en las ciencias naturales, es parte de la tarea fundamental de este proyecto de investigación.

Con relación a la Formación por Competencias el concepto de competencia desde el Ministerio de Educación Nacional, es la apuesta formativa en las diferentes áreas de conocimiento, contempladas en los estándares básicos de competencias, incluye la necesidad de formar por competencias, para responder a los actuales retos del desarrollo social, económico y político del país. De esta manera el Instituto Colombiano para la Evaluación de Estudiantes ICFES (2007), afirma que:

El énfasis en la apropiación de conocimientos y pautas de acción asociadas a los contenidos se ha desplazado al desarrollo de capacidades de acción e interacción y a la apropiación de las gramáticas básicas propias de los distintos campos del saber; se trata de asegurar el desarrollo de las capacidades para vivir productivamente en la sociedad, para continuar aprendiendo y para enfrentar situaciones nuevas. (p. 14 -15)

El concepto de competencia propone una noción que ha servido para plantear los objetivos de formación, así como las estrategias de evaluación que dan cuenta de los logros alcanzados. Por tanto, en el sujeto que aprende, es la capacidad de actuar e

interactuar en su realidad social. La acción puede pensarse como acción sobre algo, como actividad transformadora o creadora. Esta noción de acción es útil para el trabajo, pero no cubre las capacidades requeridas para la vida social. En la interacción es esencial la capacidad de aceptar al otro, de ponerse en su lugar; es esencial la disposición a escuchar y a conocer, la disposición a comprender. Mosquera (2008), explicita que:

Las competencias están directamente ligadas a los modos de producción de los conocimientos y a la manera como nos predisponemos ante la realidad (natural o social) a partir de los conocimientos que hemos apropiado. Las competencias están ligadas a los contenidos procedimentales y actitudinales de las disciplinas y de las regiones del conocimiento, y, por tanto, hacen referencia al cómo y al para qué de los mismos. Las competencias, desde un sentido de lo educativo, promueven entonces el desarrollo simultáneo de la dimensión humana de las personas (el valor social de la cultura al tiempo que el reconocimiento del valor individual del ser), de la dimensión cognoscitiva (saberes y conocimientos), de la dimensión cognitiva (actitudes, ideas y creencias sobre el mundo, derivadas de los saberes y conocimientos disponibles en la persona) y de la dimensión práctica (lo que hacemos a partir de lo que somos, de lo que sabemos, conocemos y creemos). (p.179)

En los procesos educativos, se evidencian las competencias cuando el sujeto tiene la capacidad de integrar los aprendizajes para llegar a resolver los problemas que se le presentan en las diversas situaciones de su existencia, haciéndolo de forma eficiente y eficaz. El ICFES (2007) para la educación básica y media evalúan tres clases de competencias básicas en los estudiantes: la competencia interpretativa, la competencia argumentativa y la competencia propositiva. Estas mismas competencias están trazadas en los estándares básicos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, como Estándares o condiciones mínimas de calidad.

Por otro lado, el ICFES tiene en cuenta en la tabla de saberes, la competencia argumentativa, que tiende a develar los interrogantes relacionados con el porqué de los

fenómenos en un ámbito del saber. La capacidad del sujeto de poder argumentar, es un plano más elevado en el conocimiento, que le implica comprender la situación que lee y tomar posición estando en acuerdo o desacuerdo. Esta competencia implica el poder integrar los saberes disciplinares en los diferentes contextos para llegar a defender las ideas propias que se han elaborado de lo simple a lo complejo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a las concepciones de los docentes, Moreno y Azcárate (2003, p. 18), afirman que “las concepciones son la base de conocimientos y significaciones de los sujetos, que se constituyen como organizadores implícitos y están referidos a las creencias, significados, conceptos, proposiciones, imágenes mentales y preferencias que influyen tanto en la manera de percibir la realidad como en las prácticas que implementan”. Es decir, están en la mente de la persona y determinan su pensar, decir y actuar en los diferentes roles que desempeña en la existencia cotidiana.

Por lo tanto, las concepciones entendidas como los esquemas mentales que hacen parte de lo cognitivo del docente en la enseñanza aprendizaje, son las que determinan su praxis pedagógica, ya que como lo dice Pajares (1992, p. 307-332), "el conocimiento de un tema se diferencia de los sentimientos que tengamos sobre ese tema". Las concepciones son por lo tanto un pensar desde el acumulado adquirido por el sujeto a través de su historia personal, desde donde ha construido una trama de la realidad contextual conocida, que le permite analizar, comprender y transformar su entorno de manera resiliente. Por lo tanto, como lo plantea Borko (1997), se le debe dar la importancia de conocer las concepciones, analizar el sentido que le asignan los profesores y develar, así, las racionalidades que las informan.

Es decir que las concepciones, en este caso, de las ciencias naturales, que tiene el docente, van a influir directamente en la manera como desarrolla su proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, quienes a su vez tienen también una concepción de ciencias naturales, así sea incipiente. Pero además, estas concepciones que se encuentran, se desenvuelven en un contexto determinado. Por lo tanto, como lo

plantea Carr (1999, p. 9), “las diferentes prácticas docentes, sólo pueden ser comprendidas en referencia tanto a las concepciones e intenciones que las orientan como al contexto particular en el que se despliegan, el que está enmarcado por dimensiones sociales, culturales históricas y políticas que las condicionan”.

Es más importante esta realidad, cuando se expresa en términos de calidad de la enseñanza aprendizaje, debido a que las concepciones del docente, como ya se ha señalado, constituyen un direccionamiento de la acción misma de quien enseña. A este aspecto se refiere Marcelo (2002), cuando plantea que

...en el caso de los profesores, estas estructuras mentales o concepciones abarcan tanto sus conocimientos profesionales como sus creencias, las que se entrelazan en la experiencia profesional y se objetivan en el contacto con la realidad escolar. Así se constituyen como los referentes a los que acuden para organizar y tomar las consiguientes decisiones respecto de su trabajo profesional, las que demuestran tener gran incidencia en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. (p. 33)

Y Shulman citado por Botia (1993), dice que:

Es relevante que el docente tenga un conocimiento de los tópicos que más regularmente se enseñan en un área, la forma más útil de representación de las ideas, las analogías más poderosas, ilustraciones, ejemplos, explicaciones y demostraciones, y, en una palabra, la forma de representar la materia para hacerla comprensible a los otros. (p. 116)

En los conocimientos epistemológicos se relacionan las concepciones de los docentes. En este caso, el concebir lleva implícita la idea de nacer, que, para el caso, se refiere a la manera cómo piensa y actúa una persona a partir de sus acumulados mentales. Moreno y Azcárate (2003), dicen que:

Las concepciones son la base de conocimientos y significaciones de los sujetos, que se constituyen como organizadores implícitos y están referidos a las creencias, significados, conceptos, proposiciones, imágenes mentales y

preferencias que influyen tanto en la manera de percibir la realidad como en las prácticas que implementan. (p. 18).

Las concepciones están en la mente de la persona y determinan su pensar, decir y actuar en los diferentes roles que desempeña en la existencia cotidiana. Por lo tanto, las concepciones entendidas como los esquemas mentales que hacen parte de lo cognitivo del docente en la enseñanza aprendizaje, son las que determinan su praxis pedagógica, ya que como lo dice Pajares (1992, p. 307-332), "el conocimiento de un tema se diferencia de los sentimientos que tengamos sobre ese tema". Las concepciones son por lo tanto un pensar desde el acumulado adquirido por el sujeto a través de su historia personal, desde donde ha construido una trama de la realidad contextual conocida, que le permite analizar, comprender y transformar su entorno de manera resiliente. Por lo tanto, como lo plantea Borko (1997), se le debe dar la importancia de conocer las concepciones, analizar el sentido que le asignan los profesores y develar, así, las racionalidades que las informan.

Es decir que las concepciones, en este caso, de las ciencias naturales, que tiene el docente, van a influir directamente en la manera como desarrolla su proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, quienes a su vez tienen también una concepción de ciencias naturales, así sea incipiente. Pero, además, estas concepciones que se encuentran, se desenvuelven en un contexto determinado. Por lo tanto, como lo plantea Carr (1999):

Las diferentes prácticas docentes, sólo pueden ser comprendidas en referencia tanto a las concepciones e intenciones que las orientan como al contexto particular en el que se despliegan, el que está enmarcado por dimensiones sociales, culturales históricas y políticas que las condicionan. (p. 9).

Es más notable esta realidad, cuando se expresa en términos de calidad de la enseñanza y aprendizaje, debido a que las concepciones del docente, como ya se ha señalado, constituyen un direccionamiento de la acción misma de quien enseña. A este aspecto se refiere Marcelo (2002), cuando plantea que

...en el caso de los profesores, estas estructuras mentales o concepciones abarcan tanto sus conocimientos profesionales como sus creencias, las que se entrelazan en la experiencia profesional y se objetivan en el contacto con la realidad escolar. Así se constituyen como los referentes a los que acuden para organizar y tomar las consiguientes decisiones respecto de su trabajo profesional, las que demuestran tener gran incidencia en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. (p. 33).

3. Metodología

Esta investigación se fundamentó, en un paradigma histórico hermenéutico, con un enfoque cualitativo, que permite profundizar en la manera como se desarrollan las prácticas pedagógicas entorno a una formación por competencias. Se siguió el método la Investigación Acción Pedagógica IAPE. Se categorizó la información siguiendo el esquema propuesto por Corbiny Strauss (1990), el cual procede, de manera inductiva, bajo los siguientes pasos: codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva. Se realizaron las siguientes fases:

La primera técnica fue el análisis documental, con su instrumento matriz de análisis, desde donde se profundizó en los estándares básicos de competencias en ciencias naturales, para lograr determinar las categorías y alcances formativos de dicho documento. La segunda técnica de investigación que se abordó, fue la observación no participante, con su instrumento diario de campo, con el fin de develar el desarrollo de las prácticas pedagógicas de los docentes desde la enseñanza de las ciencias naturales en la básica secundaria de la Institución Educativa. Y la técnica de entrevista para conocer las concepciones de los docentes de ciencias naturales en torno a la formación basada en competencias, con el instrumento cuestionario semi estructurado.

4. Resultados

4.1 Propuesta Nacional de Formación en Ciencias Naturales

En la técnica de investigación análisis documental, se analizó el documento de estándares básicos de competencias, del Ministerio de Educación Nacional (2004), que orienta los saberes, capacidades y habilidades que los estudiantes deben empoderar en el área de ciencias naturales. Teniendo estas categorías emergentes de los estándares básicos de competencias en ciencias naturales, se tomarán como referente para la observación de las prácticas pedagógicas en esta área y en las concepciones docentes, con el fin de confrontar hasta donde se tienen en cuenta las orientaciones del MEN en las prácticas pedagógicas de los docentes de ciencias naturales.

En la siguiente tabla 1 se muestran los resultados ordenados así: en la primera columna las categorías inductivas, en la segunda columna el número de veces que recurrieron y los códigos que representan cada unidad de análisis, donde E significa Estándares, la CN Ciencias Naturales y el número después del guion corresponde a la unidad de análisis codificada. En la tercera columna se presentan las categorías axiales.

Tabla 1. Red Semántica Estándares Básicos de Competencias de Ciencias Naturales.

CATEGORIAS INDUCTIVAS	CÓDIGO	CATEGORÍA AXIAL
Dinamización del saber pedagógico	ECN-51, ECN-53, ECN-54, ECN-55, ECN-56, ECN-58, ECN-59, ECN-61, ECN-62, ECN-63, ECN-64 (11)	Características de la ciencia propuesta por los estándares
La ciencia como una práctica humana y social	ECN-16, ECN-17, ECN-18, ECN-19, ECN-20, ECN-21, ECN-22, ECN-23, ECN-24, ECN-26 (10)	
Los procesos de naturales están íntimamente conectados e interrelacionados	ECN-38, ECN-39, ECN-43, ECN-44, ECN-45, ECN-46, ECN-47 (7)	

Desarrollo de competencias laborales y profesionales para la transformación social	ECN-52, ECN-57, ECN-60, ECN-68, ECN-71, ECN-67, ECN-66 (7)	
Las ciencias naturales y su papel en la explicación del mundo de la vida	ECN-40, ECN-41, ECN-42 (3)	
La formación de ciudadanos responsables y comprometidos	ECN-69, ECN-70 (2)	
Concepción del conocimiento tradicional como producto acabado	ECN-48	
Propuesta de conocimientos, pedagogías y didáctica para la enseñanza del conocimiento científico	ECN-49	
El discurso como medio pedagógico	ECN-50	
Necesaria relación del saber cultural y el científico	ECN-25	
Competente laboral y profesionalmente	ECN-65	
La interdisciplinariedad ayuda develar y a solucionar problemas sociales, científicos y tecnológicos	ECN-35, ECN-36, ECN-37, ECN-85, ECN-86, ECN-87, ECN-109, ECN-110 (8)	Características de la enseñanza en ciencias
Privilegiar la profundización de contenidos disciplinares	ECN-102, ECN-103, ECN-104, ECN-105, ECN-111 (5)	
Partiendo de los pre saberes induce al estudiante a la complejidad del conocimiento científico	ECN-81, ECN-82, ECN-83, ECN-84 (4)	
Generación de espacios para reconocer y refinar los saberes de los estudiantes	ECN-98, ECN-115, ECN-116 (3)	
Promueve el aprendizaje de teorías científicas	ECN-99, ECN-100, ECN-101 (3)	
Las concepciones de la ciencia influyen su enseñanza	ECN-106, ECN-107, ECN-108 (3)	
La investigación como estrategia de enseña aprendizaje	ECN-112, ECN-113, ECN-114 (3)	
Maestro que acerca al estudiante al conocimiento científico	ECN-75, ECN-76, ECN-77, ECN-78, ECN-79 (5)	
Maestro científico que investiga para transformar la realidad	ECN-72, ECN-80 (2)	
Maestro formado en competencias que permiten transformar contextos	ECN-73, ECN-74 (2)	

Modelo didáctico tradicional	ECN-88, ECN-89, ECN-93, ECN-94, ECN-95, ECN-96 (6)	Enseñanza por contenidos de forma memorística.
La enseñanza aprendizaje alejada del conocimiento científico	ECN-97	
Las concepciones como eje vertebrador del proceso formativo	ECN-6, ECN-7, ECN-10, ECN-11, ECN-12 (5)	Concepciones científicas del docente
La ciencia como verdades absolutas	ECN-8, ECN-9 (2)	
La ciencia como verdades absolutas	ECN-1, ECN-2, ECN-3, ECN-4, ECN-5 (5)	Enseñanza de la ciencia desde una visión positivista
Las teorías científicas están en constante revisión y reformulación	ECN-27, ECN-28, ECN-29, ECN-30 (4)	El proceso científico formula y revisa certezas constantemente
La ciencia se construye en comunidades científicas que debaten y confrontan hallazgos	ECN-31, ECN-32, ECN-33, ECN-34 (4)	Ciencia construida en comunidades científicas
Las concepciones como eje vertebrador del proceso formativo	ECN-13, ECN-14, ECN-15 (3)	Concepciones epistemológicas
La competencia como proceso dinámico para transformar realidades	ECN-90, ECN-91, ECN-92 (3)	Formación que empodera competencias
Evaluación como proceso permanente y formativo.	ECN-117, ECN-118, ECN-119 (3)	Características de la evaluación

Fuente: elaboración propia.

La primera categoría axial que emergió en el análisis a los estándares básicos de competencias de ciencias naturales fue características de la ciencia propuesta por los estándares, conformada por un conjunto de once categorías inductivas, las cuales se presentan en su orden jerárquico de manera descendente, siendo la de mayor recurrencia dinamización del saber pedagógico, que emergió en once apartes de los estándares analizados. “Se considera que la Práctica Pedagógica se hace presente en diferentes contextos y se constituye en una práctica donde se generan reflexiones sobre diversos objetos, permitiendo superar la función de la enseñanza como algo estático”. (ECN-53)

La segunda categoría inductiva fue la ciencia como una práctica humana y social, que tuvo diez recurrencias. “Hacer ciencias, hoy en día... son procesos de indagación más flexibles y reflexivos que realizan hombres y mujeres inmersos en realidades

culturales, sociales, económicas y políticas muy variadas y en las que se mueven intereses de diversa índole”. (ECN-20) La tercera inductiva fue los procesos de naturales están íntimamente conectados e interrelacionados, que recurrió en siete oportunidades. “Así, por ejemplo, para estudiar la visión es necesario entender cómo interacciona la luz con las células del ojo y cómo esta interacción conlleva unas reacciones químicas que generan impulsos nerviosos que van al cerebro”. (ECN-38)

La cuarta inductiva que emergió fue desarrollo de competencias laborales y profesionales para la transformación social, que recurrió siete veces. “Aportar a la formación de seres humanos solidarios, capaces de pensar de manera autónoma, de actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran”. (ECN-68) La quinta inductiva fue las ciencias naturales y su papel en la explicación del mundo de la vida, con tres recurrencias. “aparecen aquellas acciones concretas de pensamiento y de producción referidas a las formas como proceden quienes las estudian, utilizan y contribuyen con ellas a construir un mundo mejor”. (ECN-41)

La sexta inductiva fue la formación de ciudadanos responsables y comprometidos, con dos recurrencias. “Se aproxima al conocimiento de una manera similar, partiendo de preguntas, conjeturas o hipótesis que inicialmente surgen de su curiosidad ante la observación del entorno y de su capacidad para analizar lo que observa”. (ECN-69) La séptima categoría inductiva que hace parte de esta axial fue concepción del conocimiento como saber pedagógico, que recurrió en una oportunidad. “comprende las formas de enunciación y de circulación de los saberes enseñados en tales instituciones”. (ECN-48) La octava inductiva fue propuesta de conocimientos, pedagogías y didáctica para la enseñanza del conocimiento científico, que recurrió una vez. “Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas”. (ECN-49)

La novena categoría inductiva fue el discurso como medio pedagógico, con una recurrencia. “la práctica pedagógica como el espacio que “ nombra los procesos de

institucionalización del saber pedagógico, es decir, su funcionamiento en las instituciones educativas”. (ECN-49) La décima inductiva de esta axial fue necesaria relación del saber cultural y el científico, que recurrió en una oportunidad. “Mediados del siglo XX las ciencias sociales y naturales reconocieron sus limitaciones al enfrentarse con la dificultad de explicar y comprender problemas tales como los desequilibrios ecológicos, la exclusión social, la desnutrición infantil, las migraciones humanas o la infertilidad”. (ECN-25) La última categoría inductiva que emergió en la axial: características de la ciencia propuesta por los estándares, fue competente laboral y profesionalmente, que recurrió una vez. “es necesario que el aprendizaje de las ciencias esté estrechamente relacionado con la formulación de inquietudes y búsqueda de solución a problemas, tal como ocurre en la vida real”. (ECN-65)

La segunda categoría axial que emergió en los estándares básicos de competencias de las ciencias naturales fue características de la enseñanza en ciencias, conformada por siete inductivas, siendo la primera la interdisciplinariedad ayuda develar y a solucionar problemas sociales, científicos y tecnológicos, que recurrió en ocho oportunidades. “La interdisciplinariedad contribuye decisivamente a sacar a la luz nuevos u ocultos problemas que análisis de corte disciplinar no permiten vislumbrar”. (ECN-35) La segunda inductiva fue privilegiar la profundización de contenidos disciplinares, que presentó cinco recurrencias. “Otro criterio es seleccionar aquellos conceptos claves para alcanzar comprensiones más abstractas, complejas y unificadoras, que permiten explicar fenómenos aparentemente desligados, como la chispa de corriente, o la intrincada red de causas y consecuencias que explica los fenómenos sociales”. (ECN-102)

La tercera inductiva fue partiendo de los pre saberes induce al estudiante a la complejidad del conocimiento científico, que recurrió en cuatro oportunidades. “partir de los conocimientos previos que tienen los y las estudiantes para generar procesos de aprendizaje”. (ECN-82) la cuarta categoría inductiva que emergió fue generación de espacios para reconocer y refinar los saberes de los estudiantes, con tres recurrencias. “Por eso afirmamos que el aprendizaje necesita de la participación activa de las y los estudiantes en la construcción de sus conocimientos”. (ECN-116) La quinta inductiva

fue promueve el aprendizaje de teorías científicas, que recurrió en tres oportunidades. “la pregunta sobre qué enseñar se vuelve central, teniendo en cuenta que no todos los conceptos científicos se pueden abordar en la escuela”. (ECN-101)

La sexta categoría inductiva que hace parte de esta axial fue las concepciones de la ciencia influyen su enseñanza, que presentó tres recurrencias en esta fase de la investigación. “La manera como se enseñan las ciencias en el ámbito escolar depende en gran medida de la concepción que maestros y maestras tienen de la actividad científica”. (ECN-106) La séptima y última inductiva en esta axial fue la investigación como estrategia de enseñanza aprendizaje, que recurrió al igual que la anterior, en tres oportunidades. “estudios han mostrado que los estudiantes desarrollan mejor su comprensión conceptual y aprenden más sobre la naturaleza de las ciencias cuando participan en investigaciones científicas”. (ECN-114)

La tercera categoría axial que emergió fue características del maestro de ciencias, conformada por tres inductivas, ubicándose como primera el maestro que acerca al estudiante al conocimiento científico, con cinco recurrencias. “La indagación orientada permite que los resultados parciales, obtenidos por alumnos, sean reforzados... por aquellos propuestos por la comunidad científica, de la cual el representante es el docente, y a los cuales se desea que accedan los estudiantes”. (ECN-75) La segunda inductiva fue maestro científico que investiga para transformar la realidad, con dos recurrencias. “Replicar procesos de investigación dirigida ya realizados por otros y abordar problemas que resultan de su curiosidad y su propia investigación”. (ECN-72)

La cuarta categoría axial fue enseñanza por contenidos de forma memorística, conformada por dos inductivas, la primera fue modelo didáctico tradicional, que recurrió en seis oportunidades. “los contenidos como eje directo de la dinámica de la clase y controlada y dirigida por el profesor (Porlán, 1995) es decir, la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias se encuentra enmarcado dentro de un modelo tradicional”. (ECN-95) La segunda inductiva fue la enseñanza aprendizaje alejada del conocimiento científico, con una recurrencia. “la Didáctica de las Ciencias se ha desarrollado

vertiginosamente y comienza a contemplarse en la actualidad como disciplina con cuerpo teórico propio que al mismo tiempo debe favorecer en los estudiantes la fundamentación conceptual, actitudinal y metodológica necesarias”. (ECN-97)

La quinta categoría axial fue concepciones científicas del docente conformada por dos inductivas, la primera las concepciones como eje vertebrador del proceso formativo, que recurrió en cinco oportunidades. “El reconocimiento de la epistemología docente nos brinda las claves necesarias para comprender las concepciones sobre la ciencia, su enseñanza y aprendizaje, la actividad científica, y las actitudes de los profesores en sus prácticas”. (ECN-11) La segunda inductiva de esta axial fue la ciencia como verdades absolutas, que tuvo dos recurrencias en el análisis documental a los estándares básicos de competencias en ciencias naturales. “Gordon (1984) muestra cómo una imagen deformada de las concepciones epistemológicas de los profesores de ciencias termina presentándola como un proceso acabado que conduce a verdades absolutas, y a los científicos como seres de inteligencia superior”. (ECN-8)

La sexta categoría axial fue enseñanza de la ciencia desde una visión positivista, que recurrió en cinco oportunidades con la inductiva la ciencia como verdades absolutas. Se relaciona con la axial anterior que muestra una visión de ciencia positivista que es considerada anacrónica en la actualidad. “En el siglo XIX se entendía la ciencia como la observación directa de los hechos, entendidos estos como fenómenos sujetos a leyes naturales invariables”. (ECN-1) La séptima categoría axial fue el proceso científico formula y revisa certezas constantemente, que recurrió en cuatro oportunidades con la inductiva las teorías científicas están en constante revisión y reformulación. “La “verdad científica” como un conjunto de paradigmas provisionales, susceptibles de ser revaluados y reemplazados por nuevos paradigmas”. (ECN-27)

La octava categoría axial fue ciencia construida en comunidades científicas, que tuvo cuatro recurrencias con la inductiva la ciencia se construye en comunidades científicas que debaten y confrontan hallazgos. “La actividad científica es ante todo una práctica social, adicionalmente, porque implica un proceso colectivo en el que se

conforman equipos de investigación que siguen determinadas líneas de trabajo aceptadas por la comunidad científica”. (ECN-32) La novena categoría axial fue concepciones epistemológicas, con la inductiva las concepciones como eje vertebrador del proceso formativo, que recurrió en tres oportunidades. “no se trata de transmitir una ciencia “verdadera” y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades”. (ECN-15)

La décima categoría axial fue formación que empodera competencias, conformada por la inductiva la competencia como proceso dinámico para transformar realidades, que tuvo tres recurrencias. “Aprendizaje por asimilación y una metodología basada en actividades, en las cuales el estudiante aplica los pasos del método científico”. (ECN-91) La última categoría axial que emergió en el análisis de los estándares básicos de competencias en ciencias naturales fue características de la evaluación, que recurrió en tres oportunidades con la inductiva evaluación como proceso permanente y formativo. “Ya no es posible una evaluación dirigida a detectar errores, puntos de quiebre. Se trata de una evaluación orientada a identificar fortalezas que permitan superar las debilidades”. (ECN-118)

4.2 Prácticas Pedagógicas de Ciencias Naturales, en torno a la Formación por Competencias

En esta fase de análisis de resultados, se retoma el segundo objetivo de la investigación sobre determinar el desarrollo de las actuales prácticas pedagógicas de ciencias naturales, en torno a la formación por competencias en Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén del Municipio de El Zulia, con el fin de confrontarlas con los hallazgos en los estándares básicos de competencias en dicha área. Se utilizó la técnica de observación no participante, desde la cual se recogió información del desarrollo de las prácticas pedagógicas de cuatro docentes del área de ciencias naturales, en el instrumento diario de campo. Se tuvo en cuenta los diferentes grados de la básica secundaria de la institución educativa.

En la **Tabla 2** se relacionan de manera jerárquica las categorías que emergieron en el trabajo de campo, en la primera columna están las categorías inductivas, en la segunda columna la codificación que corresponde a cada unidad de análisis de donde se construyó la inductiva, siendo DC (Diario de Campo) el número antes del guion del 1 al 4 corresponde al diario de campo y el número después del guion es el consecutivo de las unidad de análisis resultantes.

Tabla 2. Red Semántica Análisis de Prácticas Pedagógicas en Ciencias Naturales.

CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CODIFICACIÓN	AXIALES
Modelo didáctico tradicional.	DC1-8, DC1-13, DC1-14, DC1-15, DC1-16, DC2-17, DC2-18, DC2-19, DC2-20, DC2-21, DC2-22, DC2-23, DC2-24, DC2-25, DC2-26, DC3-38, DC3-41, DC3-42, DC3-43, DC3-44, DC3-45, DC3-46, DC4-53, DC4-54, DC4-55, DC4-56, DC4-57, DC4-58, DC4-59, DC4-60, DC4-61, DC4-62, DC4-64, DC4-65, DC4-66, DC4-67, DC4-68, DC4-69, DC4-70, DC4-71, DC4-72, DC4-73, DC4-74, DC4-75, DC4-76, DC4-77, DC4-78, DC4-79, DC4-80, DC4-81 (50)	Enseñanza por contenidos de forma memorística.
La enseñanza aprendizaje alejada del conocimiento científico	DC1-6, DC1-7, DC1-9, DC1-10, DC1-11 (5)	
Partiendo de los pre saberes induce al estudiante a la complejidad del conocimiento científico	DC1-1, DC1-2, DC1-3, DC1-12, DC3-28, DC3-34, DC3-35, DC3-36, DC3-37, DC3-39, DC3-40, DC4-47, DC4-48, DC4-49, DC4-50, DC4-51, DC4-52, DC4-63 (18)	Características de la enseñanza en ciencias
Generación de espacios para reconocer y refinar los saberes de los estudiantes	DC1-4, DC1-5, DC3-27, DC3-29, DC3-30, DC3-31, DC3-33 (7)	
Dinamización del saber pedagógico	DC3-32	Características de la ciencia propuesta por los estándares

Fuente: elaboración propia.

En esta etapa de la investigación sólo recurrieron dos categorías axiales, de las once que emergieron en los estándares básicos de competencias en ciencias naturales y una categoría negativa que contradice una formación basada en competencias. La primera de ellas fue enseñanza por contenidos de forma memorística, conformada por

dos categorías inductivas, la mayor fue modelo didáctico tradicional, con cincuenta recurrencias. “Las clases de nutrición, la nutrición autótrofa, que son aquellos que producen sus propios alimentos o nutrientes a partir de sustancias inorgánicas. ¿Cuál es el ejemplo de un nutriente autótrofo? ¿Cuál es? que produce su propio alimento. Las plantas”. (DC2-19)

La segunda categoría inductiva de esta axial negativa fue la enseñanza aprendizaje alejada del conocimiento científico, que recurrió en cinco oportunidades. “el azúcar es mala para el organismo porque el azúcar a través de tanto azúcar produce la hipertensión o produce la diabetes que son enfermedades que hay que controlar porque si no encontramos la muerte a través de ellas”. (DC1-6) El proceso de enseñanza y aprendizaje parte los saberes del estudiante, quedándose en un discurso del docente que impide llegar a la complejidad del conocimiento científico. Como se puede evidenciar en la cita anterior, el docente hace afirmaciones que no son precisas y se aleja de los saberes disciplinares, tergiversándolos.

La segunda categoría axial que emergió fue características de la enseñanza en ciencias, conformada por dos inductivas, siendo la primera: partiendo del pre saber induce al estudiante a la complejidad del conocimiento científico, que recurrió en dieciocho oportunidades. “Hoy vamos a ver la nutrición, ¿cuándo yo hablo de nutrición a que me refiero?”. (DC1-1) En las observaciones de las prácticas pedagógicas a las docentes de ciencias naturales, fue recurrente la utilización de los saberes previos de los estudiantes en los diferentes temas de clase desarrollados, sin embargo no se constató llevarlos hasta un saber más complejo como implica la enseñanza de las ciencias naturales. La segunda inductiva fue generación de espacios para reconocer y refinar los saberes de los estudiantes, que tuvo siete recurrencias. “Oxigenamos nuestro cuerpo, gracias al sistema locomotor, pudimos realizar muchas acciones, ¿qué pasaría si a nosotros nos faltaran las manos, los pies? No podríamos caminar, no podríamos saltar, no podríamos movernos”. (DC3-31)

La tercera categoría axial fue características de la ciencia propuesta por los estándares, que recurrió en una oportunidad con la inductiva dinamización del saber pedagógico. “Sistema locomotor está conformado por tres partes muy importantes que debemos cuidar siempre, hay que tener en cuenta esas observaciones. El cuerpo humano está dividido en tres partes muy importantes que son: la cabeza, el tronco y las extremidades”. (DC3-32) El docente dinamiza los saberes a partir de los conocimientos comunes de los estudiantes, llevándolos a conclusiones que les permite afianzar lo que ya conocen, pero no trasciende en lo que implica empoderamiento de capacidades y habilidad en una formación por competencias.

En esta etapa son pocos los hallazgos que evidencien unas prácticas pedagógicas para el fomento de una formación basada en competencias, al contrario emergió una categoría axial negativa que privilegia un proceso de enseñanza aprendizaje tradicional. Con relación a los estándares básicos de competencias en ciencias naturales, estuvieron ausentes en las prácticas pedagógicas las siguientes categorías: en la axial: características de la ciencia propuesta por los estándares, no emergieron las inductivas: la ciencia como una práctica humana y social, los procesos de naturales están íntimamente conectados e interrelacionados, desarrollo de competencias laborales y profesionales para la transformación social, las ciencias naturales y su papel en la explicación del mundo de la vida, la formación de ciudadanos responsables y comprometidos, concepción del conocimiento tradicional como producto acabado, propuesta de conocimientos, pedagogías y didáctica para la enseñanza del conocimiento científico y el discurso como medio pedagógico.

De la axial Características de la enseñanza en ciencias, no emergieron las inductivas: la interdisciplinariedad ayuda develar y a solucionar problemas sociales, científicos y tecnológicos, privilegiar la profundización de contenidos disciplinares, promueve el aprendizaje de teorías científicas, las concepciones de la ciencia influyen su enseñanza y la investigación como estrategia de enseñanza aprendizaje. Tampoco recurrió la axial característica del maestro de ciencias, con sus inductivas: maestro que acerca al estudiante al conocimiento científico, maestro científico que investiga para

transformar la realidad, maestro formado en competencias que permiten transformar contextos.

No emergió la axial, concepciones científicas del docente, con las inductivas: las concepciones como eje vertebrador del proceso formativo, la ciencia como verdades absolutas. La axial enseñanza de la ciencia desde una visión positivista, con la inductiva: la ciencia como verdades absolutas. La axial el proceso científico formula y revisa certezas constantemente, con la inductiva: las teorías científicas están en constante revisión y reformulación. La axial ciencia construida en comunidades científicas, con la inductiva: la ciencia se construye en comunidades científicas que debaten y confrontan hallazgos. La axial, concepciones epistemológicas, con la inductiva: las concepciones como eje vertebrador del proceso formativo. La axial formación que empodera competencias, con la inductiva: la competencia como proceso dinámico para transformar realidades. Y la axial, características de la evaluación, con la inductiva: evaluación como proceso permanente y formativo.

Estas ausencias constatadas en la observación no participante de las prácticas pedagógicas de los docentes de ciencias naturales, permite concluir que en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén del Municipio de Salazar de las Palmas, en la básica secundaria, no se está desarrollando una formación basada en competencias. Además, al emerger una categoría negativa como fue enseñanza por contenidos de forma memorística, desde donde se constata una formación tradicional, afianza el hallazgo que en la institución se proyecta más desde una formación por contenidos y no desde el enfoque de competencias.

4.3 Concepciones Docentes de Ciencias Naturales sobre formación por Competencias

En esta parte se presentan los resultados emergidos en el desarrollo del tercer objetivo de la investigación sobre analizar las concepciones docentes que activan las prácticas pedagógicas desde el área de ciencias naturales, hacía una formación por competencias en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén del

Municipio de El Zulia. Se abordó desde la técnica de entrevista para la cual se elaboró un instrumento tipo cuestionario semi estructurado, que permitió recoger la información de los docentes participantes.

Tabla 3. Red Semántica Análisis Concepciones Docentes de Ciencias Naturales.

CATEGORIAS INDUCTIVAS	CODIFICACION	AXIAL
Generación de espacios para reconocer y refinar los saberes de los estudiantes	E1-3, E1-18, E2-27, E2-41, E2-42, E3-51, E3-65, E3-66, E4-75, E4-89, E4-90, E5-113, E5-114 (13)	Características de la enseñanza en ciencias
Privilegiar la profundización de contenidos disciplinares	E1-9, E1-13, E2-33, E2-37, E3-57, E3-61, E4-81, E4-85, E5-105, E5-109 (10)	
La interdisciplinariedad ayuda develar y a solucionar problemas sociales, científicos y tecnológicos	E1-11, E1-12, E2-35, E2-36, E3-59, E3-60, E4-83, E4-84, E5-107, E5-108 (10)	
La investigación como estrategia de enseña aprendizaje	E1-6, E1-21, E2-30, E3-54, E3-69, E4-78, E4-93, E5-102, E5-117 (9)	
Maestro que acerca al estudiante al conocimiento científico	E1-15, E2-39, E3-63, E4-87, E5-111 (5)	
Partiendo de los pre saberes induce al estudiante a la complejidad del conocimiento científico	E1-16, E2-40, E3-64, E5-112 (4)	
Maestro formado en competencias que permiten transformar contextos	E1-1, E1-4, E1-5, E1-10, E1-14, E1-20, E2-25, E2-28, E2-29, E2-34, E2-38, E2-44, E3-49, E3-52, E3-62, E3-68, E4-73, E4-76, E4-82, E4-86, E4-92, E5-97, E5-100, E5-101, E5-106, E5-110, E5-116 (27)	Características del maestro de ciencias
Evaluación como proceso permanente y formativo.	E1-22, E1-23, E1-24, E2-46, E2-47, E2-48, E3-70, E3-71, E3-72, E4-94, E4-95, E4-96, E5-118, E5-119, E5-120 (15)	Características de la evaluación
La ciencia como una práctica humana y social	E1-2, E2-26, E3-50, E4-74, E5-98 (5)	Características de la ciencia propuesta por los estándares
Las ciencias naturales y su papel en la explicación del mundo de la vida	E1-7, E2-31, E3-55, E4-79, E5-103 (5)	
Propuesta de conocimientos, pedagogías y didáctica para la enseñanza del conocimiento científico	E1-8, E3-56, E4-80, E5-104 (4)	
La competencia como proceso dinámico para transformar realidades	E1-19, E2-43, E3-67, E4-91, E5-115 (5)	Formación que empodera competencias

Modelo didáctico tradicional	E2-45, E3-53, E4-77 (3)	Enseñanza por contenidos de forma memorística.
La ciencia como verdades absolutas	E3-58	Enseñanza de la ciencia desde una visión positivista

Fuente: elaboración propia.

Emergieron siete categorías axiales de las once presentes en los estándares de competencias en ciencias naturales. Es relevante que las concepciones docentes se acerquen más a los estándares, lo que se evidencia con el número de axiales que recurrieron, en tanto que las prácticas pedagógicas se alejan, lo que muestra incoherencia entre lo expresado por los docentes y su quehacer pedagógico. En la Tabla 3 se ubican en la primera columna las categorías inductivas, en la segunda columna los códigos relacionados a las unidades de análisis resultantes del proceso hermenéutico de las entrevistas y en la tercera columna las axiales. Los hallazgos están organizados jerárquicamente, iniciando con la categoría que tuvo mayor recurrencia en el trabajo de campo en esta etapa de la investigación.

La primera axial que emergió fue características de la enseñanza en ciencias, compuesta por seis inductivas, siendo la primera: generación de espacios para reconocer y refinar los saberes de los estudiantes, que recurrió en trece oportunidades. “Se aborda las vivencias del contexto cercano realizando una articulación con los derechos básicos de aprendizaje y las mallas curriculares”. (E2-27) La segunda inductiva fue privilegiar la profundización de contenidos disciplinares, con diez recurrencias. “Las Teorías Científicas hacen parte de los referentes teóricos que los estudiantes deben conocer para realizar su correspondiente empalme con los objetos de estudios de la cotidianidad”. (E5-105)

La tercera inductiva fue la interdisciplinariedad ayuda develar y a solucionar problemas sociales, científicos y tecnológicos, que recurrió en diez oportunidades. “Como dije anteriormente la ciencia es multidisciplinaria y un fenómeno o suceso

científico usualmente tiene la intervención de diversas áreas científicas, entonces investigo la influencia de otras áreas y trato de transmitir ese conocimiento de forma sencilla y clara”. (E1-11) La cuarta categoría inductiva que emergió fue la investigación como estrategia de enseñanza aprendizaje, la cual tuvo nueve recurrencias. “Despertar la curiosidad, el pensamiento crítico en los alumnos, llevándolos a través de la investigación a la solución de problemas cotidianos”. (E1-6)

La quinta categoría inductiva que emergió en esta axial fue maestro que acerca al estudiante al conocimiento científico, que recurrió en cinco oportunidades. “Debe estar orientada a motivar a los estudiantes al estudio científico y al desarrollo máximo de sus capacidades creativas dentro de un contexto global a fin de que visualice las necesidades de sus entorno con sus alcances y limitaciones”. (E5-111) La sexta inductiva fue partiendo de los pre saberes induce al estudiante a la complejidad del conocimiento científico, que tuvo cuatro recurrencias. “Los pre saberes son básicos e importantes ya que los pre saberes ayudan a ubicar de manera rápida y comprensiva en un tema determinado, asimilando la comprensión de un nuevo tema”. (E5-112)

La segunda categoría axial que emergió en esta etapa de la investigación fue características del maestro de ciencias, conformada por la inductiva: maestro formado en competencias que permiten transformar contextos, la cual recurrió en veintisiete oportunidades. “mi formación en el área de ciencias naturales ha sido constante ya que, gracias a las diferentes capacitaciones proporcionadas por los diferentes entes institucionales, se ha dado un afianzamiento del saber a orientar”. (E2-25) La tercera categoría axial fue características de la evaluación, que recurrió en quince oportunidades, con la inductiva evaluación como proceso permanente y formativo. “Mediante las evaluaciones realizadas en clase, los trabajos asignados y el proyecto trabajado durante el año escolar”. (E1-24)

La cuarta categoría axial que emergió fue características de la ciencia propuesta por los estándares, conformada por tres inductivas, la primera fue: la ciencia como una práctica humana y social, que recurrió cinco veces. “La ciencia es multidisciplinaria y

donde se aplica el método científico, a través de la investigación, sirve para la solución de problemas reales”. (E1-2) La segunda inductiva fue: las ciencias naturales y su papel en la explicación del mundo de la vida, con cinco recurrencias. “Se debe empezar por contrastar la teoría con la parte vivencial, mediante un proceso intencionado, significativo para conseguir transformar la realidad”. (E5-103) La tercera inductiva fue propuesta de conocimientos, pedagogías y didáctica para la enseñanza del conocimiento científico, con cuatro recurrencias. “La integración de todos los saberes para que las estudiantes tengan un conocimiento global propio de las ciencias naturales” (E4-80)

La quinta categoría axial que emergió fue formación que empodera competencias, la cual recurrió en cinco oportunidades con la inductiva: la competencia como proceso dinámico para transformar realidades, que tuvo cinco recurrencias. “Con el propósito de formar seres humanos que ayuden a la sociedad”. (E1-19) La sexta axial fue enseñanza por contenidos de forma memorística, que tuvo tres recurrencias con la inductiva: modelo didáctico tradicional. “No tengo en cuenta el método científico. La transferencia la realizo con las preguntas contextualizadas tipo ICFES”. (E4-77) La última axial hallada fue enseñanza de la ciencia desde una visión positivista, que recurrió una vez, con la inductiva: la ciencia como verdades absolutas. “Actualmente no conozco los compañeros del área, pero se están trabajando los proyectos correspondientes de acuerdo al plan de Aula”. (E3-58)

Estas últimas dos axiales son de carácter negativo, que emergen en los estándares básicos de competencias de las ciencias naturales, con el objeto de expresar como no se debe estar desarrollando en la actualidad los procesos pedagógicos y didácticos. Una formación memorística, que no es interdisciplinar, que no parte del consenso y que percibe la ciencia como un producto terminado, está en contra vía de una formación basada en competencias. Estos aspectos permiten afirmar que las concepciones de los docentes del área de ciencias naturales en la básica secundaria de la Institución Educativa, son incoherentes con lo planteado por los estándares básicos de competencias. Además, los aspectos positivos hallados en las entrevistas, no corresponden con lo encontrado en las prácticas pedagógicas de los docentes.

5. Conclusiones

En este aparte se presentan las conclusiones de la investigación, que tuvo el propósito de identificar las prácticas pedagógicas desde una formación por competencias en el área de ciencias naturales desde la básica secundaria de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén de Salazar de las Palmas. Se tiene en cuenta para concluir, cada uno de los objetivos específicos, que direccionaron el trabajo de campo en la investigación. Con relación al primero, sobre explorar la planeación curricular de ciencias naturales desde los estándares básicos de competencias de esta área propuestos por el MEN, se concluye que:

El Ministerio de Educación Nacional hace un planteamiento curricular de las ciencias naturales desde los enfoques epistemológicos, pedagógicos y didácticos, logrando plasmar el deber ser de una formación por competencias, que les permita a los estudiantes empoderar las capacidades y habilidades necesarias para resolver los problemas que enfrenten en las diversas realidades de contexto. Para ello presenta unas características de la ciencia como construcción humana, que de forma dialéctica se van estructurando en el devenir científico a través de comunidades. El mundo de la vida emerge con gran importancia y la apuesta pedagógica se establece hacia el logro de ciudadanos formados en una cultura de lo sustentable y de respeto hacia los ecosistemas.

La visión de la enseñanza y el aprendizaje en este ámbito científico implican la apertura a la interdisciplinariedad, indispensable para entender y dar respuesta a los problemas sociales, ambientales y políticos. Para ello se constata la importancia de profundizar en los contenidos disciplinares partiendo de los saberes previos de los estudiantes y complejizándolos desde una didáctica con enfoque de competencias, que parte de la realidad contextual del estudiante. Hacía una formación que privilegia la investigación como uno de los medios principales para acercarse a la comprensión de los saberes disciplinares y las competencias necesarias que se deben adquirir para responder a las exigencias de un mundo sobre explotado y contaminado por la misma raza humana.

En cuanto al segundo objetivo de la investigación que propendía por determinar el desarrollo de las actuales prácticas pedagógicas de ciencias naturales, en torno a la formación por competencias en Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén del Municipio de El Zulia, se concluye que: son pocos los hallazgos que evidencien unas prácticas pedagógicas para el fomento de una formación basada en competencias, al contrario emergió una categoría axial negativa que privilegia un proceso de enseñanza aprendizaje tradicional. Con relación a los estándares básicos de competencias en ciencias naturales, estuvieron ausentes en las prácticas pedagógicas las categorías relevantes como: la ciencia como una práctica humana y social, los procesos de naturales están íntimamente conectados e interrelacionados, desarrollo de competencias laborales y profesionales para la transformación social, las ciencias naturales y su papel en la explicación del mundo de la vida, la formación de ciudadanos responsables y comprometidos, concepción del conocimiento tradicional como producto acabado, propuesta de conocimientos, pedagogías y didáctica para la enseñanza del conocimiento científico y el discurso como medio pedagógico.

Esto muestra incoherencia entre el discurso de los docentes entrevistados y las prácticas pedagógicas observadas a la luz de los estándares básicos de competencias en ciencias naturales. No se evidenció la interdisciplinariedad que ayuda a develar y solucionar problemas sociales, científicos y tecnológicos. Tampoco es evidente la profundización de contenidos disciplinares desde donde se promueva el aprendizaje de teorías científicas de manera contextualizada. Y desde el ámbito pedagógico no se constató el uso didáctico de la investigación como estrategia de enseñanza y aprendizaje, que emerge en los estándares básicos de competencias y en las concepciones de los docentes. Esto desvirtúa las características del maestro de ciencias, que implica el acercar el estudiante al conocimiento científico desde la investigación para transformar la realidad.

Estas ausencias constatadas en la observación no participante de las prácticas pedagógicas de los docentes de ciencias naturales, permite concluir que en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén del Municipio de Salazar de las Palmas, en

la básica secundaria, no se está desarrollando una formación basada en competencias. Además, al emerger una categoría negativa como fue enseñanza por contenidos de forma memorística, desde donde se constata una formación tradicional, afianza el hallazgo que en la institución se proyecta más desde una formación por contenidos y no desde el enfoque de competencias. Aspecto que se complejiza con la ausencia de una visión de ciencias naturales dinámicas que se pueden recrear en el proceso de enseñanza y aprendizaje para impactar de manera positiva en la formación de los estudiantes como futuros ciudadanos.

En cuanto al tercer objetivo específico que tuvo el propósito de analizar las concepciones docentes que activan las prácticas pedagógicas desde el área de ciencias naturales, hacía una formación por competencias en la Institución Educativa, se concluye que: es incoherente el discurso de los docentes en torno a la formación de estudiantes en la disciplina de las ciencias naturales con las prácticas pedagógicas donde emergieron sólo tres axiales de las once de los estándares básicos. Es relevante que en las concepciones docentes se hallan encontrado siete axiales con relación a los estándares, aspecto que muestra como desde el discurso se abarca más de las características de las ciencias naturales, su manera pedagógica de recrearlas y la calidad del maestro que desarrolla el quehacer pedagógico.

En el discurso de los docentes se hace énfasis en la necesidad de espacios para refinar saberes de los estudiantes partiendo del contexto y los saberes previos. Es precisa la importancia que se le da a la profundización de contenidos disciplinares desde la interdisciplinariedad, teniendo como estrategia pedagógica la investigación, desde donde el docente acerca al estudiante al conocimiento científico. Una ciencia que se aprende como una realidad dinámica, que cumple el papel de explicar el mundo de la vida y da las pautas para empoderar competencias que lleven al cuidado del ambiente. Además, se hace presente la evaluación, como la manera de evidenciar las competencias empoderadas por los estudiantes desde el ámbito de las ciencias naturales como parte del proceso formativo, aspecto que tampoco se evidenció en las prácticas pedagógicas observadas.

Llama la atención, que en esta etapa, emerge una enseñanza por contenidos de formación memorística, que no es interdisciplinar, que no parte del consenso y que percibe la ciencia como un producto terminado, la cual está en contra vía de una formación basada en competencias. Este aspecto permite afirmar que las concepciones de los docentes del área de ciencias naturales en la básica secundaria de la Institución Educativa, son incoherentes con lo planteado por los estándares básicos de competencias. Además, los aspectos positivos hallados en las entrevistas, no corresponden con lo encontrado en las prácticas pedagógicas de los docentes, la cual privilegia un modelo pedagógico tradicional que asume las ciencias como verdades absolutas que no son posibles de transformar.

6. Referencias bibliográficas

- **Aguirre, M.** (2012). Construcción de material educativo para el aprendizaje de la diversidad de especies. Universidad Nacional. Bogotá. D.C.
- **Banco Mundial** (2008). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política. Misión residente en Colombia. Bogotá.
- **Baquero, P.** (2004). La investigación en el aula: una estrategia para la transformación de las prácticas docentes. La Salle. Bogotá, Colombia.
- **Barbero, J.** (1996) "De la ciudad mediada a la ciudad virtual". Telos n° 44. Madrid. España.
- **Borko, H.** (1997). New Forms of Classroom Assessment: Implications for Staff Development. *Theory into Practice* 36: 231-238.
- **Botia, B.** (1993). "Conocimiento didáctico del contenido" y formación del profesorado: el programa de L. Shulman 1986. *Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado*, (116).
- **Carr, W.** (1999). Una teoría para la educación. Hacia una Investigación Educativa Crítica. Editorial Morata. Madrid, España.
- **Carr, W. y Kemmis, S.** (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Martínez Roca. Barcelona.

- **Colque, G. G.** (2005). *Etnografía educativa y matemáticas en Caracollo*. Bolivia.: Plural editores.
- **Comboni, S. y Juárez, J.** (2010). *La epistemología de las Ciencias naturales. El arte de investigar*. Ciudad de México.
- **Conferencia Mundial Dakar** (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien, Tailandia. Marzo.
- **Corbin, J. y Strauss, A.** (1990). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. (2a. ed.) CONTUS-Editorial. Bogotá. Colombia.
- **Declaración de Incheon**. (2015). *Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Corea del Sur.
- **Denzin, N. y Lincoln, Y.** (1994). *Manual de la investigación cualitativa*. ThousandOaks. Segunda Edición. Publicaciones Sage. Londres.
- **Díaz Barriga, A.** (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, Vol. XXVIII, No. 111., 76-91.
- **Dilthey, W.** (1980). *Introducción a las ciencias del espíritu: Obras I*. Alianza Editorial. Versión en español de Julián Marías. España.
- **Elliott, J.** (1990). *La Investigación Acción en Educación*. Morata. Madrid, España.
- **FEDESARROLLO**. (2014). *La Educación Básica y Media En Colombia: Retos En Equidad y Calidad Informe Final*. Bogotá.
- **Foro Mundial sobre Educación**. (2000). *La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos*. Dakar, Senegal. Informe Final.
- **Gutiérrez, A.; Calderón, L.; Del Campo, R.; y Muñoz de Corrales, E.** (2014). *La práctica en la enseñanza de las ciencias naturales y sociales: perspectivas recientes sobre el análisis reflexivo de los docentes*. Buenos Aires. Argentina

- **Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M.** (2010) Metodología de la Investigación Quinta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V. México.
- **Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén.** (2015). Proyecto Educativo Institucional PEI. Salazar de la Palmas.
- **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES.** (2017). Registro Institución Educativa Nuestra Señora de Belén. Salazar de las Palmas: Imprenta Nacional.
- **Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.** (2007). Fundamentación Conceptual Área de Ciencias Sociales. Bogotá D.C.
- **Instituto Colombiano para la Evaluación de Estudiantes ICFES** (2012). Examen saber pro junio de 2012 – I. Módulos de competencias genéricas y específicas disponibles Evaluación de la calidad de la educación superior” Descargable en [www. Icfes.gov.co](http://www.Icfes.gov.co)
- **Kemmis, S.** (1986). El currículo más allá de la teoría de la reproducción. Morata. Madrid.
- **Marcelo, C.** (2002). Aprender a enseñar para la sociedad del conocimiento. Education Policy Análisis 10, 35. Disponible en <http://epaa.asu.edu/epaa/v10n35/p.33>.
- **Martínez, M.** (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas. México.
- **Martínez, M.,** (2012). Identidad y responsabilidades socioeducativas del mediador escolar y del mediador intercultural: hacia una clarificación de funciones. Revista científica Complutense, Mediaciones Sociales, 11, 56-81.
- **Martínez, O.** (2007). Semblanzas de la línea de investigación: Dominio Afectivo en Educación Matemática. Paradigma. 28(1), pp. 237-252. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ve/pdf/pdg/v28n1/art12.pdf> 5 Septiembre de 2017.
- **Ministerio de Educación Nacional** (2004). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.
- **Moreno, E.** (2000). Concepciones de la Práctica Pedagógica. . Grupo de Práctica Pedagógica. Universidad Pedagógica Nacional. , 9-24.

- **Moreno, M. y Azcárate, C.** (2003). Concepciones y creencias de los profesores universitarios de matemáticas acerca de la enseñanza de las ecuaciones diferenciales. *Enseñanza de las Ciencias* 21, 2: 265-280. p. 18.
- **Mosquera, C.** (2008). El cambio didáctico y la formación del profesorado de ciencias. *Perspectivas actuales y futuras*. Facultad de Ciencias y Educación – Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C.
- **Murcia, N. y Jaramillo, G.** (2003). Educación, socialización y motricidad humana. Algunas implicaciones desde la teoría de la acción comunicativa. En *Revista digital EFDeportes Año 9 - N° 66*, Noviembre de 2003: Buenos Aires.
- **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE.** (2015). Colombia políticas prioritarias para un desarrollo inclusivo.
- **Pajares, M.** (1992). Teacher's beliefs and educational research: cleaning up a messy construct. *Review of Educational Research* 6, 3: p. 307-332.
- **Pérez, A.** (1998). Autonomía Profesional del Docente y Control Democrático de la Práctica Educativa. Universidad de Málaga. España.
- **Petro, R.** (2017). Evaluación de aprendizajes por competencias científicas en el área de ciencias naturales y educación ambiental del grado 7 de la IE José Miguel de Restrepo y Puerta Municipio de Copacabana. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia.
- **Pinto, R.** (1986). La Investigación Participativa en la Educación entre Adultos. CEMIE. Costa Rica.
- **Programa de Investigaciones del ICFES** (2012). Colombia en PISA. Informe nacional de resultados. Bogotá. D.C.
- **República de Colombia.** (1991). Constitución Política de Colombia. Editorial LEYER. Actualización e Impresión en el 2009. Bogotá D.C.
- **República de Colombia. Congreso Nacional. Ley 115.** (1994). Ley General de Educación en Colombia. Bogotá.
- **Restrepo, B.** (2006). La Investigación-Acción Pedagógica, variante de la Investigación-Acción Educativa que se viene validando en Colombia. Universidad de Antioquia.

- **Ruiz, A. y Rojas Soriano, R.** (2001). Vínculo Docencia Investigación para una Formación Integral. Plaza y Valdés, S. A. México.
- **Sceffer, R. Sierra, N. y otros.** (2011). Tendencias epistemológicas y Teorías de la Subjetividad: su impacto en las Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Argentina
- **UNESCO** (2005). Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, Educación para todos los imperativos de la calidad. Graphoprint. Francia. P. 171.
- **UNESCO** (2015) Educación para Todos 2000-2015: América Latina y el Caribe logran avances, pero necesitan enfocarse fuertemente en los más desfavorecidos. Oficina de prensa, Santiago.
- **Vanegas, C. y Fuente A.** (2015). “La práctica del profesor de ciencias: significados personales y experiencias de profesores en formación”. Universidad de Santiago. Chile.
- **Zuluaga, O.** (1999). Pedagogía e historia: La historicidad de la pedagogía. La enseñanza un objeto del saber. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia.

Análisis de la Prevalencia de la Ansiedad, la Depresión y el Funcionamiento Familiar: Un estudio de Salud Mental en los estudiantes de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander.

María Fernanda Gómez Gómez¹
Pablo Lleral Lara Calderón²
Héctor Mauricio Rojas³
Jorge Alírio Martínez González⁴
Mauricio Martínez González⁵

¹ Trabajadora Social, Universidad Industrial de Santander, Carrera 27, Calle 9, Bucaramanga, Santander
E-mail: mariafdagomezgomez@gmail.com.

² Doctor en Ciencias Humanas, Docente Investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios
E-mail: plaracalder@uniminuto.edu.co.

³ Sociólogo, Magister en Salud Mental, Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Universidad Industrial de Santander, Colombia. E-mail: hmrojasb@uis.edu.co.

⁴ Licenciado en inglés (Universidad Industrial de Santander), Magister en Teaching English as a Foreign Language (Universidad Internacional Iberoamericana - Puerto Rico). Aspirante al título de Doctor en Educación (Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Venezuela). Catedrático universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, adscrito a los programas de Licenciatura. E-mail: jmartinez57@uniminuto.edu.co.

⁵ Licenciado en inglés (Universidad Industrial de Santander) Magister en Administración de Empresas (Universidad Santo Tomás). Aspirante al título de Doctor en Educación (Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Venezuela). Catedrático universitario, adscrito al programa de Administración de Empresas en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. mmartinezgo@uniminuto.edu.co

Resumen:

En este estudio se realizó un análisis de la prevalencia de ansiedad, depresión y disfunción familiar de los estudiantes adscritos a las diversas facultades de pregrado de la UIS. Se trató de una investigación cuantitativa, con diseño transversal, con una población de 138 estudiantes universitarios, evaluados mediante los instrumentos validados y de tipo tamiz, Escala de Ansiedad de Zung, Escala de Depresión de Zung y APGAR Familiar. Respecto al porcentaje de ansiedad, es pertinente destacar que fue del 31,20% (siendo mínima o ligera 15,90%, moderada o marcada 11,60% y severa 3,60%). Se resalta que la cifra de depresión alcanzó una cifra de 52,90% (cuya distribución por severidad fue 5,80%, moderada o marcada 16,70% y mínima o ligera 30,40%). En torno a la prevalencia de disfunción familiar en los universitarios, se evidencia que ésta, es del 53,60% (siendo leve 46,40%, moderada 5,80% y severa 1,40%). Los resultados indican incidencias consistentemente altas con hallazgos en poblaciones universitarias nacionales.

Palabras Claves: salud mental, universitarios, depresión, ansiedad, funcionamiento familiar.

Abstract:

In this study, an analysis was made of the prevalence of anxiety, depression and family dysfunction of the students assigned to the various undergraduate faculties of the UIS. It was a quantitative research, with a cross-sectional design, with a population of 138 university students, evaluated through the validated and sieve type instruments, Zung Anxiety Scale, Zung Depression Scale and Family APGAR. Regarding the percentage of anxiety, it is pertinent to note that this was 31.20% (being minimal or light 15.90%, moderate or marked 11.60% and severe 3.60%). It is highlighted that the depression figure reached a figure of 52.90% (whose distribution by severity was 5.80%, moderate or marked 16.70% and minimum or slight 30.40%). Around the figure of family dysfunction, it is evident that this reaches a prevalence of 53.60% (being mild 46.40%, moderate 5.80% and severe 1.40%). The results indicate consistently high incidences with findings in national university populations.

Keywords: mental health, college, depression, anxiety, family functioning.

1. Introducción

La salud mental se ha constituido en la actualidad como un tema prioritario de salud pública planteado incluso como política nacional*, debido a lo complejo que resulta el perfil por carga de enfermedad mental en la población colombiana. Según el Ministerio de Protección Social (2009), la edad inicial de los trastornos mentales se ubica de 20 a 24 años, lo cual representa un panorama de alto riesgo, toda vez que se conoce que el inicio temprano de éstos, suele asociarse a mayor cronicidad.

Lo anteriormente dicho, devela la importancia de concentrar esfuerzos investigativos en los grupos poblacionales que se adhieren o se aproximan a los rangos de edad de inicio de enfermedad mental, es por ello, que se abordó la temática en universitarios.

Según el Informe *Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas: Informe sobre la Salud en el Mundo*, realizado por la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2001), se estima que alrededor de 450 millones de personas padecen trastornos mentales, neurológicos o problemas psicosociales, estableciéndose, además que, una de cada cuatro personas será afectada por algún trastorno de tipo mental a lo largo de su vida. Adicional a ello, la investigación afirma que la depresión grave se ubica en el cuarto lugar entre las 10 causas principales de la carga de morbilidad. 70 millones de personas padecen dependencia al alcohol; entre 10 y 20 millones de personas intentan suicidarse cada año, y un millón de ellas, en su mayoría jóvenes, lo logran.

En Colombia, han sido cuatro las encuestas que se han adelantado en torno al tema de salud mental (1993, 1997, 2003 y 2015). Es importante mencionar que esta iniciativa ha sido propiciada por la OMS y en la actualidad se ejecuta en 28 países adscritos indistintamente a los cinco continentes.

* Se entiende por política nacional o pública el conjunto de decisiones y acciones que un régimen político representado por el gobierno, realiza para actuar sobre asuntos que afectan al colectivo y que han sido posicionados por distintos sujetos sociales como problemáticos Salazar, 1999; Hidnito, 1987

La última encuesta de salud mental realizada en el país (2015), revela que existe una alta prevalencia de problemas de este tipo en adolescentes y adultos jóvenes, donde uno de cada seis, presenta problemas relacionados con ansiedad, depresión y/o psicosis. Se considera pertinente destacar que las mujeres son las que evidencian los mayores índices de prevalencia de síntomas en comparación con los hombres. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Para la UIS, el tema de salud mental ha sido un motivo de verdadera preocupación, puesto que institucionalmente se reconoce que la universidad constituye un espacio con situaciones altamente estresantes para los estudiantes (adolescentes y adultos jóvenes en su mayoría), ya que éstos, por encontrarse en un momento de sus vidas donde definen sus intereses y construyen sus proyectos de vida, son una población vulnerable a trastornos del estado de ánimo por las demandas de todo tipo que el contexto ejerce sobre ellos. (Newman & Newman, 2009).

Demandas relacionadas con la consolidación de identidad, determinación de la sexualidad y al mismo tiempo el establecimiento de redes sociales a través de nexos con pares, el reconocimiento de sus debilidades y fortalezas para enfrentar el mundo laboral y/o iniciar su preparación intelectual, y muchas veces para buscar sus metas, el deber salir de su hogar o ciudad (Craig, 2001) , citado por Morris y Ortiz, 2005, son situaciones que afectan no sólo al estudiante universitario en su rendimiento académico, sino que además, generan afecciones a nivel fisiológico, afectivo, social y emocional, determinando conductas que son consideradas factores de riesgo –tabaquismo, sedentarismo, consumo de alcohol, consumo de sustancias psicoactivas, conductas sexuales de alarma, conductas violentas, suicidio, entre otras- para desenlaces negativos en el estado de su salud mental.

Existen en el estado del arte, numerosas evidencias de la influencia de la ansiedad en el rendimiento académico de los universitarios, siendo su componente cognitivo – preocupaciones, pensamientos irrelevantes- el que mayor interferencia produce en las tareas inherentes a la universidad (Gutiérrez Calvo, 1996) y en la generación de factores de riesgo

para el desarrollo de la depresión (Ninan& Berger, 2001). Este trastorno es considerado como uno de los de mayor registro en la población en general y más específicamente universitaria; según Sanz y otros (2003), estudios realizados en países desarrollados, señalan que el promedio de síntomas relacionados con la ansiedad, se encuentra en un rango de 5,4% a 13,4%.

Para Guavita&Sanabria (2006), el trastorno depresivo es una de las circunstancias clínicas de mayor relevancia investigativa, por la alta influencia que puede tener, en las actividades ordinarias que realizan la mayoría de los jóvenes, junto a otros factores que influyen en su cotidianidad, como el estrato socioeconómico, el género y la edad, los cuales son elementos que influyen en el desarrollo de la depresión. En concordancia con lo anteriormente dicho, Sanz y otros (2003), han encontrado que la depresión en Europa es la problemática mayormente estudiada, con una prevalencia del 21% en población universitaria.

La función o disfunción del ente familiar (última dimensión objeto del presente estudio), se reconoce por la forma en que éste, es capaz de afrontar las crisis, valorar la manera en que se consienten las expresiones de afecto, el desarrollo individual, y la interacción entre ellos, sobre la base del respeto, la autonomía y el espacio del otro. (León Sánchez, Camacho Delgado, Valencia, & Rodríguez, 2008). Son varios los estudios que afirman que la disfuncionalidad familiar está relacionada con la aparición de problemas socioculturales y de salud del adolescente o adulto joven como la fármaco dependencia, el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual, la deserción universitaria, la depresión, la ansiedad y el suicidio.

El estudio pretendió caracterizar por facultades, la situación de salud mental de los estudiantes en las dimensiones: ansiedad, depresión y funcionamiento familiar, así mismo, determinar la incidencia de las particularidades de la UIS en el proceso psicosocial del universitario, con la pretensión de generar una serie de evidencias y aproximaciones que repercutan en la mejora de los programas vigentes de salud mental ofertados por la IES. Se

prevé que las mejoras contribuyan a procesos de acreditación universitaria, al proyecto institucional de Bienestar Universitario y por supuesto, al ideal de toda universidad del acompañamiento integral de sus adeptos.

Se proyectó responder a preguntas como: ¿Cuáles son las características de salud mental en las dimensiones: ansiedad, depresión y disfunción familiar de los estudiantes de la UIS? ¿Qué factores condicionan en mayor o en menor medida la prevalencia de estos fenómenos en los universitarios? ¿Existen diferencias significativas en la medición por facultades académicas? ¿Los programas actuales de Bienestar Universitario, encaminados a mitigar las patologías de salud mental en los estudiantes, resultan ser efectivos? ¿Se hace necesario a la luz de aquél diagnóstico, institucionalizar una política de salud mental en la UIS?

Para el desarrollo de los interrogantes planteados, se estableció como objetivo general analizar las dimensiones ansiedad, depresión y funcionamiento familiar de los estudiantes de pregrado adscritos a las diversas facultades de la UIS, en pro de generar insumos para la aproximación a una política institucional para el cuidado de la salud de los universitarios en el ámbito psicosocial; y como objetivos específicos: a) analizar las dimensiones ansiedad y depresión en los estudiantes de pregrado adscritos a las diversas facultades de la UIS, b) analizar la dimensión funcionamiento familiar en los estudiantes de pregrado adscritos a las diversas facultades de la UIS, c) determinar la relación existente entre ansiedad, depresión y funcionamiento familiar en los estudiantes de pregrado adscritos a las diversas facultades de la UIS y, d) estimar la asociación entre ansiedad, depresión y funcionamiento familiar con factores socio-demográficos, institucionales, académicos, conductuales y familiares en los estudiantes de pregrado adscritos a las diversas facultades de la UIS.

2. Metodología

Este artículo se deriva de una investigación cuantitativa, con diseño transversal, por Facultades, para lo cual se empleó como instrumentos de recolección de información: la Escala de Ansiedad de Zung, la Escala de Depresión de Zung, el cuestionario APGAR

Familiar y un instrumento de elaboración propia (cuyo propósito fue contextualizar psicosocialmente la forma como los estudiantes perciben su paso por la UIS). Los datos fueron procesados mediante el uso del software estadístico IBM SPSS®.

El instrumento general de investigación responde a uno de naturaleza netamente cuantitativa, es por ello que se escogió el modelo Chi Cuadrado de Pearson, que permitió correlacionar variables de composición nominales y ordinales. Dicha prueba, se constituyó en la idónea para analizar los resultados del presente estudio, pues al hacer una diferencia de medias, establece si la variabilidad en las frecuencias observadas y las esperadas, son o no son significativas en dos o más grupos categóricos.

En cuanto a la fiabilidad de los instrumentos de investigación, ésta, fue medida, por la prueba Alfa de Cronbach, una propiedad psicométrica que establece la consistencia y estabilidad interna de los resultados. El análisis de fiabilidad respecto a la Escala de Ansiedad de Zung presentó una fiabilidad de 82,1%, mientras que la Escala de Depresión de Zung alcanzó un porcentaje de consistencia interna de 80,6%. Por su parte, el APGAR Familiar reportó una consistencia interna de 81,7%. Dichas cifras, indican estabilidad en los resultados obtenidos.

Según cifras de la Unidad de Información y Análisis Estadístico de la UIS, los estudiantes adscritos a pregrado presencial, de primero a último semestre y matriculados por facultad al I periodo del año 2016, resultaban ser 18.008. Es importante mencionar que los estudiantes adscritos al Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia – IPRED (1.945), no hicieron parte de la muestra, ya que pese a ser educandos con la misma rigurosidad académica, frecuentan esporádicamente la universidad, situación que impide el análisis de contexto de la IES. En este orden de ideas, el universo lo constituyeron 16.063 universitarios (nivel de confianza del 95%).

La muestra fue constituida por 138 estudiantes de pregrado, distribuidos en las 5 facultades respectivamente.

Tabla 1.

Distribución de la muestra por Facultades

Facultad / Escuela	Porcentaje	Número Total de Estudiantes	Número Total de Encuestas por Facultad
Ciencias	7,50%	1.206,54	10
Ciencias Humanas	18,83%	3.025,34	26
Fisico Mecánicas	40,35%	6.483	56
Fisico Químicas	22,98%	3.692	32
Salud	10,31%	1.656,74	14
Total	100%	16.063	138

Fuente: Investigación propia, 2018

La convocatoria a los estudiantes UIS se realizó de manera individualizada en el mes de mayo del año 2018 (mes que se consideró propicio para el ejercicio de recolección de información, puesto que no constituyó ni el inicio ni el fin del semestre). Los universitarios fueron motivados por la investigadora principal del estudio a través de la información del proyecto investigativo. El abordaje se realizó en zonas de descanso y de tiempo libre y se hizo hombre – mujer, debido al equilibrio poblacional que la UIS posee en materia de género. Es importante señalar en este punto que, debido al buen nivel académico que caracteriza al estudiante UIS, el instrumento les fue entregado, es decir, lo desarrollaron por auto aplicación. EL instrumento de investigación contó con consentimiento informado.

3. Principales resultados

Los estudiantes que aplicaron para el análisis de salud mental respecto a ansiedad, depresión y funcionamiento familiar resultaron ser 138 estudiantes, adscritos a las diversas facultades de pregrado de la UIS, donde el 50% fueron hombres y el 50% mujeres. El promedio de edad de la muestra fue de 19,89 años, con una desviación estándar de 2,531, lo que indica que la mayor parte de los estudiantes encuestados se encuentra entre los 17,369

años y los 22,411 años de edad. El 90,6% de los estudiantes depende económicamente de sus padres, el 6,5% depende económicamente de sí mismo, el 2,2% dependen de otros familiares, y tan sólo el 0,7% de la muestra depende económicamente de su pareja (porcentajes éstos que indican la alta dependencia económica de los estudiantes y que, además, proveen argumentos para evidenciar la alta prevalencia del fenómeno de la autonomía postergada en la UIS) (Rojas M. , 2011).

El 48,6% de los encuestados proviene de la ciudad de Bucaramanga, mientras que el 26,8% es oriundo de algún departamento del país (diferente a Santander), por su parte, el porcentaje de universitarios restante (24,6%), procede de algún municipio de Santander. El 79% de la muestra se dedica exclusivamente a labores académicas, en contraste con el 20,3%, que se ocupa de lo académico y lo laboral. El 43% de los estudiantes expresan que su vivienda está adscrita a los estratos 1 y 2, el 54,1% señalan que su vivienda pertenece a los estratos 3 y 4, y tan sólo el 2,9% restante, ubica su vivienda en los estratos 5 y 6.

3.1 Ansiedad en los Estudiantes de Pregrado de la UIS

El puntaje obtenido con el test de Zung fluctuó entre 22 y 61 puntos, con una media de 40,18 puntos. De acuerdo a los resultados arrojados por la prueba de Zung en mención, se puede evidenciar que cinco estudiantes (3,6%), presentan ansiedad severa o extrema, 16 estudiantes (11,6%) presencia de ansiedad moderada o marcada, en contraste con 22 universitarios que presentan ansiedad mínima o ligera.

Resulta importante evidenciar el porcentaje de estudiantes que, según el test psicosocial, se adhieren al rango de la normalidad, sin psicopatología por ansiedad (68,8%).

La prevalencia de ansiedad presentó una distribución estadísticamente igual según el sexo; además no presentó asociación con facultad, dependencia económica del estudiante, edad, número de materias perdidas en el transcurso de la carrera, lugar de procedencia, dedicación, estrato de la vivienda, programa académico, ni promedio académico. (Ver Tabla 2).

Tabla 2.

Comparación de la prevalencia de ansiedad según condiciones socio-demográficas, institucionales y académicas

		Ansiedad				Valor p
		Normal		Ansiedad		Chi2
		#	%	#	%	
Sexo	Femenino	44	31,88%	25	18,11%	0,432
	Masculino	51	36,95%	18	13,04%	
Facultad	Ciencias	6	4,34%	4	2,89%	0,676
	Físico	39	28,26%	17	12,31%	
	Mecánicas					
	Físico	22	15,94%	10	7,24%	
	Químicas					
	Humanas	19	13,76%	7	5,07%	
	Salud	9	6,52%	5	3,62%	
Dependencia	Padres	84	60,86%	41	29,71%	0,980
Económica	Otros	3	2,17%	0	0%	
	Familiares					
	Pareja	1	0,72%	0	0%	
	De sí	7	5,07%	2	1,44%	
	Mismo					
Dedicación	Solo	76	55,07%	34	24,63%	0,186
	Estudio					
	Estudio y Trabajo	19	13,76%	9	6,52%	
Edad en	16-20	65	47,10%	34	24,63%	0,832
	Años	21-25	26	18,84%	9	
Cumplidos	26 o más	4	2,89%	0	0%	
Número de	0-1	54	40%	19	14,07%	0,769
Materias	02-mar	25	18,51%	13	9,62%	
Perdidas	4 o más	14	10,37%	10	7,40%	
Lugar de	B/manga	50	36,23%	17	12,31%	0,357

Procedencia	Otros	21	15,21%	13	9,42%	
	Mpios. de S/der					
	Otros	24	17,39%	13	9,42%	
	Dptos. de Colombia					
Estrato de la Vivienda	1	10	7,40%	5	3,70%	0,495
	2	25	18,51%	18	13,33%	
	3	30	22,22%	14	10,37%	
	4	25	18,51%	4	2,96%	
	5	2	1,48%	1	0,74%	
	6	1	0,74%	0	0%	
Promedio* Académico						0,253

**La correlación es significativa al nivel 0,01

*La relación es significativa al nivel 0,05

Fuente: Investigación propia, 2018

3.2 Depresión en los estudiantes de pregrado de la UIS

El puntaje obtenido con la prueba de depresión de Zung fluctuó entre 24 y 63 puntos, con una media de 42,97 puntos. Los resultados obtenidos por la prueba de depresión de Zung muestran que 8 estudiantes (5,8%) presentan depresión severa o extrema, 23 universitarios evidencian presencia de depresión moderada o marcada (16,7%), en contraste con 42 educandos que presentan depresión mínima o ligera (30,4%).

Resulta significativo anotar que más de la mitad de la muestra (52,9%), presenta algún nivel de psicopatología respecto a depresión.

La prevalencia de depresión presentó una distribución estadísticamente igual por la dependencia económica del estudiante; además no presentó asociación con la edad,

facultad, programa académico, número de materias perdidas en el transcurso de la carrera, lugar de procedencia, dedicación, ni estrato de la vivienda. Dicha prevalencia presentó una asociación significativa con el sexo (siendo mayor en las mujeres), y con el promedio académico (siendo mayor en los estudiantes con más bajo promedio). (Ver Tabla No. 3).

Tabla 3.

Comparación de la prevalencia de depresión según condiciones socio-demográficas, institucionales y académicas

		Depresión				Valor p Chi2
		Normal		Depresión		
		#	%	#	%	
Sexo	Femenino	25	18,11%	44	31,88%	0,043*
	Masculino	40	28,98%	29	21,01%	
Facultad	Ciencias	3	2,17%	7	5,07%	0,584
	Físico	33	23,91%	23	16,66%	
	Mecánicas					
	Físico	11	7,97%	21	15,21%	
	Químicas					
	Humanas	11	7,97%	15	10,86%	
	Salud	7	5,07%	7	5,07%	
Dependencia	Padres	58	42,02%	67	48,55%	0,895
Económica	Otros	2	1,44%	1	0,72%	
	Familiares					
	Pareja	0	0%	1	0,72%	
Dedicación	De sí	5	3,62%	4	2,89%	0,099
	Mismo					
	Solo	51	36,95%	59	42,75%	
Edad en Años	Estudio					0,193
	Estudio y Trabajo	14	10,14%	14	10,14%	
	16-20	43	31,15%	56	40,57%	

Cumplidos	21-25	20	14,49%	15	10,86%	
	26 o más	2	1,44%	2	1,44%	
Número de Materias Perdidas	0-1	31	22,96%	42	31,11%	0,127
	02-mar	21	15,55%	17	12,59%	
	4 o más	11	8,14%	13	9,62%	
Lugar de Procedencia	B/manga	28	20,28%	39	28,26%	0,069
	Otros	16	11,59%	18	13,04%	
	Mpios. de S/der					
	Otros	21	15,21%	16	11,59%	
Estrato de la Vivienda						0,103
	1	9	6,66%	6	4,44%	
	2	10	7,40%	33	24,44%	
	3	22	16,29%	22	16,29%	
	4	18	13,33%	11	8,14%	
	5	2	1,48%	1	0,74%	
Promedio Académico***	6	1	0,74%	0	0%	0,012*

**La correlación es significativa al nivel 0,01

*La relación es significativa al nivel 0,05

Fuente: Investigación propia, 2018

3.3 Funcionamiento Familiar en los estudiantes de pregrado de la UIS

El puntaje obtenido con el test APGAR Familiar fluctuó entre 5 y 15 puntos, con una media de 8,46 puntos. De acuerdo a los resultados arrojados por la prueba APGAR Familiar, se puede evidenciar que, dos estudiantes (1,49%), presentan percepciones de

disfunción familiar severa, 8 estudiantes (5,80%) disfunción familiar moderada, y 68 universitarios reportan percepciones de disfunción familiar leve (46,40%).

Se puede constatar que más de la mitad de los estudiantes que conformaron la muestra (53,69%), presenta algún tipo de disfuncionalidad familiar, entendida ésta como la percepción del no cumplimiento de las principales funciones del ente familiar. La funcionalidad familiar presentó una distribución estadísticamente igual según el sexo; además no presentó asociación con número de materias pérdidas durante el transcurso de la carrera, lugar de procedencia, ni con el estrato de la vivienda. Dicha prevalencia presentó una asociación estadísticamente significativa con la dependencia económica del estudiante (a mayor dependencia económica, mejor funcionalidad familiar), con la edad (a menor edad, mayor disfuncionalidad familiar), con la Facultad (siendo las de Salud, Ciencias Humanas y Ciencias, las que presentan mayor prevalencia de disfunción familiar), con la dedicación (mayor disfunción familiar para quienes estudian y trabajan) y con el promedio académico (a menor promedio académico, mayor disfuncionalidad familiar). (Ver Tabla No. 4).

Tabla 4.

Comparación de la prevalencia de disfunción familiar según condiciones socio-demográficas, institucionales y académicas

		Funcionalidad Familiar				Valor p Chi2
		Normal		Disfunción Familiar		
		#	%	#	%	
Sexo	Femenino	34	24,63%	35	25,36%	0,186
	Masculino	30	21,73%	39	28,26%	
Facultad	Ciencias	1	0,72%	9	6,52%	0,000**
	Físico Mecánicas	34	24,63%	22	15,94%	
	Físico	17	12,31%	15	10,86%	
	Químicas					

	Humanas	9	6,52%	17	12,31%	
	Salud	3	2,17%	11	7,97%	
Dependencia Económica	Padres	58	42,02%	67	48,55%	0,000**
	Otros	2	1,44%	1	0,72%	
	Familiares					
	Pareja	0	0%	1	0,72%	
	De sí	4	2,89%	5	3,62%	
	Mismo					
Dedicación	Solo	55	39,85%	55	39,85%	0,012*
	Estudio					
	Estudio y	9	6,52%	19	13,76%	
	Trabajo					
Edad en Años	16-20	42	30,43%	56	40,57%	0,000**
Cumplidos	21-25	21	15,21%	15	10,86%	
	26 o más	1	0,72%	3	2,17%	
Número de Materias Perdidas	0-1	29	21,01%	44	31,88%	0,456
	02-mar	20	14,49%	18	13,04%	
	4 o más	15	10,86%	9	6,52%	
Lugar de Procedencia	B/manga	28	20,28%	39	28,26%	0,401
	Otros	16	11,59%	18	13,04%	
	Mpios. de					
	S/der					
	Otros	20	14,49%	17	12,31%	
	Dptos. de					
	Colombia					
Estrato de la Vivienda	1	8	5,92%	7	5,18%	0,313
	2	15	11,11%	28	20,74%	
	3	17	12,59%	27	20%	
	4	21	15,55%	8	5,92%	
	5	1	0,74%	2	1,48%	
	6	0	0%	1	0,74%	

Promedio	0,000**
Académico***	

**La correlación es significativa al nivel 0,01

*La relación es significativa al nivel 0,05

Fuente: Investigación propia, 2018

El instrumento de elaboración propia, evidente en el apartado metodológico del presente artículo, buscó contextualizar psicosocialmente la forma en que éstos, perciben su paso por la Facultad a la cual se adhieren y a la universidad. Fue a partir de la aplicación de dicho instrumento, que se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 5.

Preguntas para el Análisis de Contexto de la Universidad Industrial de Santander, según los estudiantes participantes en la Investigación

Preguntas	Sí	No
¿Tiene antecedentes familiares de depresión?	31,15%	68,84%
¿Presenta antecedentes familiares de ansiedad?	31,88%	68,11%
¿Su situación familiar hoy es mejor que cuando ingreso a la universidad?	61,59%	38,40%
¿Ha recibido algún tipo de intervención psicosocial por parte de Bienestar UIS?	28,98%	71,01%
¿Ha recibido algún tipo de intervención psicosocial por parte de alguna otra institución diferente a Bienestar UIS?	10,14%	89,85%
¿En términos generales considera usted que ha mejorado su salud mental en el transcurso de la carrera?	57,24%	42,75%
¿Considera que su carrera profesional es muy compleja?	68,11%	31,88%
¿Ha pensado en algún momento en retirarse de la universidad?	31,15%	68,84%
¿Considera usted que la universidad es un factor protector de la salud mental del estudiante?	56,52%	43,47%

. ¿Ha sido positiva su experiencia universitaria?	94,92%	5,07%
. ¿Sus relaciones interpersonales han mejorado durante su estancia en la universidad?	81,88%	18,11%
. ¿Las particularidades de la UIS en materia de orden público (papás bombas, encapuchados, etc.) afectan de manera directa su estabilidad emocional?	7,24%	92,75%

Fuente: Investigación propia, 2018

El 31,15% de la muestra de estudiantes presenta antecedentes familiares de depresión, mientras que el porcentaje restante (68,84%) no los presenta.

Respecto a si el estudiante presenta antecedentes familiares de ansiedad, el 31,88% de los universitarios expresó que sí, una cifra coherente con los hallazgos obtenidos en la muestra, pues los estudiantes de la UIS, presentaron ansiedad en un 31,20%.

En torno a la pregunta ¿Su situación familiar hoy es mejor que cuando ingreso a la universidad?, el 61,59% de los estudiantes expresa que sí, una respuesta que pone en entredicho la percepción de mejoría en el funcionamiento familiar, si se tiene en cuenta que el porcentaje del presente estudio en torno a disfunción familiar estuvo representado en un 53,60%.

El 28,98% de la muestra, expresa haber recibido algún tipo de intervención psicosocial por parte de Bienestar UIS, en contraste con el 10,14% de los universitarios, quienes evidencian haber recibido algún tipo de intervención psicosocial por parte de alguna otra institución diferente a Bienestar UIS (cifras que resultan ser objeto de análisis crítico, si se tiene en cuenta que el porcentaje de carga de enfermedad mental por ansiedad, depresión y funcionamiento familiar es muy superior al reportado por intervención).

El 42,75% de los estudiantes analizados, considera que su salud mental no ha mejorado en el transcurso de su programa académico en la universidad, un dato que

evidencia, que el educando, en su proceso, carece de una afectación positiva en materia de salud mental.

La mayoría de universitarios afirman como complejo el proceso académico al cual se encuentran adscrito (68,11%).

El 31,15% de la muestra ha pensado en algún momento en retirarse de la universidad, una cifra que resulta ser significativa, y que evidencia lo complicado que resulta el proceso de adaptación del estudiante al contexto universitario.

Es importante destacar el porcentaje de educandos que considera que la universidad no es un factor protector para la salud mental del estudiante (43,47%), una cifra que evidencia una vez más, la complejidad que constituye la dinámica universitaria, y que hace que, en muchas ocasiones, se generen afectaciones psicosociales en el estudiante.

Para el 94,92% de los educandos, la experiencia universitaria ha sido verdaderamente positiva, respuesta que puede ser explicada, por todo lo que socialmente implica convertirse en estudiante UIS y el anhelo de movilización social al cual contribuye.

Las relaciones interpersonales han mejorado para un 81,88% de los estudiantes adscritos a las facultades analizadas, podría hipotetizarse, que este resultado, se relaciona con el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades blandas a lo largo del proceso formativo en la universidad.

Finalmente, se evidencia que para la gran mayoría de la muestra (92,75%), las particularidades de la UIS en materia de orden público (papas bombas, encapuchados, etc.) no presentan ninguna influencia directa en su estabilidad emocional.

4. Discusión y Conclusiones

Tres elementos han sido objeto de análisis en esta investigación: la prevalencia de ansiedad, depresión y disfunción familiar en los estudiantes adscritos a la UIS. La percepción de ansiedad en el grupo de estudio fue de 31,20%, mientras que la cifra de depresión resultó ser del 53,60%, resultados coherentes con lo descrito en investigaciones realizadas en Cali (Campo Cabal & Gutierrez , 2001), Manizales (Amézquita, Gonzalez, & Zuluaga , 2003), Medellín (Cardona Arias, 2015), Cartagena (Arrieta Vergara, 2014) y, Bucaramanga (Gómez, Santander y Rojas 2015).

En torno a la prevalencia de disfunción familiar en los estudiantes UIS, debe afirmarse que ésta, alcanzó un porcentaje de 53,60%, una cifra que resulta ser también similar con la investigación realizada en Bucaramanga por (Gómez, Santander y Rojas 2015), y divergente del estudio realizado en Cartagena por (Díaz, Adriano, 2014), en la cual se reportó una menor prevalencia de disfuncionalidad familiar por parte de los universitarios (18,6%).

Si bien, pueden ser muchos los factores socio-demográficos, institucionales y académicos asociados con dichos trastornos, se encontró que, la prevalencia de ansiedad en los estudiantes de la UIS, no presentó una asociación significativa con las variables de composición, objeto de cuestionamiento de la presente investigación.

La depresión, en cambio, presentó una asociación significativa con el sexo (siendo mayor en el femenino), y con el promedio académico (a menor promedio, mayor es la prevalencia de depresión en el universitario).

Por su parte, la disfunción familiar de los estudiantes adscritos a la UIS, evidenció asociación con las variables, dependencia económica (a mayor dependencia económica del estudiante, mejor funcionalidad familiar), con la edad (a menor edad, mayor disfuncionalidad familiar), con la Facultad (siendo las de Salud, Ciencias Humanas y Ciencias, las que presentan mayor prevalencia de disfunción familiar), con la dedicación

(mayor disfunción familiar para quienes estudian y trabajan) y con el promedio académico (a menor promedio académico, mayor disfuncionalidad familiar).

Estos resultados evidencian también, plena coherencia con los reportados para Colombia en la última encuesta de salud mental, realizada en el año 2015, donde para los adolescentes y adultos jóvenes, 1 de cada 6 personas presenta problemas de ansiedad y depresión, y donde las mujeres muestran las mayores prevalencias de síntomas en comparación con los hombres. (Pontificia Universidad Javeriana, 2015).

En relación a los resultados del APGAR Familiar, la Encuesta Nacional de Salud Mental señaló que, la prevalencia de disfunción familiar en personas de 12 a 17 años de edad fue del 58,2%, y para personas entre los 18 y 44 años resultó ser del 67,6%. Adicional a ello, se evidenció que, a mayor escolaridad y nivel económico de los encuestados, mejor es el reporte de funcionalidad familiar. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Resulta interesante señalar, además, lo referido por la encuesta en mención, en torno a las personas que buscan algún tipo de intervención para mejorar sus problemas en este campo. Pese a que la proporción de éstos, es poca, los que lo hacen, el 90%, logra recibir atención. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015). En la UIS, tan sólo el 28,98% de la muestra, expresó haber sido sujeto de intervenciones psicosociales por parte del departamento de Bienestar Institucional, y el 10,14%, manifestó haber recibido intervenciones de este tipo, por parte de otras instituciones. Lo significativo de dichos porcentajes, radica en el hecho de que, los universitarios, sujetos de este tipo de procesos, presentan muy buenas cifras de funcionamiento familiar, y ningún caso de disfunción familiar moderada o marcada, ni severa o extrema, caso muy similar, al del trastorno de ansiedad, pues los educandos, no evidencian porcentajes de ansiedad severa o extrema. Dichos datos pueden inferir, la efectividad de las intervenciones psicosociales en casos de cronicidad.

La relevancia de estudiar la ansiedad, la depresión y la disfuncionalidad familiar, radicó en que éstas, afectan la salud mental, psicológica y social del estudiante; comprometiendo la atención, la capacidad de concentración y la destreza para la toma de decisiones; a su vez, que genera rendimiento académico insatisfactorio y deserción. (Bohórquez, 2007; Riveros et al., 2007; Agudelo et al., 2008; Shapiro, Shapiro y Schwartz, 2000) En este punto resulta propicio traer a colación, el elevado porcentaje de estudiantes UIS que, ha pensado en retirarse de la universidad (31,15%), además de percibir su formación profesional como compleja (68,11%).

Pese a la gravedad de las cifras mencionadas con anterioridad, son innumerables las investigaciones que afirman que, la identificación temprana de estos trastornos, no solo minimizaría la posibilidad de fracaso académico sino, además, reduciría de forma substancial otras conductas de riesgo para la salud, como el consumo de sustancias psicoactivas o las conductas alimentarias desadaptativas. Campo, A., Díaz, L., Rueda, G., y Barros, J. (2005). Una premisa que la UIS conoce y que desde Bienestar Universitario se ha venido materializando, ya que, a la fecha, son innumerables las acciones, los programas y los profesionales que día a día trabajan por el proceso de adaptación y desarrollo de sus adeptos. Si bien, la temática abordada, responde a un tema de plena competencia del sector salud, no se puede desconocer que dichas afecciones desencadenan innumerables efectos negativos en el estudiante, es por ello que como equipo investigador se motiva a la institucionalidad, a continuar con el firme compromiso por constituir a la UIS en un factor protector para la salud psicosocial de sus adeptos y que este estudio sensibilice a las otras universidades de latitudes nacionales e internacionales por propiciar planes de salud emocionales para los estudiantes de las distintas carreras o programas circunscritas a áreas de conocimiento heterogéneas.

5. Referencias Bibliográficas

- **Agudelo, D., Casadiegos, C., y Sánchez, D.** (2008). Características de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios. *International Journal of Psychological Research*, 1(1), 34-39.
- **American psychiatric association.** (1997). DSM IV. Barcelona: MASSON.
- **Amézquita, M.; Gonzalez, R., & Zuluaga, D.** (2003). Prevalencia de depresión, ansiedad y comportamiento suicida en la población estudiantil de pregrado de la Universidad de Caldas, año 2000. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 32: 341 - 356.
- **Bohórquez, A.** (2007). Prevalencia de depresión y ansiedad según las escalas de Zung y evaluación de la asociación con el desempeño académico en los estudiantes de medicina de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- **Campos Arias, A.; Días Martínez, L.; Rueda Jaimes, G. & Barros Bermúdez, J.** (Bucaramanga de 2005). Validación de la Escala de Zung para Depresión en Universitarias en Bucaramanga, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (1), 54-62.
- **Campo Cabal, G. & Gutiérrez, J.** (2001). Psicopatología en estudiantes universitarios de la Facultad de Salud - Univalle. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 30: 351 - 358.
- **Cardona-Arias, J. A., Pérez-Restrepo, D., Rivera-Ocampo, S., Gómez-Martínez, J., & Reyes, Á.** (2015). Prevalence of anxiety in university students. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11 (1), 79-89.
- **Craig, G.** (2001). Desarrollo psicológico. México, D.F.: Pearson Educación.
- **Díaz Gómez, A.** (2014). Percepción de la Funcionalidad Familiar en Estudiantes Adolescentes de Enfermería de la Ciudad de Cartagena. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- **Gómez Gómez, M.; Santander Dueñas, C.; Rojas Betancur H.** (2015). Salud Mental en los Estudiantes de Trabajo Social. Universidad Industrial de Santander.
- **Guavita, P. & Sanabria, P.** (2006). Prevalencia de sintomatología depresiva en una población estudiantil de la Facultad de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada. *Revista de la Facultad Médica UMNG de Colombia*, 54.
- **Gutierrez Calvo, M.** (1996). Ansiedad y Deterioro Cognitivo: Incidencia en el Rendimiento Académico. *Revista de Ansiedad y Estrés*, 173 - 194.
- **Hidnito, Diana M. Dye Thomas R. Social Welfare: politics and public policy.** Library of Congress Cataloging Publication Data. United States. Second edition 1987.

- **León Sánchez, D.; Camacho Delgado, R.; Valencia, M. d. & Rodríguez, A.** (2008). Percepción de la función de sus familias por adolescentes de la enseñanza media superior. *Revista Cubana de Pediatría*.
- **Ministerio de Protección Social.** (2009). Estudio Nacional de Salud Mental 2003. Recuperado el 2014. Disponible en: http://onasm.ces.edu.co/uploads/files/1243030_EstudioNacionalSM2003.pdf
- **Ministerio de Salud y Protección Social** (2015). Encuesta Nacional de Salud Mental. Bogotá, Colombia.
- **Morris, C. & Ortiz, M.** (2005). *Introducción a la psicología*. México, D.F.: Pearson Educación.
- **Newman, B. & Newman, P.** (2009). *Development through life: a psychosocial approach*. Belmont: Wadsworth Cengage Learning.
- **Ninan, P. & Berger, J.** (2001). Symptomatic and Syndrom al Anxiety and Depression. *Depression and Anxiety*, 14, 79, 85.
- **Organización Mundial de la Salud** (2001). *Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas: Informe sobre la Salud en el Mundo*. Recuperado el 23 de 03 de 2018, Disponible en: <http://www.who.int/whr/2001/es/>
- **Pontificia Universidad Javeriana** (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental: Resumen Ejecutivo*. Bogotá.
- **Rojas, M.** (2011). Autonomía postergada: jóvenes, familia y educación superior. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, No. 33, 1-16.
- **Riveros, M., Hernández, H., y Rivera, J.** (2007). Niveles de depresión y ansiedad en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 10(1), 91-102.
- **Salazar Vargas, Carlos.** *Las políticas públicas*. Pontificia Universidad Javeriana. Colección profesores No.19. Segunda edición. 1999
- **Sanz, J.; Navarro, M. & Vásquez, C.** (2003). Adaptación Española del Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II) Propiedades psicosométricas en estudiantes universitarios. *Análisis y Modificación de Conducta*. Propiedades psicosométricas en estudiantes universitarios. *Análisis y Modificación de Conducta*, 29, 239, 288.
- **Shapiro, S., Shapiro, D., & Schwartz, G.** (2000). Stress management in medical education: A review of literature. *Acad. Med.*, 75, 748-59.

IN MEMORIAM ADRIAN LUCENA GOYO

El profesor Adrián Lucena Goyo ha fallecido en la ciudad de San Cristóbal, el martes 29 de mayo de 2019. Originario de Quíbor (estado Lara), se formó en Caracas, en la Universidad Central de Venezuela como antropólogo, con especialidad en Arqueología. Discípulo del gran maestro de la arqueología venezolana, Josep María Crucent, con quien trabajó en excavaciones de yacimientos indígenas, en las adyacencias de la ciudad de Coro y en la península de Paraguaná. Participó en la creación de la sección Artesanía Indígena de la Escuela de Artesanos de Quíbor. Luego se trasladó a la ciudad de Mérida e ingresó al Departamento de Antropología y Sociología, en los años 70, fue cofundador del Museo de Arqueología de la Universidad de Los Andes y asumió la coordinación de investigaciones en los yacimientos arqueológicos de San José de Muconoque. Conformó un grupo de investigación con estudiantes de la Escuela de Historia, para indagar sobre la vida socio-cultural de algunas poblaciones yucpa de la Sierra de Perijá. Durante más de los últimos diez años fue Jefe del Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes.

En Mérida, además del trabajo universitario por casi 50 años, tuvo dos grandes pasiones que marcaron su vida: la larga participación con Cofrade y como maestro de la Gran Fraternidad Universal, y muy especialmente, la pareja formada con Zulay Toro, arquitecta tachirense que vino a estudiar a Mérida y se quedó con él para el resto de su vida, siendo obsequiados por la naturaleza con una encantadora hija.

Adrián, desde el HUMANIC, el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, desde FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología, Antropología y Ciencias Humanas; todos tus colegas del Departamento de Antropología y Sociología, su secretaria, los amigos profesores de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación y de la ULA; los centenares de estudiantes a quienes les enseñaste los misterios de la arqueología, te presentamos nuestra gratitud por tu perenne contribución para que este mundo fuera un poco mejor. Descansa en paz querido Adrián..

Una primera versión de este documento fue publicada en:

<http://gmiradasmultiples.blogspot.com/2019/05/in-memoriam-profesor-adrian-lucena-goyo.html?view=magazine>

Mérida noviembre de 2019